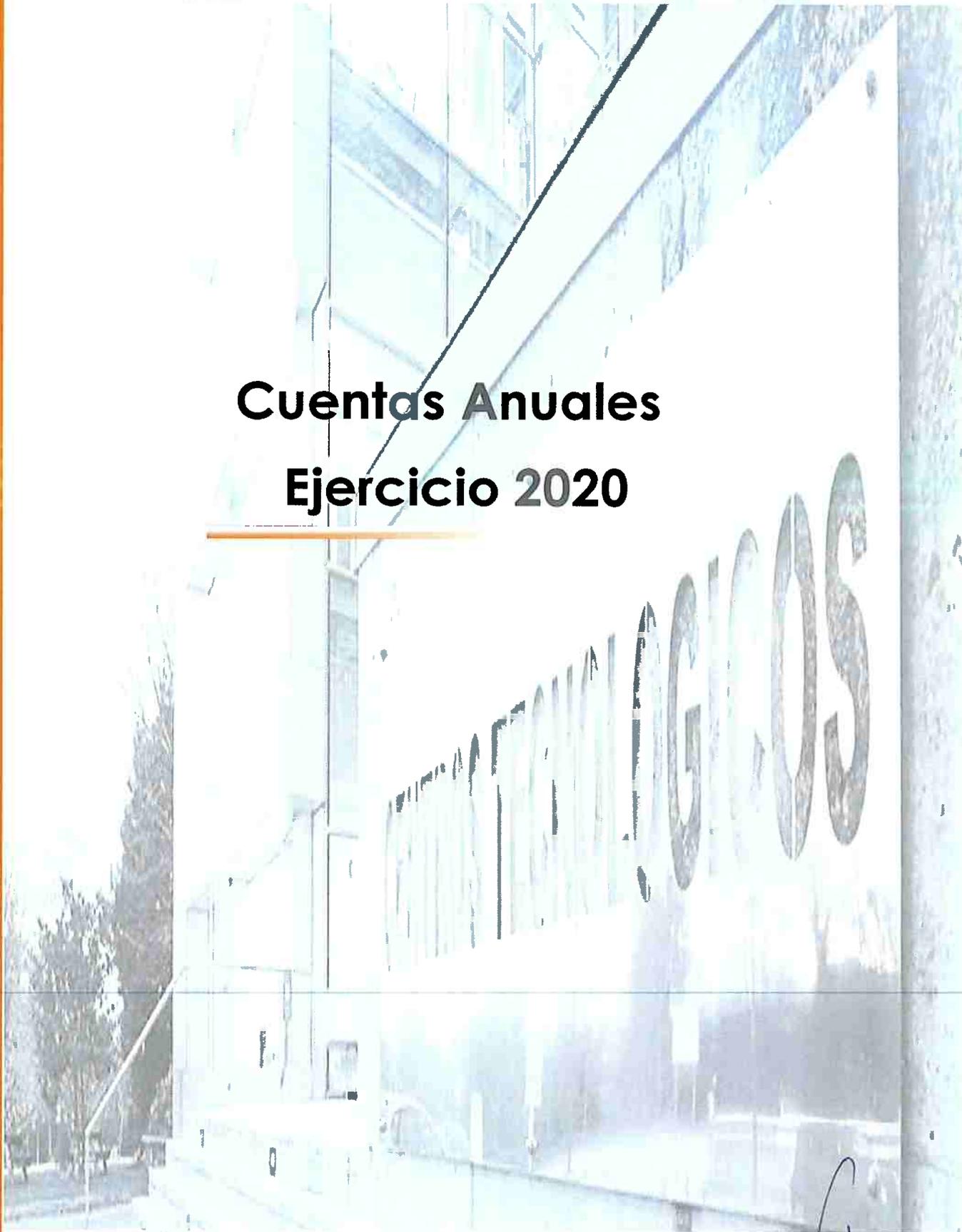
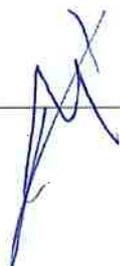


Cuentas Anuales Ejercicio 2020

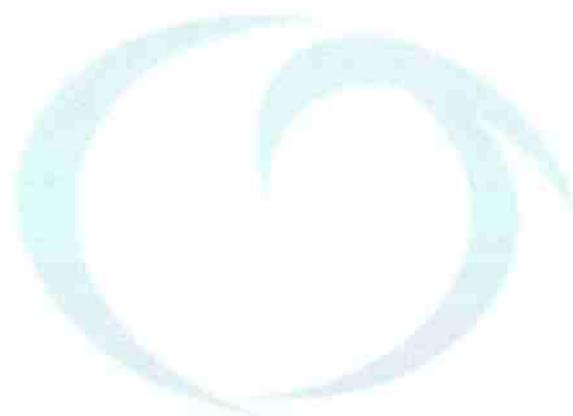


INDICE

- 1.- Informe de Auditoria
- 2.- Balance y Cuenta de Resultados
- 3.- Memoria

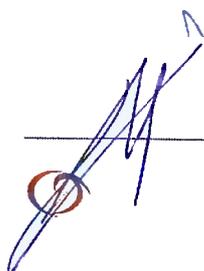


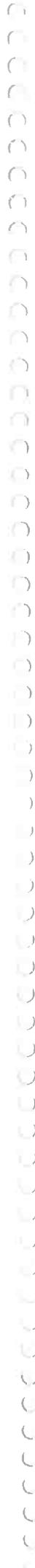
CTIC Centro Tecnológico



Informe de Auditoría

Ejercicio 2020





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de
FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (CTIC), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (CTIC) a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los miembros de la Comisión Ejecutiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Comisión Ejecutiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Comisión Ejecutiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Comisión Ejecutiva tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

7/10/20



- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Comisión Ejecutiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Comisión Ejecutiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Fdez



Nos comunicamos con los miembros de la Comisión Ejecutiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Comisión Ejecutiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

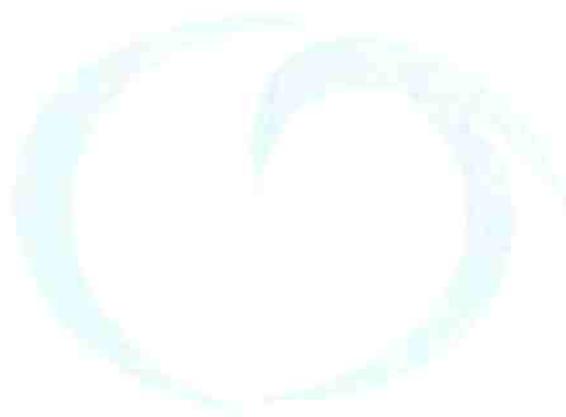
En Oviedo a 31 de Marzo de 2021



VACIERO AUDITORES, S.L.
R.O.A.C. Nº S2536

Carmen Fernández Nespral
Socia-Auditora de Cuentas
Nº R.O.A.C. 23077

CTIC Centro Tecnológico



Balance y Cuenta de Resultados

Ejercicio 2020

Balance ejercicio 2020

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.255.190,92	3.191.427,18	A) PATRIMONIO NETO		8.758.702,53	8.818.044,09
I. Inmovilizado Intangible	Nota 6	2.363.458,45	2.308.926,88	A-1) Fondos propios	Nota 8	6.235.071,74	6.127.415,96
1. Desarrollo		327.285,90	245.015,62	I. Dotación Fundacional		324.000,00	324.000,00
201. Desarrollo		493.283,62	326.029,83	100. DOTACIÓN FUNDACIONAL		324.000,00	324.000,00
201 - AMORTIZAC. ACUMUL. INMOVILIZADO INTANGIBLE-DESARROLLO		-165.997,72	-81.014,21	II. Reservas		3.120.411,82	3.120.411,82
2. Concesiones administrativas		1.900.037,42	1.949.388,98	2. Otras Reservas		3.120.411,82	3.120.411,82
202. CONCESIONES ADMINISTRATIVAS		1.974.064,76	1.974.064,76	113. RESERVAS VOLUNTARIAS		3.112.856,28	3.112.856,28
202. AMORTIZACIÓN ACUMULADA CONCESIONES ADMINISTRATIVAS		-74.027,34	-24.675,78	114. RESERVAS ESPECIALES		7.555,54	7.555,54
3. Patentes, licencias, marcas y similares		10.903,10	12.959,42	III. Excedentes de ejercicios anteriores		2.683.004,14	2.755.291,57
203. PROPIEDAD INDUSTRIAL		20.563,92	20.563,92	I. Remanente		2.683.004,14	2.755.291,57
2803. AMORTIZACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD INDUSTRIAL		-9.660,82	-7.604,50	120. EXCEDENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES		2.683.004,14	2.755.291,57
5. Aplicaciones informáticas		46.143,47	55.088,67	IV. Excedente del ejercicio		107.655,78	-72.287,43
206. APLICACIONES INFORMÁTICAS		419.455,75	418.255,75	129. EXCEDENTE DEL EJERCICIO		107.655,78	-72.287,43
209. ANTICIPOS PARA INMOVILIZADO INTANGIBLE		27.416,68	27.416,68	A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
2806. AMORTIZACIÓN ACUMULADA APLICACIONES INFORMÁTICAS		-400.728,96	-390.583,76	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		2.523.630,79	2.690.648,13
6. Otro inmovilizado intangible		79.088,56	46.474,19	I. Subvenciones	Nota 15.1	2.021.583,87	2.145.699,17
208. CRIPTOMONEDAS		85.228,98	46.474,19	130. SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL		2.021.583,87	2.145.699,17
2808. AMORTIZACIÓN ACUMULADA CRIPTOMONEDA		-6.140,42	0,00	2. Donaciones y legados	Nota 15.1	502.046,92	544.948,96
III. Inmovilizado Material	Nota 5	749.498,11	754.920,26	131. DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL		502.046,92	544.948,96
1. Terrenos y construcciones		484.030,31	419.821,34	B) PASIVO NO CORRIENTE		202.534,50	431.193,02
210. TERRENOS		57.226,59	57.226,59	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
211. CONSTRUCCIONES		434.652,72	365.148,23	II. Deudas a largo plazo	Nota 7.6	202.534,50	431.193,02
2811. AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL CONSTRUCCIONES		-7.849,00	-2.553,48	5. Otros pasivos financieros		202.534,50	431.193,02
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		265.467,80	335.098,92	172. DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSF. EN SUBVENCIONES		200.037,00	428.968,02
216. MOBILIARIO		278.885,94	278.885,94	180. FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO		2.497,50	2.225,00
217. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		505.142,00	494.606,30	C) PASIVO CORRIENTE		741.187,07	1.189.067,17
219. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		473.840,34	413.778,42	II. Provisiones a corto plazo	Nota 12	36.218,08	0,00
281. AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL		-992.400,48	-852.171,74	III. Deudas a corto plazo	Nota 7.6	342.111,07	861.591,41
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00	2. Deudas con entidades de crédito		3.881,02	108,07
VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7.1	142.234,36	127.580,04	520. DEUDAS A C/P CON ENTIDADES DE CRÉDITO		3.881,02	108,07
2. Créditos a terceros		0,00	0,00	5. Otros pasivos financieros		338.230,05	861.483,34
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00	522. DEUDAS A C/P TRANSFORMABLES EN SUBV., DONACIONES Y LEGADOS		336.005,05	843.320,10
5. Otros activos financieros		142.234,36	127.580,04	523. PROVEEDORES DE INMOVILIZADO A C/P		0,00	17.963,24
258. IMPOSICIONES A L/P	Nota 7.1.d)	120.503,01	120.202,19	560. FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO	Nota 7.7	342.887,58	296.071,57
260. FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO		21.731,35	7.377,85	3. Acreedores varios		70.340,28	58.321,36
B) ACTIVO CORRIENTE		6.447.233,18	7.246.897,10	410. ACREDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	Nota 7.7.a)	70.340,28	58.321,36
II. Existencias		0,00	0,00	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		0,00	242,41
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 7.3	678.039,54	817.927,87	465. REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO		0,00	242,41
440. DEUDORES		7.685,56	14.224,56				
444. USUARIOS, DEUDORES DE DUDOSO COBRO	Nota 7.3.b)	4.979,10	0,00				
446. USUARIOS, DEUDORES	Nota 7.3.c)	667.853,98	803.102,16				
447. PATROCINADORES, AFILIADOS Y OTROS DEUDORES		2.500,00	601,15				
495. DETERIORO VALOR CREDITOS, USUARIOS, PATROCINADORES, AFILIADOS		-4.979,10	0,00				

(figue)



Cuentas anuales ejercicio 2020



(continuación)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
4. Personal	Nota 7.4	1.472.100,74	1.814.113,01			
6. Otros créditos con la Administración Pública		0,00	0,00			
470. HACIENDA PÚBLICA DEUDORA	Nota 7.4.a)	1.472.100,74	1.814.113,01			
471. ORGANISMOS S.SOCIAL DEUDORES	Nota 7.4.b)	1.465.800,92	1.812.852,01			
V. Inversiones en entidades del grupo y vinculadas a corto plazo		6.299,82	1.261,00			
VI. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00			
3. Valores representativos de deuda	Nota 7.1	2.769.463,04	4.459.045,21			
5. Otros activos financieros		0,00	0,00			
2.769.463,04						
548. IMPOSICIONES A CORTO PLAZO	Nota 7.1.c)	2.694.114,58	4.370.862,27			
554 - CUENTA CORRIENTE CON I.T.E.'S		6.375,02	7.422,36			
565. FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO		68.773,44	80.760,38			
VII. Periodificaciones a corto plazo	Nota 7.5	21.254,23	22.513,10			
480. GASTOS ANTICIPADOS		21.254,23	22.513,10			
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.506.375,63	133.297,91			
1. Tesorería		1.506.375,63	133.297,91			
570. CAJA		359,51	303,01			
571. CAJA MONEDA EXTRANJERA		101,87	111,27			
572. BANCOS C.C.		1.505.914,25	132.883,63			
2. Otros activos líquidos equivalentes	Nota 7.2.1	0,00	0,00			
TOTAL ACTIVO		9.702.424,10	10.438.324,28			



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
6. Otras deudas con la Administración Públicas		272.527,30	237.507,80
475. HACIENDA PÚBLICA ACREEDOR		210.744,67	175.717,01
476. ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL		61.782,63	61.790,79
VII. Periodificaciones a corto plazo	Nota 7.5	19.990,34	31.404,19
485. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		19.990,34	31.404,19
TOTAL PASIVO		9.702.424,10	10.438.324,28



Cuenta de Resultados ejercicio 2020

Cuentas	Notas de la Memoria	€ 31/12/20	€ 31/12/19
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	Nota 14.3.3	3.388.684,88	2.932.792,94
a) Cuotas de usuarios y afiliados	Nota 14.3.3.1	20.000,00	17.500,00
720. CUOTA DE ASOCIADOS Y AFILIADOS		20.000,00	17.500,00
b) Aportaciones de usuarios		1.489.604,03	1.188.651,98
721. CUOTAS DE USUARIOS		1.489.604,03	1.188.651,98
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 11.2	84.428,29	131.217,37
723. INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORADORES		84.428,29	131.217,37
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	Nota 15.2	1.794.652,56	1.591.920,71
740. SUBVENCIONES OFICIALES		605.252,15	685.954,78
748. OTRAS SUBVENCIONES TRANSF. AL EXCEDENTE DEL EJERC.		1.189.400,41	905.965,93
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		0,00	3.502,88
747. DONACIONES Y LEGADOS TRANSF. AL EXCEDENTE DEL EJERC.		0,00	3.502,88
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	Nota 11.1	-28.917,00	-22.430,00
a) Ayudas monetarias		-23.522,78	-18.241,26
650. AYUDAS MONETARIAS		-23.522,78	-18.241,26
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de Subvenciones, donaciones y legados		-5.394,22	-4.188,74
658. REINTEGRO DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-5.394,22	-4.188,74
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		208.222,88	291.489,81
7. Otros ingresos de la actividad		47.206,46	27.927,03
753.- INGRESOS PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECT. CEDIDA EXPLOTACION		23.713,96	22.480,91
759. INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS		23.492,50	5.446,12
8. Gastos de personal		-2.719.770,84	-2.790.484,52
a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.102.491,87	-2.153.968,63
640. SUELDOS Y SALARIOS		-2.089.319,47	-2.152.293,10
641. INDEMNIZACIONES		-13.172,40	-1.675,53
b) Cargas sociales		-617.278,97	-636.515,89
642. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA		-601.185,26	-618.294,42
649. OTROS GASTOS SOCIALES		-16.093,71	-18.221,47
9. Otros gastos de la actividad		-668.476,09	-501.381,91
a) Servicios exteriores		-580.456,19	-484.475,36
621. ARRENDAMIENTOS Y CANONES		-48.085,00	-83.600,18
622. REPARACIONES Y CONSERVACION		-29.568,83	-24.208,16
623. SERVICIOS EXTERNOS		-177.043,23	-82.694,66
625. PRIMAS DE SEGUROS		-7.991,00	-7.011,81
626. SERVICIOS BANCARIOS		-1.092,84	-727,96

(sigue)



(continuación)

Cuentas	Notas de la Memoria	€ 31/12/20	€ 31/12/19
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
627. PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUB.		-36.804,17	-28.414,82
628. SUMINISTROS		-53.001,96	-55.515,49
629. OTROS SERVICIOS		-226.869,16	-202.302,28
b) Tributos		-46.822,72	-8.369,83
631. OTROS TRIBUTOS		-46.822,72	-8.369,83
c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones por actividad		-41.197,18	-8.536,72
655. PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES DERIV. DE LA ACTIVIDAD		0,00	-8.536,72
694. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CRÉDITOS OP. ACTIVIDAD		-41.197,18	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado		-298.203,28	-134.245,56
68. DOTACIÓN PARA AMORTIZACIONES		-298.203,28	-134.245,56
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados exced ejercicio		181.884,43	88.907,03
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	Nota 15.1	139.095,47	76.912,18
745. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSF.EXCEDENTE DEL EJERCICIO		139.095,47	76.912,18
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente el ejercicio	Nota 15.1	42.788,96	11.994,85
746. DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSF.EXCEDENTE EJERC.		42.788,96	11.994,85
12. Excesos de provisiones		0,00	33.563,23
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		-767,43	-964,12
14. Otros resultados (excepcionales)		762,80	-10,56
A.1.) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		110.626,81	-74.836,63
15. Ingresos financieros		2.165,20	5.319,81
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.165,20	5.319,81
b1) del grupo y de partes vinculadas		0,00	0,00
b2) de terceros		2.165,20	5.319,81
761. INGRESOS DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		2.159,19	5.267,43
769. OTROS INGRESOS FINANCIEROS		6,01	52,38
16. Gastos financieros		-2.035,10	-2.116,18
b) Por deudas con terceros		-2.035,10	-2.116,18
669. OTROS GASTOS FINANCIEROS		-2.035,10	-2.116,18
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
18. Diferencias de cambio		-3.101,13	-654,43
19. Deterioro y resultado por enajenaciones instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Deterioro y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros		0,00	0,00
A.2.) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-2.971,03	2.549,20
A.3.) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		107.655,78	-72.287,43
20. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4.) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		107.655,78	-72.287,43

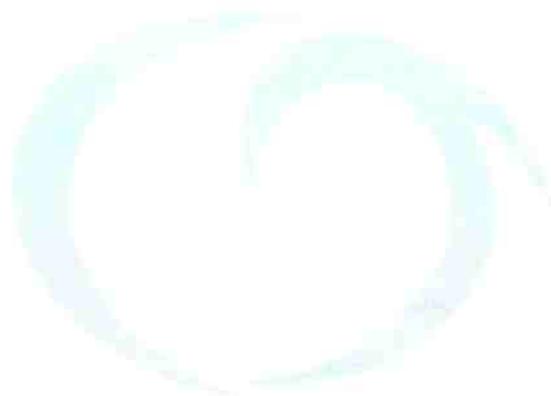
(sigue)



(continuación)

Cuentas	Notas de la Memoria	€ 31/12/20	€ 31/12/19
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Excedente ejercicio procedente operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A.5.) VARIACIÓN PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EXCED. EJERCICIO		107.655,78	-72.287,43
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas		1.204.380,58	3.025.530,69
9400. INGRESOS DE SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL		14.980,17	2.119.564,76
9420. INGRESOS DE OTRAS SUBVENCIONES		1.189.400,41	905.965,93
4. Donaciones y legados recibidos		0,00	657.381,87
941 - INGRESOS DE DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL		0,00	548.598,99
9421. INGRESOS DE OTRAS DONACIONES Y LEGADOS		0,00	108.782,88
C.1.) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		1.204.380,58	3.682.912,56
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas		-1.328.495,88	-982.878,11
840. TRANSFERENCIA DE SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL		-139.095,47	-76.912,18
8420. TRANSFERENCIAS DE OTRAS SUBVENCIONES		-1.189.400,41	-905.965,93
4. Donaciones y legados recibidos		-42.789,81	-120.777,73
841. TRANSFERENCIA DE DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL		-42.789,81	-11.994,85
8421. TRANSFERENCIAS DE OTRAS DONACIONES Y LEGADOS		0	-108.782,88
D.1.) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-1.371.285,69	-1.103.655,84
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-166.905,11	2.579.256,72
F) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		0,00	0,00
G) AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
H) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		0,00	6.000,00
I) OTRAS VARIACIONES		-112,23	0,28
J) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		-59.361,56	2.512.969,57

CTIC Centro Tecnológico



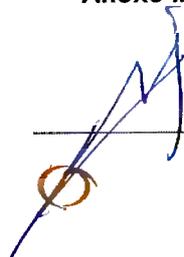
Memoria

Ejercicio 2020



INDICE DE NOTAS DE LA MEMORIA

1. **Actividad de la fundación.**
 2. **Bases de presentación de las cuentas anuales.**
 3. **Excedente del ejercicio.**
 4. **Normas de registro y valoración.**
 5. **Inmovilizado material.**
 6. **Inmovilizado intangible.**
 7. **Instrumentos financieros.**
 8. **Fondos propios.**
 9. **Moneda extranjera.**
 10. **Situación fiscal.**
 11. **Ingresos y gastos.**
 12. **Provisiones y contingencias.**
 13. **Información sobre medio ambiente.**
 14. **Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.**
 15. **Subvenciones, donaciones y legados. Deudas transformables en subvenciones.**
 16. **Hechos posteriores al cierre.**
 17. **Operaciones con partes vinculadas.**
 18. **Otra información.**
 19. **Información segmentada.**
 20. **Estado de flujos de efectivo.**
- Anexo I. Inventario Inmovilizado**
- Anexo II Acuerdos y Convenios de Colaboración con otras entidades**
- Anexo III Pertenencia a Foros y Plataformas Tecnológicas**



Nota 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación (*en adelante CTIC Centro Tecnológico o CTIC*), es una Fundación Privada sin ánimo de lucro, dedicada a fines de interés general y social, de carácter permanente, constituida el **5 de diciembre de 2003** de acuerdo con la ley 50/2002 de 26 de diciembre. Tiene personalidad jurídica propia, patrimonio autónomo dedicado al cumplimiento de sus fines y goza de plena capacidad jurídica y de obrar.

El Centro Tecnológico desarrolla la actividad en sus instalaciones del Parque Tecnológico de Cabueñes s/n de Gijón, habiendo sido declarada el 9 de enero de 2004 por la Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo del Principado de Asturias como Fundación de interés general de carácter docente, pasando a inscribirse con el **número 33/FDC 0083** en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales de Interés General del Principado de Asturias.

CTIC está inscrito como centro tecnológico en el Registro de Centros Tecnológicos y Centros de Apoyo Innovación Tecnológica según Resolución del Ministerio de Ciencia e Innovación del 23 de noviembre de 2011 con el número 94 conforme al Real Decreto 2093/2008, de 10 de diciembre.

De acuerdo con sus Estatutos, **CTIC Centro Tecnológico** tiene como fines fundacionales:

- La contribución al beneficio general de la sociedad y a la mejora de la competitividad de las empresas mediante la generación de conocimiento tecnológico TIC, realizando actividades de I+D+i y desarrollando su aplicación.
- La promoción y desarrollo de la sociedad de la información en general y de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Para el cumplimiento de dichos fines, **CTIC** desarrollará las siguientes actividades:

- a) investigación, desarrollo e innovación tecnológica.
- b) realización de proyectos de investigación fundamental o industrial, desarrollo e innovación tecnológica propios o en cooperación con empresas, universidades, centros de investigación u otras entidades, con el objeto de generar y difundir conocimiento tecnológico y colaborar en la transferencia de resultados de investigación entre los organismos públicos y privados de investigación y las empresas.
- c) realización de proyectos de investigación, desarrollo e innovación contratados directamente por empresas u otras entidades de naturaleza jurídica privada, que permitan maximizar la aplicación del conocimiento generado por el centro.
- d) realización de servicios de asesoramiento tecnológico que no se hallen estandarizados y transferencia tecnológica a empresas e instituciones.
- e) prestación de servicios de asistencia técnica, atendiendo a las necesidades tecnológicas de las entidades y empresas que lo requieran.
- f) investigaciones y estudios relacionados con el desarrollo y la vigilancia tecnológica.
- g) fomento de redes de cooperación en el sector tecnológico regional.
- h) fomento de un sector regional de alto valor añadido.

Y en general la realización de todas cuantas actividades le sean encomendadas por su órgano de dirección, siempre y cuando estas estén orientadas a los fines de la Fundación.



Para el desarrollo de dichos fines, la Fundación CTIC podrá establecer convenios, conciertos, contratos, actividades de comercio, recibir ayudas de instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

Con fecha 3 de septiembre de 2009 y con el fin de complementar las actividades que desarrollaba Fundación CTIC Centro Tecnológico **se constituyó la Fundación CTIC-Sociedad de la Información** (en adelante CTIC-SI) con CIF G-33972803, como una organización de naturaleza fundacional privada, de carácter cultural, social y benéfico-docente, sin ánimo de lucro. Su patrono fundador era 100% la Fundación CTIC-Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación.

El objeto social de esta fundación, compartido con su fundadora, era la *"Realización de acciones de impulso, promoción, formación y desarrollo de la Sociedad de la Información en los ámbitos institucionales, empresariales, sociales y educativos, para lo que diseñará y ejecutará estrategias y proyectos en los ámbitos regionales nacionales e internacionales"*.

Con fecha 7 de abril de 2014 se aprueba en su Patronato la extinción de la entidad y el inicio de proceso de liquidación pertinente, debido principalmente a:

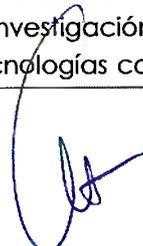
- la desaparición de subvenciones directas para el desarrollo de la actividad de Sociedad de la Información, al no disponer las administraciones públicas de fondos para el despliegue y desarrollo de políticas en este ámbito.
- la imposibilidad de desarrollar actividad y conseguir ingresos por otras vías (facturación) conforme a los objetivos fundacionales.
- el contexto económico actual no favorece la evolución hacia un catálogo de actividades normalizadas con denominador común en la innovación social y que pudiesen ser la base de la sostenibilidad futura.

Con fecha 24 de abril de 2014 el Patronato de Fundación CTIC acuerda, por unanimidad, aceptar el acuerdo de liquidación de bienes y derechos de la Fundación CTIC-Sociedad de la Información de fecha 7 de abril de 2014 y reflejar en las cuentas anuales de 2014 del Centro Tecnológico los bienes y derechos procedentes de dicha extinción.

Con fecha 30 de julio de 2014 la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias (Protectorado de Fundaciones) declara la liquidación de la Fundación CTIC-Sociedad de la Información ajustada a derecho y la cancelación de asientos en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales de interés general del Principado de Asturias.

Los Centros Tecnológicos son un agente de la innovación del territorio, tienen un papel tractor definido en el sistema de innovación y deben responder a intereses de desarrollo territorial. Es por ello que deben diseñar toda su estrategia teniendo en cuenta tanto las características y necesidades del entorno empresarial en el que actúan, como los requerimientos legales definidos en el R. Decreto sobre Centros Tecnológicos. **CTIC Centro Tecnológico** asume este reto entendiendo que forma parte de su misión al ser un agente más de innovación de la estrategia del Gobierno Regional (**CTIC forma parte de la Red de Centros Tecnológicos del Principado de Asturias**).

Los Centros Tecnológicos representan un modelo de organización diferenciado con una sólida implantación en toda Europa y una fuerte expansión en España. Realizan investigación, diseñan y ejecutan proyectos de investigación y desarrollo, y generan y aplican tecnologías con un fin de



interés general: **contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas a través de su firme apoyo a la competitividad empresarial.**

En estos 17 años de actividad y de intensa evolución tecnológica en un contexto cambiante fue preciso redefinir la misión y objetivos de CTIC Centro Tecnológico, diseñando Planes Estratégicos que han conllevado una adaptación permanente de la estructura organizativa del Centro, tal y como se describe en diferentes capítulos de este Plan de Actuación. Igualmente CTIC dispone de un **Código Ético y de Conducta, un Código de Buen Gobierno y Buenas Prácticas de Gestión y un Portal de Transparencia** que ayudan en la mejora de su gobierno y gestión.

En el ejercicio 2017 el centro elaboró, tomando como base el documento de estrategia anterior, un nuevo Documento de Orientaciones Estratégicas (*aprobado por el Patronato de CTIC en diciembre de 2017*). Este documento constituye la **Hoja de Ruta "Roadmap"** del Centro para el **periodo 2018 -2020 (ejercicio actual)**, con sus líneas de especialización y focos de actuación.

En este ejercicio 2020 se ha trabajado en el desarrollo de un nuevo documento de Orientaciones Estratégicas y **Roadmap para el periodo 2021-2023**, que fue aprobado por el Patronato el 17 de diciembre del 2020.

Las principales líneas de trabajo de la estrategia vigente en el ejercicio 2020, que aparecen desarrolladas en el apartado correspondiente a la Memoria de Actividad, son las siguientes:

1. Provisión de servicios de alto valor añadido.
2. Participación en proyectos de I+D+i.

Todo ello en un entorno de trabajo de compromiso con la sociedad asturiana, neutral, transparente y basando sus actividades en un **principio de complementariedad** con las empresas del sector tecnológico regional.



<http://www.w3c.es/>

Desde el año 2003 **CTIC Centro Tecnológico** es la sede española del Consorcio Internacional **W3C** (*World Wide Web Consortium*), que tiene como misión principal promover la adopción de las recomendaciones del **W3C** entre los desarrolladores, creadores de aplicaciones y la comunidad Web en general, propiciando a su vez la inclusión de organizaciones que apuesten por la creación de futuras recomendaciones uniéndose al W3C. La participación no es sólo técnica, sino también organizativa y estratégica.

El **W3C**, es un consorcio de empresas y organizaciones cuyo cometido es definir y difundir estándares, protocolos y especificaciones técnicas de referencia para la web.

Internet (coloquialmente "La Web"), no sería lo que es en la actualidad sin la existencia de W3C, y este es el principal "driver" para que sea posible la transformación digital empresarial.

Esta posición se ve afianzada en diciembre de 2019, donde, estando W3C inmerso en un proceso de reestructuración organizativa de cara a la expansión internacional y coincidiendo con la celebración de los 30 años del nacimiento de la web, firma un acuerdo con CTIC para liderar esta expansión y el desarrollo de la web en Latinoamérica, reforzando el peso de CTIC dentro del Consorcio. Así, las oficinas latinoamericanas futuras (ahora inexistentes) dependerán de CTIC, que será quien opere con la Corporación de W3C a nivel Global, ubicada en el Massachusetts Institute of Technology (MIT), en Boston-EEUU.

Fruto del acuerdo alcanzado con W3C, CTIC liderará la expansión y el desarrollo de la web en Latinoamérica.

Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales se formulan por el Comité Ejecutivo de la Fundación y se aprueban posteriormente por el Patronato, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil, Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y la resolución de 26 de Marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas, por las que se aprueban las normas de adaptación del Plan general de contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, así como el resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de la información financiera que le resulta de aplicación y en particular los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 30 de junio de 2020, en plazo según los artículos 40.3 y 40.5 del RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarios para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Estas cuentas anuales, se formulan el **30 de marzo de 2021** por la Comisión Ejecutiva de la Fundación, y se aprueban posteriormente por el Patronato tal y como establecen los estatutos de la Fundación de acuerdo a la Ley 50/2002 de Fundaciones.

2.3. Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la **Nota 4**. No existe ningún principio contable obligatorio según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad (*Entidad en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No Compensación e Importancia Relativa*) que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

2.4. Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 se presentan con doble columna, para poder comparar los importes del ejercicio corriente y el inmediato anterior.

2.5. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La elaboración de las cuentas anuales requiere de la adopción por parte de la Dirección de Fundación CTIC, de ciertos juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones son constantemente revisadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo estas circunstancias.

Fundamentalmente, estas estimaciones se refieren a la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, a la vida útil de los activos materiales e intangibles, así como la probabilidad de ocurrencia de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (*al alza o a la baja*) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Así mismo se ha tenido en cuenta la mayor incertidumbre provocada por la pandemia de la COVID-19.

2.6. Elementos patrimoniales recogidos en varias partidas

Determinados elementos patrimoniales se encuentran registrados en dos partidas del balance de situación como consecuencia de su clasificación a largo y corto plazo. (ver Nota 7.1).

2.7. Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional de la Fundación.



Nota 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El detalle de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio (en euros) se detalla en las Notas 11 y 12 de esta memoria. La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2020, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, en euros y comparada con la del ejercicio anterior, es la siguiente:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
BASES DE REPARTO		
Excedente del ejercicio	107.655,78	-72.287,43
Total.....	107.655,78	-72.287,43
DISTRIBUCIÓN		
A Reservas Voluntarias	107.655,78	-
A Excedentes de ejercicios anteriores	-	-72.287,43
Total.....	107.655,78	-72.287,43

Nota 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2020, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

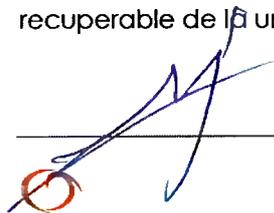
Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Entidad.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor razonable.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.



El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio de 2020, la entidad ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 152.679,02 euros.

Como normas particulares:

Gastos de desarrollo: los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- a) si se crea un activo que pueda identificarse (como software, nuevo conocimiento, metodología o procesos);
- b) si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro;
- c) si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una Patente. La amortización es lineal en cinco años.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles.

Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a lo largo de toda la vida útil del producto.

Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante 2020 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 145.524,26 euros.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (Diferencias positivas de cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias negativas de cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

Las actualizaciones de valores practicadas al amparo de la Ley en el ejercicio, no existen en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio, se contabiliza el correspondiente deterioro.

CONCEPTO	Vida útil
	Estimada (años)
Mobiliario oficina	10
Equipos proceso de datos	3-4
Otro Inmovilizado	7-10

4.3. Instrumentos financieros

Activos financieros.

Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más los costes de transacción que son directamente imputables, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

En el balance, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

- ⇒ **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:** activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado y sobre los cuales la Fundación manifiesta su intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el período, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- ⇒ **Activos financieros mantenidos para negociar:** activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos a corto plazo. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ⇒ **Préstamos y cuentas por cobrar:** corresponden a créditos (*comerciales o no comerciales*) originados por la Entidad, cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".
 - **Usuarios y otros deudores de la actividad propia :** Créditos con usuarios por las entregas de bienes y servicios prestados por la entidad en el ejercicio de su actividad propia.
 - **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:** Están constituidos por activos financieros originados en el tráfico de la Fundación, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y no se negocian en un mercado activo.
- ⇒ **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:** recoge la tesorería depositada en la caja de la entidad, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición, su vencimiento no es superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la entidad.

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, usando para su determinación el método de "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (*en más o en menos, según sea el caso*) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación de servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período del arrendamiento.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y reversiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Patrimonio neto. Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto de la Fundación, una vez deducidos todos sus pasivos.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos en su caso, los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, usando el método de "tipo de interés efectivo".

- **Los préstamos y descubiertos bancarios** que devengan intereses, se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.
- **Los acreedores comerciales** no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

4.4. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del bien o servicio recibido pueda determinarse de manera fiable.

Para las cesiones recibidas de activos no monetarios y de servicios sin contraprestación, se aplican los siguientes criterios:

- a) Cesión del inmueble de forma gratuita por un período de un año, renovable por períodos iguales, o por un período indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabiliza activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- b) Servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del bien recibido.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

El importe del gasto no ejecutado de las subvenciones, donaciones y legados obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual y calificado como no reintegrable se registra en las cuentas "Deudas Transformables en Subvenciones", si el importe corresponde a gastos a ejecutar en un plazo inferior a un año en la cuenta de corto plazo y el resto en el largo plazo.

4.5. Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.6. Transacción en moneda extranjera

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

Contravalor en euros en el momento de la incorporación al patrimonio: Se aplica el del Coste real al día de la liquidación de la operación.

Si las diferencias son positivas, tanto cuando la deuda no haya sido cancelada, como al liquidarse los créditos o débitos, se anotan a la Cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio), esto si por el principio de importancia relativa, justifica variar el importe inicial antes del vencimiento o cobro.

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan al resultado del ejercicio.

4.7. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Fundación CTIC está acogida al Régimen Fiscal Especial establecido por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

4.8. Ingresos y gastos

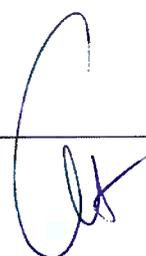
En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos se registran en las correspondientes cuentas contables por el importe devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costes y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, de las operaciones que sean gravadas por el impuesto.

En la cuenta de ventas o ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.



Los anticipos a cuenta de ingresos futuros figuran valorados por el valor recibido. Así, en aquellos ingresos en los que no se ha incurrido en coste alguno derivado de la ejecución de los mismos al 31 de diciembre, se ha procedido a la emisión de alguna factura en el ejercicio o en ejercicios anteriores, el importe se reconoce contablemente en las cuentas "Deudores, trabajos facturados por anticipado" o "Anticipos de clientes", no siendo registrados como ingresos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la entidad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Entidad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.10. Operaciones con otras entidades vinculadas

Las operaciones entre entidades vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

En la nota 17 de la presente memoria se describen las "**Operaciones con partes vinculadas y entidades patronas**". La Fundación cumple estrictamente lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley 50/2002 de Fundaciones en lo referente a las Autocontrataciones (operaciones con entidades patronas/patronos):

"Los patronos podrán contratar con la fundación, ya sea en nombre propio o de un tercero, previa autorización del Protectorado que se extenderá al supuesto de personas físicas que actúen como representantes de los patronos".

4.11. Negocios conjuntos

- **Entidades controladas de forma conjunta:**



La Agrupación Empresarial Innovadora del Conocimiento de Asturias (AIE)

se constituye el 9 de octubre de 2009, de acuerdo a la ley 12/1991. Se trata de una agrupación de interés económico de carácter mercantil, sin ánimo de lucro para sí misma, constituida por Empresas y Entidades sin ánimo de lucro dedicadas a la investigación en el TIC, con el apoyo explícito del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA). Esta AEI está destinada a promover la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías en el mercado del conocimiento, así como en relación a las actividades auxiliares o complementarias del mismo, involucrando a los socios en procesos de intercambio colaborativo dirigidos a obtener ventajas y/o beneficios derivados de la ejecución de proyectos conjuntos de carácter innovador.

La AEI del Conocimiento tiene personalidad jurídica propia y goza de plena capacidad jurídica y de obrar. Fundación CTIC Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación y el Clúster TIC son sus administradores mancomunados. <http://www.aeiconocimiento.org/web/>.

La AEI carece de capital social, las aportaciones realizadas por los socios se han realizado para la constitución y gastos de funcionamiento. El importe desembolsado por CTIC Centro Tecnológico con este propósito ha sido de 5.000,00€ no siendo reintegrable por lo que no procede el registro de inversión alguna.

Las operaciones realizadas entre estas entidades se contabilizarán de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable.

En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

A 31 de diciembre de 2020 la AEI del Conocimiento de Asturias ha iniciado los trámites para el proceso de disolución al incumplir de facto algunos de los requisitos formales necesarios para poder renovar su inscripción como tal en el registro oficial del Ministerio

U.T.E. ESTRATEGA-CTIC: : Se constituye el 25 de julio de 2016 en La Coruña y está previsto su disolución una vez finalice el proyecto y garantías adicionales al mismo (*estaba previsto fuese a finales del 2020 pero el COVID 19 ha ralentizado todos los plazos en la administración para la devolución de las garantías depositadas para la ejecución del proyecto*).

El contrato se firmó con fecha 23/11/2016, con una vigencia original de 18 meses desde la firma. Posteriormente fue prorrogado por 18 meses más y con un plazo de garantía de 12 meses a contar desde el acta de conformidad (fecha prevista de finalización antes del 31/12/2020).

La UTE Estratega-CTIC se ha inscrito en el Registro Especial de Uniones Temporales de Empresas del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.



Empresa que lidera y administra la U.T.E.	Estratega Consulting Global, S.L.	
% Participación de cada Entidad en la U.T.E.	Fundación CTIC: 49%	Estratega Consulting Global, S.L.:51%
Importe global de la licitación para la que se constituye la U.T.E.	400.000,00 € CTIC: 196.000,00 €	
% Participación de cada entidad en el presupuesto de la licitación	Mismo que el de participación en la U.T.E.	
Duración U.T.E.	Hasta la finalización del proyecto (18 meses) y de su eventual prórroga -ampliación de alcance- (18 meses adicionales).	
Gerencia U.T.E.	Estratega Consulting Global, S.L. y en su nombre José Antonio Paz García. Representante único de la U.T.E. D. José Antonio Paz García con DNI 33.993.376-C.	

Las operaciones realizadas se contabilizarán de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

La UTE lleva una contabilidad propia e independiente con el detalle necesario para facilitar su inclusión en las cuentas anuales de sus socios. A 31 de diciembre de 2020 la cuenta de resultados de la UTE se ha integrado en las cuentas anuales de CTIC, en función de su % de participación, tal y como establece la normativa vigente.

- **Entidades en las que se participa:**

CTIC es miembro de las siguientes entidades en el ejercicio 2020, que se detallan en el **ANEXO IV** de esta memoria:

- **Regionales:** AEI del Conocimiento de Asturias (*donde somos administradores mancomunados y se ha incluido en el apartado de negocios conjuntos*), Alianza de Fundaciones para el desarrollo de los territorios , Clúster MetalIndustry4, Clúster de Turismo Rural de Asturias(ASTURAS), Club Asturiano de Calidad y Clúster TIC Asturias.
- **Nacionales:** AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación), APD (Asociación para el Progreso de la Dirección), FEDIT (Centros Tecnológicos de España) y Red Blockchain de ALASTRIA.
- **Internacionales:** Consorcio Internacional para la World Wide Web (W3C).

<http://petras.fundacionctic.org/ctic/contratacion#acuerdos-y-colaboraciones>



Nota 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Concepto	Importe en euros (€)				
	Saldo a 01.01.20	Movimientos del ejercicio 2020			Saldo a 31.12.20
		ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
Terrenos y bienes naturales	57.226,59	0,00	0,00	0,00	57.226,59
Construcciones	365.148,23	69.504,49	0,00	0,00	434.652,72
Mobiliario	278.885,94	0,00	0,00	0,00	278.885,94
Equipos proceso de información	494.606,30	10.535,70	0,00	0,00	505.142,00
Otro inmovilizado material	413.778,42	60.061,92	0,00	0,00	473.840,34
TOTAL	1.609.645,48	140.102,11	0,00	0,00	1.749.747,59
AMORTIZACION ACUMULADA					
Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	2.553,48	5.295,52	0,00	0,00	7.849,00
Mobiliario	257.760,94	3.725,13	0,00	0,00	261.486,07
Equipos proceso de información	269.828,76	91.572,03	0,00	0,00	361.400,79
Otro inmovilizado	324.582,04	44.931,58		0,00	369.513,62
TOTAL	854.725,22	145.524,26	0,00	0,00	1.000.249,48
VALOR NETO CONTABLE	754.920,26				749.498,11

Concepto	Importe en euros (€)				
	Saldo a 01.01.19	Movimientos del ejercicio 2019			Saldo a 31.12.19
		ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
Terrenos y bienes naturales (a)	0,00	57.226,59	0,00	0,00	57.226,59
Construcciones (a)	0,00	365.148,23	0,00	0,00	365.148,23
Mobiliario	278.439,24	446,70	0,00	0,00	278.885,94
Equipos proceso de información (b)	593.063,24	199.435,83	-297.892,77	0,00	494.606,30
Otro inmovilizado material	549.189,19	29.463,98	-164.874,75	0,00	413.778,42
TOTAL	1.420.691,67	651.721,33	-462.767,52	0,00	1.609.645,48
AMORTIZACION ACUMULADA					
Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	0,00	2.553,48	0,00	0,00	2.553,48
Mobiliario	254.047,18	3.713,76	0,00	0,00	257.760,94
Equipos proceso de información	514.746,94	52.974,59	-297.892,77	0,00	269.828,76
Otro inmovilizado	448.086,41	40.406,26	-163.910,63	0,00	324.582,04
TOTAL	1.216.880,53	99.648,09	-461.803,40	0,00	854.725,22
VALOR NETO CONTABLE	203.811,14				754.920,26

Las altas del ejercicio se corresponden fundamentalmente con los importes correspondientes a las obras de acondicionamiento y mejora del Centro de Innovación Rural en Peón (Villaviciosa), donación recibida y aceptada por el Patronato de CTIC con fecha 23 de abril de 2019, como consecuencia del proceso de extinción y liquidación de la Fundación Patronato de D. Ramón Álvarez de Arriba y de su esposa Dña Emilia Houghtaling Maccord. Dichas altas son relativas a la reforma de la planta baja del edificio, la adecuación de los espacios interiores, las instalaciones eléctricas y de iluminación.

Se incluye igualmente la adquisición de diverso equipamiento informático, gafas de realidad virtual, monitores, teclados, impresoras, etc.

El detalle completo del inmovilizado se relaciona en el ANEXO 1 de esta Memoria.

Todos los bienes del inmovilizado material están libres de limitaciones de carácter sustantivo, tales como litigios, embargos, hipotecas, otras garantías, etc.

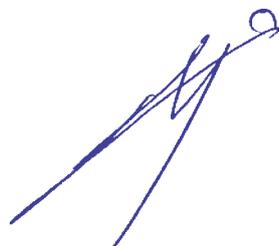
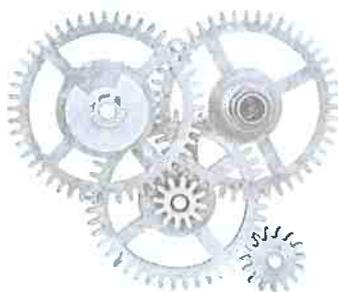
El importe de los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 asciende a 750.433,68 euros y el detalle es el siguiente:

Concepto	Año 2020 Importe (€)	Año 2019 Importe (€)
Mobiliario	241.497,98	241.497,98
Equipos procesos información	218.436,27	171.872,88
Otro Inmovilizado material	290.045,94	210.607,48
TOTAL	750.433,68	623.978,34

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado.

El inmovilizado material no está incluido en una unidad generadora de efectivo.

No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación. No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material.

Nota 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las cuentas del inmovilizado intangible del Balance adjunto, han sido los siguientes:

Concepto	Importe en euros (€)				
	Saldo a 01.01.20	Movimientos del ejercicio 2020			Saldo a 31.12.20
		ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
Desarrollo (a)	326.029,83	167.253,79	0,00	0,00	493.283,62
Concesiones administrativas (b)	1.974.064,76	0,00	0,00	0,00	1.974.064,76
Propiedad Industrial	20.563,92	0,00	0,00	0,00	20.563,92
Aplicaciones Informáticas	418.255,75	1.200,00	0,00	0,00	419.455,75
Anticipos para inov. Intangible	27.416,68	0,00	0,00	0,00	27.416,68
Criptomoneda (c)	46.474,19	40.969,09	2.214,30	0,00	85.228,98
TOTAL	2.812.805,13	209.422,88	2.214,30	0,00	3.020.013,71
AMORTIZACION ACUMULADA					
Desarrollo	81.014,21	84.983,51	0,00	0,00	165.997,72
Concesiones administrativas	24.675,78	49.351,56	0,00	0,00	74.027,34
Propiedad Industrial	7.604,50	2.056,32	0,00	0,00	9.660,82
Aplicaciones informáticas	390.583,76	10.145,20	0,00	0,00	400.728,96
Criptomoneda	0,00	6.140,42	0,00	0,00	6.140,42
TOTAL	503.878,25	146.536,59	0,00	0,00	656.555,26
VALOR NETO CONTABLE	2.308.926,88				2.363.458,45

Concepto	Importe en euros (€)				
	Saldo a 01.01.19	Movimientos del ejercicio 2019			Saldo a 31.12.19
		ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
Desarrollo	81.014,21	245.015,62	0,00	0,00	326.029,83
Concesiones administrativas	0,00	1.974.064,76	0,00	0,00	1.974.064,76
Propiedad Industrial	20.563,92	0,00	0,00	0,00	20.563,92
Aplicaciones Informáticas	395.031,58	23.324,17	0,00	0,00	418.255,75
Anticipos para inov. Intangible	0,00	27.416,68	0,00	0,00	27.416,68
Criptomoneda	0,00	46.474,19	0,00	0,00	46.474,19
TOTAL	496.609,71	2.316.195,42	0,00	0,00	2.812.805,13
AMORTIZACION ACUMULADA					
Desarrollo	81.014,21	0,00	0,00	0,00	81.014,21
Concesiones administrativas	0,00	24.675,78	0,00	0,00	24.675,78
Propiedad Industrial	5.548,18	2.056,32	0,00	0,00	7.604,50
Aplicaciones informáticas	382.718,43	7.865,33	0,00	0,00	390.583,76
Inmovilizado Intangible en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Criptomoneda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	469.280,82	34.597,43	0,00	0,00	503.878,25
VALOR NETO CONTABLE	27.328,89				2.308.926,88

- a) **Desarrollo:** Esta partida incluye como altas del ejercicio la activación, a 31 de diciembre, de "proyectos internos" desarrollados en CTIC por equipos de I+D+i durante el ejercicio, en los que se llega a un resultado viable y con posibilidad de retorno económico en el futuro inmediato. Su detalle es como sigue:

Concepto	Importe
QUTE	53.759,62 €
MAIA	58.668,22 €
Toolbox TD	54.825,95 €
Total	167.253,79 € (*)

(*) Ver página 99

- **QUTE:** CTIC Quantum Testbed es una plataforma de de computación cuántica desarrollada sobre el simulador de alto rendimiento ISAAC (Infraestructura singular adquirida en el año 2019).



<https://www.fundacionctic.org/es/actualidad/ctic-lanza-qute-platform-la-plataforma-de-simulacion-cuantica-pionera-en-europa>

- **MAIA:** Monitorización de Aforos en espacios mediante el uso de Inteligencia Artificial. <https://www.elcomercio.es/gijon/mapas-calor-controlar-20200815000351-ntvo.html>

- **"Toolbox" TD:** Caja de herramientas que integra todos los recursos desarrollados y KnowHow de Transformación Digital, para facilitar su transferencia a otros contextos y su explotación comercial, además de para su uso en proyectos propios.

<https://www.fundacionctic.org/es/trabajo-conectado>



En el ejercicio 2019 los activos que se habían dado de alta fueron los siguientes:

Concepto	Importe
Elecc-IA	93.643,48 €
Gemelo Digital	71.524,32 €
Trazabilidad Blockchain	79.847,82 €
Total	245.015,62 €

- **Elecc-IA :** Análisis de sentimientos y opinión a través del uso de IA en los contenidos generados en Twitter analizando los contenidos de los mensajes publicados, la interacción entre los diferentes actores con respecto a sus seguidores y análisis en directo de búsquedas de Twitter. (Se hizo el caso de uso con las campañas políticas: nacional y regional).

<https://www.fundacionctic.org/index.php/es/actualidad/elecc-ia>

- **Gemelo :** GemeloDigital, a través del uso de un entorno sandbox inmersivo en Realidad Virtual que refleje con fidelidad un espacio demostrador y que incite al usuario a explorar todas las interacciones posibles explorando las distintas áreas y demostraciones de tecnología presentes en él. (Se hizo el caso de uso con el demostrador de CTIC para su utilización en la Red SAT de CTIC por toda Asturias).

<https://www.fundacionctic.org/index.php/es/actualidad/gemelos-digitales>

- ⇒ **Trazabilidad Blockchain:** Trazabilidad de productos, a través del uso de Blockchain, en la cadena de suministro, y la logística, donde hay múltiples partes implicadas (productor, distribuidor, consumidor) y una demanda de información veraz y clave (sobre el producto, sobre sus procesos de transformación), mejorando así controles externos y la confianza del consumidor sobre la procedencia legítima, calidad y seguridad. (Se hizo el caso de uso con la sidra con D.O.P asturiana).

<https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/trazabilidad-en-blockchain>

- b) **Concesiones Administrativas:** Esta partida incluye la concesión administrativa por la cesión demanial gratuita del edificio Centros Tecnológicos de Gijón (sector izquierdo), concedida por acuerdo de Consejo de Gobierno del Principado de Asturias a CTIC con fecha 30 de mayo de 2019 y duración de 40 años. Esta concesión sustituye a la anterior cesión de uso en comodato.

El importe activado se corresponde con el valor actual de los alquileres correspondientes a los 40 años de concesión y se irá amortizando anualmente.

- c) **Criptomoneda:** Esta partida incluye la criptomoneda generada por CTIC durante el año 2019 y 2020, tanto por minado directo de moneda virtual en nuestros equipos, como por servicios prestados en la Red Telos (The Telescope / Blockchain de tercera generación) a la que pertenecemos. **(Ver página 99).**

<https://theteloscope.io/>

Durante el ejercicio 2020 se ha dado de baja una parte de la criptomoneda (610 EOS) para experimentar las conversiones en euros a través de las plataformas oficiales de cambio.

Todos los bienes del inmovilizado inmaterial están libres de limitaciones de carácter sustantivo, tales como litigios, embargos, hipotecas, otras garantías, etc.

El detalle completo del inmovilizado se relaciona en el **ANEXO 1** de esta Memoria.

El importe de los bienes totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 472.371,64 euros y el detalle es el siguiente:

Cuenta	Año 2020 Importe (€)	Año 2019 Importe (€)
Desarrollo	81.014,21	81.014,21
Aplicaciones informáticas	391.357,43	369.891,88
TOTAL	472.371,64	450.906,09

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado.

El inmovilizado inmaterial no está incluido en una unidad generadora de efectivo.

No existe inmovilizado inmaterial no afecto directamente a la explotación. No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado inmaterial.



Nota 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1. Inversiones financieras e Inversiones en entidades del grupo y asociadas.

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 de los epígrafes A.VI del y B.VI del activo del balance adjunto ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo a 01.01.20	Importe en euros (€)		Saldo a 31.12.20
		Movimientos del ejercicio 2020		
		ADICIONES	RETIROS	
Valores representativos de deuda a L/P	0,00	0,00	0,00	0,00
Imposiciones a L/P d)	120.202,19	300,82	0,00	120.503,01
Fianzas constituidas L/P a)	7.377,85	18.222,36	-3.868,86	21.731,35
TOTAL L/P	127.580,04	18.523,18	-3.868,86	142.234,36
Imposiciones a C/P c)	4.370.862,27	592.032,54	-2.268.780,23	2.694.114,58
Cuenta corriente con UTE's e)	7.422,36	0,00	-847,34	6.575,02
Fianzas constituidas C/P b)	80.760,58	3.868,86	-15.856,00	68.773,44
TOTAL C/P	4.459.045,21	595.901,40	-2.285.483,57	2.769.463,04

Concepto	Saldo a 01.01.19	Importe en euros (€)		Saldo a 31.12.19
		Movimientos del ejercicio 2019		
		ADICIONES	ADICIONES	
Valores representativos de deuda a L/P	0,00	515,34	-515,34	0,00
Imposiciones a L/P	0,00	120.202,19	0,00	120.202,19
Fianzas constituidas L/P	11.160,85	25.640,09	-29.423,09	7.377,85
TOTAL L/P	11.160,85	146.357,62	-29.938,43	127.580,04
Valores representativos de deuda a C/P	315.044,11	515,34	-315.559,45	0,00
Imposiciones a C/P	4.413.548,49	3.957.332,57	-4.000.018,79	4.370.862,27
Cuenta corriente con UTE's	8.179,83	0,00	-757,47	7.422,36
Fianzas constituidas C/P	74.040,39	16.765,09	-10.044,90	80.760,58
TOTAL C/P	4.810.812,82	3.974.613,00	-4.326.380,61	4.459.045,21

a) Las fianzas constituidas a L/P recogen las cantidades depositadas como garantía de suministro de agua, electricidad y gas, así como las correspondientes a algunas licitaciones adjudicadas y cuyo vencimiento es en el ejercicio 2022 (*Junta de Castilla la Mancha, Instituto Nacional de Ciberseguridad de España y Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León*).

b) Las fianzas a C/P recogen igualmente cantidades depositadas como garantías provisionales para la presentación de ofertas en concursos públicos y garantías definitivas en concursos públicos adjudicados (*Instituto Gallego de Promoción Económica-IGAPE,*

Gobierno de Cantabria, Ayuntamiento de Zaragoza, Junta de Castilla y León y Convergencia de Telecomunicaciones, S.L.).

En este apartado tenemos recogido igualmente el importe que hubo que ingresar para poder iniciar el trámite de recurso de reposición de la subvención para el III Encuentro Internacional de la A.E.C.I.D. de 2009 (48.795,49 €) y del cual estamos esperando su devolución ya que ha habido resolución positiva favorable a CTIC con fecha 27 de noviembre del 2020.

- c) Las imposiciones a corto plazo se han realizado a lo largo del año en la entidad financiera Caja Rural y al cierre del ejercicio 2020 tiene el siguiente detalle:

Entidad Financiera	Fecha de la imposición	Importe nominal (€)	Intereses 2020 no vencidos	Fecha de vencimiento	Tipo de interés
CAJA RURAL DE ASTURIAS	10/01/2020	294.000,00	33,34	10/01/2021	0,0500%
	10/02/2020	200.000,00	14,21	10/02/2021	0,0500%
	28/02/2020	200.000,00	4,64	28/02/2021	0,0250%
	08/05/2020	300.000,00	11,10	08/05/2021	0,0250%
	08/05/2020	390.000,00	14,42	08/05/2021	0,0250%
	27/05/2020	116.000,00	2,78	27/05/2021	0,0250%
	11/06/2020	220.000,00	3,16	11/06/2021	0,0250%
	11/06/2020	278.000,00	4,00	11/06/2021	0,0250%
	09/09/2020	110.000,00	1,73	09/09/2021	0,0250%
	09/09/2020	90.000,00	1,42	09/09/2021	0,0250%
	23/10/2020	200.000,00	9,59	23/10/2021	0,0250%
	23/10/2020	296.000,00	14,19	23/10/2021	0,0250%
		2.694.000,00	114,58		0,0292%
TOTAL 31.12.20 (nominal + intereses devengados)			2.694.114,58		

La rentabilidad media de las imposiciones a corto plazo no vencidas a 31/12/2020 es del 0,0292%.

Durante el ejercicio 2020 el Banco Sabadell dejó de disponer de ningún tipo de producto financiero sin riesgo (renta fija) y a corto plazo para poder realizar colocaciones de dinero a plazo. Lo mismo ocurre con otras entidades financieras en las que tenemos o hemos tenido cuentas abiertas (Banco Santander, Liberbank, BBV).

- d) Las imposiciones a largo plazo se han realizado en 2019 en la entidad financiera Banco Sabadell/Herrero y al cierre del ejercicio 2020 tienen el siguiente detalle:

Entidad Financiera	Fecha de la Imposición	Importe nominal (€)	Intereses 2020 no vencidos	Fecha de vencimiento	Tipo de Interés
BANCO DE SABADELL, S.A.	30/04/2019	120.000,00	503,01	30/04/2024	0,2500%
		120.000,00(*)	503,01		0,2500%
TOTAL 31.12.20 (nominal + intereses devengados)		120.503,01			

(*)Esta IPF es líquida el primer año. A partir del 2º año ya se puede cancelar anticipadamente. Si se cancela el 2º año tiene una penalización del 50% de los intereses generados. El 3º año la penalización es del 25% y el 4º y 5º año es del 10%

Durante el ejercicio 2020 la Caja Rural deja de disponer de ningún tipo de producto financiero sin riesgo (renta fija) para poder realizar colocaciones de dinero a plazo largo, lo mismo que había ocurrido ya con el Banco Sabadell en 2020 y con otras entidades financieras en las que tenemos o hemos tenido cuentas abiertas (Banco Santander, Liberbank, BBV)

- e) La cuenta corriente con UTE's recoge el saldo del fondo operativo transferido a la U.T.E. ESTRATEGA-CTIC 11.270,00 € (realizado en 2016) así como la integración a cierre de 2017 de la contabilidad de dicha entidad en nuestros registros (2.100,53 €), en 2018 (989,64 €), en 2019 (757,47 €) y en 2020 (847,34€).

7.2. 7.2.1 Otros activos líquidos equivalentes

Los instrumentos financieros convertibles en efectivo y cuyo vencimiento es inferior a tres meses, la entidad los recoge en el epígrafe B.VIII del activo del balance en la partida de "Otros activos líquidos equivalentes" y a cierre de ejercicio su composición es nula.

7.3. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El desglose de este epígrafe B.III del activo del balance y los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

Concepto	Saldo a 01.01.20	Importe en euros (€) Movimientos del ejercicio 2020		Saldo a 31.12.20
		ADICIONES	RETIROS	
Deudores a)	14.224,56	36.873,67	-43.412,67	7.685,56
Usuarios, deudores de dudoso cobro b)	0,00	4.979,10	0,00	4.979,10
Usuarios, deudores c)	803.102,16	2.069.112,86	-2.204.361,04	667.853,98
Patrocinadores, afiliados y otros deudores d)	601,15	120.411,47	-118.512,62	2.500,00
Deterioro valor de créditos de usuarios, patrocinadores y afiliados e)	0,00	0,00	-4.979,10	-4.979,10
TOTAL	817.927,87	2.231.377,10	-2.371.265,43	678.039,54

Concepto	Saldo a 01.01.19	Importe en euros (€)		Saldo a 31.12.19
		Movimientos del ejercicio 2019		
		ADICIONES	RETIROS	
Deudores a)	15.500,00	45.175,57	-46.451,01	14.224,56
Usuarios, deudores de dudoso cobro b)	0,00	0,00	0,00	0,00
Usuarios, deudores c)	784.002,46	2.001.649,45	-1.982.549,75	803.102,16
Patrocinadores, afiliados y otros deudores d)	0,00	74.670,69	-74.069,54	601,15
Deterioro valor de créditos de usuarios, patrocinadores y afiliados e)	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	799.502,46	2.121.495,71	-2.103.070,30	817.927,87

a) Deudores

Este apartado recoge la deuda correspondiente a una factura por gastos comunes del edificio emitida al Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (I.D.E.P.A.).

b) Usuarios, deudores de dudoso cobro

Este apartado recogería los créditos con usuarios de dudoso cobro, por los servicios prestados por la entidad en el ejercicio de la actividad propia.

Entidad	Importe (€)
INSTITUTO DE FORMACIÓN FINANCIERA Y EMPRESARIAL S.L.	1.636,00
TIGRIS INDUSTRY PARTNERS S.L.	3.343,10
TOTAL	4.979,10

c) Usuarios, deudores

Este apartado recoge los créditos con usuarios por los servicios prestados por la entidad en el ejercicio de la actividad propia, distinguiendo a nivel de subcuenta entre usuarios vinculados y sin vinculación con la entidad.

DESGLOSE CTA 446-USUARIOS DEUDORES	Año 2020 Importe (€)	Año 2019 Importe (€)
4460 - USUARIOS, DEUDORES	566.007,29	643.518,10
4463 - USUARIOS, DEUDORES-OTRAS PARTES VINCULADAS	7.445,03	-1.899,70
4469 - USUARIOS, DEUDORES FRAS PENDIENTES DE FORMALIZAR (*)	94.401,66	161.483,76
TOTAL	667.853,98	803.102,16

(*) La composición de esta cuenta son facturas pendientes de formalizar referidas al proyecto Gijón-IN (T-Systems), patrocinio de Mas-Steam (EDP España, S.A.U.), cuotas miembros W3C (ERCIM) y del Proyecto Impulso en transformación digital ecosistema emprendedor Gijón (Centro Municipal de Empresas de Gijón).

d) Patrocinadores, afiliados y otros deudores

Recogería fundamentalmente los créditos con patrocinadores y otros deudores (patronos) por las cantidades a percibir para contribuir a los fines de la actividad propia de la entidad. A 31 de Diciembre de 2020 está pendiente de cobro la cuota anual de Orange.

e) Deterioro de valor de créditos de usuarios, patrocinadores y afiliados

Importe correspondiente a las correcciones valorativas por deterioro de créditos incobrables, con origen en las operaciones de la actividad propia.

En el ejercicio 2020 se ha dotado una provisión por saldos deudores con antigüedad superior a dos años, o menor si concurren circunstancias que permiten esta clasificación de dudoso cobro por importe de 4.979,10 € (Ver nota 12).

7.4. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El desglose de este epígrafe B.IV del activo del balance y los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo a 01.01.20	Importe en euros (€)		Saldo a 31.12.20
		Movimientos del ejercicio 2020		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Créditos con la Administración Pública:	1.814.113,01	3.325.363,91	-3.667.376,18	1.472.100,74
Deudores por subvenciones a)	1.812.852,01	3.170.104,16	-3.520.603,07	1.462.353,10
Hacienda Pca. deudor por IVA	0,00	145.700,59	-142.252,77	3.447,82
Organismos S.Social Deudores b)	1.261,00	9.559,16	-4.520,34	6.299,82
TOTAL	1.814.113,01	3.325.363,91	-3.667.376,18	1.472.100,74

Concepto	Saldo a 01.01.19	Importe en euros (€)		Saldo a 31.12.19
		Movimientos del ejercicio 2019		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Personal	75,29	393,96	-469,25	0,00
Anticipo de remuneraciones	75,29	0,00	-75,29	0,00
Entregas por gastos a justificar	0,00	393,96	-393,96	0,00
Otros Créditos con la Administración Pública:	2.394.092,85	3.162.255,93	-3.742.235,77	1.814.113,01
Deudores por subvenciones a)	2.388.957,84	3.036.439,85	-3.612.545,68	1.812.852,01
Hacienda Pca. deudor por IVA	0,00	120.994,81	-120.994,81	0,00
Organismos S.Social Deudores b)	5.135,01	4.821,27	-8.695,28	1.261,00
TOTAL	2.394.168,14	3.162.649,89	-3.742.705,02	1.814.113,01

a) **Deudores por subvenciones**

Recoge los créditos con la Administración Pública por las subvenciones recibidas. El detalle a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Deudor por subvenciones	Importe (€)
AYUNTAMIENTO DE GIJON	12.530,58
CENTRO MUNICIPAL DE EMPRESAS DE GIJÓN, S.A.	14.933,17
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL-CDTI	600.108,00
COMISION EUROPEA	214.205,60
CONSEJERÍA DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES	140.061,15
CONSEJERIA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO	467.655,24
Fundación Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la Empresa	12.859,36
TOTAL	1.462.353,10

b) **Organismos S. Social Deudores**

Recoge las bonificaciones por cursos de formación de la Fundación Tripartita que serán compensados en la liquidación de los seguros sociales de diciembre que se pagan en enero del ejercicio siguiente.

7.5. Periodificaciones a corto plazo

El epígrafe del activo del balance VII. "**Periodificaciones a corto plazo**" recoge los gastos de hosting, mantenimiento y seguros contabilizados en el presente ejercicio y que corresponden al siguiente.

El epígrafe del pasivo del balance VII. "**Periodificaciones a corto plazo**" recoge principalmente cantidades por ingresos de patrocinios correspondientes a los **Premios Industria 4.0** y la iniciativa **Steam Talent Girl**, facturados en este ejercicio 2020 y que corresponden al siguiente.



7.6. Deudas

El desglose de los epígrafes B.II y C.III del pasivo del balance y los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.20	Movimientos del ejercicio 2020		Saldo a 31.12.20
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Deudas a L/P transf. en subvenciones a)	428.968,02	49.921,68	278.852,70	200.037,00
Fianzas recibidas a L/P b)	2.225,00	2.497,50	2.225,00	2.497,50
TOTAL L/P	431.193,02	52.419,18	281.077,70	202.534,50
Deudas a C/P con entidades de crédito	108,07	20.296,73	16.523,78	3.881,02
Deudas a C/P transf. en subvenciones a)	843.520,10	732.281,89	1.239.796,94	336.005,05
Proveedores de inmovilizado a C/P	17.963,24	171.249,73	189.212,97	0,00
Partidas pendientes de aplicación	0,00	1.678.116,59	1.678.116,59	0,00
Fianzas recibidas a C/P b)	0,00	2.225,00	0,00	2.225,00
TOTAL C/P	861.591,41	2.604.169,94	3.123.650,28	342.111,07

Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.19	Movimientos del ejercicio 2019		Saldo a 31.12.19
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Deudas a L/P transformables en subvenciones	589.673,90	-55.305,88	105.400,00	428.968,02
Fianzas recibidas a L/P	0,00	2.225,00	0,00	2.225,00
TOTAL L/P	589.673,90	-53.080,88	105.400,00	431.193,02
Deudas a C/P con entidades de crédito	364,17	21.670,20	21.926,30	108,07
Deudas a C/P transformables en subvenciones	921.123,71	1.037.800,32	1.115.403,93	843.520,10
Proveedores de inmovilizado a C/P	34.777,73	130.480,38	147.294,87	17.963,24
Partidas pendientes de aplicación	0,00	5.843.972,85	5.843.972,85	0,00
TOTAL C/P	956.265,61	7.033.923,75	7.128.597,95	861.591,41

En estos epígrafes del pasivo se recogen a 31 de diciembre del 2020:

- a) Importe del gasto no ejecutado de las subvenciones, donaciones y legados obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual y calificado como no reintegrable se refleja en "Deudas Transformables en Subvenciones". (ver detalle en **Nota 15**).
- b) El **importe a L/P** recoge la fianza depositada por ETICCO FREELOSOPHY proveedor en el proyecto GOI INNOQUESAR cuyo vencimiento es en marzo del 2023.
El **importe a C/P** recoge la fianza depositada por CONVERGENCIA DE TELECOMUNICACIONES S.L. en la licitación para la adquisición de equipamiento del proyecto RED SAT cuyo vencimiento es en septiembre de 2021.

7.7. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El desglose de este epígrafe C.VI del pasivo del balance y los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.20	Movimientos del ejercicio 2020		Saldo a 31.12.20
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Acreedores Varios:	58.321,36	1.444.598,07	1.432.579,15	70.340,28
Acreedores por Prestación de Servicios a)	58.321,36	834.424,93	822.406,01	70.340,28
Acreedores efectos comerciales a pagar	0,00	598.173,14	598.173,14	0,00
Anticipos usuarios deudores	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00
Personal:	242,41	1.632.861,13	1.633.103,54	0,00
Remuneraciones pendientes de pago	242,41	1.632.861,13	1.633.103,54	0,00
Otras deudas con la Admón Pública:	237.507,80	2.349.708,73	2.314.689,23	272.527,30
Hacienda Pública Acreedor por IVA	73.824,68	293.770,47	262.739,08	104.856,07
Hacienda Pública Retenciones Practicadas	93.879,33	732.743,58	733.569,29	93.053,62
Hacienda Pca. Acr. subvenciones recibidas b)	2.303,75	587.962,77	583.140,79	7.125,73
Hacienda Pública Acreedor por subv. reintegrar c)	5.709,25	0,00	0,00	5.709,25
Organismos de la Seguridad Social acreedores	61.790,79	735.231,91	735.240,07	61.782,63
Total	296.071,57	5.427.167,93	5.380.371,92	342.867,58

Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.19	Movimientos del ejercicio 2019		Saldo a 31.12.19
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Acreedores Varios:	45.970,99	1.642.395,08	1.630.044,71	58.321,36
Acreedores por Prestación de Servicios	45.970,99	991.653,20	979.302,83	58.321,36
Acreedores efectos comerciales a pagar	0,00	650.741,88	650.741,88	0,00
Personal:	40.916,38	1.731.130,98	1.771.804,95	242,41
Remuneraciones pendientes de pago	40.916,38	1.731.130,98	1.771.804,95	242,41
Otras deudas con la Admón Pública:	319.078,03	2.373.774,23	2.455.344,46	237.507,80
Hacienda Pública Acreedor por IVA	133.592,77	226.425,57	286.193,66	73.824,68
Hacienda Pública Retenciones Practicadas	106.002,29	735.751,30	747.874,26	93.879,33
Hacienda Pública Acreedor subvenciones recibidas	10.287,43	655.167,31	663.150,99	2.303,75
Hacienda Pública Acreedor por subv. reintegrar	5.709,25	0,00	0,00	5.709,25
Organismos de la Seguridad Social acreedores	63.486,29	756.430,05	758.125,55	61.790,79
Total	405.965,40	5.747.300,29	5.857.194,12	296.071,57

a) Acreeedores por prestación de servicios

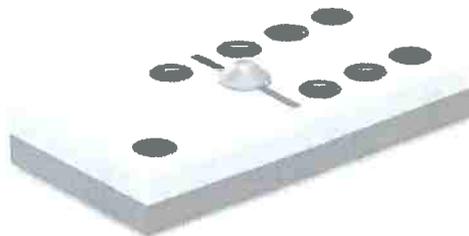
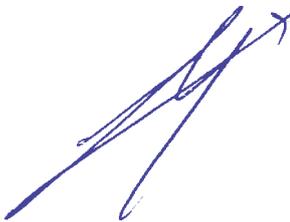
Recoge las deudas con suministradores de servicios.

b) Hacienda Pública, acreedor por subvenciones recibidas en concepto de entidad colaboradora

A cierre de 2020 la partida recoge el importe correspondiente a parte de la subvención del Programa Asturias 2016/2017 del proyecto iWHERE (2.303,77 €) y del proyecto Oficina de Proyectos Europeos 2019/2020 (4.821,97 €).

c) Hacienda Pública, acreedor por subvenciones a reintegrar

Recoge los importes justificados y revisados de subvenciones y que deben ser devueltos a la Administración Pública por no haber resultado ser finalmente gastos elegibles; tal es el caso del proyecto de I+D+i denominado SRD anualidad 2013 (1.707,61€) o por cobros anticipados de subvenciones posteriormente no justificados, como es el caso del proyecto COMPITEM (559,10€) y del proyecto ADAPTA (3.442,54€).



7.8. Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena del Plan General de Contabilidad por clases y categorías es como sigue:

- **Activos financieros:**

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo					
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otros	
		ej. 2020	ej. 2019	ej. 2020	ej. 2019	ej. 2020	ej. 2019	ej. 2020	ej. 2019	ej. 2020	ej. 2019	ej. 2020	ej. 2019
Activos a valor razonable con cambios en excedente ejercicio		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		0,00	0,00	120.503,01	120.202,19	0,00	0,00	0,00	0,00	2.694.114,58	4.370.862,27	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar		0,00	0,00	0,00	0,00	21.731,35	7.377,85	0,00	0,00	0,00	0,00	2.209.156,08	2.711.540,46
Activos disponibles para la venta		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00	120.503,01	120.202,19	21.731,35	7.377,85	0,00	0,00	2.694.114,58	4.370.862,27	2.209.156,08	2.711.540,46

- **Pasivos financieros:**

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo					
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otras deudas		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otras deudas	
		ej. 2020	ej. 2019	ej. 2020	ej. 2019	ej. 2020	ej. 2019	ej. 2020	ej. 2019	ej. 2020	ej. 2019	ej. 2020	ej. 2019
Débitos y partidas a pagar		0,00	0,00	0,00	0,00	202.534,50	431.193,02	0,00	0,00	0,00	0,00	412.451,35	920.155,18
Pasivos a valor razonable con cambios en excedente ejercicio		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00	0,00	0,00	202.534,50	431.193,02	0,00	0,00	0,00	0,00	412.451,35	920.155,18

7.9. Clasificación por vencimientos de Activos/Pasivos

Respecto a los activos financieros, los vencimientos a largo plazo están recogidos en la **nota 7.1.** en sus apartados **a)** y **b)**.

Por otro lado, la parte de pasivos financieros a largo plazo están recogidos en la **nota 7.5.**

7.10. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Para cada tipo de riesgo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio) en la fecha de cierre del ejercicio 2020, no hay ningún tipo de información que vincular a ninguno de los tipos de riesgo mencionados según la operativa de la Fundación.

7.11. Garantías comprometidas con Terceros

A 31 de diciembre de 2020 existen avales bancarios comprometidos:

Entidad	Concepto	Importe Aval (€)	Vto.
Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora	Oferta 2154-Expt. 2018-01365	4.395,00 €	31/10/2021
Ayuntamiento de Gijón	Oferta 2325-DATA4PYME Expte 53969P/2019 Incentivos Impulsa	12.530,58 €	31/03/2021
Ayuntamiento de Gijón	Oferta 2503 Data4Pyme II Edición	7.466,58 €	30/09/2021
TOTAL		24.392,16 €	

Nota 8. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Cuentas	Saldo a 01.01.20	Importe en euros (€)			Saldo a 31.12.20
		Movimientos del ejercicio 2020			
		CARGOS	ABONOS	TRASPASOS	
Dotación fundacional a)	324.000,00		0,00	0,00	324.000,00
Reservas voluntarias	3.112.856,28	0,00	0,00	0,00	3.112.856,28
Reservas especiales b)	7.555,54	0,00	0,00	0,00	7.555,54
Excedente de ejercicios anteriores c)	2.755.291,57	72.287,43	0,00	0,00	2.683.004,14
Excedente del ejercicio	-72.287,43	0,00	107.655,78	72.287,43	107.655,78
TOTAL	6.127.415,96	72.287,43	107.655,78	72.287,43	6.235.071,74

(*) No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas.

Cuentas	Saldo a 01.01.19	Importe en euros (€)			Saldo a 31.12.19
		Movimientos del ejercicio 2019			
		CARGOS	ABONOS	TRASPASOS	
Dotación fundacional	318.000,00		6.000,00	0,00	324.000,00
Reservas voluntarias	2.633.085,90	0,00	479.770,38	0,00	3.112.856,28
Reservas especiales	7.555,54	0,00	0,00	0,00	7.555,54
Excedente de ejercicios anteriores	2.755.291,57	479.770,38	479.770,38	0,00	2.755.291,57
Excedente del ejercicio	479.770,38	0,00	-72.287,43	-479.770,38	-72.287,43
TOTAL	6.193.703,39	479.770,38	893.253,33	-479.770,38	6.127.415,96

a) Dotación Fundacional

Recoge las aportaciones iniciales efectuadas por los patronos fundadores. Toda la dotación fundacional está 100% desembolsada a 31 de diciembre de 2020.

Las entidades que participan en la Fundación CTIC, a 31 de diciembre de 2020, son las que siguen:

ENTIDAD	Nº REPRESENTANTES	% APORTACIÓN	IMPORTE €
Accenture, S.A. (*)	n/a	16,67%	54.000,00
Capgemini España, S.A. (*)	n/a	16,67%	54.000,00
Corporación Alimentaria Peñasanta, S.A.	1	1,85%	6.000,00
Dicampus, S.L. (*)	n/a	1,85%	6.000,00
Dispal Astur, S.A.	1	1,85%	6.000,00
Espiral Microsistemas, S.L.L.	1	1,85%	6.000,00
Felguera TI, S.L.	1	1,85%	6.000,00
General Alquiler de Maquinaria, S.A. (*)	n/a	1,85%	6.000,00
Gobierno del Principado de Asturias	3	1,85%	6.000,00
Grupo Intermark 96, S.L. (*)	n/a	1,85%	6.000,00
Izertis, S.L. (*)	n/a	1,85%	6.000,00
Orange España, S.A.U.	1	1,85%	6.000,00
R Cable y Telecable Telecomunicaciones, S.A.U.	1	1,85%	6.000,00
Retevisión, S.A. (*)	n/a	16,67%	54.000,00
Sadim, S.A. (*)	n/a	1,85%	6.000,00
Satec, S.A.	1	1,85%	6.000,00
Seresco, S.A.	1	1,85%	6.000,00
Telefónica Móviles España, S.A. (*)	n/a	16,67%	54.000,00
Treelogic, S.A. (*)	n/a	1,85%	6.000,00
TOTAL	11	100,00%	324.000,00

(*) Han causado baja como entidades patronas, permanecen las aportaciones al capital fundacional pero ya no tienen representante.

b) Reservas especiales

El importe de esta partida corresponde a la liquidación de CTIC Sociedad de la Información. (Ver página 12).

c) Excedente de ejercicios anteriores

El importe se corresponde con el traspaso de los saldos del “**Fondo para Actividades Propias (FIP)**” y la “**Provisión de riesgo de incobros de proyectos subvencionados para actividades propias**” que formaban parte del Patrimonio Neto de la entidad a 1 de enero de 2012 y que por la adaptación a los criterios del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobada en el Real Decreto 1491/2011 se han ajustado en esta partida, menos los resultados negativos de los últimos ejercicios económicos.

Nota 9. MONEDA EXTRANJERA

A 31 de diciembre de 2020, el detalle del saldo de caja, moneda extranjera es el siguiente:

Moneda	Importe en moneda origen	Importe en €	tipo cambio cierre
Dólares americanos	125\$USA	101,87	1,12271
Total		101,87	

No existen saldos deudores a 31 de diciembre en moneda extranjera. La Fundación utiliza como moneda funcional el euro.

Nota 10. SITUACIÓN FISCAL

Los saldos que a 31 de diciembre de 2020 la Fundación mantiene con las Administraciones Públicas por conceptos fiscales se detallan en la **Nota 7.6.** de esta Memoria.

A fecha 31 de diciembre 2020 la Fundación tiene pendiente de prescripción y por tanto sujetos a posible inspección por la Administración Tributaria, todos los impuestos principales que le son de aplicación desde su constitución el 5 de diciembre de 2003 correspondientes a los últimos cuatro ejercicios.

Fundación CTIC está acogida al Régimen Fiscal Especial establecido por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por lo que está exenta en el Impuesto sobre Sociedades por los beneficios que obtiene en las actividades que constituyen su objeto fundacional, así como por los beneficios derivados de incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de dicha actividad fundacional. El ejercicio económico y fiscal de la Fundación coincide con el año natural.

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 con la base imponible del Impuesto sobre sociedades es como sigue:

Ejercicio 2020	Aumentos	Disminuciones	Importe €
Resultado contable ejercicio después de impuestos			107.655,78
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes	3.721.364,42	-3.829.020,20	-107.655,78
Diferencias temporarias	0,00	0,00	0,00
Base imponible (Resultado Fiscal)			0,00

Ejercicio 2019	Aumentos	Disminuciones	Importe €
Resultado contable ejercicio después de impuestos			-72.287,43
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes	3.455.129,81	-3.382.842,38	72.287,43
Diferencias temporarias	0,00	0,00	0,00
Base imponible (Resultado Fiscal)			0,00

Las diferencias permanentes se corresponden con los gastos e ingresos exentos del Impuesto de Sociedades en aplicación de la Ley 48/2002, de 23 de diciembre.

INFORMACIÓN EXIGIDA POR LA LEGISLACION FISCAL PARA LA CALIFICACION DE REGIMEN FISCAL ESPECIAL DE ENTIDAD SIN FINES LUCRATIVOS - LEY 49/2002.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos recogida en el RD 1270/2003 de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo se encuentra en las siguientes notas de memoria:

- a) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades. **(Nota 10)**
- b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizado por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios exteriores o compras de material. **(Nota 14.3.1.)**
- c) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas. **(Nota 14.3.6)**
- d) Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones. **(Nota 17.3)**
- e) Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal. **(N/A)**
- f) Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro. **(N/A)**
- g) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas. **(ANEXO II)**
- h) Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso, desarrolle la entidad. **(N/A)**
- i) Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado a dicho patrimonio. **(Nota 14.3.6)**



Nota 11. INGRESOS Y GASTOS

11.1 Gastos por ayudas y otros

El detalle de las partidas que conforman este epígrafe es el siguiente:

Cuentas	Importe 2020 (€)	Importe 2019 (€)
Ayudas monetarias a)	23.522,78	18.241,26
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno b)	0,00	0,00
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados c)	5.394,22	4.188,74
TOTAL	28.917,00	22.430,00

a) Ayudas monetarias

El total de este epígrafe recoge los importes de las cuotas que se pagan a otras entidades y donaciones realizadas cuyo detalle es el siguiente:

Entidad	Importe 2020 (€)	Importe 2019 (€)
AENOR - Asociación Española de Normalización	955,61	955,61
ALIANZA DE FUNDACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS	600,00	600,00
ASOC. CLUSTER DE EMPRESARIOS DE TURISMO RURAL DE ASTURIAS	200,00	200,00
ASOCIACION CLUSTER TIC	990,00	0,00
ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA DIRECCIÓN (APD)	1.418,18	1.691,00
CLUB ASTURIANO DE CALIDAD	453,61	450,01
CLUSTER DE FABRICACION AVANZADA DE LA INDUSTRIA DEL METAL DE ASTURIAS (METAINDUSTRY)	500,01	500,01
ERCIM	7.805,37	7.794,63
FEDIT-Federación Española de Centros Tecnológicos	10.000,00	6.050,00
FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS	600,00	0,00
TOTAL	23.522,78	18.241,26

b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno

Recogería gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación. No ha habido ningún gasto por este concepto en el ejercicio 2020.

c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados

Importe de los reintegros de subvenciones que habiendo sido imputados a resultados no han resultado elegibles finalmente en la justificación (una vez revisadas las justificaciones por la entidad competente) de acuerdo al siguiente detalle:

Organismo	Proyecto	Importe 2020 (€)
Ayuntamiento de Gijón	SMARTKIDS 17/18	4.728,45
Centro Municipal de Empresas	SATFISFACTION 2015-2016	665,77
TOTAL		5.394,22 €

11.2 Ingresos de patrocinadores y colaboradores

Recoge los importes recibidos de los patrocinios publicitarios y de los convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general. El detalle es el siguiente:

Patrocinador/colaborador	Proyecto	IMPORTE 2020 (€)
AYUNTAMIENTO DE GIJON (0052)	Patrocinio del proyecto STEM Talent Girl Asturias 2020-2021	3.000,00
CAJA RURAL DE ASTURIAS (1343)	Premios Industria 4.0/Proyecto telemedicina Peón	14.628,29
EDP España, S.A.U. (1445)	Patrocinio del proyecto STEM Talent Girl Asturias 2020-2021	5.000,00
FUNDACIÓN 16 DE 24 (1672)	Patrocinio del proyecto STEM Talent Girl Asturias 2020-2021	1.500,00
FUNDACION ASTURIANA DE LA ENERGIA (1399)	Programa I+D+i: Espejo digital	31.500,00
FUNDACIÓN BARREDO (1660)	Programa I+D+i: Minning4All // CABLESCAN 4.0	31.500,00
Fundación CTIC Centro Tecnológico (0439 (*)	Patrocinio del proyecto STEM Talent Girl Asturias 2021	-10.200,00
FUNDACION UNIVERSIDAD DE OVIEDO (1134)	Patrocinio del proyecto STEM Talent Girl Asturias 2020-2021	3.000,00
INDRA SISTEMAS, S.A. (0271)	Patrocinio del proyecto STEM Talent Girl Asturias 2020-2021	1.500,00
SOCIEDAD DESARROLLO LA CURTIDORA (1389)	Patrocinio del proyecto STEM Talent Girl Asturias 2020-2021	3.000,00
TOTAL		84.428,29 €

(*) Periodificación de ingresos de "Patrocinio del proyecto STEM Talent Girl Asturias 2021" (ver nota 7.5)



11.3 Otros resultados (excepcionales)

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

Concepto	Importe 2020 (€)
Dif.. regularizaciones cobros subvenciones ejercicios anteriores	326,74
Otros	436,06
TOTAL	762,80

Nota 12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

El saldo de provisiones a c/p durante 2020, en euros, es como sigue:

Conceptos	Saldo a 01.01.20	Dotaciones 2020	Aplicaciones 2020	Ajustes 2020	Saldo a 31.12.20
Provisión insolvencias clientes dudoso cobro	0,00	4.979,10(1)	0,00	0,00	4.979,10
Provisión riesgo de reclamaciones subvenciones ptes. de revisión y cierre	0,00	36.210,08(2)	0,00	0,00	36.210,08
TOTAL	0,00	41.197,18	0,00	0,00	41.197,18

(1) Ver nota 7.3.b). Dotación provisión clientes de dudoso cobro con deudas de antigüedad superior a dos años.

(2) Dotación provisión para cubrir el riesgo por posibles reclamaciones en subvenciones justificadas y pendientes de revisión y cierre definitivo por la administración correspondiente, de los últimos 5 años de actividad de la entidad.

12.1 Presentación recurso contencioso administrativo Proyecto AI4ES

CTIC forma parte de un Consorcio para crear la **Red Nacional de Excelencia de Centros Tecnológicos en Inteligencia Artificial**, presentado a la convocatoria CERVERA – Redes de excelencia para Centros Tecnológicos del CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL, E.P.E. (en adelante "CDTI"), que se publica en el año 2019.

El consorcio se crea con Tecnalia (País Vasco), Eurecat (Cataluña) y con el ITI (Valencia) como líder del mismo. Este proyecto presentado contaba con una importante financiación para su desarrollo: 3.995.962 euros para tres años, de los que correspondían a CTIC 684.718 euros para el periodo 2020-2023.

Tras la aprobación provisional del proyecto (27 de febrero del 2020) e inicio de las actividades del mismo durante los primeros meses del año 2020, en la resolución definitiva de la convocatoria (proceso administrativo un tanto dudoso seguido por el CDTI y cuando han pasado bastantes

meses) nos comunican que el proyecto no está aprobado. Hechas alegaciones para la revisión de la evaluación del proyecto , son admitidas y notifican que aprueban el proyecto para , posteriormente, anular la revisión de la evaluación llevada a cabo.

Se presenta recurso de alzada ("de reposición") en tiempo y forma el 3 de septiembre del 2020 , al que contestan desde CDTI con fecha 28 de octubre del 2020, rechazando el recurso, aludiendo a la no procedencia de los pasos administrativos que habían seguido en el proceso y dejando al margen de forma premeditada información relevante. Ante esta comunicación el consorcio toma la decisión unánime de **presentar una demanda contencioso-administrativa, acuerdo ratificado por nuestro patronato en reunión celebrada el 17 de diciembre de 2020.**

Con fecha 23 de diciembre de 2020 se presenta ante el Juzgado Central escrito de interposición de Recurso Contencioso Administrativo contra la Resolución dictada por el CDTI, que se admite a trámite el 28 de diciembre del 2020.

Durante el ejercicio 2020 , CTIC había desarrollado actividad en el marco de este proyecto por importe de 48.948,48€, que se ha tenido que asumir con fondos propios, no contabilizándose ni ingreso ni deuda alguna en el balance de la entidad por este proyecto, por lo tampoco procede dotación de provisión alguna.

Nota 13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

No se han incurrido en gastos significativos por temas medioambientales, ya que por el tipo de negocio que desarrolla la Entidad, no se estima que existan riesgos medioambientales derivados del mismo.

En tal sentido, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente , ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir.



Nota 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

14.1 Líneas estratégicas de actuación de CTIC en el ejercicio 2020

■ Plan Estratégico y Hoja de Ruta “roadmap” del Centro Tecnológico

Fundación CTIC – Centro Tecnológico dispone de una Estrategia para el periodo 2018-2020 (que aprueba el patronato en diciembre de 2017). Como elemento clave para su implementación se ha desarrollado una **Hoja de Ruta (Roadmap) del Centro Tecnológico**, la cual, constituye la base para el desarrollo del plan de actuación anual de cada ejercicio, estructurando nuestra especialización con dos aproximaciones complementarias:

- a nivel de Tecnologías: visión, web de las cosas, inteligencia de datos, estandarización W3C/datos abiertos y tecnologías emergentes.
- a nivel de Retos de la Sociedad: transformación digital, territorio inteligente y envejecimiento activo y bienestar.

De acuerdo con sus objetivos fundacionales y en la línea establecida por el Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre, **CTIC** se estructura en torno a dos grandes tipologías de actividades:

- I+D+i (como mínimo un 35% de los ingresos según Real Decreto)
- Prestación de Servicios Tecnológicos (como máximo un 65% según Real Decreto)

CTIC, Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación, se crea en el marco de las políticas de innovación del Gobierno del Principado de Asturias, que entiende que los centros tecnológicos son un motor de tracción y competitividad para las empresas de la región. **Especializado en la investigación y desarrollo de tecnologías de última generación, CTIC es un organismo técnico y neutral, comprometido con el desarrollo territorial y el progreso económico y social.**

CTIC, integrado en la Red de Centros Tecnológicos del Principado de Asturias, es el único organismo regional especializado en TIC, tecnológicamente neutral, orientado a los intereses generales, sin ánimo de lucro y con competencia técnica reconocida.

CTIC, como centro tecnológico, actúa en un contexto y realidades sociales y económicas concretas y complejas, y su estrategia no es ajena a ello. Así, CTIC ha diseñado su estrategia teniendo en cuenta no solo **el rol que las TIC juegan en la innovación y la competitividad empresarial**, sino también **las características y necesidades del entorno empresarial en el que actúa**, lo que le ha permitido establecer y definir de forma correcta sus focos de actuación y su plan de acción.

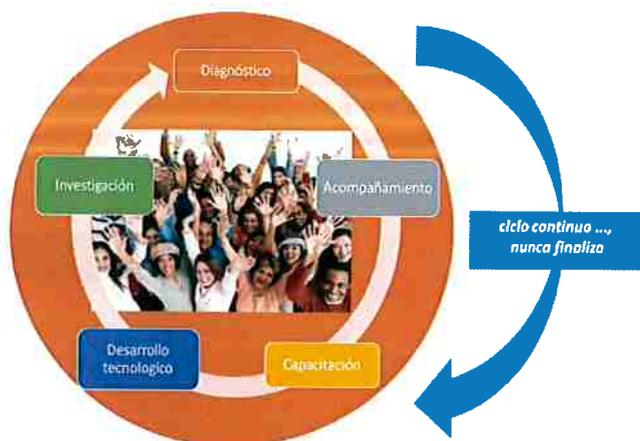
CTIC, como Centro Tecnológico, intenta dar respuesta a las necesidades territoriales de innovación y desarrollo tecnológico. Mantiene un compromiso con el territorio que va más allá del desarrollo de soluciones tecnológicas. Además del conocimiento tecnológico, este compromiso se traduce en el apoyo a gobiernos y administraciones aportando visión, estrategia y neutralidad como organismo de desarrollo territorial.

Para afrontar los retos sociales que tiene definido el Centro (*apoyar la innovación empresarial, colaborar con gobiernos e instituciones para desarrollar territorios inteligentes y promover y desarrollar tecnologías para el envejecimiento activo*), CTIC desarrolla sus actividades en torno al concepto de **Transformación Digital**. Y lo hace de dos formas:

- colaborando en la gestión del cambio de las organizaciones para adaptarlas a las exigencias de la transformación digital
- desarrollando tecnologías y soluciones innovadoras cuando el mercado no ofrece los productos adaptados. El desarrollo de soluciones tecnológicas tiene dos vertientes, por un lado, actividades de I+D+i y por otro la prestación de servicios tecnológicos propios de un centro en base a su neutralidad tecnológica.

Ha desarrollado metodologías para el diagnóstico de madurez digital de las organizaciones y los

El Proceso de nuestra actividad de Transformación Digital



territorios a partir de los cuales se planifica la estrategia de implantación adaptada a cada caso. Posteriormente y, desde una perspectiva de neutralidad tecnológica, acompañamos a nuestros clientes al mercado para buscar las soluciones más ajustadas a sus necesidades. Este proceso de gestión del cambio conlleva frecuentemente el desarrollo de programas de talento digital.

Cuando el mercado no proporciona las soluciones, CTIC desarrolla la tecnología que da respuesta a necesidades

específicas aplicando el conocimiento definido en su "roadmap" tecnológico.

La actividad del Centro tiene un alto componente transversal de modo que tanto las metodologías para la gestión del cambio, como las tecnologías propiamente dichas (y definidas en nuestro "roadmap" tecnológico) son de aplicabilidad a diferentes sectores económicos.

A lo largo de los años de existencia del centro tecnológico este fue configurando un perfil de centro muy focalizado en los problemas del territorio y en la búsqueda de soluciones innovadoras a los mismos. La visión del Centro Tecnológico no es de la "tecnología por la tecnología" sino ver la tecnología desde la perspectiva del desarrollo territorial. Es por ello que CTIC es un organismo que puede ayudar al diseño e implementación de políticas territoriales basadas en la innovación y la tecnología, siempre desde una perspectiva sistémica que entiende las realidades complejas y poliédricas de los territorios.

Esta visión sistémica hace que esté en nuestro ADN el principio de la colaboración con terceros.

ROADMAP TECNOLÓGICO

El RoadMap tecnológico recoge las líneas de especialización tecnológica del centro, incluyendo una línea de tecnologías emergentes en fase de exploración/consolidación.

<https://www.fundacionctic.org/es/tecnologias>



1. Tecnologías de Visión

Desde esta línea, CTIC da solución a problemas mediante la dotación de inteligencia a máquinas, otorgándoles el sentido de la visión. En la misma se incluye la visión artificial, realidad aumentada y realidad virtual.

2. Web de las cosas (WoT)

Esta línea se basa en la búsqueda de soluciones a través de aplicaciones interactivas que tienen como fuentes de información de datos, dispositivos y sensores heterogéneos conectados entre sí y trabajando colaborativamente en tiempo real. A esta red de dispositivos se les dota de inteligencia orientada al análisis y toma de decisiones eficientes.

Es nuestra contribución tecnológica en el ámbito de la Internet de las Cosas, que por nuestra vinculación con W3C, concretamos con una alta especialización en el ámbito de las tecnologías web.

3. Inteligencia de Datos

Esta línea se especializa en la transformación de datos en información significativa y útil para los negocios y organizaciones, permitiendo identificar, desarrollar o incluso crear nuevas oportunidades de negocio, maximizando la rentabilidad de cada decisión.

4. Estandarización W3C y Datos Abiertos

En esta línea el Centro cuenta con una amplia experiencia en el diseño estratégico/técnico y puesta en marcha de proyectos de apertura de datos (open data) en el ámbito público y privado, siguiendo una metodología propia, así como en la aplicación de tecnologías W3C que favorecen la interoperabilidad.

CTIC desarrolla proyectos de "consumo de los datos", potenciando la reutilización y aprovechamiento del valor de los datos por parte del colectivo de los reutilizadores. Asimismo, **CTIC** es referente en materia de accesibilidad y usabilidad web.

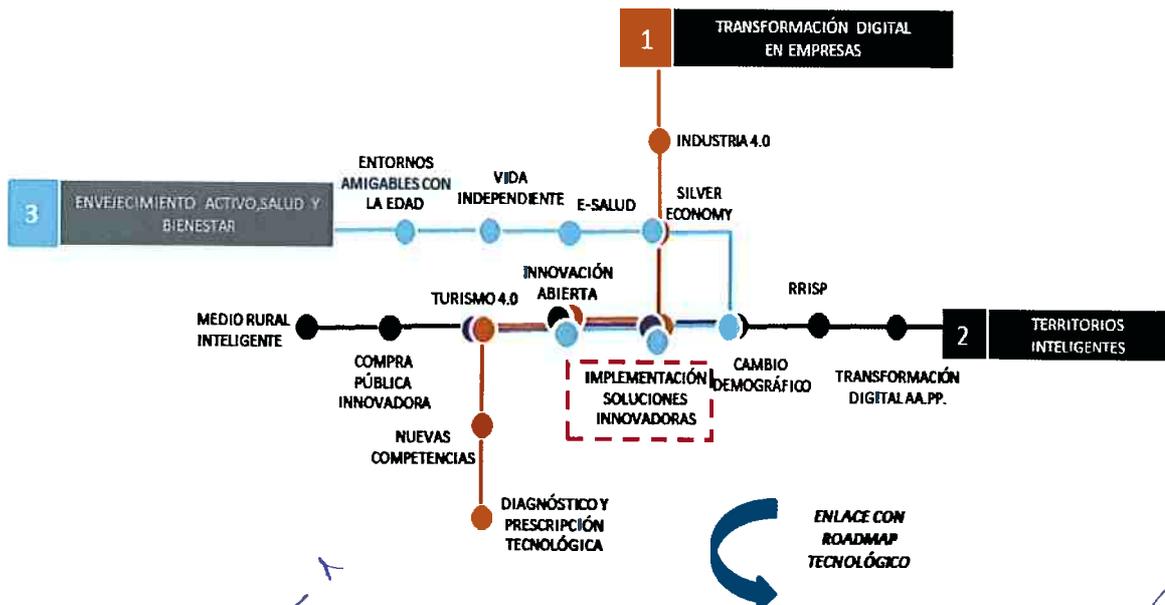
5. Tecnologías Emergentes

Esta línea del Centro recoge, como su nombre indica, tecnologías disruptivas de experimentación (muy novedosas) o innovaciones radicales que requieren "inversiones de riesgo". Entre otras, en el año 2020 en el Centro se trabaja con la tecnología Blockchain y Computación Cuántica.

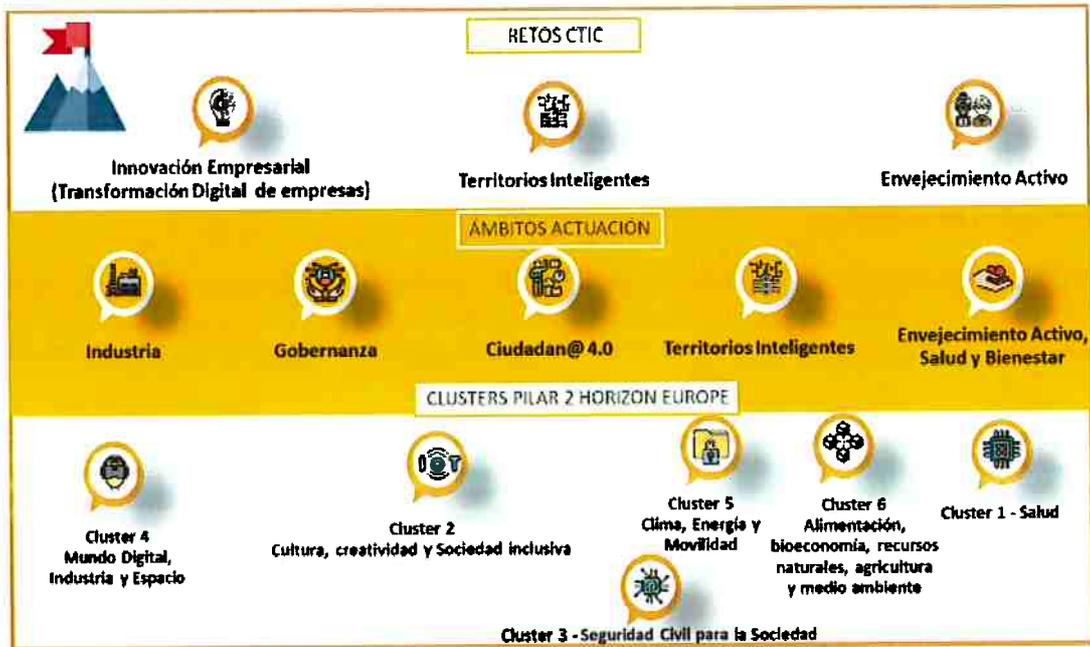
ROADMAP DE RETOS

Esta parte del RoadMap refleja los retos socio-económicos del territorio a los que el centro pretende dar respuesta de forma prioritaria, y sobre los cuales articula **CTIC** sus programas, contando para ello con especialistas en los distintos ámbitos de actuación, que aúnan conocimiento sobre la problemática que da lugar al reto y las distintas aproximaciones tecnológicas para abordar la misma.

<https://www.fundacionctic.org/es/retos>



Los analíticos contables que se establecen para clasificar la actividad de **CTIC** para el 2020 se alinean tanto con la Estrategia del Centro como con los retos del futuro Programa Horizon-Europe que estará vigente en el periodo 2021-2027, con el que se alinearán las políticas nacionales y regionales de I+D e Innovación.



Dichos analíticos suponen un mayor desglose de los tres retos establecidos en la actual estratégica del Centro pero manteniendo vasos comunicantes entre ellos (empresas/industria, territorios inteligentes y envejecimiento activo/bienestar).

1. Transformación Digital de Empresas

En este reto se engloban todas aquellas iniciativas, proyectos y servicios dirigidos al desarrollo de un tejido empresarial más competitivo, acompañando a las empresas en sus procesos de transformación.

Especial relevancia tienen, por sus características y contribución específica al PIB de la región, los procesos de transformación digital de las empresas industriales bajo el denominado paradigma de la Industria 4.0, que se aborda tanto desde la perspectiva del apoyo individual a empresas, como desde una perspectiva más global y de territorio.

Asimismo, desde este reto se aborda el diseño e implementación de programas de innovación educativa, orientados a la capacitación digital (digital skills), que permitan a nuestros jóvenes afrontar los retos de una sociedad y un entorno socio-económico cambiante, fomentando para ello la adquisición de competencias STEAM y el desarrollo de vocaciones científico-técnicas, gestionando el talento profesional desde edades tempranas. Esta actividad se desarrolla como una inversión en los profesionales del futuro, trabajando la "cantera" de las empresas del mañana.

A nivel contable, este reto o ámbito de actividad, se desagrega en tres analíticos contables:

➤ **Industria:**

Analítico alineado con el reto de la estrategia europea asociado a la **"mejora de la competitividad de la industria europea en base a la digitalización y la transformación digital de las empresas"** para adaptarse a los retos de la globalización económica. **Clúster 4. Mundo Digital, Industria y Espacio.**

En este analítico se encuadra la actividad de CTIC relacionada con el desarrollo de proyectos de I+D+i dirigidos a empresas donde se desarrollan soluciones tecnológicas "ad-hoc" para solucionar problemáticas concretas de la industria. Dicha actividad (proyectos) provendrá fundamentalmente de contratos con empresas que se ejecuten en el marco de convocatorias públicas de innovación o por financiación directa de la empresa.

➤ **Ciudadan@ 4.0:**

Analítico alineado con el reto de **"sociedad inclusiva y de innovación social"** de la estrategia europea para el próximo periodo 2021-2027. **Clúster 2. Cultura, Creatividad y Sociedad Inclusiva.**

En este analítico se encuadra la actividad de CTIC relacionada con innovación educativa (desarrollo de capacidades digitales, programas STEAM, internet segura...) y otras acciones de dinamización, sensibilización y formación realizadas con diferentes colectivos para adquirir competencias básicas necesarias para adaptarse social y laboralmente a la sociedad digital. La actividad encuadrada en éste analítico procede fundamentalmente de subvenciones y/o licitaciones públicas.

➤ **Gobernanza:**

Analítico alineado, también, con el reto de **"sociedad inclusiva"** de la estrategia Horizon-Europa para el nuevo periodo de financiación. **Clúster 2. Cultura, Creatividad y Sociedad Inclusiva.**

En el mismo se encuadrará la actividad subvencionada o contratada con AA.PP. que conlleva el apoyo y asesoramiento técnico para el diseño de estrategias y programas de desarrollo tecnológico con impacto social, así como el desarrollo de soluciones tecnológicas para la propia administración. En este sentido, CTIC cumple con la función de ser una herramienta técnica de carácter neutral puesta a disposición de las AA.PP.

2. Territorios Inteligentes

Este reto promueve el uso intensivo, productivo y diferencial de las TIC buscando con ello generar ventajas sostenibles vinculadas al territorio, produciendo progreso y bienestar para la ciudadanía a través de un enfoque amplio e integrado donde la tecnología mejora la eficiencia de las operaciones del territorio, la calidad de vida de sus habitantes y el crecimiento de la economía local.

CTIC aborda este reto desde una perspectiva holística y sistémica, entendiendo que las variables que influyen en el crecimiento de los territorios están interrelacionadas y que la innovación y la tecnología pueden jugar un rol determinante en la progresión de los mismos.



A nivel contable, creamos un analítico con el mismo nombre y alineado con los retos de "medio rural, Smart Cities, medio ambiente y clima" de la nueva estrategia Horizon-Europa 2021-2027.

Clúster 5. Clima, Energía y Movilidad, Clúster 6. Alimentación, bioeconomía, recursos naturales, agricultura y medio ambiente y Clúster 3. Seguridad Civil para la Sociedad

Esta tipología de actividad/ proyectos que se clasifica en este analítico en 2020 proviene fundamentalmente de subvenciones competitivas del entorno europeo, nacional o regional. Se trabaja principalmente con las Administraciones Públicas y Agentes Locales, tanto desde la perspectiva de la mejora e innovación en sus propios procesos y servicios ofrecidos a la ciudadanía, como desde la perspectiva de su rol como agentes responsables del desarrollo territorial.

3. Envejecimiento activo, salud y bienestar

El objetivo del reto consiste en plantear el uso y aplicación de tecnologías TIC existentes y/o el desarrollo de nuevas soluciones orientadas a prolongar, mantener y mejorar la vida activa y saludable de las personas. El reto demográfico es uno de los problemas más acuciantes que tiene el país y especialmente Asturias como región. La denominada *silver economy* se encuentra en proceso expansivo y ello supone mantener la calidad de vida saludable cada vez en edades más tardías.

A nivel contable, un analítico con el mismo nombre y alineado con el reto de "**salud**" de la nueva estrategia Horizon Europe 2021-2027 de la Comisión Europea. **Clúster 1. Salud.**

Desde esta línea, trabajamos en cuatro grandes dominios con financiación proveniente fundamentalmente de subvenciones competitivas y licitaciones públicas:

- **e-Salud**, desde la perspectiva de cómo las TIC aseguran el bienestar del usuario y mejorar su calidad de vida.
- **Vida independiente**, contribuyendo con las tecnologías TIC a una mejora en la autonomía, la confianza en sí mismos y la movilidad, así como apoyar la preservación de las capacidades funcionales de las personas de edad, ofreciendo innovaciones tecnológicas que permitan extender el tiempo que las personas mayores puedan vivir en su hogar.
- **Entornos amigables**: tecnologías para entornos y hogares inteligentes que faciliten el apoyo a los cuidadores, las familias y las organizaciones de atención.
- **Silver Economy**: aprovechamiento de las oportunidades de desarrollo económico vinculadas al envejecimiento activo (gestión del talento sénior, las personas mayores como mercado en crecimiento, etc.).





■ Misión , Visión y Valores del Centro Tecnológico

Desde la creación de CTIC en 2003, se ha apostado y apoyado el desarrollo de actividades de I+D+i, teniendo siempre como misión principal la de **ser desde Asturias, agente tractor y transformador en el ámbito de las TIC, potenciando la innovación tecnológica, cultivando el desarrollo de talento y atrayendo recursos financieros; generando así reconocimiento al apoyar y promover el desarrollo y competitividad de nuestras empresas y la calidad del servicio de las administraciones.**

Para el cumplimiento de esta misión es necesario contar con unas instalaciones y un equipo técnico e investigador que se encuentre en la brecha de las tecnologías futuras, que nos permitan transferir conocimiento a las empresas de nuestra región para lograr un incremento de su competitividad y una mejora de su eficiencia productiva.

A continuación, se incluye la misión, visión y valores, tal y como se definen en el documento de Orientaciones Estratégicas del Centro, tanto del periodo anterior como para el periodo 2021-2023.

➤ Misión

CTIC Centro Tecnológico tiene la Misión de ser un agente tractor de innovación y socio tecnológico de las empresas y administraciones generando servicios y productos innovadores, así como promover la incorporación de tecnología a los procesos de negocio de las empresas para hacerlas más competitivas, al tiempo que hacer una labor de observatorio de las tendencias tecnológicas futuras.

➤ Visión

CTIC Centro Tecnológico tiene la Visión de ser un referente en la investigación, la innovación y la prestación de servicios en el ámbito de las TIC, tanto a nivel regional como nacional e internacional y aspira a este reconocimiento por parte del sector empresarial, de las administraciones y del resto de agentes del sistema de innovación (*administraciones, asociaciones empresariales y comunidad científico-técnica*).

➤ Valores

Todos los valores identifican a **CTIC Centro Tecnológico** en su conjunto y deben ser compartidos y asumidos por su personal en el desarrollo de su actividad profesional, tanto dentro de la organización como fuera de ella.

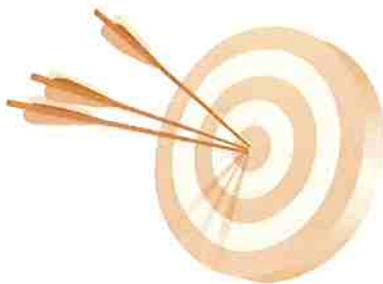
CTIC tiene los siguientes valores corporativos:

- **La vocación del servicio al territorio:** que va implícita en la misión. Todas las actuaciones de CTIC estarán orientadas al cumplimiento de la misión que es de compromiso con el territorio y de servicio al mismo. Ello implica una vocación de servicio en todas y cada una de las actuaciones que CTIC realice con usuarios/beneficiarios de sus actividades.
- **La generosidad en la aportación de valor añadido:** CTIC en su relación con los clientes, deberá ser siempre percibido muy positivamente en su afán de no escatimar esfuerzos para la búsqueda o desarrollo de soluciones que redunden en la mejora competitiva de los destinatarios de sus servicios.

En muchos casos esta generosidad se convertirá, no sólo en transferencia de conocimiento, sino también en lograr la cooperación consorciada entre las empresas y el propio centro.

- o **La neutralidad tecnológica:** CTIC debe ser neutral tecnológicamente, seleccionando o recomendando aquellas tecnologías o soluciones tecnológicas que mejor se ajustan en cada momento a las necesidades de resolución de problemas.
- o **La transparencia en la gestión:** hacia los órganos de gobierno (patronato y comisión ejecutiva), hacia la administración (concesionaria de subvenciones), hacia los auditores internos y externos, hacia los clientes, hacia los empleados y hacia el cumplimiento de la legislación vigente y que afecta a las actuaciones de CTIC.

Es obligación de la Dirección transmitir de forma adecuada y permanente, al conjunto de profesionales que conforman la organización, la Cultura de CTIC; y es obligación de estos asumirla y ponerla en práctica en todas y cada una de las actuaciones que se realicen en el ámbito de su trabajo cotidiano.



■ **Transparencia y Principios éticos.**

La propia naturaleza de la Organización **CTIC (Fundación privada, de carácter social, sin ánimo de lucro)** y la composición de su patronato (*empresas privadas del sector TIC regional/ nacional y Gobierno del Principado*), hace necesario establecer unos principios básicos de actuación que regulen las actuaciones del personal y de los órganos

de gobierno de CTIC conforme a sus principios de actuación y a su código ético y código de buen gobierno.

Se prestan servicios a la sociedad en sentido amplio y por tanto debemos ser cada vez más eficientes y transparentes, dado que interactuamos en un contexto social y medioambiental que debemos respetar y mejorar, a la vez que velar por el desarrollo profesional y el bienestar de personas trabajadoras y colaboradoras.

El gobierno de las fundaciones exige un uso eficiente de todos sus activos que garantice la consecución de sus fines fundacionales con un cumplimiento riguroso de los principios éticos

Tomando como punto de partida esta premisa, **CTIC** (Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación) asume la importancia que tiene la adopción de unas buenas prácticas de gobierno corporativo como un elemento necesario no sólo para el adecuado desarrollo de sus fines fundacionales sino también para el fomento de su función social y de la transparencia de

su actuación, que consoliden el reconocimiento y la confianza de todos sus grupos de interés, de todos aquellos con los que desarrolla y ejerce su actividad.

Compromiso con la Transparencia, el Buen Gobierno y la Rendición de cuentas

Con fecha 9 de diciembre de 2013 se aprueba la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno en España. Esta Ley tiene un triple alcance: incrementa y refuerza la transparencia en la actividad pública -que se articula a través de obligaciones de publicidad activa para todas las Administraciones y entidades públicas-, reconoce y garantiza el acceso a la información -regulado como un derecho de amplio ámbito subjetivo y objetivo- y establece las obligaciones de buen gobierno que deben cumplir los responsables públicos, así como las consecuencias jurídicas derivadas de su incumplimiento. El Gobierno del Principado de Asturias desarrolló su propia legislación autonómica: Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés.

Por lo tanto, para cumplir con las obligaciones que establece la Ley e incluso incrementar su alcance con indicadores de sostenibilidad y buen gobierno, **CTIC** trabaja de forma intensa estableciendo e implantando los mecanismos y herramientas adecuados.

Contamos con un portal de transparencia <http://petras.fundacionctic.org/ctic/>

En consonancia con lo anterior y siguiendo igualmente las recomendaciones que desde hace años establece la Asociación Española de Fundaciones, **CTIC** elabora el "**Código de Buen Gobierno**" y el "**Código Ético**" como complemento de la regulación estatutaria y demás normativa vigente, que es aprobado por el Patronato de la Fundación con fecha 12 de diciembre de 2014.

Se exponen a continuación las normas básicas de actuación y relación de la Fundación CTIC recogidas con mayor amplitud en el Código Ético que está publicado en la página web de la entidad, y por los que se ha regido la realización de actividades y proyectos en CTIC en el ejercicio 2020, al igual que en ejercicios anteriores:

a) Principios generales de actuación

- El patronato es el responsable principal de la Fundación CTIC Centro Tecnológico. Su responsabilidad es lograr el fin y la consecución de los objetivos de la Fundación y asimismo saber transmitirlo al conjunto de la Fundación y a la sociedad en general.
- El patronato quiere formar un equipo humano desinteresado, con espíritu de servicio y que vele adecuadamente por los fines y valores de la Fundación CTIC Centro Tecnológico.
- Los **patronos** (públicos o privados), **actúan en interés de la Fundación CTIC** Centro Tecnológico y con independencia de la organización a la que representan.

b) La Fundación CTIC (Centro Tecnológico) tiene:

- El deber de trabajar con eficacia para lograr los fines expresados en sus estatutos fundacionales y que son su razón de ser. Debe hacerlo, además, con eficiencia, utilizando de la mejor forma posible los recursos de que dispone.

- Debe actuar con profesionalidad: auto exigiendo a toda la organización un compromiso con los objetivos de la misma pero dotándola, a la vez, de los recursos necesarios para lograrlo.
- Debe ser una organización de calidad: con un nivel que responda al fin para el que fue creada.
- Debe ser transparente para los usuarios/beneficiarios y para la sociedad, tanto en los resultados obtenidos como en los medios utilizados.
- Debe hacer valer sus derechos así como los deberes, con una visión realista y responsable, y no paternalista.
- Debe ser fiel a sus principios y valores y actuar con coherencia en su entorno (beneficiarios/as, trabajadores/as, voluntarios/as, proveedores, donantes...).
- Debe influir en la realidad y su acción debe repercutir en la mejora de la sociedad.

CTIC, conjuga su componente social con estar en la vanguardia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Quizás por ello es ampliamente consciente de los grandes beneficios que aportan las Tecnologías de la Información y la Comunicación, pero igualmente es consciente de los riesgos y desafíos que supone los avances científicos-tecnológicos especialmente en lo relativo a la inteligencia artificial y las tecnologías web.

En este sentido, **CTIC preserva la ética de la investigación promoviendo y adhiriéndose a los compromisos éticos que afectan a su actividad investigadora.** Igualmente, promueve en todas sus actuaciones, ya sean internas o externas, el desarrollo del pensamiento crítico tanto entre las propias personas trabajadoras como colaboradoras (*empresas, instituciones, gobiernos, etc.*) y entre la ciudadanía que participa en sus actividades, ya sean menores, estudiantes o profesionales de diversos sectores.

Se promueve la ciencia abierta para el bien común y la ética en la investigación cómo base de su misión organizacional.

Desde noviembre del 2019 nos hemos unido al **CONTRATO PARA LA WEB** <https://contractfortheweb.org/action/> que promueve Tim Berners-Lee, creador de la Web, y la **World Wide Web Foundation**, que pretende que haya un uso ético para la web y que la web se construya y funcione para toda la humanidad.



14.2 Recursos

Fundación CTIC Centro Tecnológico desarrolló su actividad en la anualidad cerrada 2020 contando con los siguientes activos en sentido amplio:

■ Un Patronato

Formado por empresas del sector TIC regional y nacional, el Gobierno del Principado de Asturias y patronos de honor <https://www.fundacionctic.org/index.php/es/organos-de-gobierno>

Patronos de Honor de CTIC Centro Tecnológico:



Vinton Cerf, desarrolló el protocolo TCP/IP, por lo que es reconocido como el "Padre de Internet". Príncipe de Asturias de Investigación Científica y técnica 2002.



Ray Tomlinson inventor del correo electrónico. Príncipe de Asturias de Investigación Científica y técnica 2009. Fallecido en 2016.



Martin Cooper, inventor del teléfono móvil. Príncipe de Asturias de Investigación Científica y técnica 2009.

Clúster TIC Asturias (representado por su presidente), es una asociación sectorial privada sin ánimo de lucro, creada en 2003, cuya finalidad principal es mejorar la competitividad del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el Principado de Asturias.



Los patronos de honor no tienen responsabilidad sobre la gestión y administración de la Fundación y asisten a las reuniones por invitación del patronato y sin derecho a voto.

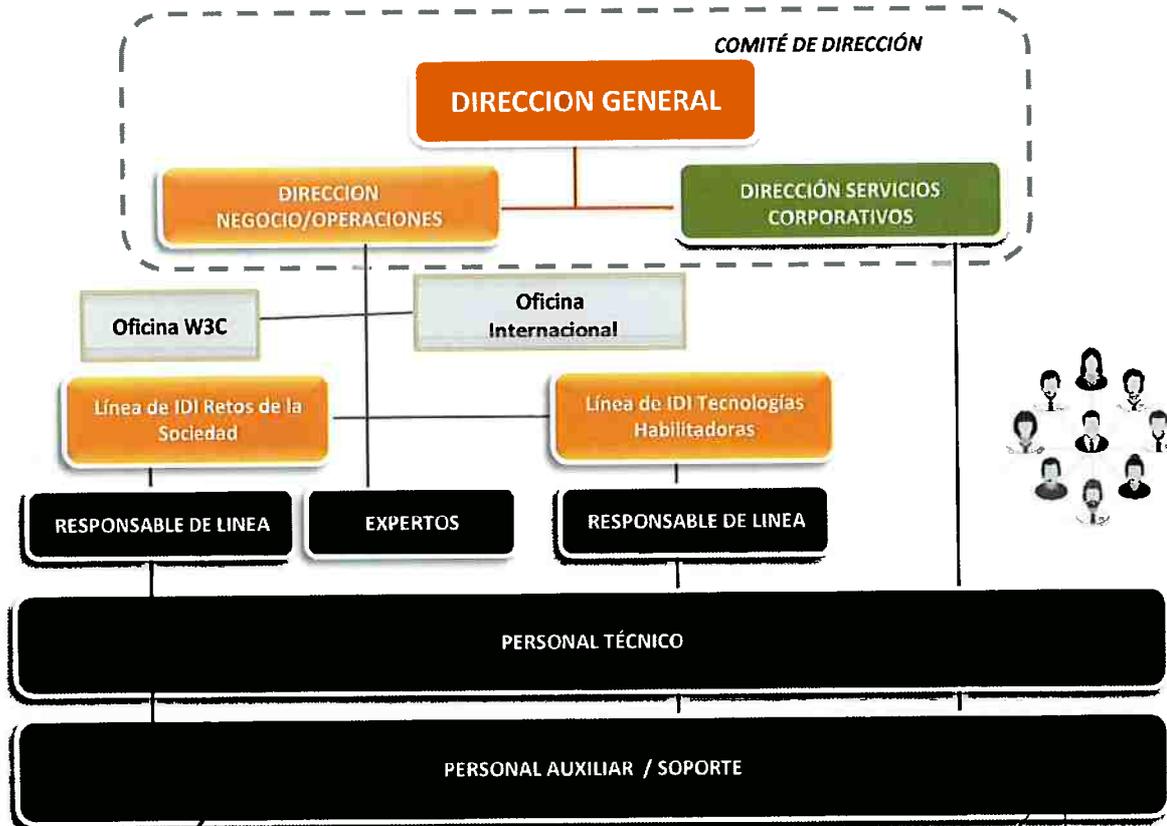
Los tres patronos de honor, personas físicas, han sido premios Príncipe de Asturias.

Patronos de CTIC Centro Tecnológico:



■ **Personas del equipo (plantilla)**

Con experiencia y competencias relativos a diferentes ámbitos. El Organigrama jerárquico vigente en 2020 es el siguiente:



<https://www.fundacionctic.org/index.php/es/trabaja-con-nosotros>



Trabajamos con tecnologías de vanguardia, entre otras:

- Inteligencia Artificial
- Visión artificial
- Análisis inteligente de datos
- Tecnologías para la interoperabilidad de datos
- Arquitecturas escalables
- Tecnologías web (estándares W3C)
- Tecnologías de interacción con el usuario (Interfaces de Usuario)
- Realidad aumentada.
- Realidad virtual.
- IoT (internet de las cosas)
- Protocolos de comunicación
- Entornos inteligentes
- Computación vestible
- Blockchain
- Computación Cuántica
- Computación distribuida (GRID)
- Políticas de innovación y modernización tecnológica para pymes
- Vigilancia tecnológica

El Centro Tecnológico desarrolla actuaciones concretas en materia de RR.HH. en función de las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio, cuenta con una Política de Recursos Humanos y una Normativa laboral aprobadas por su Patronato que regula las condiciones de trabajo y la política de desarrollo, formación y promoción de su plantilla, además de incluir un importante catálogo de beneficios sociales.

Para el logro de los objetivos de la actividad del Centro, resulta imprescindible que el equipo de profesionales de **CTIC** continúe investigando y progresando en la generación de **tecnologías de futuro y que estos trabajos de investigación y pruebas de concepto sirvan para la mejora de las capacidades competitivas de las empresas.**

- CTIC se configura por una serie de UNIDADES DE COMPETENCIA DIVERSAS. Queremos ser organización líquida, flexible y ágil.
- ORGANIZACIÓN POR PROYECTOS. Se agrupan personas con competencias necesarias para el desarrollo de cada "oportunidad"

➤ **Política de RR.HH y Marco Laboral**

CTIC cuenta en el ejercicio 2020 con un Modelo de Organización y de Gestión de RR.HH. que consta de tres partes diferenciadas:

- Política de RR.HH. (documento estratégico)
- Marco Laboral (documento normativo equivalente al convenio que se actualiza anualmente)
- Plan de actuación anual (documento operativo).

El **Marco Laboral**, la normativa laboral propia, toma como base para su cumplimiento el Estatuto de los Trabajadores, y en todo lo no previsto expresamente en este, se tendrá como referencia el Convenio de Oficinas y Despachos del Principado de Asturias y demás normas a las que remita.

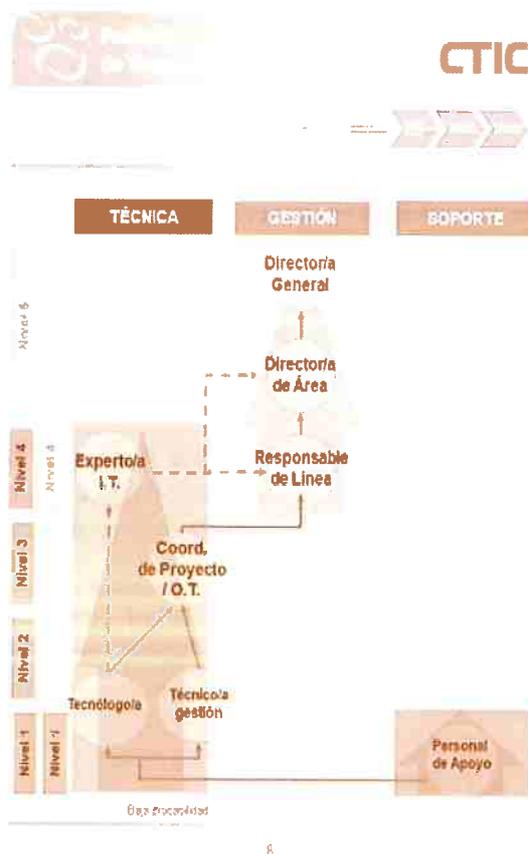
Los Órganos de Gobierno de CTIC regulan (al igual que otras Fundaciones y Entidades sin ánimo de lucro de carácter social), en el más estricto respeto a las leyes vigentes en materia laboral, todas aquellas cuestiones que se entienden necesarias para mantener el correcto funcionamiento de CTIC Centro Tecnológico y disponer de mejoras que motiven y estimulen el buen hacer diario de las personas en consonancia con lo establecido como valores de CTIC.

CTIC incluye en su normativa medidas que demuestran su compromiso en materia laboral: **La Calidad del Empleo, Conciliación de la Vida Familiar y Laboral, la Igualdad de Oportunidades y el Ambiente de Trabajo.**

Todas ellas son objetivos principales del Centro, utilizándose todos los medios y acciones al alcance, compatibles con una gestión eficaz y eficiente, para conseguir medidas de conciliación, de no discriminación y un ambiente agradable, amistoso y cercano, convencidos de que el bienestar del personal que desarrolla su trabajo incide notablemente en la calidad del mismo y del servicio ofrecido.

- Durante el ejercicio 2020 siguiendo la línea de los últimos años, tiene un planteamiento prudente en gasto dentro del plan de actuación anual en materia de RR.HH. Se aprovecha la financiación disponible de Fundación Tripartita (FUNDAE) para formación, así como de otras convocatorias específicas que se publiquen con esta finalidad, además de organizar formación interna impartida por personal propio y promover la autoformación.
- Se mantiene la aportación de CTIC del 30% al seguro médico privado del que se beneficiaba el personal de la Fundación de forma voluntaria (inicialmente la aportación era del 100%).

➤ Carrera profesional



La **carrera profesional** dentro de CTIC, por las características propias de la actividad que desarrolla el Centro Tecnológico, requiere una formación especializada continuada del profesional que se integra en la organización.

*Como Centro Tecnológico debemos disponer de una **plantilla cualificada** que permita abordar los retos tecnológicos que cada día se van planteando y con una necesidad de adaptación mayor a nuevas tecnologías que están surgiendo de forma más rápida y a nuevos contextos socioeconómicos. (**Flexibilidad y adaptación continua**).*

Bajo la perspectiva de que una profesión no debe concebirse como un camino unidireccional, CTIC facilita a sus profesionales itinerarios de carrera, en el ámbito tanto de una actividad técnica como de gestión.

La definición y graduación por **capacidades de los grupos profesionales**, permite analizar en todo momento el grado de adaptación entre la persona y el puesto que ocupa, así como orientar el desarrollo de la misma en función del itinerario

profesional. Los itinerarios profesionales descritos en la Política de RR.HH. dentro de CTIC responden a una doble necesidad:

1. Ayudar a la Fundación a desarrollar y mantener las habilidades críticas del negocio.
2. Ayudar al profesional de CTIC a tomar las riendas de su carrera y desarrollo profesional.

El avance dentro o entre los grupos profesionales de la Fundación requiere no solo experiencia, sino también una mejora continuada de las habilidades, capacidades y rendimiento (**evaluación del desempeño**).

La aportación de valor en CTIC responde a la siguiente fórmula, donde conocimiento y experiencia suman y la actitud es un factor multiplicador.

$$\text{Valor} = (\text{conocimiento} + \text{experiencia}) \times \text{actitud}$$

CTIC Centro Tecnológico tiene la visión de ser **un referente** en la **investigación, la innovación y la prestación de servicios en el ámbito de las TICs**, tanto a nivel regional como nacional e internacional y aspira a este reconocimiento por parte del sector empresarial, de las administraciones y del resto de agentes del sistema de innovación (Administraciones, asociaciones empresariales y comunidad científico-técnica, etc.).

Por tratarse de una organización vinculada expresamente a la economía del conocimiento su principal valor son las personas.

Como resumen del **Plan de Calidad del Empleo**:

- La política de personal de CTIC (contratación, remuneración, formación, participación, ...), además de ajustarse a la legislación vigente, debe ser coherente con su espíritu ético.
- En la incorporación de nuevo personal a la plantilla rige como principio la "vocación de continuidad", la permanencia en el Centro. Esto implica que como media, más del 80% de la plantilla del Centro anualmente sea personal indefinido. CTIC dispone de un plus de fidelización que supone un incremento salarial consolidable del 5% del salario cada tres años.
- Para que CTIC logre su fin y actúe conforme al mismo, es preciso trabajar para que el personal y los colaboradores se sientan identificados con ella. La participación del equipo humano en la toma de decisiones (*delegación "empowerment"*) aumentará su grado de implicación en la organización y por tanto la consecución de sus fines.
- La gestión patrimonial, las actividades dirigidas a la captación de recursos, así como las actividades económicas o empresariales que pueda llevar a cabo CTIC, tienen que ser éticamente compatibles con su fin, con el hecho de ser Fundación y con sus propios valores. CTIC ofrece:
 - Incorporación en equipo de alto desempeño y profesionalidad
 - Medición por resultados
 - Formación en tecnologías de vanguardia
 - Flexibilidad /Compromiso para conciliar vida personal y profesional
 - Carrera profesional (proyección profesional en un entorno altamente innovador)
 - Diversidad de proyectos
 - Retribución por evaluación del desempeño
- La gestión de las personas en CTIC ha de ser equilibrada, teniendo presentes los principios de eficacia y eficiencia.
- Se valorarán los principios humanos, los valores sociales, la defensa de la igualdad en todos sus ámbitos y la protección del medio ambiente.
- Se dará prioridad a la flexibilidad en el puesto de trabajo, al considerar positivamente que un buen equilibrio entre vida personal y profesional mejora el rendimiento en el trabajo de los empleados/as. Se considera necesario establecer políticas que contemplen la flexibilidad laboral, tanto en el uso de horarios como en los permisos de maternidad y paternidad, así como facilitar la flexibilidad cuando se tengan hijos menores.
- La conciliación trabajo /familia debe ser considerada como un derecho de la persona trabajadora y un valor de la Organización.

➤ Diversidad

CTIC está sujeto al compromiso corporativo de: "**Gestión de la diversidad como fuente de talento, creatividad e innovación**", que se soporta sobre 5 pilares básicos:

1. Diversidad competencial
2. Diversidad generacional
3. Diversidad cultural
4. Diversidad funcional
5. Diversidad de género



Las Tecnologías de la Información y la Comunicación mejoran la vida de las personas, especialmente de aquellas que por razones diversas se encuentran en riesgo de exclusión social. Paradójicamente, son generadoras de brechas sociales por razones económicas, de salud, de formación o generacional.

Conscientes de que la sociedad es diversa y por tanto debemos dar respuesta a las necesidades de la población y a la vez mitigar los riesgos que puedan influir en la polarización social dirigida por las tecnologías, CTIC tiene un alto compromiso con la diversidad.

*La Gestión de la **Diversidad** es un **compromiso corporativo** en CTIC*

Es la estrategia integral basada en la creación de una plantilla con perfiles diversos en la organización, con el objeto de:

- Atraer, retener y potenciar a personas de perfiles diversos que aportan innovación, nuevas opciones y puntos de vista, soluciones creativas/ diferentes, y conocimiento de las diversidades culturales y contextos socio-económicos diferentes.
- Crear una cultura que haga coincidir los valores y preferencias corporativas con la prioridades y necesidades de sus empleados/as.
- Diseñar el proceso transformacional de la organización para evitar su obsolescencia y mantener una posición competitiva.
- Crear un micro-clima interno que coincida con la diversidad del entorno externo de la organización.
- Propiciar la innovación a través de mecanismos que dinamicen la interacción entre personas de diferentes cultura, orígenes y competencias.
- Re-inventar sistemas y procesos que optimicen todos los recursos financieros y tecnológicos de la organización en busca de mejores resultados.
- Ofrecer medidas laborales que contribuyan a la satisfacción y conciliación de todos sus empleados para el pleno desarrollo de su vida profesional, familiar y personal.

➤ **Igualdad de oportunidades entre Hombres y Mujeres**

CTIC dispone de Plan de Igualdad y lleva trabajando desde su constitución, tanto interna como externamente en proyectos que incorporen la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la vida de las personas.

Se considera el Plan de Igualdad un **elemento estratégico en la organización**, de mejora de la gestión y eficiencia organizativa, para conseguir que se convierta en uno de los ejes prioritarios de la cultura empresarial; la cual, incorporada de forma permanente en la gestión del capital humano de la entidad, garantizará de forma efectiva, que tanto las mujeres como los hombres cuenten con las mismas oportunidades en el acceso, participación y permanencia en todas las prácticas de dicha gestión.

Además, por su ámbito de actuación, **CTIC es consciente del descenso de mujeres en los estudios universitarios en los campos científico-tecnológicos** y la consecuente escasez de perfiles femeninos y la falta de visibilidad en puestos directivos; considera esencial tomar parte en la promoción de la igualdad de oportunidades, por lo que desarrolla proyectos de visibilización de la mujer como referentes del ámbito científico-tecnológico y el desarrollo de campus tecnológicos para el desarrollo de habilidades **STEAM** para niñas y adolescentes como parte de su estrategia de promoción de la vocación científico tecnológica.

Así, los objetivos que se integran en este plan a medio plazo son:

- Garantizar la igualdad de trato y oportunidades en las fases de captación, selección, contratación, desarrollo profesional, formación y retribución.
- Reforzar el compromiso de responsabilidad social corporativa asumido por la organización.
- Integrar plenamente la perspectiva de género en la gestión de los recursos humanos de la organización.
- Difundir una cultura empresarial comprometida con la igualdad que implique a toda la organización.
- Asegurar que la comunicación interna y externa promueve una imagen igualitaria de las personas trabajadoras.
- Introducir la perspectiva de género en la política y herramientas de PRL, al objeto de adaptarlas a las necesidades de las personas trabajadoras.
- Favorecer, en términos de igualdad entre mujeres y hombres, la conciliación laboral, personal y familiar.
- Prevenir el acoso sexual y del acoso por razón de sexo.

*La conciliación de la vida personal y familiar es desde hace años un tema con prioridad en la política de RR.HH. del Centro y para ello se han desarrollado **pilotos de flexibilidad horaria** (horario flotante, teletrabajo de forma puntual, ...) que han resultado muy positivas.*

■ **Instalaciones**



➤ **Sede principal**

La Fundación CTIC cuenta con unas instalaciones, ubicadas en el Parque Tecnológico de Gijón, con más de 1.100 metros cuadrados destinados a oficinas y espacios demostradores de tecnología, distribuidos en cinco plantas. Este edificio denominado "Edificio Centros Tecnológicos" de Gijón, en el que se encuentra la sede social de CTIC; tiene desde el 10 de junio de 2019 una concesión demanial gratuita por 40 años, sin posibilidad de prórroga, conforme a lo previsto en los artículos 90 y siguientes de la Ley del Principado de Asturias de

Patrimonio 1/1991, de 21 de febrero. Anteriormente estaba cedido por el Principado de Asturias con la fórmula del comodato.

En la planta -1 se dispone de un espacio complementario, de diseño diáfano y aproximadamente 145 m2, preparado para el desarrollo de actividades educativas dirigidas a fomentar las competencias STEAM, las vocaciones científico técnicas y la cultura de la innovación desde edades tempranas. Este espacio se utiliza también para usos formativos internos y actividades con empresas.



➤ **Espacios demostradores**

En la planta -2 el espacio demostrador con el que cuenta el Centro es de aproximadamente 145 m2, y está equipado con tecnología avanzada donde poder desarrollar pruebas internas y pruebas para proyectos empresariales con objeto de valorar la viabilidad de las ideas y conceptos sobre las que se construyen proyectos de I+D+i.



Este espacio demostrador permanente de tecnologías permite simular situaciones de la vida real o de procesos industriales donde las

empresas pueden valorar de forma práctica las posibilidades de la tecnología en la que quieren invertir.

Durante los ejercicios 2016 y 2017 se pusieron en funcionamiento tres nuevos laboratorios dentro del espacio demostrador con ayuda de la financiación del Programa Asturias 2016-2017 para centros Tecnológicos y de Innovación del Principado de Asturias:

- **LAB Industria 4.0 (INDUSTRI4 Lab).** La iniciativa de creación de un Laboratorio de Industria 4.0, está totalmente alineada con las prioridades científico-tecnológicas de la Estrategia RIS3 de Especialización Inteligente de Asturias y concretamente con las incluidas en las temáticas prioritarias de "Fabricación Digital", "Análisis de Datos" y "Sensores". Lo componen realmente 2 laboratorios:
 - uno, que integra las tecnologías Industria 4.0 relacionadas con la extracción, tratamiento, distribución y explotación de datos e información en la industria y que toma el nombre de C-INDUSTRI4 - Laboratorio de Industria Conectada 4.0.
 - otro, que concentra el conjunto de tecnologías Industria 4.0 en el ámbito de la Visión (Realidad Aumentada, Realidad Virtual, Visión Artificial) y que adopta el nombre de V-INDUSTRI4 - Laboratorio de Tecnologías de Visión en Industria 4.0.
- **LAB Envejecimiento Activo y Bienestar:** Supone el establecimiento en la región de un laboratorio específico para la experimentación en tecnologías relacionadas con el envejecimiento activo y saludable (y la transferencia de éstas al tejido empresarial de la región). Este LAB permitirá, a los diferentes agentes impulsores del Principado de Asturias como **Reference Site** (EIP-AHA) a nivel europeo, disponer de una infraestructura básica para el desarrollo de la acción innovadora comprometida, tanto a nivel regional (como Reference Site de categoría 2*) como a nivel individual en cada uno de los Action Groups de la EIP-AHA en los que participan activamente. En el ámbito regional, la Estrategia RIS3 define el envejecimiento activo como uno de sus "pilares prioritarios", y así queda reflejado con la inclusión del "Envejecimiento demográfico y la calidad de vida" en la lista de prioridades estratégicas para el 2020.

Durante el ejercicio 2019 y 2020 se añadieron nuevas funcionalidades al demostrador que permiten la actualización de las demos existentes en la actualidad y se hizo la inversión en un simulador cuántico, equipamiento de computación cuántica sumamente novedoso, financiado por el Programa Asturias para Centros Tecnológicos del Principado de Asturias, que complementó el resto de infraestructura existente y permite colaboraciones con equipos de investigación de la Universidad de Oviedo, de Universidades nacionales y europeas y también de otros Centros Tecnológicos.

- **Simulador Cuántico:** La computación cuántica incluye áreas tecnológicas como la simulación, la computación, la ciberseguridad y criptografía, la sensorica y la algorítmica; lo que hace que su aplicación pueda realizarse a sectores muy variados como el farmacéutico, el automovilístico, el aeronáutico o el financiero. Los ordenadores cuánticos son computadores que rompen con todas las reglas de la informática actual ya que se basan en la mecánica cuántica y son capaces de procesar y realizar cálculos de una envergadura infinitamente mayor a los ordenadores que conocemos actualmente basados en el sistema binario.

Actualmente, el acceso a ordenadores cuánticos, como los desarrollados por Google, IBM o Microsoft, es muy costoso y difícil, debido a que existen pocos computadores de estas características en el mundo y están muy solicitados. CTIC, como centro especializado en tecnologías habilitadoras de la transformación digital, ha decidido ir un paso más allá y ha reforzado su línea de investigación en Computación Cuántica a través de la adquisición de ISAAC.

ISAAC (Infraestructura Avanzada para la Simulación en Computación Cuántica) es una computadora de altísimas prestaciones que permite simular el comportamiento de un ordenador cuántico real de 38 qbits, haciendo posible a empresas e investigadores españoles y europeos probar y validar sus algoritmos de cálculos complejos, antes de acceder con los mismos a ordenadores cuánticos reales.

En 2020 universidades y centros de investigación españoles, europeos y americanos han utilizado el simulador cuántico de CTIC.

*Con la incorporación de ISAAC al equipo de trabajo, CTIC se convierte en el Centro Tecnológico español con **mayor capacidad de simulación** en computación cuántica y en uno de los más avanzados a nivel europeo.*

➤ **Demostrador virtual**

Con el fin de presentar la tecnología habilitadora de la Industria 4.0 y Transformación Digital que se encuentra disponible en el Centro Demostrador de CTIC, en 2019 se ha procedido a virtualizar el espacio, construyendo un **"gemelo digital"** que se ha utilizado durante 2020 para proyectos de CTIC en colaboración con terceros y para acercar el demostrador al territorio a través de presentaciones que se realizan desde la Red de Centro SAT.

Asimismo, se ha adquirido equipamiento adecuado para su ejecución en las distintas localizaciones donde CTIC desarrolla actividad (Red SAT).



➤ CTIC RuralTech

Esta propiedad de CTIC, procedente de una donación recibida en 2019, está ubicada de forma privilegiada por su orientación, acceso y características en el valle de Peón (Villaviciosa), a unos 22 minutos de distancia desde el Centro de CTIC (sede social) en Gijón. Se ha trabajado en su adecuación durante el ejercicio 2020 para que pase a ser sede de CTIC en el territorio rural y se ponga en marcha el **Centro de Innovación Rural (RuralTech)**



La Fundación Ramón Álvarez de Arriba y Dña. Emilia Hougting Mac Cord, creada por voluntad de su fundador según testamento del año 1915, inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales del Principado de Asturias (33/FDC0034), tomó la decisión a finales de 2018 en su patronato, de extinguirse y proponer la donación de sus propiedades a CTIC Centro Tecnológico, por entender que puede continuar con la labor del objetivo fundacional inicial y proporcionarle un nuevo impulso. El objetivo o fin fundacional inicial era **“mejorar la calidad de vida de los habitantes del valle de Peón”**, creando para ello una escuela de técnicas agrícola a principios del siglo XX que fuera una referencia para mejorar, a través de la formación de los jóvenes, la productividad del entorno campesino de la época, que **actualizado a los tiempos actuales será un centro de experimentación de tecnología e innovación para el desarrollo territorial**, quedando integrada la escuela rural como un elemento más en dicho centro y dotándola tanto de tecnología como de metodologías educativas innovadoras.

El Patronato de CTIC aceptó la donación, respetando los fines a desarrollar en esos terrenos e instalaciones de la fundación donante, e incorpora los bienes a su patrimonio (un terreno de 17.000 m² en el que se ubican dos edificaciones en muy buen estado ya que fueron construidas en 1935 y rehabilitadas en 2009).

El edificio principal está cedido al Ayuntamiento de Villaviciosa y en su interior se ubica un colegio rural de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, y el interés de CTIC, es mantener esa cesión.

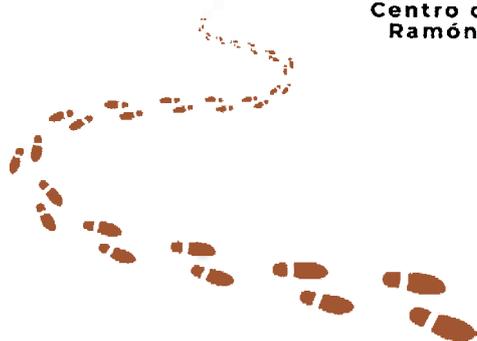
La otra edificación, así como los terrenos que no ocupa el colegio, constituyen el **“Centro de Experimentación para la Innovación Tecnológica para el Medio Rural, CTIC RuralTech”**.

Un centro para “pensar y hacer” en términos de desarrollo rural. Un centro para el pensamiento, el diseño, la experimentación, la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico orientado a mejorar el desarrollo económico y la calidad de vida de los entornos rurales.

La idea llevada a cabo en el 2020: Crear un Centro de Experimentación para la Innovación tecnológica para/en medio Rural.

- Es la fusión de innovación y tecnología en contextos de ruralidad, para demostrar y generar nuevos modelos de intervención aplicables a la "España vacía". Un laboratorio de innovación y experimentación extendido (el valle de Peón como 'sandbox'), donde el territorio se convierte en un entorno de experimentación e innovación tecnológica.
- Un banco de pruebas para tecnologías innovadoras aplicadas a todos los agentes que interactúan en un espacio geográfico concreto (personas, actividad económica, recursos naturales, ...).
- Un centro de trabajo de CTIC para proyectos asociados al desarrollo económico y social del mundo rural, pero donde también se buscará la colaboración con terceros-

CTIC Rural  **ech**
 Centro de Innovación Rural
 Ramón Álvarez de Arriba



Centros de la Red SAT

Igualmente, CTIC dispone durante 2020 de una red de centros de trabajo (Centros de Acompañamiento Tecnológico e Innovación para el Desarrollo Económico de Asturias): Son nueve extensiones de CTIC en el territorio, ubicadas en los Centros Empresariales del Principado de Asturias y que están cedidas por los Centros Empresariales, para la finalidad de este proyecto que se desarrolla con financiación directa del Principado de Asturias desde hace más de 17 años.

El proyecto SAT finalizó el 31 de diciembre del 2020.

■ Posicionamiento y capital relacional

CTIC cuenta con una red de relaciones estables (clientes, proveedores, financiadores, patronos, etc.) que incluye las AA.PP. locales, regionales y nacional, pymes, grandes empresas, 'Clúster TIC', Plataformas Tecnológicas nacionales y europeas, colaboradores y clientes internacionales, programas comunitarios diversos y la representación del Consorcio W3C en España y países hispanohablantes en América, así como relaciones estables con distintas empresas, muchas de ellas asturianas, impulsando su participación en el desarrollo de proyectos de I+D+i y en plataformas tecnológicas¹.

A nivel internacional CTIC lleva trabajando varios años y se ha ido fraguando un mapa relacional de primer nivel, que da sus frutos en forma de convenios de colaboración y redes estables de las que se benefician las empresas asturianas. A esto ha contribuido el hecho de ser un centro tecnológico sin ánimo de lucro y neutral tecnológicamente, ser la **sede del Consorcio W3C** en España y desde 2019 además para liderar la expansión del consorcio en Latinoamérica, y el reconocimiento a CTIC por su saber hacer en determinados ámbitos tecnológicos.

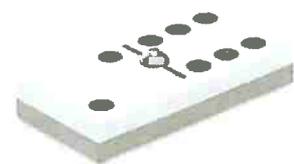
CTIC cuenta con un posicionamiento relevante como una entidad de reconocido prestigio en el espacio europeo y nacional de investigación tecnológica gracias a su participación en proyectos de relevancia en dicho ámbito.

Todo ello ha generado confianza de organismos internacionales, gobiernos y empresas. **Ver ANEXO IV y ANEXO V,**

Para el logro de todos estos activos relacionales, resulta imprescindible que el equipo de profesionales de **CTIC** continúe investigando y progresando en la generación de **tecnologías de futuro y que estos trabajos de investigación y pruebas de concepto sigan siendo transferidos al sector TIC regional para la mejora de las capacidades competitivas de sus empresas.**

■ Publicaciones científico-técnicas

En foros y revistas técnicas internacionales. Más de 120 publicaciones científico-técnicas en foros y revistas técnicas internacionales que se encuentran relacionadas en la web de CTIC: <https://www.fundacionctic.org/es/scientific-publications>



■ Patentes

CTIC tiene una patente registrada que contribuyó en su momento a la generación de una empresa de base tecnológica.

- ➔ **ES2370076 (P200902304)** – “Dispositivo central de comunicaciones, sistema y método para la provisión de aplicaciones a dispositivos móviles”

¹ <http://petras.fundacionctic.org/ctic/contratacion#convenios>

14.3 Actividad de la entidad

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre y en su reglamento de desarrollo, se describen a continuación datos cuantitativos y cualitativos de las actividades realizadas por la Fundación conformen a lo establecido en su Plan de Actividades 2020 y su Documento de Orientaciones Estratégicas 2018-2020.

De acuerdo con sus objetivos fundacionales y en la línea establecida por el Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre, CTIC Centro Tecnológico se estructura en torno a dos grandes tipologías de actividades: I+D+i y Servicios Tecnológicos.

CTIC despliega su actividad en el ámbito regional, nacional e internacional, contribuyendo de forma activa al desarrollo tecnológico y a la innovación. Para ello se establecen colaboraciones tanto con el sector público (administraciones, gobiernos, organismos de investigación, universidades, etc.) como con el sector privado (empresas, PYMES, asociaciones, etc.).

El Centro Tecnológico sigue manteniendo la apuesta por la innovación y la transformación digital de sectores tradicionales de la economía asturiana, pero **a partir de 2020 intensifica el foco de atención en el desarrollo de actividades que se alineen con los paradigmas de un nuevo modelo económico basado en la economía circular, la biodiversidad, la sostenibilidad, la bioeconomía, las energías limpias y la optimización de los recursos endógenos territoriales (naturales, culturales y de conocimiento).**

Pretendemos con ello favorecer la apuesta por crear nuevos modelos innovadores de actividad económica asociada a la industria agroalimentaria, forestal-madera, el turismo inteligente, la propia industria tecnológica, así como otras industrias limpias. Y todo ello orientado a la mejora de la calidad de vida de las personas y el equilibrio y diálogo entre el mundo rural y urbano. CTIC se suma a la búsqueda de soluciones innovadoras para abordar el reto demográfico, colaborando con organismos públicos y privados en la elaboración de estrategias, proponiendo ideas, prescribiendo tecnologías y desarrollando otras.

Nuestra experiencia en el desarrollo de estrategias territoriales innovadoras y de base tecnológica aportan un valor diferencial. Dos de nuestros retos están intrínsecamente ligados al desarrollo del territorio y al reto demográfico (territorios inteligentes y envejecimiento activo) siendo este un problema al que urge ponerle soluciones.

Para todo ello, cuando sea necesario, nos alinearemos con otros centros tecnológicos regionales y nacionales que compartan este nuevo modelo de desarrollo económico, así como con otros agentes de innovación. Como decíamos en apartados anteriores, la colaboración es en este momento más necesaria que nunca, y CTIC la lleva incorporada en su ADN.

Por ser un Centro Tecnológico, CTIC, debe orientar su estrategia de nichos de mercado en base a una serie de parámetros:

1. La sostenibilidad en el tiempo y visión de futuro
2. Las previsiones de crecimiento del mercado en los nichos seleccionados
3. Amplitud y transversalidad de los nichos para poder establecer sub-nichos
4. El espacio para la innovación en los mismos (tecnologías no maduras)

5. Que los nichos seleccionados posibiliten tres tipos de acciones: proyectos, servicios y productos
6. Espacio para la colaboración con empresas en cualquiera de los tres tipos de acciones: proyectos, servicios y productos

Asimismo, la Estrategia de CTIC se orienta a los retos descritos en páginas anteriores y en base a los siguientes parámetros:

- Problemática existente en Asturias y con peso significativo / prioridad regional. Aportación de valor al territorio / vocación de servicio al territorio.
- Rol prescriptor, tanto de tecnologías propias como de tecnologías de terceros (activación de la demanda y conexión de oferta-demanda). Neutralidad tecnológica.
- Espacio para la colaboración con agentes territoriales y sector tecnológico (tecnologías maduras). Complementariedad, cooperación y trabajo en red.

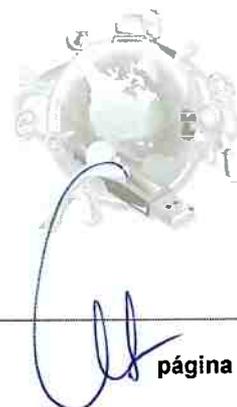
Las líneas de especialización en tecnologías y retos se estructuran a su vez en **5 grandes focos** que configuran la analítica contable del Centro:

- **INDUSTRIA**
- **CIUDADAN@4.0**
- **GOBERNANZA**
- **TERRITORIOS INTELIGENTES**
- **ENVEJECIMIENTO, SALUD Y BIENESTAR**

➤ **14.3.1. Actividades realizadas por la entidad**

A continuación se describen las diferentes actividades realizadas por la entidad durante el ejercicio 2020, identificando brevemente las mismas, indicando los recursos humanos empleados, los beneficiarios de la mismas, los recursos económicos empleados y los obtenidos, así como los principales objetivos e indicadores previstos para dichas actividades:

- **Oficina W3C**
- **Industria**
- **Ciudadan@ 4.0**
- **Gobernanza**
- **Territorios inteligentes**
- **Envejecimiento, salud y bienestar**



Oficina W3C


W3C WORLD WIDE WEB
CONSENSUUM
 Oficina Española

A) Identificación

El Consorcio World Wide Web (W3C), <http://www.w3c.es/> , es el consorcio mundial, creado y liderado por Tim Berners-Lee, Creador de la Web, que construye los **estándares de la web haciendo que ésta sea lo que hoy conocemos. El Consorcio es el responsable de **más de 300 tecnologías** que configuran la Web de hoy en día y que hacen posible, por ejemplo, que nuestro coche pueda estar conectado a la misma o que podamos disfrutar de la televisión, leer el periódico y consultar la Wikipedia desde el móvil o que personas con discapacidad visual tenga acceso a la red de redes.**

- Desde 2003 **CTIC** es la Oficina Española del Consorcio Internacional **W3C**, que tiene como misión principal promover la adopción de las recomendaciones del W3C entre los desarrolladores, creadores de aplicaciones y la comunidad Web en general, propiciando a su vez la inclusión de organizaciones que apuesten por la creación de futuras recomendaciones uniéndose al W3C. <https://www.w3c.es/>
- En 2019 , inmersos en un proceso de reestructuración organizativa de cara a su expansión internacional y coincidiendo con la celebración de los 30 años del nacimiento de la web, **W3C, confía en CTIC para liderar esta expansión y el desarrollo de la web en Latinoamérica** y se firma un acuerdo de colaboración en este sentido en Gijón el día 20 de noviembre.

Focos de Actividad



CTIC será el responsable de seleccionar a los embajadores W3C, que tendrán la misión de incorporar nuevos miembros al consorcio que constituirán el nexo de unión y acercamiento en la sociedad que se está construyendo. El acuerdo, de gran relevancia para CTIC, supone el reconocimiento internacional a los quince años de trabajo y confianza que la entidad ha desarrollado en el seno de W3C, contribuyendo

durante este tiempo en el desarrollo y creación de tecnologías para la web y donde en la actualidad trabajan una docena de personas en los grupos de colaboración de estándares.

Actualmente, más de 400 organizaciones internacionales, entre las que se encuentra el Gobierno del Principado de Asturias, forman parte de W3C. La expansión del consorcio permitirá que nuevos territorios queden también representados, democratizando y haciendo que la web del futuro sea efectivamente accesible y global, incluyendo así los intereses y necesidades de todas las sociedades.

En 2020 nos hemos centrado en relanzar la importancia de la oficina W3C para CTIC y para Asturias como un foco de especialización tecnológica asociado a las tecnologías de internet y la web en su relación con la Industria 4.0.

Los principales indicadores de actividad de W3C a nivel mundial son los siguientes:

Concepto	Previsto	Realizado
Miembros	435	463
Grupos de Comunidad y de Negocio	362	335
Seguidores de Twitter	186.902	190.237

La oficina española contribuye a esos indicadores con los siguientes datos:

Concepto	Previsto	Realizado
Miembros españoles	17	15
Grupos de trabajo en los que trabajan	98	48
Seguidores de Twitter de @W3Ces	5.226	5.117

9 investigadores de **CTIC** trabajan en 15 grupos internacionales de creación de estándares para la web y en tecnologías asociadas a tratamiento de datos y textos.

Los grupos de investigación en los que se participa son los siguientes:

1. Best Practices for Multilingual Linked Open Data Community Group
2. Blockchain Community Group
3. CoVid-19 Remote Meet, Work, Class Community Group
4. Credentials Community Group
5. Immersive Web Community Group
6. Immersive Web Working Group
7. Machine Learning for the Web Community Group
8. Open Data Spain Community Group
9. RDF and XML Interoperability Community Group
10. SHACL Community Group
11. Shape Expressions Community Group
12. Solid Community Group
13. Web fights covid19 Community Group
14. Web History Community Group
15. Web of Things Interest Group

Tipo de Actividad

Propia



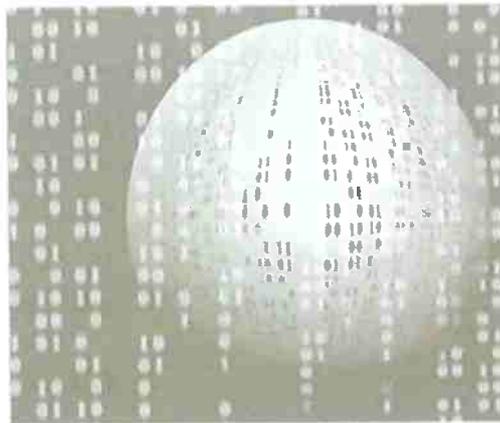
B) Recursos humanos empleados en las actividades de W3C				
Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Titulados superiores y medios	0,15	0,26	El 15% de una persona a jornada completa	El 26% de una persona a jornada completa
Formación profesional, COU y otros	0,05	0,00	El 0,05% de una persona a jornada completa	No aplica
TOTAL	0,20	0,26	El 20% de una persona a jornada completa	El 26% de una persona a jornada completa

C) Beneficiarios o usuarios de las actividades de W3C		
Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios por prestación de servicios	No planificado	No planificado
TOTAL	No planificado	No planificado

D) Recursos económicos empleados en las actividades de W3C			
Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
62 - SERVICIOS EXTERIORES	6.975,71	801,54	-88,51%
64 - GASTOS DE PERSONAL	15.585,47	14.513,01	-6,88%
65 - AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD Y OTROS GASTOS DE GESTIÓN	7.800,00	7.805,37	0,07%
69 - PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	0,00	525,16	100,00%
SUBTOTAL GASTOS	30.361,18	23.119,92	-23,85%
2 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00%
TOTAL GASTOS	30.361,18	23.119,92	-23,85%

E) Recursos económicos obtenidos en la actividad de W3C			
Ingresos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	25.000,00	0,00	-100,00%
75 - OTROS INGRESOS DE GESTION	2.510,00	23.492,50	835,96%
TOTAL INGRESOS	27.510,00	23.492,50	-14,60%
Otros recursos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
<i>Deudas contraídas</i>	0,00	0,00	0,00%
<i>Otras obligaciones financieras asumidas</i>	0,00	0,00	0,00%
TOTAL OTROS RECURSOS	0,00	0,00	0,00%

F) Objetivos e indicadores de las actividades de W3C			
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Número de empresas españolas o latinoamericanas miembro	Nº de empresas	>15	15
Número de empresas españolas o latinoamericanas miembro de nueva incorporación	Nº de empresas	1	1
Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre	ver % comunes en la página 103 nota 14.3.5		

Ámbito temático de Industria

A) Identificación

Focos de Actividad

Estamos presenciando desde hace unos años una nueva "revolución industrial", impulsada por el avance de las tecnologías digitales. Es la **Industria 4.0: la fusión de lo físico y el mundo virtual, que está provocando impactos disruptivos en todos los ámbitos del negocio de las empresas de fabricación.**

La Industria 4.0 busca conseguir fábricas inteligentes, automatizadas, flexibles, conectadas entre sí y sostenibles, con personal altamente cualificado capaz de gestionar de manera eficiente nuevos ámbitos productivos.

Para impulsar la digitalización de la industria europea la CE ha recomendado la creación de los Digital Innovation Hub. Estos instrumentos se basan en centros de competencia tecnológica que tienen un valor diferencial en el apoyo a la transformación digital de las empresas. En Asturias los DIH están en proceso de creación y CTIC colaborará en el proceso de creación de los mismos.

Siendo el industrial, uno de los sectores objetivo identificados en la Estrategia de CTIC Centro Tecnológico, **el Roadmap tecnológico de CTIC contempla las siguientes tecnologías habilitadoras de la Industria 4.0: Big data y analítica de datos; Simulación en entornos virtuales (realidad virtual); Integración de sistemas e interoperabilidad; Internet de las Cosas (IoT) y Web de las Cosas (WoT); Computación en la nube; Realidad aumentada y visión artificial.**

En este ámbito, concentramos parte importante de nuestra actividad, en el apoyo e impulso a procesos de transformación digital en empresas.

CTIC cuenta con un extenso bagaje y notables referencias, así como un sólido equipo de profesionales multidisciplinares, con más de 15 años de trabajo, que nos han permitido desarrollar metodología propia. De este modo, contamos con una dilatada y reconocida experiencia en el acompañamiento a pequeñas y medianas empresas en sus procesos de transformación tecnológica y mejora de la competitividad a través de la actividad innovadora. La solvencia de nuestras metodologías nos ha permitido transferir nuestro conocimiento y estrategias a diferentes países. Así, en la actualidad, en diferentes puntos de España, Centroamérica y África han incorporado ya nuestro modelo de madurez digital para el acompañamiento tecnológico a empresas.

Desde el año 2017 hemos afianzado nuestra posición en Industria 4.0 a nivel nacional, tanto en el desarrollo de tecnología, con proyectos realizados para empresas y en Programas en diferentes Comunidades Autónomas, como en asesoramiento y consultoría en materia de transformación digital en empresas industriales, con el reconocimiento por parte del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad como entidad homologada para la prestación de servicios de asesoramiento en el Programa Activa Industria 4.0.

Sobre esta base, hemos comenzado en el año 2017 un proceso, que continuó y se incrementó en 2020, de evolución de nuestros servicios de asesoramiento, motivados por las nuevas necesidades que detectamos por parte de las empresas y que surgen de los nuevos contextos surgidos los últimos años en el ámbito empresarial. **Con la llegada de la pandemia, del COVID 19, muchas empresas necesitaron con rapidez ayuda para mantener su actividad y disponer de la opción de "trabajo conectado" se convirtió en una prioridad.**

(sigue)

(continuación)

Nuestra metodología está a día de hoy revisada y adaptada para la rápida aplicación a las particularidades específicas de empresas desde la perspectiva de su ámbito sectorial o de negocio. La metodología ha sido validada a lo largo del tiempo por más de 220 empresas en los ámbitos territoriales de Asturias, Galicia y Castilla y León principalmente.

También tenemos en funcionamiento nuestro Laboratorio de Industria 4.0 (**INDUSTRI4 Lab**), que integra equipamiento y activos tecnológicos para la extracción, tratamiento, distribución y explotación de datos e información en la industria y tecnologías Industria 4.0 en el ámbito de la Visión (Realidad Aumentada, Realidad Virtual, Visión Artificial).

Desde el año 2019 está en funcionamiento **el simulador cuántico** y añadido nuevas funcionalidades y demostraciones tecnológicas a nuestro Laboratorio de Industria 4.0 (INDUSTRI4 Lab), que integra equipamiento y activos tecnológicos para la extracción, tratamiento, distribución y explotación de datos e información en la industria y tecnologías Industria 4.0 en el ámbito de la Visión (Realidad Aumentada, Realidad Virtual, Visión Artificial).

En línea con todo lo anterior, se fijaron como objetivos específicos a alcanzar en el año 2020, afianzar nuestro posicionamiento en desarrollo de soluciones innovadoras para la Industria 4.0, incrementando las referencias y cartera de soluciones desarrolladas por CTIC e implantadas y validadas en entornos industriales, simulados y reales (TRL 4-6). Dichos objetivos entendemos al cierre de ejercicio que han sido conseguidos en buena medida.

Tipo de Actividad

Propia

B) Recursos humanos empleados en la actividades de INDUSTRIA

Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Titulados superiores y medios	12,08	10,27	Jornada completa	10,26 jornada completa y 0,01 de una persona con reducción de jornada por guarda legal de hijos
Formación profesional, COU y otros	1,02	0,74	Jornada completa	jornada completa
TOTAL	13,10	11,01	13,10 personas con jornada completa	11 personas a jornada completa y 0,01 de una persona con jornada reducida

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de INDUSTRIA

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios/ Beneficiarios de la prestación de servicios	más de 50	37
TOTAL	más de 50	37



D) Recursos económicos empleados en la actividad de INDUSTRIA

Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
62 - SERVICIOS EXTERIORES	138.242,33	141.910,64	2,65%
63 - TRIBUTOS	0,00	404,49	100,00%
64 - GASTOS DE PERSONAL	627.978,64	473.207,84	-24,65%
65 - AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD Y OTROS GASTOS DE GESTION	0,00	665,77	100,00%
69 - PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	0,00	14.949,77	100,00%
SUBTOTAL GASTOS	766.220,97	631.138,51	-17,63%
22 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	0,00	112.427,83	100,00%
SUBTOTAL RECURSOS	0,00	112.427,83	100,00%
TOTAL GASTOS	766.220,97	743.566,34	-2,96%

E) Recursos económicos obtenidos en la actividad de INDUSTRIA

Ingresos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	757.811,64	595.909,89	-21,36%
73 - TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ENTIDAD	0,00	53.759,62	100,00%
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	106.971,64	108.725,57	1,64%
TOTAL INGRESOS	864.783,28	758.395,08	-12,30%
Otros recursos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
<i>Deudas contraídas</i>	0,00	0,00	0,00%
<i>Otras obligaciones financieras asumidas</i>	0,00	0,00	0,00%
TOTAL OTROS RECURSOS	0,00	0,00	0,00%

F) Objetivos e indicadores de las actividades de INDUSTRIA

Objetivo	Indicador	NºPrevisto	NºRealizado
Contribuir a la generación del conocimiento tecnológico y a su aplicación para el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas en el ámbito de la tecnología y la innovación.	Nº de proyectos de ámbito nacional o internacional	>=3	10
	Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre	ver % comunes en la página 103 nota 14.3.5	

Activos tecnológicos



NUBIA (Acuerdo de transferencia con SERESCO, S.A)

<https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/nubia>

GEMELO DIGITAL : Gemelo Digital, a través del uso de un entorno sandbox inmersivo en Realidad Virtual que refleje con fidelidad un espacio demostrador y que incite al usuario a explorar todas las interacciones posibles explorando las distintas áreas y demostraciones de tecnología presentes en él. (Proyecto interno activado diciembre 2019)

ELECC-IA: Análisis de sentimientos y opinión a través del uso de IA en los contenidos generados en Twitter analizando los contenidos de los mensajes publicados, la interacción entre los diferentes actores con respecto a sus seguidores y análisis en directo de búsquedas de Twitter. (Proyecto interno activado diciembre 2019)

TRAZABILIDAD BLOCKCHAIN- Pretende garantizar la integridad de la cadena de suministro y la protección de las mercancías contra la falsificación y la sobreproducción, además de aportar al consumidor final información de interés para el mismo . (Proyecto interno activado diciembre 2019).

QUTE: CTIC Quantum Testbed es una plataforma de de computación cuántica desarrollada sobre el simulador de alto rendimiento ISAAC que fue infraestructura singular adquirida en el año 2019. (Proyecto interno activado diciembre 2020).

MAIA: Monitorización del Aforos en espacios mediante el uso de Inteligencia Artificial. (Proyecto interno activado junio 2020).



"Toolbox" TD: Caja de herramientas que integra todos los recursos desarrollados y KnowHow de Transformación Digital, para facilitar su transferencia a otros contextos y su explotación comercial, además de para su uso en proyectos propios. (Proyecto interno activado diciembre 2020).

Ámbito temático de Ciudadan@ 4.0

A) Identificación

Focos de Actividad	<p>La necesidad apremiante de lograr una mayor competitividad de la economía pasa necesariamente por la capacidad de innovación de las empresas, siendo para ello imprescindible que esa capacidad radique en los profesionales que constituyen las empresas. En este sentido la educación, en sentido amplio, es la mayor fábrica de los recursos claves del siglo XXI: el talento y el conocimiento.</p> <p>Cultivar personas con talento y crear capacidades para que se pueda explorar el máximo potencial de todas las personas, es una de las claves para generar bienestar, riqueza y progreso social de cualquier territorio. Por ello, en esta línea de trabajo incorporamos también proyectos vinculados con el ámbito educativo, implementando programas de fomento de la cultura de la innovación desde edades tempranas, desarrollo de capacidades digitales (digital skills), el estímulo de las vocaciones científico-técnicas y la formación en disciplinas y capacidades ligadas a la ciencia, el arte, la ingeniería, las matemáticas y la tecnología, generando las denominadas competencias STEAM. Todo ello desde la responsabilidad y el uso Seguro de las TIC.</p> <p>En este ámbito se encuadra la actividad de CTIC relacionada con innovación educativa (programas STEAM, internet segura...) y otras acciones de dinamización, sensibilización y formación realizadas con diferentes colectivos, incluidas las pymes para adquirir competencias necesarias para adaptarse social y laboralmente a la sociedad digital.</p> <p>Además, en este ámbito se incluyen los programas para lograr una sociedad de la información más inclusiva, en su más amplio sentido, y se ponen las TIC al servicio de la igualdad de oportunidades.</p>
Tipo de Actividad	Propia

B) Recursos humanos empleados en la actividades de CIUDADAN@4.0

Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Titulados superiores y medios	5,23	3,41	Jornada completa	jornada completa
Formación profesional, COU y otros	1	1,23	Jornada completa	jornada completa
TOTAL	6,23	4,64	6,23 personas con jornada completa	4,64 a jornada completa

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de CIUDADAN@4.0



Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios/ Beneficiarios de la prestación de servicios	Más de 1.000	8.857
TOTAL	Más de 1.000	8.857

D) Recursos económicos empleados en la actividad de CIUDADAN@4.0

Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
62 - SERVICIOS EXTERIORES	88.527,12	38.463,74	-56,55%
64 - GASTOS DE PERSONAL	216.744,63	199.381,33	-8,01%
65 - AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD Y OTROS GASTOS DE GESTION	0,00	4.728,45	100,00%
69 - PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	0,00	1.358,18	100,00%
SUBTOTAL GASTOS	305.271,75	243.931,70	-20,09%
22 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	305.271,75	243.931,70	-20,09%

E) Recursos económicos obtenidos en la actividad de CIUDADAN@4.0

Ingresos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	112.300,00	60.722,65	-45,93%
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	195.000,00	150.000,00	-23,08%
TOTAL INGRESOS	307.300,00	210.722,65	-31,43%

Otros recursos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
<i>Deudas contraídas</i>	0,00	0,00	0,00%
<i>Otras obligaciones financieras asumidas</i>	0,00	0,00	0,00%
TOTAL OTROS RECURSOS	0,00	0,00	0,00%

F) Objetivos e indicadores de la actividad de CIUDADAN@4.0

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Contribuir a la generación del conocimiento tecnológico y a su aplicación en procesos de transformación digital.	Nº de empresas participantes en los diferentes programas desarrollados en Asturias	>200	411
	Nº de proyectos de ámbito nacional o internacional	≥2	2
	Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre	ver % comunes en la página 103 nota 14.3.5	

(sigue)

(continuación)



F) Objetivos e indicadores de la actividad de CIUDADAN@4.0			
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Contribuir al desarrollo de las competencias digitales y STEAM y la promoción de las vocaciones científico-técnicas entre los niños y jóvenes, cantera del futuro.	Nº de niños y jóvenes participantes en los diferentes programas desarrollados en Asturias	>800	128
	Nº de centros escolares involucrados en los diferentes programas desarrollados en Asturias	>20	37

Ámbito temático de Gobernanza

A) Identificación	
Focos de Actividad	<p>Desde CTIC asesoramos a Empresas y Administraciones Públicas -Gobiernos y Organismos nacionales e Internacionales- en el diseño y puesta en marcha de políticas, estrategias y actuaciones de desarrollo sobre base tecnológica.</p> <p>* Transformación digital de las AA.PP. y Compra Pública de Innovación: Acompañamos a las Administraciones Públicas en sus procesos de transformación digital, apoyando la mejora de sus procesos y servicios, así como el diseño y puesta en marcha de proyectos tecnológicos y la implementación de procesos de compra pública innovadora, para los cuales se ofrecen servicios de análisis de necesidades, prescripción tecnológica, dirección técnica y evaluación.</p> <p>* Reorganización y reutilización de Información del Sector Público: Trabajamos apoyando el proceso de reorganización, publicación y reutilización de datos abiertos (open data), corriente que propicia la transparencia y la rendición de cuentas de la actividad de una organización además de servir como elemento activador del desarrollo económico a partir de la reutilización de estos datos por parte de las empresas. Para ello apoyamos estratégica y tecnológicamente a los organismos en la puesta en marcha y/o evolución de sus iniciativas open data, como exponente de la interoperabilidad, de manera que se integren perfectamente en la oferta multicanal de la entidad.</p> <p>* Estandarización y normalización: La actividad en este ámbito está fuertemente marcada por nuestra condición de sede española del Consorcio Internacional W3C, organismo que tiene como misión el diseño y la promoción para la adopción de los estándares Web entre los desarrolladores, creadores de aplicaciones y la comunidad Web en general. Fruto de esta realidad contamos con una amplia experiencia en el asesoramiento a organismos para aprovechar todo el potencial de los estándares W3C (World Wide Web Consortium) en áreas de usabilidad, accesibilidad, movilidad e interoperabilidad de datos.</p> <p>* Observatorios: Somos expertos en la construcción de herramientas de validación y valoración Web con la que realizamos estudios y observatorios para entidades públicas y privadas. Supervisamos el "estado del arte" de tecnologías, tendencias e implantación de políticas innovadoras aplicando una metodología mixta basada en herramientas automáticas y conocimiento experto.</p>
Tipo de Actividad	Propia
B) Recursos humanos empleados en la actividad de GOBERNANZA	

Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Titulados superiores y medios	4,65	4,61	jornada completa	jornada completa
Formación profesional, COU y otros	1,61	1,35	jornada completa	jornada completa
TOTAL	6,26	5,96	6,26 personas a jornada completa	5,96 personas a jornada completa

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de GOBERNANZA

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios/ Beneficiarios de la prestación de servicios	más de 30	46
TOTAL	más de 30	46

D) Recursos económicos empleados en la actividad de GOBERNANZA

Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
62 - SERVICIOS EXTERIORES	65.984,95	23.666,63	-64,13%
63 - TRIBUTOS	4.500,00	42.479,69	843,99%
64 - GASTOS DE PERSONAL	316.998,40	297.053,79	-6,29%
66 - GASTOS FINANCIEROS	0,00	3.098,27	100,00%
69 - PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	0,00	12.114,95	100,00%
SUBTOTAL GASTOS	387.483,35	378.413,33	-2,34%
22 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00%
TOTAL GASTOS	387.483,35	0,00	0,00%

E) Recursos económicos obtenidos en la actividad de GOBERNANZA			
Ingresos	Previstos €	€ Realizados	% Desviación
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	495.665,16	542.313,97	9,41%
74 - SUBVENCIONES. DONACIONES Y LEGADOS	120,00	0,00	-100,00%
76 - INGRESOS FINANCIEROS	0,00	6,54	100,00%
TOTAL INGRESOS	495.785,16	542.320,51	9,39%
Otros recursos	Previstos €	€ Realizados	% Desviación
<i>Deudas contraídas</i>	0,00	0,00	0,00%
<i>Otras obligaciones financieras asumidas</i>	0,00	0,00	0,00%
TOTAL OTROS RECURSOS	0,00	0,00	0,00%

F) Objetivos e indicadores de las actividades de GOBERNANZA			
Objetivo	Indicador	NºPrevisto	NºRealizado
Contribuir a la generación del conocimiento tecnológico y a su aplicación para el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas y en las AA.PP. en el ámbito de la tecnología y la innovación	Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre		ver % comunes en la página 103 nota 14.3.5

Activos tecnológicos	
	PeTras: Plataforma electrónica para la Transparencia http://www.fundacionctic.org/activos/petras
	TAW monitor http://www.fundacionctic.org/activos/taw-monitor
	MERKUR https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/merkur
	CETIKA https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/cetika

Ámbito temático de Territorios Inteligentes

A) Identificación

Focos de Actividad

La experiencia acumulada en el diseño de estrategias de ciudades en diferentes regiones, tanto del ámbito nacional como internacional, nos ayuda a disponer de una visión integral de las claves en la evolución de los territorios.

Entendemos el **Territorio Inteligente** como el uso intensivo y productivo de las TICs en un área territorial determinada. Creemos que cualquier proyecto de **Territorios Inteligentes** genera ventajas sostenibles vinculadas a las ciudades y al territorio, produciendo progreso y bienestar para los ciudadanos a través de un enfoque amplio e integrado donde la tecnología mejora la eficiencia de las operaciones del territorio, la calidad de vida de sus habitantes y el crecimiento de la economía local.

En **CTIC** trabajamos en el foco de **Territorios Inteligentes** y lo materializamos en oportunidades para:

- Los ciudadanos, facilitando el acceso a nuevos servicios y soluciones que hagan más fácil y confortable su vida en el territorio para **desplazarnos con mayor agilidad y utilizando los recursos de transporte de una manera más inteligente**, para comunicarnos y para proporcionarnos más seguridad, sobre todo en la **gestión de emergencias**. En el futuro próximo en cada vivienda habrá sensores que monitoricen el **gasto de agua, electricidad, calidad del aire, etc...** Los sensores captarán datos y los harán accesibles, convirtiéndolos en información, tanto a las personas como a sistemas automáticos.
- Las empresas, dándoles una plataforma en la que desplegar una amplia variedad de productos y servicios en ámbitos como la **valorización de residuos, la eficiencia energética y la gestión inteligente de la energía y la captación y tratamiento de datos**. Hablamos de oportunidades empresariales en el mundo del transporte, la industria y la energía.
- La administración, que puede prestar sus servicios con mayor eficacia y a menor coste, poniendo a disposición de los ciudadanos nuevos servicios y más opciones de comunicación y participación social. Hay una gran oportunidad de mejorar la eficiencia en la gestión, simplemente porque será posible conocer, en todo momento y de forma automática, los datos necesarios para tomar las decisiones oportunas. Las redes de sensores desplegadas en el territorio y la gestión del personal público generarán datos que, de nuevo, los sistemas informáticos podrán interpretar automáticamente. Se tendrán datos continuos relativos a, por ejemplo, la **gestión de residuos, o la situación del tráfico, o del recorrido de los servicios de limpieza urbana**, de los procedimientos administrativos tramitados en los distintos servicios, todos integrados y preparados para la toma de decisiones.

La información proporcionada por la sensórica, enriquecida por el análisis inteligente de datos, proporciona sin duda avances considerables.

Además creemos en que en buena medida, el éxito de los **Territorios Inteligentes** tendrá que ver en con el uso de estándares que garanticen la interoperabilidad y el acceso a los datos, por ello **CTIC** también trabaja en este ámbito.

Tipo de Actividad

Propia



B) Recursos humanos empleados en la actividad de TERRITORIOS INTELIGENTES

Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Titulados superiores y medios	14,91	24,47	13,91 jornada completa y 1 con jornada reducida por cuidado de hijos	23,48 jornada completa y 0,99 una persona con reducción de jornada por guarda legal de hijos
Formación profesional, COU y otros	7,39	7,30	7,39 a jornada completa	7,30 a jornada completa
TOTAL	22,30	31,77	21,30 jornada completa y 1 jornada reducida por cuidado de hijos	30,78 jornada completa y 0,99 de una persona con jornada reducida

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de TERRITORIOS INTELIGENTES

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios/ Beneficiarios de la prestación de servicios	Más de 500 (*)	1.151
TOTAL	más de 500	1.151

(*) incluye proyecto Red SAT


D) Recursos económicos empleados en la actividad de TERRITORIOS INTELIGENTES

Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
62 - SERVICIOS EXTERIORES	323.291,68	201.554,52	-37,66%
64 - GASTOS DE PERSONAL	1.056.362,52	1.111.164,42	5,19%
68 - DOTACIONES AMORTIZACIONES	12.427,32	14.384,19	15,75%
69 - PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	0,00	9.699,37	100,00%
SUBTOTAL GASTOS	1.392.081,52	1.336.802,50	-3,97%
22 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	0,00	73.868,62	100,00%
TOTAL GASTOS	1.392.081,52	1.410.671,12	1,34%

E) Recursos económicos obtenidos en la actividad de TERRITORIOS INTELIGENTES

Ingresos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	290.572,89	284.482,52	-2,10%
73 - TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ENTIDAD	0,00	113.494,17	100,00%
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	1.140.369,55	962.734,65	-15,58%
77 - BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPC.	0,00	520,00	100,00%
TOTAL INGRESOS	1.430.942,44	1.361.231,34	-4,87%

Otros recursos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
<i>Deudas contraídas</i>	0,00	0,00	0,00
<i>Otras obligaciones financieras asumidas</i>	0,00	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS	0,00	0,00	0,00

F) Objetivos e indicadores de las actividades de TERRITORIOS INTELIGENTES

Objetivo	Indicador	NºPrevisto	NºRealizado
Contribuir a la generación del conocimiento tecnológico y a su aplicación para el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas en el ámbito de la tecnología y la innovación.	Nº de proyectos de ámbito nacional o internacional	≥4	4
	Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre	ver % comunes en la página 103 nota 14.3.5	

Activos tecnológicos

GEMELO DIGITAL : A través del uso de un entorno sandbox inmersivo en Realidad Virtual que refleje con fidelidad un espacio demostrador y que incite al usuario a explorar todas las interacciones posibles explorando las distintas áreas y demostraciones de tecnología presentes en él. (Proyecto interno activado diciembre 2019).

TRAZABILIDAD BLOCKCHAIN- Pretende garantizar la integridad de la cadena de suministro y la protección de las mercancías contra la falsificación y la sobreproducción, además de aportar al consumidor final información de interés para el mismo . (Proyecto interno activado diciembre 2019).

Ámbito temático de Envejecimiento Activo, Salud y Bienestar

A) Identificación

Focos de Actividad

En los últimos 10 años, **CTIC** ha desarrollado acciones con un alto componente social, facilitando el acceso de la ciudadanía a la tecnología (*desarrollo de tecnologías accesibles, políticas de e-inclusión, proyectos ICT4D, etc.*) y ofreciendo soluciones tecnológicas que mejoren la calidad de vida de aquellas personas que se encuentran en situación más vulnerable.

Nuestra vocación de servicio al territorio no puede ser ajena al reto social que hoy enfrenta la sociedad asturiana ante el desafío que supone el envejecimiento poblacional. Es por ello que **CTIC**, en alineamiento con la estrategia RIS3 para Asturias, cuenta en su roadmap con una línea de especialización en el Reto de "Envejecimiento Activo y Bienestar".



El objetivo general de esta línea es **aplicar tecnologías que contribuyan a mejorar el proceso de envejecimiento de las personas**, mejorando así su calidad de vida, su autonomía, su participación en la vida social, las competencias y la empleabilidad de las personas mayores, etc., a la par que se contribuye a reducir los costes de la atención sanitaria y social.

Para el logro de este objetivo general, **CTIC** se plantea los siguientes objetivos específicos:

- **Investigar y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones para mejorar la calidad de vida de las personas mayores** ayudándoles a mantenerse saludables, independientes y activas en el trabajo o en su comunidad a lo largo de toda su vida.
- Contribuir a la **innovación de los sistemas de salud públicos y privados** a través de colaboraciones con el tejido empresarial que desarrolla productos y servicios orientados a mejorar la calidad de vida de las personas mayores.
- Colaborar con las **instituciones socio-sanitarias de la administración pública** y con centros y organismos de investigación para la **construcción de conocimiento** que mejore y optimice la prestación de servicios a personas mayores.

Alcanzar los objetivos planteados requiere un enfoque interdisciplinar que permita integrar los conocimientos y expertise de las líneas de especialización tecnológica de CTIC con otras disciplinas (sociales, sanitarias, educativas, etc.), un reto que implica la apertura de CTIC a la colaboración con empresas, instituciones públicas y privadas, centros de investigación del ámbito socio-sanitario, universidades y entidades del tercer sector, para diseñar, bajo una perspectiva de cuádruple hélice, soluciones tecnológicas que afronten los retos que se presentan a la sociedad ante el envejecimiento poblacional.

Todo ello se materializa en la aplicación de conocimientos específicos sobre unos ámbitos concretos:

- **e-Salud.** Aplicación de soluciones y herramientas de e-Salud en el ámbito de un envejecimiento activo y saludable, promoviendo un estilo de vida mejor y más saludable para los mayores, poniendo medios para evitar situaciones de

	<p>aislamiento social y velando por la eficiencia y la productividad de los recursos utilizados en las sociedades envejecidas mediante la promoción de una atención sanitaria preventiva y personalizada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vida independiente. Aumentar la autonomía, la confianza en sí mismos y la movilidad, así como apoyar la preservación de las capacidades funcionales de las personas de edad, planteando soluciones tecnológicas que permitan extender el tiempo que las personas mayores puedan vivir en su hogar. - Entornos amigables. Diseño y construcción, a través de la tecnología, de entornos y espacios pensados para facilitar la vida en el día a día, así como el apoyo de cuidadores, familias y organizaciones de atención, cuando sea necesario. <p>Desde CTIC nos hemos posicionado como coordinadores de dos Grupos de Acción de la EIPonAHA (European Innovation Partnership on Active and Healthy Aging)²: "C2- Development of interoperable independent living solutions, including guidelines for business models" y "C4- 'Innovation for Age-friendly buildings, cities & environments del Action Plan del European Innovation Partnership on Active and Healthy Ageing".</p> <p>Asimismo, la Comisión Europea ha seleccionado a Asturias como uno de los 74 Sitios de Referencia (Reference Site) de Europa en innovación en materia de Envejecimiento Activo y Saludable, reconociendo a la región con una calificación de dos estrellas en una clasificación en la que 4 es la puntuación máxima.</p> <p>CTIC Centro Tecnológico ha sido un activo promotor de la candidatura de Asturias como Reference Site, del que forma parte, y ha aportado a la misma la experiencia de trabajo de su línea de investigación en <i>Envejecimiento Activo y Bienestar</i>, en la que ha desarrollado proyectos relevantes en los últimos años, tanto a nivel nacional, como europeo.</p>
Tipo de Actividad	Propia

B) Recursos humanos empleados en la actividad de ENVEJECIMIENTO Y BIENESTAR

Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Titulados superiores y medios	9,04	6,88	8,04 jornada completa y 1 jornada reducida por cuidado de hijos a su cargo	6,08 jornada completa y 0,80 una persona con reducción de jornada por guarda legal de hijos
Formación profesional, COU y otros	0,58	0,38	Jornada completa	Jornada completa
TOTAL	9,62	7,26	9,62 jornada completa y 1 persona jornada reducida por cuidado de hijos a su cargo	6,46 jornada completa y 0,80 persona con jornada reducida por cuidado de hijos a su cargo

² https://ec.europa.eu/eip/ageing/home_en



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de ENVEJECIMIENTO Y BIENESTAR

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios/ Beneficiarios de la prestación de servicios	Más de 10	10
TOTAL	Más de 10	10

**D) Recursos económicos empleados en la actividad de ENVEJECIMIENTO Y BIENESTAR**

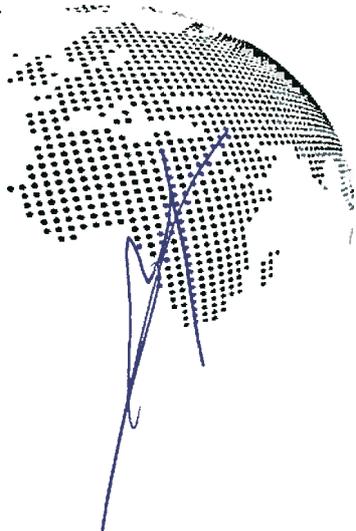
Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
62 - SERVICIOS EXTERIORES	160.476,52	79.681,90	-50,35%
64 - GASTOS DE PERSONAL	471.023,50	334.236,54	-29,04%
68- DOTACIONES AMORTIZACIONES	4.086,03	4.086,03	0,00%
69 - PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	0,00	1.698,63	100,00%
SUBTOTAL GASTOS	635.586,05	419.703,10	-33,97%
22 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00%
TOTAL GASTOS	635.586,05	419.703,10	-33,97%

E) Recursos económicos obtenidos en la actividad de ENVEJECIMIENTO Y BIENESTAR

Ingresos	Previstos €	€ Realizados	% Desviación
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	333.240,00	75.975,00	-77,20%
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	358.626,55	298.217,37	-16,84%
TOTAL INGRESOS	691.866,55	374.192,37	-45,92%
Otros recursos	Previstos €	€ Realizados	% Desviación
<i>Deudas contraídas</i>	0,00	0,00	0,00%
<i>Otras obligaciones financieras asumidas</i>	0,00	0,00	0,00%
TOTAL OTROS RECURSOS	0,00	0,00	0,00%

F) Objetivos e indicadores de la en la actividad de ENVEJECIMIENTO ACTIVO, SALUD Y BIENESTAR

Objetivo	Indicador	Nº Previsto	Nº Realizado
Contribuir a la generación del conocimiento tecnológico y a su aplicación para el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva del territorio en el ámbito de la tecnología y la innovación.	Nº de proyectos de ámbito nacional o internacional	≥3	5
	Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre	ver % comunes en la página 103 nota 14.3.5	
Colaborar con las instituciones socio sanitarias de la administración pública y con centros y organismos de investigación para la construcción de conocimiento que mejore y optimice la prestación de servicios a personas mayores.	Nº de acuerdos de colaboración	2	1
	Nº de proyectos de investigación asociados a Administraciones Públicas.	1	6



➤ **14.3.2. Recursos económicos empleados por la entidad en el ejercicio 2020**

○ **14.3.2.1. Recursos económicos totales de la entidad**

Gastos/Inversiones	Previstos	Realizado	% Desviación
62 - SERVICIOS EXTERIORES	834.585,64	580.456,19	-30,45%
621 - ARRENDAMIENTOS Y CANONES	110.886,15	48.085,00	-56,64%
622 - REPARACIONES Y CONSERVACION	21.886,55	29.568,83	35,10%
623 - SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	337.224,02	239.375,23	-29,02%
625 - PRIMAS DE SEGUROS	5.534,75	7.991,00	44,38%
626 - SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	200,00	1.092,84	446,42%
627 - PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	7.622,83	36.804,17	382,82%
628 - SUMINISTROS	52.483,42	53.001,96	0,99%
629 - OTROS SERVICIOS	298.747,92	164.537,16	-44,92%
63 - TRIBUTOS	20.935,40	46.822,72	123,65%
631 - OTROS TRIBUTOS	20.935,40	46.822,72	123,65%
64 - GASTOS DE PERSONAL	2.951.639,36	2.719.770,84	-7,86%
640 - SUELDOS Y SALARIOS	2.265.332,34	2.089.319,47	-7,77%
641 - INDEMNIZACIONES	0,00	13.172,40	100,00%
642 - SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	649.316,63	601.185,26	-7,41%
649 - OTROS GASTOS SOCIALES	36.990,39	16.093,71	-56,49%
65 - AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD Y OTROS GASTOS DE GESTION	18.246,63	28.917,00	58,48%
650 - AYUDAS MONETARIAS	18.246,63	23.522,78	28,92%
655 - PERDIDAS CREDITOS INCOBRABLES DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD	0,00	0,00	0,00%
658 - REINTEGRO DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	0,00	5.394,22	100,00%
66 - GASTOS FINANCIEROS	2.000,00	5.145,59	157,28%
668 - DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	0,00	3.110,49	100,00%
669 - OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.000,00	2.035,10	1,76%
67 - PERDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CC Y GTOES EXCEPCIONALES	0,00	851,62	100,00%
670 - PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	767,43	100,00%
678 - GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	84,19	100,00%
68 - DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	220.957,88	298.203,28	34,96%
680 - AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	67.036,54	152.679,02	127,75%
681 - AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	153.921,34	145.524,26	-5,46%
69 - PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	0,00	41.197,18	0,00%
694 - PERDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS POR OP. DE LA ACTIVIDAD	0,00	41.197,18	0,00%
SUBTOTAL GASTOS	4.048.364,91	3.721.364,42	-8,08%
2 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	150.000,00	347.310,69	131,54%
SUBTOTAL RECURSOS APLICADOS	150.000,00	347.310,69	131,54%
TOTAL	4.198.364,91	4.068.675,11	-3,09%

o 14.3.2.2. Recursos económicos 2020 empleados por la entidad distribuidos por actividades

Gastos/Inversiones	Estructura, dirección y gestión	Ciudadan@	Envejecimiento, salud y bienestar	Gobernanza	Industria	Territorios Inteligentes	Oficina W3C	TOTAL GASTO REALIZADO €
62 - SERVICIOS EXTERIORES	94.377,23	38.463,74	79.681,90	23.666,63	141.910,64	201.554,52	801,54	580.456,20
621 - ARRENDAMIENTOS Y CANONES	8.343,23	694,56	2.178,68	2.063,92	3.205,46	31.489,21	109,94	48.085,00
622 - REPARACIONES Y CONSERVACION	9.214,95	280,34	2.878,34	2.423,43	3.819,84	10.850,48	101,45	29.568,83
623 - SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	19.875,37	1.419,97	48.248,60	3.009,22	66.648,34	100.085,54	88,19	239.375,23
625 - PRIMAS DE SEGUROS	3.052,40	583,96	905,32	914,37	1.025,49	1.494,07	15,39	7.991,00
626 - SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	36,30	0,00	3,91	421,44	458,16	173,03	0,00	1.092,84
627 - PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	25.639,50	96,25	10.151,63	0,00	0,00	916,79	0,00	36.804,17
628 - SUMINISTROS	6.346,20	1.273,78	5.918,80	5.625,20	9.034,08	24.351,33	452,57	53.001,96
629 - OTROS SERVICIOS	21.869,28	34.114,88	9.396,62	9.209,05	57.719,27	32.194,07	34,00	184.537,17
63 - TRIBUTOS	3.938,54	0,00	0,00	42.479,69	404,49	0,00	0,00	46.822,72
631 - OTROS TRIBUTOS	3.938,54	0,00	0,00	42.479,69	404,49	0,00	0,00	46.822,72
64 - GASTOS DE PERSONAL	290.213,91	199.381,33	334.236,54	297.053,79	473.207,84	1.111.164,42	14.513,01	2.719.770,84
640 - SUELDOS Y SALARIOS	223.040,58	146.494,58	261.738,68	227.156,20	364.790,67	854.542,18	11.556,58	2.089.319,47
641 - INDEMNIZACIONES	0,00	5.815,47	0,00	3.253,96	3.253,96	849,01	0,00	13.172,40
642 - SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	56.520,72	46.528,09	71.513,88	65.783,12	105.276,84	252.637,50	2.925,11	601.185,26
649 - OTROS GASTOS SOCIALES	10.652,61	543,19	983,98	840,51	-113,63	3.135,73	31,32	16.093,71
65 - AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD Y OTROS GASTOS DE GESTION	15.717,41	4.728,45	0,00	0,00	665,77	0,00	7.805,37	28.917,00
650 - AYUDAS MONETARIAS	15.717,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.805,37	23.522,78
658 - REINTEGRO DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	0,00	4.728,45	0,00	0,00	665,77	0,00	0,00	5.394,22
66 - GASTOS FINANCIEROS	2.047,32	0,00	0,00	3.098,27	0,00	0,00	0,00	5.145,59
668 - DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	12,22	0,00	0,00	3.098,27	0,00	0,00	0,00	3.110,49
669 - OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.035,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.035,10
67 - PERDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CC Y GTOS EXCEPCIONALES	851,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	851,62
670 - PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	767,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	767,43
678 - GASTOS EXCEPCIONALES	84,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	84,19
68 - DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	279.733,06	0,00	4.086,03	0,00	0,00	14.384,19	0,00	298.203,28
680 - AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	152.366,54	0,00	0,00	0,00	0,00	312,48	0,00	152.679,02
681 - AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	127.366,52	0,00	4.086,03	0,00	0,00	14.071,71	0,00	145.524,26
69 - PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	851,12	1.358,18	1.698,63	12.114,95	14.949,77	9.699,37	525,16	41.197,18
69A - PERDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS POR OP. DE LA ACTIVIDAD	851,12	1.358,18	1.698,63	12.114,95	14.949,77	9.699,37	525,16	41.197,18
SUBTOTAL GASTOS	687.730,21	243.931,70	419.703,10	378.413,33	631.138,51	1.336.802,50	23.645,08	3.721.364,43
2 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	161.014,23	0,00	0,00	0,00	112.427,83	73.868,62	0,00	347.310,68
SUBTOTAL RECURSOS	161.014,23	0,00	0,00	0,00	112.427,83	73.868,62	0,00	347.310,68
TOTAL	848.744,44	243.931,70	419.703,10	378.413,33	743.566,34	1.410.671,12	23.645,08	4.068.675,11

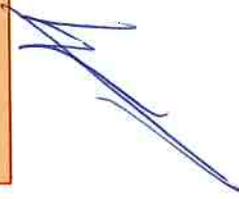
➤ **14.3.3. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad en el ejercicio 2020**

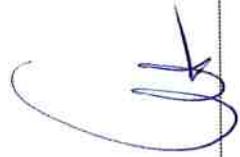
○ **14.3.3.1. Ingresos totales obtenidos por la entidad**

Ingresos	Previsto €	Realizado €	% Desviación
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	2.049.089,69	1.594.032,32	-22,21%
720 - CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	22.500,00	20.000,00	-11,11%
721 - CUOTAS DE USUARIOS	2.014.589,69	1.489.604,03	-26,06%
723 - INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORADORES	12.000,00	84.428,29	603,57%
73 - TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ENTIDAD	0,00	208.222,88	100,00%
730 - TRABAJOS REALIZADOS PARA EL INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	208.222,88	100,00%
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	2.137.078,32	1.976.536,99	-7,51%
740 - SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD	605.317,22	605.252,15	-0,01%
745 - SUBV. CAPITAL TRANSFERIDAS AL EXCEDENTE DEL EJERC	137.542,79	139.095,47	1,13%
746 - DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSF. AL EXCEDENTE EJ	8.283,27	42.788,96	416,57%
747 - DONACIONES Y LEGADOS TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	120,00	0,00	100,00%
748 - OTRAS SUBVENCIONES TRANSF. AL EXCEDENTE DEL EJ	1.385.815,04	1.189.400,41	-14,17%
75 - OTROS INGRESOS DE GESTION	9.310,00	47.206,46	407,05%
753 - INGRESOS PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELLECT. CEDIDA EXPLOTACION	6.800,00	23.713,96	248,73%
759 - INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	2.510,00	23.492,50	835,96%
76 - INGRESOS FINANCIEROS	1.500,00	2.174,56	44,97%
761 - INGRESOS DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	1.500,00	2.159,19	43,95%
768 - DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	0,00	9,36	100,00%
769 - OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	6,01	100,00%
77 - BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPC.	0,00	846,99	100,00%
778 - INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	846,99	100,00%
79 - EXCESOS Y APLICACIONES DE PROVISIONES Y PDAS POR DETERIORO	0,00	0,00	100,00%
TOTAL	4.196.978,01	3.829.020,20	-8,77%

o 14.3.3.2. Ingresos totales obtenidos por la entidad en 2020 distribuidos por actividades

Ingresos	Estructura, dirección y gestión	Ciudadan@	Envejecimiento, salud y bienestar	Gobernanza	Industria	Territorios Inteligentes	Oficina W3C	TOTAL INGRESO REALIZADO €
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	34.628,29	60.722,65	75.975,00	542.313,97	595.909,89	284.482,52	0,00	1.594.032,32
720 - CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
721 - CUOTAS DE USUARIOS	0,00	53.922,65	75.975,00	542.313,97	548.909,89	288.482,52	0,00	1.489.604,03
723 - INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORADORES	14.628,29	6.800,00	0,00	0,00	47.000,00	16.000,00	0,00	84.428,29
73 - TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ENTIDAD	40.969,09	0,00	0,00	0,00	53.759,62	113.494,17	0,00	208.222,88
730 - TRABAJOS REALIZADOS PARA EL INMOVILIZADO INTANGIBLE	40.969,09	0,00	0,00	0,00	53.759,62	113.494,17	0,00	208.222,88
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	456.859,40	150.000,00	298.217,37	0,00	108.725,57	962.734,65	0,00	1.976.536,99
740 - SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD	103.140,80	0,00	0,00	0,00	0,00	502.111,35	0,00	605.252,15
745 - SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL EXCEDENTE DEL EJERC	133.009,44	0,00	4.086,03	0,00	0,00	0,00	0,00	139.095,47
746 - DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE EJ	42.788,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.788,96
747 - DONACIONES Y LEGADOS TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
748 - OTRAS SUBVENCIONES TRANSFERIDAS AL EXCEDENTE DEL EJ	176.920,20	150.000,00	294.131,34	0,00	108.725,57	460.623,30	0,00	1.189.400,41
75 - OTROS INGRESOS DE GESTION	23.713,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.492,50	47.206,46
753 - INGRESOS PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELLECT. CEDIDA EXPLOTACION	23.713,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.713,96
759 - INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.492,50	23.492,50
76 - INGRESOS FINANCIEROS	2.168,02	0,00	0,00	6,54	0,00	0,00	0,00	2.174,56
761 - INGRESOS DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	2.159,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.159,19
768 - DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	2,82	0,00	0,00	6,54	0,00	0,00	0,00	9,36
769 - OTROS INGRESOS FINANCIEROS	6,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,01
77 - BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPC.	326,99	0,00	0,00	0,00	0,00	520,00	0,00	846,99
778 - INGRESOS EXCEPCIONALES	326,99	0,00	0,00	0,00	0,00	520,00	0,00	846,99
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	558.665,75	210.722,65	374.192,37	542.320,51	758.395,08	1.361.231,34	23.492,50	3.829.020,20





➤ **14.3.4. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados ejercicio 2020**

A continuación se resumen las desviaciones presupuestarias más significativas del ejercicio 2020:

CUENTA DE RESULTADOS	Presupuesto € aprobado patronato	Presupuesto € realizado cierre	% Desviación
6 - COMPRAS Y GASTOS	4.048.364,91	3.721.364,43	-8,08%
62 - SERVICIOS EXTERIORES	834.585,64	580.456,20	-30,45%
621 - ARRENDAMIENTOS Y CANONES	110.886,15	48.085,00	-56,64%
622 - REPARACIONES Y CONSERVACION	21.886,55	29.568,83	35,10%
623 - SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	337.224,02	177.043,23	-47,50%
625 - PRIMAS DE SEGUROS	5.534,75	7.991,00	44,38%
626 - SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	200,00	1.092,84	446,42%
627 - PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	7.622,83	36.804,17	382,82%
628 - SUMINISTROS	52.483,42	53.001,96	0,99%
629 - OTROS SERVICIOS	298.747,92	226.869,17	-24,06%
63 - TRIBUTOS	20.935,40	46.822,72	123,65%
64 - GASTOS DE PERSONAL	2.951.639,36	2.719.770,84	-7,86%
640 - SUELDOS Y SALARIOS	2.265.332,34	2.089.319,47	-7,77%
641 - INDEMNIZACIONES	0,00	13.172,40	100,00%
642 - SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	649.316,63	601.185,26	-7,41%
649 - OTROS GASTOS SOCIALES	36.990,39	16.093,71	-56,49%
65 - AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD Y OTROS GASTOS	18.246,63	28.917,00	58,48%
66 - GASTOS FINANCIEROS	2.000,00	5.145,59	157,28%
67 - PERDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CC Y GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	851,62	100,00%
68 - DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	220.957,88	298.203,28	34,96%
69 - PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	0,00	41.197,18	100,00%
7 - VENTAS E INGRESOS	4.196.978,01	3.829.020,20	-8,77%
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	2.049.089,69	1.594.032,32	-22,21%
73 - TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ENTIDAD	0,00	208.222,88	100,00%
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	2.137.078,32	1.976.536,99	-7,51%
75 - OTROS INGRESOS DE GESTION	9.310,00	47.206,46	407,05%
76 - INGRESOS FINANCIEROS	1.500,00	2.174,57	44,97%
77 - BENEFICIOS PROC. INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPC.	0,00	846,99	100,00%
RESULTADO	148.613,10	107.655,78	-27,56%

- **Ingresos:**

La actividad, en términos generales, se ha visto afectada por la **crisis sanitaria del COVID 19** al igual que ha ocurrido en todos los sectores de actividad. No puede ser considerado un año normal, puesto que hemos estado en estado de alarma y confinados (*total o parcialmente*) y con cierres perimetrales la mayor parte del año.

Aún en este contexto difícil, con un esfuerzo importante por parte del personal del centro, se ha conseguido ejecutar una buena parte de los proyectos previstos y compensar la actividad que no podía ejecutarse con otras nuevas actividades que se han diseñado, para cerrar el ejercicio con resultado positivo.

Los principales efectos de la situación provocada por la crisis sanitaria:

- ⇒ **Imposibilidad para realizar una actividad normal de negocio**, fundamental para la consecución de actividad/ proyectos con nuevos "clientes" (no se puede viajar).
- ⇒ **Retrasos o anulación de convocatorias anuales** tanto regionales como nacionales (sin ejecución en el 2020).
- ⇒ **Paralización de contratos firmados con AA.PP.** fruto de licitaciones y motivados por la crisis sanitaria y el estado de alarma decretado.

Con todo lo anterior, las principales desviaciones en partidas del presupuesto ejecutado en relación al presupuestado se reflejan a continuación.

- Los epígrafes "**ingresos propios de la entidad**" y "**subvenciones, donaciones y legados**" recogen los medios de los que dispone la Fundación para la realización de sus Programas o Proyectos. El importe realizado por estos conceptos ha sido un 22,21% inferior y un 7,51% inferior, respectivamente, al previsto en el Plan de Actuación. (*Ver detalle en página 97 y página 102*)).
 - a. La cifra de ingresos en la partida de "**ingresos de subvenciones, donaciones y legados**" un **7,51%** inferior a la cifra presupuestada y que significa **160.541,33 euros** menos de ingresos en el ejercicio.
 - b. El desfase principal en la cifra de ingresos se produce en la partida de "**aportaciones de usuarios**" (**facturación**) un **26,06%** inferior a la cifra presupuestada y que significa **524.985,66** menos de ingresos en el ejercicio. Esto es debido principalmente como se comentó anteriormente a convocatorias que no salieron y paralización de contratos firmados y cuyos trabajos no se pudieron realizar en 2020 debido al estado de alarma y resto de medidas que se han tenido que adoptar generadas por la crisis del COVID19.
 - c. La partida "**trabajos realizados para la entidad**" recoge la activación de los siguientes proyectos internos (*Ver nota 6 Inmovilizado Inmaterial*) y supone una desviación del 100,00% pues no era algo previsto en el presupuesto aprobado. La composición de esta partida es como sigue:

Concepto	Importe
QUTE	53.759,62 €
MAIA	58.668,22 €
Toolbox TD	54.825,95 €
Criptomoneda	40.969,09 €
Total	208.222,88 €

QUTE: CTIC Quantum Testbed es una plataforma de computación cuántica desarrollada sobre el simulador de alto rendimiento ISAAC (Infraestructura singular adquirida en el año 2019).

<https://www.fundacionctic.org/es/actualidad/ctic-lanza-qute-platform-la-plataforma-de-simulacion-cuantica-pionera-en-europa>

MAIA: Monitorización del Aforos en espacios mediante el uso de Inteligencia Artificial.

<https://www.elcomercio.es/gijon/mapas-calor-controlar-20200815000351-ntvo.html>

"Toolbox" TD: Caja de herramientas que integra todos los recursos desarrollados y KnowHow de Transformación Digital, para facilitar su transferencia a otros contextos y su explotación comercial, además de para su uso en proyectos propios.

<https://www.fundacionctic.org/es/trabajo-conectado>

Criptomoneda: Esta partida incluye la criptomoneda generada por CTIC durante el año 2020, tanto por minado directo de moneda virtual en nuestros equipos, como por servicios prestados en le Red Telos (The Telescope / Blockchain de segunda generación. Estamos dados de alta en el epígrafe correspondiente de Hacienda para dicha actividad.

<https://theteloscope.io/>

- d. Hay un incremento de un **603,57%** en la cifra de **ingresos de patrocinadores y convenios**", fundamentalmente porque aquí se incluyen además de la colaboración de Caja Rural para la financiación de los PREMIOS INDUSTRIA 4.0, ingresos por convenios de colaboración en actividades de interés general para el desarrollo de proyectos de I+D+i con la Fundación Barredo y los patrocinios de la iniciativa STEAM TALENT GIRL.
- e. Igualmente la cifra de **otros ingresos de gestión** ha sido un **407,05%** superior a la cifra estimada. Esta variación se explica fundamentalmente porque se firmaron acuerdos con ON Revistas y Suplementos, S.L. por 10.000,00€ para la cesión en uso de la herramienta ELECC-IA para analizar el sentimiento de los usuarios de Twitter sobre los partidos políticos y sus líderes en las elecciones que tuvieron lugar durante el 2020 y otros 10.000,00€ por el uso por parte de Editorial Prensa Asturiana SAU de la

herramienta ELECC-IA -COVID-19 para el seguimiento del estado de opinión de la sociedad española a partir de la monitorización de mensajes enTwitter durante la alerta sanitaria.

Asimismo se generan 3.713,96€ de ingresos por el acuerdo de Transferencia del activo NUBIA firmado con Seresco, S.A. y 23.492,50€ de cuotas de nuevos socios de W3C españoles (gestionados a través de ERCIM).

- **Gastos:**

Los gastos totales del ejercicio 2020, un año atípico por las consecuencias de la crisis sanitaria provocada por la pandemia a nivel mundial, se han cerrado con una desviación (ahorro) de **327.000,48 euros**, un **8,08%** por debajo de la cifra prevista. (ver detalle en página 95)

Según ha ido evolucionando la previsión de ingresos a lo largo del ejercicio ha sido necesario ajustar, en la medida de lo posible, los gastos variables y ajustado al máximo los costes estructurales en el pequeño margen existente. La crisis igualmente generó que muchas de las actividades previstas en los proyectos que requerían desplazamientos y presencia física no pudiesen llevarse a cabo.

Así a 31 de diciembre, se han reducido los gastos del grupo 62 en un **30,45%** respecto a lo previsto:

- La partida 621 **arrendamientos y cánones** se reduce en 62.801,15 euros (56,64%), por el cambio en la forma de cesión gratuita del edificio propiedad del Principado de Asturias a finales del 2019, pasando de "comodato" a "concesión administrativa" y por lo tanto dejando de considerarse la valorización anual de dicha cesión un gasto de alquiler y pasando a ser un gasto de amortización.
- la partida 623 de **servicios exteriores** (subcontrataciones externas específicas para proyectos) se reduce con respecto al presupuesto previsto en 160.180,79 euros (**-47,50%**).
- La partida 629 de **otros servicios** (fundamentalmente viajes, comisiones de servicio y compras específicas de material para proyectos) se reduce en 71.878,75 euros con respecto al presupuesto aprobado por el patronato (**-24,06%**).
- La partida de **gastos de personal**, grupo 64, ha tenido finalmente un descenso del **7,86%** con respecto al presupuesto aprobado (-231.868,52 euros).

En cuanto a las desviaciones presupuestarias surgidas por tipo de actividad, debemos explicar que las correspondientes a las partidas de gastos tienen el mismo origen que las descritas en las desviaciones del presupuesto general.

Cuentas Anuales ejercicio 2020



Es en las partidas de ingresos donde la consecución del presupuesto de ingresos se ha comportado de diferente forma en las diferentes líneas de actividad del centro, la desviación media negativa de la entidad en cuanto a la suma de las partidas de ingresos de la actividad propia de los grupos 72 "Ingresos propios de la entidad" y 74 "Subvenciones, Donaciones y Legados" de la cuenta de pérdidas y ganancias ha resultado del **16,13%** y tiene el siguiente detalle:

Ingresos de la entidad por la actividad propia	Importe € ejercicio 2020			% DESVIACION
	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACION	
a) Cuotas de usuarios y afiliados	22.500,00	20.000,00	-2.500,00	-11,11%
b) Aportaciones de usuarios (facturación)	2.014.589,69	1.489.604,03	-524.985,66	-26,06%
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	12.000,00	84.428,29	72.428,29	603,57%
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	1.991.132,26	1.794.652,56	-196.479,70	-9,87%
TOTAL	4.040.221,95	3.388.684,88	-651.537,07	-16,13%

La contribución a la desviación por cada concepto de ingreso, de las diferentes líneas en las que se organiza CTIC, es la siguiente (expresada en euros):

Desviaciones de Ingresos de la actividad propia	Estructura	Ciudadan@	Envejecimiento, salud y bienestar	Gobernanza	Industria	Territorios Inteligentes	Oficina W3C	DESVIACIÓN TOTAL
a) Cuotas de asociados y afiliados	-2.500,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-2.500,00 €
b) Aportaciones de Usuarios (facturación)	0,00 €	-58.377,35 €	-257.265,00 €	46.648,81 €	-208.901,75 €	-22.090,37 €	-25.000,00 €	-524.985,66 €
c) Ingresos de patrocinadores y colaboradores	2.628,29 €	6.800,00 €	0,00 €	0,00 €	47.000,00 €	16.000,00 €	0,00 €	72.428,29 €
d) Subvenciones de la actividad	-109,20 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	44,13 €	0,00 €	-65,07 €
f) Otras subv. transferidas al excedente del ejerc	84.919,65 €	-45.000,00 €	-60.409,18 €	0,00 €	1.753,93 €	-177.679,03 €	0,00 €	-196.414,63 €
TOTAL	84.938,74 €	-96.577,35 €	-317.674,18 €	46.648,81 €	-160.147,82 €	-183.725,27 €	-25.000,00 €	-651.537,07 €

14.3.5. Cumplimiento de requisitos específicos establecidos en el Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre, por el que se regulan los Centros Tecnológicos

Para el cálculo de los porcentajes de los requisitos específicos, los ingresos totales se desagregan en las siguientes partidas y su comparativo con el previsto en el Plan de Actuación es como sigue:

INGRESOS TOTALES CLASIFICADOS S/ R.D. 2093/2008	PREVISTO €	REALIZADO €	% DESVIACIÓN
1 - Financiación pública	2.137.078,32	1.933.748,03	-9,51%
1.1 - Financiación pública no competitiva	704.072,66	660.150,71	-6,24%
1.1.1 - Financ. pública no competitiva - Proyectos I+D+I	502.067,22	502.111,35	100,00%
1.1.3 - Financ. pública no competitiva - Otros fines	202.005,44	158.039,36	-21,76%
1.1.3.1 - Financ. pública no competitiva - Inmovilizado material	0,00	49.351,56	100,00%
1.1.3.2 - Financ. pública no competitiva - Resto de fines	202.005,44	108.687,80	-46,20%
1.2 - Financiación pública competitiva	1.433.005,66	1.273.597,32	-11,12%
1.2.1 - Financ. pública competitiva - Proyectos I+D+I	1.344.814,49	1.183.853,41	-11,97%
1.2.2 - Financ. pública competitiva - Servicios y formación	0,00	0,00	0,00%
1.2.3 - Financ. pública competitiva - Otros fines	88.191,17	89.743,91	1,76%
1.2.3.1 - Financ. pública competitiva - Inmovilizado material	88.191,17	89.743,91	1,76%
1.2.3.2 - Financ. pública competitiva - Resto de fines	0,00	0,00	0,00%
1.2.3.3 - Financ. pública competitiva - Inmovilizado IDI	0,00	0,00	0,00%
2 - Facturación	2.026.589,69	1.597.524,82	-21,17%
2.1 - Facturación con Administraciones Públicas	110.069,09	121.966,26	10,81%
2.1.1 - Facturación - Proyectos I+D+I	87.721,07	76.012,26	-13,35%
2.1.2 - Asesoramiento tecnológico	0,00	10.100,00	100,00%
2.1.3 - Servicios varios	22.348,02	32.854,00	-100,00%
2.1.4 - Difusión y transferencia tecnológica	0,00	0,00	0,00%
2.1.5 - Formación especializada	0,00	0,00	0,00%
2.1.6 - Otros	0,00	3.000,00	0,00%
2.2 - Facturación con empresas	1.916.520,60	1.475.558,56	-23,01%
2.2.1 - Proyectos I+D+I	1.527.397,28	1.041.433,40	-31,82%
2.2.2 - Servicios de asesoramiento tecnológico	389.123,32	260.247,84	-33,12%
2.2.3 - Servicios varios	0,00	82.529,83	100,00%
2.2.4 - Difusión y transferencia tecnológica	0,00	3.400,00	100,00%
2.2.5 - Formación especializada	0,00	46.026,70	100,00%
2.2.6 - Otros	0,00	41.920,79	100,00%
3 - Mecanismos de transferencia tecnológica	0,00	23.713,96	100,00%
3.1 - Patentes, licencias y propiedad industrial	0,00	23.713,96	100,00%
4 - Otros ingresos	33.310,00	274.033,39	722,68%
4.1 - Cuotas de asociados y otros	22.500,00	20.000,00	-11,11%
4.2 - Ingresos financieros	1.500,00	2.174,56	44,97%
4.3 - Resto de ingresos	9.310,00	43.635,95	368,70%
4.3.1 - Resto de ingresos I+D+I	0,00	208.222,88	100,00%
Total	4.196.978,01	3.829.020,20	-8,77%
5 - Subvenciones de capital transferidas a resultados del ejercicio	88.191,17	139.095,47	57,72%
5.1 - Fondos competitivos	88.191,17	89.743,91	1,76%
5.2 - Fondos no competitivos	0,00	49.351,56	100,00%

De este total de ingresos, se desarrolla actividad de I+D+i por un importe de 3.011.633,30 euros (78,65% del total de ingresos año y 81,62% sobre el total excluidos los ingresos por subvenciones de capital).

El % de cumplimiento de los principales requisitos específicos para el Centro Tecnológico en el ejercicio 2020 y su comparativa con los previstos es como sigue:

REQUISITO	% PREVISTO	% REALIZADO	CUMPLIMIENTO
Porcentaje de financiación pública no competitiva	16,78%	17,24%	menor o igual al 30%
Porcentaje de ingresos por actividades de I+D+i	84,26%	81,62%	igual o mayor al 35%
Porcentaje de ingresos por facturación con empresas	46,64%	41,72%	mayor al 30%
Porcentaje de doctores	19,44%	15,63%	mayor o igual al 13%
nº de empresas clientes diferentes facturación en tres últimos años	154	175	mayor o igual a 25
nº de empresas clientes diferentes facturación I+D+i en tres últimos años	94	107	mayor o igual a 20

- Se entiende por **financiación pública no competitiva** la obtenida por el centro sin concurrir a procesos de concurrencia competitiva convocados por las distintas Administraciones Públicas.
- Los **ingresos de actividades de I+D+i propia o contratada** comprende los ingresos obtenidos por la realización de actividades de I+D+i a través de financiación pública no competitiva, financiación pública competitiva, facturación de Administraciones Públicas y facturación con empresas.
- Se entiende por **empresa cliente** entidades, cualquiera que sea su forma jurídica, que ejerza una actividad económica y que esté válidamente constituida. Se integran en este concepto las entidades mercantiles públicas, los entes públicos empresariales y los empresarios individuales.

El número total de usuarios de servicios con factura diferentes es de 86 en el año (76 en 2019) y el número de usuarios de servicios con factura diferentes de I+D+i es de 48 (41 en 2019).

El número de doctores en plantilla a 31 de diciembre de 2020 es de seis (5 con contrato indefinido y uno con contrato por obra).

A 31 de diciembre del 2020 hay dos personas de la plantilla con excedencia obligatoria por cargo político.



14.3.6. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

- **Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional**

Todos los patronos de la Fundación aportan la dotación fundacional en dinero efectivo, por lo que el importe de la dotación fundacional, que aparece detallado por patronos en la **Nota 8**, está recogido en el capítulo de Tesorería en el activo del Balance.

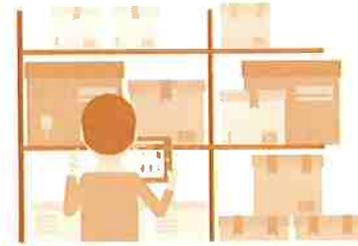
- **Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios**

Los bienes y derechos de los que dispone la entidad para la realización de fines fundacionales son los activos fijos que figuran en el capítulo del Inmovilizado Material e Intangible del Activo del balance de situación.

En las **Notas 5 y 6** de esta Memoria se detallan los importes de las inversiones totales realizadas por la Fundación CTIC tanto en el concepto de Inmovilizado Material como Inmaterial en el ejercicio, el inventario completo está en el **Anexo I** que acompaña esta Memoria.

- **Destino del Patrimonio de la Entidad en caso de Disolución.**

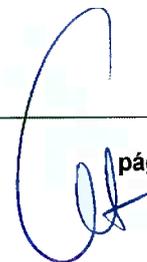
De acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de sus Estatutos, en caso de disolución, el destino de sus bienes será definido por el Patronato, respetando lo establecido en la legislación mercantil de Fundaciones, dando cuenta de las operaciones que se lleven a cabo como consecuencia de dicha disolución al Protectorado.



- **Destino de las rentas e ingresos a que se refiere la ley 50/2006, de 26 de diciembre de Fundaciones**

Para el desarrollo de sus fines la Fundación CTIC establece convenios, conciertos, contratos, actividades de comercio, además de recibir ayudas de instituciones públicas y privadas regionales, nacionales y extranjeras. El destino de los resultados de las "explotaciones económicas" que se desarrollen y de los ingresos obtenidos por cualquier otro concepto resultado contable del ejercicio, en cumplimiento de lo establecido por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre y RD 1337/2005 Reglamento de Fundaciones debe ser, al menos el 70 %, a fines fundacionales.

A Continuación se detalla el destino de rentas e ingresos, en respuesta a la obligación establecida en el art.27 de la ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, por el que se establecen las reglas de aplicación del destino de rentas e ingresos.

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos. Importes en euros (€)

EJ.	RDO. CONTABLE	Ajustes (+) del rdo. contable (a+b)	Ajustes (-) del rdo. contable	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR (70%)		INVERSIONES	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					IMPORTE	IMPORTE			2008	2009	2010	2011	2012	2013	
2008	247.562,73	9.818.611,28	0,00	10.066.174,01	7.046.321,81	267.943,31	267.943,31	10.086.554,59	7.046.321,81						
2009	366.275,04	7.118.143,50	0,00	7.484.418,54	5.239.092,98	334.469,57	334.469,57	7.452.613,07	5.239.092,98						
2010	293.312,31	3.575.829,94	0,00	3.869.142,25	2.708.399,58	331.430,25	331.430,25	3.907.260,19	2.708.399,58						
2011	398.551,30	3.270.340,51	0,00	3.668.891,81	2.568.224,27	174.526,86	174.526,86	3.444.867,37		2.568.224,27					
2012	127.407,48	3.248.667,91	0,00	3.376.075,39	2.363.252,77	26.699,25	26.699,25	3.275.367,16			3.275.367,16				
2013	40.451,00	3.044.459,42	0,00	3.084.910,42	2.159.437,29	39.441,96	39.441,96	3.083.901,38							3.083.901,38
SUBTOTAL	1.473.559,86	30.076.052,56	0,00	31.549.612,42	22.084.728,69	1.174.511,20	1.174.511,20	31.250.563,76							



EJ.	RDO. CONTABLE	Ajustes (+) del rdo. contable (a+b)	Ajustes (-) del rdo. contable	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR (70%)		INVERSIONES	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PDTE.		
					IMPORTE	IMPORTE			2014	2015	2016	2017	2018		2019	2020
SUBT.	1.473.559,86	30.076.052,56	0,00	31.549.612,42	22.084.728,69	1.174.511,20	1.174.511,20	31.250.563,76								
2014	-207.373,64	3.068.693,24	0	2.861.319,60	2.002.923,72	91.135,30	91.135,30	3.159.828,54	3.159.828,54							0,00%
2015	-173.668,14	2.911.031,05	0	2.737.362,91	1.916.154,04	40.293,13	40.293,13	2.951.324,18	2.951.324,18							0,00%
2016	252.104,93	3.163.554,34	0	3.415.659,27	2.390.961,49	8.333,45	8.333,45	3.171.887,79	3.171.887,79							0,00%
2017	252.104,93	3.559.555,39	0	3.811.660,32	2.668.162,22	55.532,07	55.532,07	3.615.087,46	3.615.087,46							0,00%
2018	479.770,38	3.642.002,77	0	4.121.773,15	2.885.241,21	37.497,58	37.497,58	3.679.500,35	3.679.500,35							0,00%
2019	-72.287,43	3.455.129,81	0	3.382.842,38	2.367.989,67	389.312,91	389.312,91	3.844.442,72	3.844.442,72					3.844.442,72		0,00%
2020	107.655,78	3.721.364,42	0	3.829.020,20	2.680.314,14	240.456,88	240.456,88	3.961.821,30	3.961.821,30						3.961.821,30	0,00%
TOTAL	2.111.866,67	53.597.383,58	0,00	55.709.250,25	38.996.475,18	2.037.072,52	2.037.072,52	55.634.456,10								0,00%

El detalle de los ajustes de resultado contable es el siguiente:

Ajustes (+) del resultado contable:

a) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D. 1337/2005)		
Nº DE CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe €)
680	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	152.679,02
681	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	145.524,26
694	PERDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS OP. DE LA ACTIVIDAD	41.197,18
TOTAL A) Dotación a la amortización		339.400,46

b) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)		
Nº DE CUENTA	DETALLE DEL GASTO	IMPORTE €
621	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	48.085,00
622	REPARACIONES Y CONSERVACION	29.568,83
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	177.043,23
625	PRIMAS DE SEGUROS	7.991,00
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	1.092,84
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	36.804,17
628	SUMINISTROS	53.001,96
629	OTROS SERVICIOS	226.869,17
631	OTROS TRIBUTOS	46.822,72
640	SUELDOS Y SALARIOS	2.089.319,47
641	INDEMNIZACIONES	13.172,40
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	601.185,26
649	OTROS GASTOS SOCIALES	16.093,71
650	AYUDAS MONETARIAS	23.522,78
654	REEMBOLSOS DE GASTOS AL ORGANO DE GOBIERNO	0,00
658	REINTEGRO DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	5.394,22
668	DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	3.110,49
669	OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.035,10
670	PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	767,43
678	GASTOS EXCEPCIONALES	84,19
TOTAL B) Gastos comunes y específicos		3.381.963,96

TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (A+B)	3.721.364,42
---	---------------------

- Recursos aplicados en el ejercicio.

1. Gastos en cumplimiento de fines(*)	IMPORTES €		
	3.381.963,96		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones cumplimiento fines (2.1+2.2)	240.456,88	287.006,60	0,00
2.1 Realizadas en el ejercicio	240.456,88	106.853,81	0,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	180.152,79	0,00
a) Deudas canceladas en el ej incurridas en ej anteriores			
b) Imputación de subv, donac y legados de capital procedentes de ej anteriores		180.152,79	
TOTAL (1+2)	3.909.427,44		

(*) De acuerdo con lo dispuesto en el art.32,6 del Reglamento de la ley 50/2002 de 26 de Diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto en las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en la que lo hubieran hecho los ingresos o se amortice la financiación ajena.

- Gastos de Administración.

El detalle de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la Fundación, y de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos en el desempeño de funciones en su cargo como patronos, es el siguiente:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE €
654	Gastos del Órgano de Gobierno	0,00	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS DE AMINISTRACIÓN				0,00

La información sobre el cumplimiento del límite del importe de los gastos de administración se detalla en el siguiente cuadro (importes expresados en euros (€)):

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
EJERC.	Límites alternativos (Art.33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera(+).No supera(-).El límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20% de la base de cálculo del artº27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento D.D.1337/2005				
2008	69.973,58	2.013.234,80	0,00	0,00	0,00	-69.973,58
2009	88.287,33	1.496.883,71	0,00	0,00	0,00	-88.287,33
2010	105.652,95	773.828,45	0,00	0,00	0,00	-105.652,95
2011	125.580,51	733.778,36	0,00	0,00	0,00	-125.580,51
2012	288.767,55	675.215,08	1.613,61	0,00	1.613,61	-673.601,47
2013	290.790,10	616.982,08	439,24	0,00	439,24	-616.542,84
2014	280.799,20	572.263,92	250,80	0,00	250,80	-572.013,12
2015	272.115,79	547.472,58	65,00	0,00	65,00	-547.407,58
2016	272.791,40	634.213,32	0,00	0,00	0,00	-634.213,32
2017	285.696,65	762.332,06	0,00	0,00	0,00	-762.332,06
2018	309.685,17	824.354,63	0,00	0,00	0,00	-824.354,63
2019	306.370,80	676.568,48	0,00	0,00	0,00	-676.568,48
2020	311.753,59	765.804,04	0,00	0,00	0,00	-765.804,04




Nota 15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS. DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES.

El importe de las subvenciones recibidas y pendientes de imputación a resultados a 31 de diciembre de 2019 se reflejan en el Patrimonio Neto, apartado **A-3) "Subvenciones, donaciones y legados recibidos"** y en Otros pasivos financieros de los epígrafes de Deudas a corto y largo plazo del Pasivo del Balance, en estos últimos se registran los importes pendientes de ejecutar de las subvenciones concedidas con carácter plurianual.

La imputación a resultados de estas subvenciones aparecen en la cuenta de pérdidas y ganancias en "**Ingresos para actividades propias**", las correspondientes a actividad y en "**Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio**" las correspondientes a inversiones.

En el apartado **B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto** y **C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio** se reconoce el efecto de las subvenciones no imputadas aún al resultado del ejercicio sobre el patrimonio neto.

15.1 Subvenciones, Donaciones y legados de Capital

- a) El detalle a 31 de diciembre 2020 de las **subvenciones de capital** pendientes de imputar a resultados es el siguiente:

Organismo	Importe concedido en euros (€)	Saldo a 01.01.20	Adiciones 2020	Ajuste 2020	Resultados 2020	Saldo a 31.12.20
Teixois 2013 (Consejería de Economía y Empleo)	68.085,54	8.373,01	0,00	0,00	3.991,57	4.381,44
Active 2015	518,63	311,14	0,00	0,00	51,88	259,26
Progr. Ast. 2016-2017 (Consejería Economía y Empleo)	143.014,00	41.362,65	0,00	0,00	30.212,86	11.149,79
TRANS 16 (Consejería de Economía y Empleo)	9.646,77	3.144,03	0,00	0,00	1.169,89	1.974,14
INSENSION H2020	10.369,00	4.086,03	0,00	0,00	4.086,03	0,00
Progr. Ast. 2019 (Consejería Economía y Empleo)	145.500,00	139.033,33	0,00	0,00	48.500,04	90.533,29
Demanal Edificio	1.974.064,76	1.949.388,98	0,00	0,00	49.351,56	1.900.037,42
GOI Fase II Innoquesar	14.980,17	0,00	14.980,17	0,00	1.731,64	13.248,53
TOTAL	2.366.178,87	2.145.699,17	14.980,17	0,00	139.095,47	2.021.583,87

Comparativamente, a 31 de diciembre de 2019 el detalle de estas subvenciones es como sigue:

Organismo	Importe concedido en euros (€)	Saldo a 01.01.19	Adiciones 2019	Ajuste 2019	Resultados 2019	Saldo a 31.12.19
Progr. Ast. 2012 (Consejería Economía y Empleo)	29.279,00	31,31	0,00	0,28	31,59	0,00
Teixois 2013 (Consejería de Economía y Empleo)	68.085,54	15.333,72	0,00	0,00	6.960,71	8.373,01
TRANS 15 (Consejería de Economía y Empleo)	3.993,37	591,31	0,00	0,00	591,31	0,00
Active 2015	518,63	363,02	0,00	0,00	51,88	311,14
Progr. Ast. 2016-2017 (Consejería Economía y Empleo)	143.014,00	73.563,73	0,00	0,00	32.201,08	41.362,65
TRANS 16 (Consejería de Economía y Empleo)	9.646,77	4.955,91	0,00	0,00	1.811,88	3.144,03
INSENSION H2020	10.369,00	8.207,31	0,00	0,00	4.121,28	4.086,03
Progr. Ast. 2019 (Consejería Economía y Empleo)	145.500,00	0,00	145.500,00	0,00	6.466,67	139.033,33
Cesión Demanial Edificio	1.974.064,76	0,00	1.974.064,76	0,00	24.675,78	1.949.388,98
TOTAL	2.384.471,07	103.046,31	2.119.564,76	0,28	76.912,18	2.145.699,17

Las subvenciones de capital se conceden para la compra de elementos inventariables, para distintos proyectos e iniciativas de la Fundación. Estas subvenciones se transfieren a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con las mismas.

- b) El detalle a 31 de diciembre 2020 de las **donaciones de capital** pendientes de imputar a resultados es el siguiente:

Organismo	Importe concedido €	Saldo a 01.01.20	Adiciones 2020	Resultados 2020	Ajustes 2020	Saldo a 31.12.20
ILUNION (Proyecto DONO 2015)	546,94	112,23	0,00	0,00	-112,23	0,00
ILUNION (Proyecto DONO 2016)	15.541,36	2.580,39	0,00	2.579,56	-0,83	0,00
ILUNION (Proyecto DONO 2018)	20.824,17	1.206,59	0,00	497,48	0,00	709,11
Instalaciones/finca Peón	527.774,82	521.247,18	0,00	34.505,78	0,00	486.741,40
ILUNION (Proyecto DONO 2019)	20.824,17	19.802,57	0,00	5.206,16	0,00	14.596,41
TOTAL	585.511,46	544.948,96	0,00	42.788,98	-113,06	502.046,92

Comparativamente, a 31 de diciembre de 2019 el detalle es como sigue:

Organismo	Importe concedido €	Saldo a 01.01.19	Adiciones 2019	Resultados 2019	Ajustes 2019	Saldo a 31.12.19
ILUNION (Proyecto DONO 2015)	546,94	175,20	0,00	62,97	0,00	112,23
ILUNION (Proyecto DONO 2016)	15.541,36	6.465,55	0,00	3.885,16	0,00	2.580,39
ILUNION (Proyecto DONO 2018)	20.824,17	1.704,07	0,00	497,48	0,00	1.206,59
Instalaciones/finca Peón	527.774,82	0,00	527.774,82	6.527,64	0,00	521.247,18
ILUNION (Proyecto DONO 2019)	20.824,17	0,00	20.824,17	1.021,60	0,00	19.802,57
TOTAL	585.511,46	8.344,82	548.598,99	11.994,85	0,00	544.948,96

15.2 Otras subvenciones, donaciones y legados. Deudas transformables en subvenciones

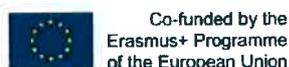
Este epígrafe recoge subvenciones y becas concedidas de carácter plurianual que serán ejecutadas y llevadas a ingresos en los próximos ejercicios. Debido a la adaptación al Plan Contable, los saldos pendientes de ejecutar de las subvenciones plurianuales se registran en las cuentas de pasivo "Deudas transformables en subvenciones". Los saldos iniciales de la cuenta "Otras subvenciones" se ha reclasificado a "Deudas transformables en subvenciones", utilizando la cuenta de corto plazo para los importes cuya imputación de realizará en un plazo inferior a un año y en el largo plazo para el resto.

- **Subvenciones plurianuales pendientes de ejecutar y registradas como "Deudas transformables en subvenciones"**

El detalle de los movimientos en euros (€) y saldo de las mismas a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Organismo	Importe concedido	Saldo a 01.01.20	Adiciones 2020	Resultados 2020	Ajustes 2020	Saldo a 31.12.20
Comisión Europea (HEART H2020)	243.125,00	102.022,66	0,00	56.878,89	0,00	45.143,77
Comisión Europea (INSESION H2020)	380.250,00	91.157,28	0,00	68.624,65	0,00	22.532,63
Consejería de Empleo, Industria y Turismo (Programa Asturias 2018-2020)	1.105.394,45	369.278,68	0,00	340.018,19	-29.260,49	0,00
Comisión Europea (TICHRON)	137.397,17	45.844,12		43.744,23		2.099,89
Ministerio de Ciencia e Innovación (OPE 2019/2020)	56.927,00	40.808,64	0,00	35.986,67	-4.821,97	0,00
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (Cervera 2020/2022)	600.108,00	600.108,00	0,00	200.071,00	0,00	400.037,00
Ayuntamiento de Gijón (Data4Pyme)	25.061,16	23.268,70	0,00	23.268,70	0,00	0,00
Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales (GOI Fase II)	6.000,00	0,00	102.248,45	99.689,45	0,00	2.559,00
Ayuntamiento de Gijón (Data4Pyme II Edición)	5.500,00	0,00	14.933,17	1.185,10	0,00	13.748,07
Comisión Europea (ESMERA)	56.927,00	0,00	79.921,68	30.000,00	0,00	49.921,68
TOTAL	2.616.689,78	1.272.488,08	197.103,30	899.466,88	-34.082,46	536.042,04

Proyectos financiados por distintos programas de la Unión Europea, Ministerio de Industria, Economía y Empleo, por el Principado de Asturias (a través del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación), por Fundación Incyde, por la Consejería de Desarrollo Rural (Programa GOI) y por los Ayuntamientos de Gijón y Oviedo.



Horizon 2020



SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



Comparativamente, a 31 de diciembre de 2019 el detalle, expresado en euros (€), era como sigue:

Organismo	Importe concedido	Saldo a 01.01.19	Adiciones 2019	Resultados 2019	Ajustes 2019	Saldo a 31.12.19
Ministerio de Economía y Competitividad (Retos Colaboración 2016-2017)	371.494,00	63.938,00	0,00	0,00	-63.938,00	0,00
Comisión Europea (HEART H2020)	243.125,00	178.115,07	0,00	76.092,41	0,00	102.022,66
Comisión Europea (INSESION H2020)	380.250,00	240.485,84	0,00	149.328,56	0,00	91.157,28
Consejería de Empleo, Industria y Turismo (Programa Asturias 2018-2020)	1.105.394,45	753.197,44	0,00	372.666,52	-11.252,24	369.278,68
Comisión Europea (TICHRON)	137.397,17	113.720,04	0,00	67.875,92	0,00	45.844,12
Comisión Europea (FUNKA)	12.438,75	4.341,20	0,00	4.341,20	0,00	0,00
Instituto de la Mujer (Plan de Igualdad)	6.000,00	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00
Consejería de Desarrollo Rural (GOI Asturias I-Core)	5.500,00	5.500,00	0,00	5.500,00	0,00	0,00
Ministerio de Ciencia e Innovación (OPE 2019/2020)	56.927,00	0,00	56.927,00	16.118,36	0,00	40.808,64
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (Cervera 2020/2022)	600.108,00	0,00	600.108,00	0,00	0,00	600.108,00
Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias (GOI Asturias Fase II)(*)	22.129,50	0,00	22.129,50	22.129,50	0,00	0,00
Ayuntamiento de Gijón (Data4Pyme)	25.061,16	0,00	25.061,16	1.792,46	0,00	23.268,70
TOTAL	2.965.825,03	1.365.297,59	704.225,66	721.844,93	-75.190,24	1.272.488,08

(*) Convocatoria GOI's Fase II. Proyecto iCORE y proyecto Innoquesar por importes de 43.390€ y 104.200€ respectivamente



• **Subvenciones anuales imputadas al excedente del ejercicio.**

El detalle de las subvenciones anuales concedidas en el ejercicio 2020 (expresadas en euros) es el siguiente:

Organismo	Importe Concedido €	Resultados 2020
Consejería Empleo, Industria y Turismo (Subv.Estructura 2020)	100.000,00	100.000,00
Consejería Empleo, Industria y Turismo (Internacionalización y Transferencia)	134.386,53	134.386,53
Fundación Tripartita (Formación)	5.547,00	5.547,00
Consejería Empleo, Industria y Turismo (Catde Asturias)	479.999,99	479.999,99
Ayuntamiento de Cangas del Narcea (Alquiler SAT)	3.022,52	3.022,52
Ayuntamiento de El Franco (Alquiler SAT)	1.067,52	1.067,52
Ayuntamiento de Llanes (Alquiler SAT)	1.369,44	1.369,44
Ayuntamiento de Tineo (Alquiler SAT)	2.409,44	2.409,44
Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias (Alquiler SAT)	3.117,00	3.117,00
Ciudad Industrial Valle del Nalon (Alquiler SAT)	2.449,44	2.449,44
Sociedad Desarrollo La Curtidora (Alquiler SAT)	3.000,00	3.000,00
Sociedad Desarrollo Comarcas Mineras-SODECO (Alquiler SAT)	5.676,00	5.676,00
Ayuntamiento de Oviedo (Oviedo emprende 2020)	150.000,00	150.000,00
Tesorería General de la Seguridad Social (Subv. Reducción siniestralidad)	3.140,80	3.140,80
TOTAL	895.185,68	895.185,68

Comparativamente, a 31 de diciembre de 2019 el detalle, expresado en euros (€), era como sigue:

Organismo	Importe concedido €	Resultados 2019
Consejería de Economía y Empleo (Subv.Estructura 2019)	150.000,00	150.000,00
Dirección General de Patrimonio (Alquiler)	31.117,86	31.117,86
Fundación Tripartita (Formación)	4.121,00	4.121,00
IDEPA (Catde Asturias)	480.000,02	480.000,02
Ayuntamiento de Cangas del Narcea (Alquiler SAT)	3.022,52	3.022,52
Ayuntamiento de El Franco (Alquiler SAT)	1.067,52	1.067,52
Ayuntamiento de Llanes (Alquiler SAT)	798,84	798,84
Ayuntamiento de Tineo (Alquiler SAT)	2.409,44	2.409,44
Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias (Alquiler SAT)	3.093,00	3.093,00
Ciudad Industrial Valle del Nalón (Alquiler SAT)	2.429,28	2.429,28
Sociedad Desarrollo La Curtidora (Alquiler SAT)	3.000,00	3.000,00
Sociedad Desarrollo Comarcas Mineras-SODECO (Alquiler SAT)	5.676,00	5.676,00
Ayuntamiento de Oviedo (Oviedo emprende 2019)	180.000,00	180.000,00
Tesorería General de la Seguridad Social (Subv. Reducción siniestralidad)	3.340,30	3.340,30
TOTAL	870.075,78	870.075,78

- **Donaciones y legados imputados a resultados.**

Sin movimientos en el ejercicio 2020.

El detalle de los movimientos en euros (€) y saldo de las mismas a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Organismo	Importe concedido €	Resultados 2019
Víctor Osuna Carmona (Donación TAW)	120,00	120,00
DONO (LICENCIA AUTODESK ARCHITECTURE ENGINEERING)	2.983,00	2.983,00
DONO (LICENCIA ADOBE CLOUD)	399,88	399,88
TOTAL	3.502,88	3.502,88

Estos importes recibidos, se imputan a resultados del ejercicio en la misma proporción que se va ejecutando el proyecto financiado.

Nota 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2020 y la fecha de formulación de las cuentas anuales, el único hecho posterior relevante sigue siendo el provocado por el Coronavirus (COVID-19) en la economía global.

En España, el COVID-19 que a todo el territorio nacional, ha hecho que el Gobierno apruebe el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, con el objeto de adoptar medidas para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos. **El estado de alarma continúa hasta el 9 de mayo de 2021.**

Numerosos negocios han visto reducida su actividad de manera significativa en el ejercicio 2020, habiendo adoptado medidas como la suspensión total o parcial de sus operaciones, aplicaciones de ERTE o ERE, teletrabajo, en su caso, etc. El impacto de todo este tiempo sin actividad normalizada que ya supera el año, será muy significativo en todos los sectores de actividad, aunque no en los mismos términos en todos ellos.

El principal efecto será un impacto económico negativo en el crecimiento económico mundial, que puede convertirse incluso en recesión en algunas economías, incluida la española, con el consecuente efecto en la actividad de las empresas y de los Centros Tecnológicos.

La pandemia de COVID-19 está suponiendo una emergencia sanitaria a nivel global. La crisis sanitaria se está transmitiendo a la economía y a la sociedad a una velocidad inusitada, afectando tanto a la actividad productiva como a la demanda y al bienestar de los ciudadanos.

Debido a la situación provocada por la pandemia del COVID-19, la Dirección de CTIC ha activado una serie de medidas preventivas siguiendo la recomendación de las autoridades para garantizar la salud de las personas de nuestra plantilla y la continuidad de nuestras actividades hasta que se normalice la situación actual.

En resumen y como medidas principales, que se han implementado durante el año 2020 y continuarán en el 2021 son las siguientes:

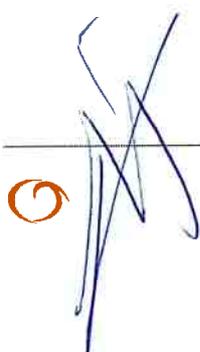
- Adopción de la fórmula de teletrabajo junto con flexibilidad horaria al 100% de la plantilla. (Plenamente conectados y operativos, nuestras infraestructuras nos permiten desarrollar la actividad con cierta normalidad, sin contacto físico pero plenamente conectados entre nosotros y con acceso compartido remoto a los recursos que precisamos en nuestro día a día, plataformas, desarrollos, documentos, etc.).
- Suspensión de todos los viajes que no se consideren estrictamente imprescindibles.
- Reducción de visitas y reuniones presenciales tanto internas como externas a lo estrictamente imprescindible, promoviendo la celebración de las mismas en formato online y fomentando el uso de las herramientas disponibles para que esto sea posible.
- Reprogramación de eventos, jornadas y formaciones presenciales, tratando en la medida de lo posible, de realizarlos de forma online y, aplazándolos cuando esto no sea posible.

Desde CTIC Centro Tecnológico, seguiremos trabajando de forma activa, para que esta situación no repercuta en el desarrollo habitual de los servicios que ofrecemos. De esta forma, el centro al completo permanecerá operativo, garantizando así la continuidad de todos nuestros proyectos.

CTIC ha realizado un análisis de riesgos de la crisis ocasionada por el COVID-19 y con la información disponible en este momento no se vislumbra un riesgo significativo que pueda comprometer el cumplimiento del "principio de empresa en funcionamiento" en el próximo ejercicio.

Nota 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS y OPERACIONES CON ENTIDADES PATRONAS

Las operaciones realizadas en el ejercicio con partes vinculadas, entidades y empresas patronas se resumen a continuación:



17.1 Ingresos partes vinculadas y patronos

Partes vinculadas	Vinculación	Ingresos por servicios prestados	Subvenciones	Cuotas patrono	Total Ingresos €
CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A.	Patrono	0,00	0,00	2.500,00	2.500,00
DISPAL ASTUR, S.A.	Patrono	0,00	0,00	2.500,00	2.500,00
ESPIRAL MICROSISTEMAS, S.L.	Patrono	0,00	0,00	2.500,00	2.500,00
FELGUERA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A.	Patrono	0,00	0,00	2.500,00	2.500,00
ORANGE ESPAGNE, S.A.	Patrono	0,00	0,00	2.500,00	2.500,00
R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES SAU	Patrono	0,00	0,00	2.500,00	2.500,00
SERESCO, S.A.	Patrono	3.713,96	0,00	2.500,00	6.213,96
SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGIA, S.A.	Patrono	5.330,00	0,00	2.500,00	7.830,00
PRINCIPADO ASTURIAS (Consejería Desarrollo Rural)	Patrono	0,00	101.421,09	0,00	101.421,09
PRINCIPADO ASTURIAS (D.G. Patrimonio)	Patrono	0,00	49.351,56	0,00	49.351,56
PRINCIPADO ASTURIAS (Consejería Industria)	Patrono	14.200,00	0,00	0,00	14.200,00
PRINCIPADO ASTURIAS (Consejería Innovación)	Patrono		1.138.330,95	0,00	1.138.330,95
TOTAL		23.243,96	1.289.103,60	20.000,00	1.332.347,56

17.2 Gastos partes vinculadas y patronos

Partes vinculadas	Vinculación	Reparaciones y conservación	Sv profesionales	Suministros	Otros gastos	Inversiones	Total €
SERESCO, S.A.	Patrono	0,00	7.000,00	0,00	0,00	1.688,88	8.688,88
R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES SAU	Patrono	0,00	0,00	15.221,55	0,00	0,00	15.221,55
ORANGE ESPAGNE, S.A.	Patrono	0,00	0,00	6.023,29	0,00	0,00	6.023,29
PRINCIPADO ASTURIAS (D.G. Patrimonio)	Patrono	1.333,16	0,00	0,00	0,00	0,00	1.333,16
TOTAL		1.333,16	7.000,00	21.244,84	0,00	1.688,88	31.266,88

17.3 Retribuciones personal de dirección y órganos de gobierno

Todo el personal de CTIC es personal laboral que se rige por la normativa laboral vigente y aprobada por su Patronato. No existen contratos de alta dirección

El importe de los sueldos y dietas del personal de la categoría de dirección del Centro es el siguiente:

- Retribuciones dinerarias brutas: 253.540,85 €
- Dietas y asignaciones para gastos de viaje: 3.701,39€

El órgano de gobierno no recibe remuneración alguna por el ejercicio de su cargo.



Nota 18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 Órganos de gobierno de la Fundación y responsabilidades.

Los órganos de dirección y control de la Fundación CTIC, tal y como establecen sus Estatutos vigentes, son los siguientes:

EL PATRONATO

Es el órgano superior de gobierno y representación de la Fundación. El artículo 11 de los Estatutos vigentes establece: *"El Patronato es el órgano supremo de gobierno, representación y administración de la Fundación que ejecutará las funciones que le corresponden, con sujeción a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico vigente y en los presentes Estatutos"*.

Los fundadores en el año 2003 de la Fundación CTIC Centro Tecnológico, y miembros del Patronato, son siete empresas privadas asturianas (Telecable de Asturias S.A.U., Seresco, S.A., Felguera Tecnologías de la Información y la Comunicación S.A., Grupo Intermark 96 S.L., Espiral Microsistemas S.L.L., Dispal Astur, S.A. y Sistemas Avanzados de Tecnología. S.A.) y el Gobierno del Principado de Asturias, que se incorpora en el ejercicio 2004 como miembro de pleno derecho tal y como recoge el Acta del Patronato nº 3 de 27 de mayo de 2004.

No obstante, la Fundación CTIC Centro Tecnológico tiene un carácter marcadamente abierto, y siempre ha sido su deseo que nuevos patronos se incorporen a la iniciativa con el objeto de aumentar el grado de representatividad del Patronato.

• Altas y Bajas en el Patronato:

En los diferentes ejercicios, desde su constitución, en el Patronato de CTIC Centro Tecnológico se han producido los siguientes movimientos de entrada y salida de Patronos y nombramiento de representantes de entidades patronas:

- En el ejercicio 2006 se incorporan: CHIPBIP, Servicios y Sistemas, S.L., DICAMPUS, S.L., RETEVISION I, S.A., SADIM, S.A., y RED.ES según acta de fecha 19 de diciembre de 2005.
- En el ejercicio 2007 se produce la incorporación de Treelogic, S.L. según acta de fecha 27 de abril de 2007.
- En el ejercicio 2008 se han incorporado dos nuevos patronos, Accenture, S.L. y Capgemini España, S.L. según actas de fechas 29 de abril de 2008 y 25 de septiembre respectivamente,
- En el ejercicio 2010 se ha incorporado un nuevo patrono, Telefónica Móviles España, S.A., según acta de fecha 22 de abril de 2010 y se da de baja la entidad Capgemini, S.L. según acta de fecha 25.11.10.
- En el primer trimestre de 2011 nos comunica la intención de causar baja en el patronato de la Fundación la entidad Accenture, S.L.
- En el ejercicio 2012, con fecha cuatro de mayo, comunica su baja en el Patronato de CTIC la entidad pública RED.ES, S.L. en su condición de Patrono de la Fundación CTIC y



en reunión del Patronato de la Fundación, celebrado el día veintisiete de junio de dos mil doce, aceptó el cargo Dña. María Teresa Peña Fernández como representante de la entidad SADIM, S.A.

Igualmente en este ejercicio 2012 se incorporan 3 nuevos representantes del Gobierno del Principado de Asturias en sustitución de los anteriores: D. Gonzalo Pescador Benavente, D. Carlos Garcia Morilla y D. Angel Luis Cabal Cifuentes.

- En el ejercicio 2014, solicitan su baja como patronos de la Fundación la entidad Retevisión I.S.A., según escrito de fecha veintinueve de octubre de dos mil catorce, y la entidad Telefónica Móviles España, S.A., según escrito de fecha cinco de noviembre de dos mil catorce.
- En el ejercicio 2015 solicita su baja como patrono Grupo Intermark 96, S.L que se acepta en patronato de fecha 17 de abril de 2015. Igualmente en este ejercicio 2015 se incorporan 2 nuevos representantes del Gobierno del Principado en sustitución de los anteriores: Dña. Eva Pando Iglesias, D. Francisco José Delgado Rivero y se mantiene D. Ángel Luis Cabal Cifuentes.
- En el ejercicio 2016, se incorpora ORANGE ESPAGNE, S.A.U, como patrono con fecha 20 de abril y aceptó el cargo D. Iñigo Polo González como representante de la citada empresa.

Igualmente, en este ejercicio 2016 solicitan su baja como patronos, IZERTIS, S.L. y DICAMPUS, S.L. que se aceptan en Patronato de fecha 21 de diciembre de 2016.

- En el ejercicio 2017, se incorpora como patrono General de Alquiler de Maquinaria, S.A (GAM), con fecha 22 de febrero de 2017 y aceptó el cargo D. David Fernández Fernández como representante de la citada empresa con fecha 27 de abril de 2017.
- En el Patronato de 27 de diciembre de 2018 se acepta la baja de los siguientes patronos: SADIM, S.A. Treelogic Telemática y Lógica, S.L y General de Alquiler de Maquinaria, S.A (GAM).
- Con fecha 20 de mayo de 2019, el Patronato de CTIC acuerda por unanimidad nombrar a D. Roberto Paraja Tuero, patrono de la Fundación CTIC Centro Tecnológico a título personal para que puede ejercer dicho cargo en el momento en el que cese en sus funciones en dicho patronato como representante de la empresa Telecable. Este nombramiento se hace con excepción de aplicación del actual Reglamento de Incorporación y Cese de Patronos de CTIC que no está previsto para personas físicas. Igualmente se autorizar a D. Roberto Paraja Tuero para designar un Patrono Honorífico de la entidad, en atención a la donación efectuada de Peón, ya sea a su fallecimiento o en el momento que renuncie personalmente al ejercicio del cargo de Patrono como persona física. Este cargo de Patrono Honorífico no se ejercerá de forma personalísima, pudiendo ser por tanto transmitido a futuro por el designado inicialmente por D. Roberto Paraja Tuero, a la persona que estimase oportuna, ya sea inter vivos o mortis causa.
- Según Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 12 de diciembre de 2019 se acordó disponer el cese, nombrar y renovar el nombramiento de los representantes de Principado de Asturias en el Patronato de la Fundación Centro Tecnológico para el desarrollo en Asturias de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:



- i. Disponer el cese como representantes del Principado de Asturias en el Patronato de la Fundación CTIC: Dña. Ana Concejo Vázquez y D. Víctor Solla Bárcena.
- ii. Designar como representantes del Principado de Asturias en el Patronato de la Fundación CTIC a: D. Iván Aitor Lucas del Amo y D. Javier Fernández Rodríguez.
- iii. Renovar el nombramiento como representante del Principado de Asturias en el Patronato de la Fundación CTIC de Dña. Eva Pando Iglesias.

Con fecha 17 de diciembre de 2019 D. Richard Villaverde Barón, en su calidad de representante de la empresa Corporación Alimentaria Peñasanta, S.A (CAPSA), está presente en la reunión de Patronato de la Fundación CTIC, y acepta el cargo de Patrono de la citada Fundación, de conformidad con los Estatutos vigentes. Con fecha 20 de mayo de 2019 se aprueba la incorporación de CAPSA al Patronato de la Fundación.

En esa misma fecha, 17 de diciembre de 2019, acepta el cargo D. Roberto Paraja Tuero como Presidente de CTIC, tras el proceso de fusión por absorción de TELECABLE S.A.U por R. CABLE y TELECABLE COMUNICACIONES, S.A. (nueva denominación social de la entidad patrona que preside el Patronato y que exige legalmente nueva aceptación expresa del cargo de la persona física que la representa).

• **Patronato actual (a fecha 31 de diciembre de 2020):**

En reunión del Patronato celebrada con fecha 27 de abril de 2017, se acuerda por unanimidad la renovación de cargos en el Patronato y la Comisión Ejecutiva por un periodo de cuatro años, de acuerdo a la propuesta efectuada a tal efecto por el Presidente D. Roberto Paraja Tuero, aceptando el cargo las personas designadas y quedando los cargos distribuidos como sigue:

D. Roberto Paraja Tuero

PRESIDENTE 
telecable

R CABLE Y TELECABLE
TELECOMUNICACIONES SAU

Dña. Isabel Lombardía Prendes

VOCAL 
espiralTM
ESPIRAL MICROSISTEMAS, S. L.

D. Alejandro Durán López

 VICEPRESIDENTE1º
felguera t.i.

FELGUERA TI, S.A.

D. Pablo Velasco García

VOCAL 
dispal
seidor

DISPAL ASTUR, S.A.

D. Manuel Busto Riego
VOCAL



SERESCO, S.A.

D. Jose Angel Veiga Abeledo
VOCAL



SATEC, S.A.

D. Iván Aitor Lucas del Amo (Director General de Innovación, Investigación y Transformación Digital)
D. Javier Fernández Rodríguez (Director General de Sector Público, Seguridad y Estrategia)
Dña. Eva Pando Iglesias (Directora del I.D.E.P.A.)

VOCALES

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

D. Iñigo Polo González

VOCAL



ORANGE, S.A.U

D. Richard Villaverde Barón

VOCAL



Corporación Alimentaria Peñasanta, S.A.

Tal y como indica el Art. 10 de los Estatutos, los miembros del Patronato **ejercen su cargo gratuitamente** y tampoco existen anticipos o créditos concedidos a los mismos.

Desde el 13 de octubre de 2005 y para dar cumplimiento a la modificación estatutaria que impide que un patrono ostente dos cargos en el Patronato, en reunión de este órgano de la Fundación CTIC, se decidió el nombramiento como secretaria del Patronato y Comisión Ejecutiva de la Fundación a Dña. Marta Tamargo Valdés, Directora de Servicios Corporativos de la Fundación CTIC. La revocación de dicho nombramiento podrá ser decidida libremente por el Patronato en cualquier momento por mayoría simple del número total de votos integrantes del mismo, tal y como recoge el Art. 19 de los Estatutos.

EL PRESIDENTE

El presidente del Patronato ostentará la representación de la Fundación ante toda clase de personas, autoridades y entidades públicas y privadas, convocará las reuniones, las presidirá, dirigirá sus debates, tendrá voto de calidad y velará por la ejecución de los acuerdos que se adopten, pudiendo por ello realizar toda clase de actos y firmar aquellos documentos necesarios para tal fin, y apoyándose y delegando en el Director/a –General los poderes necesarios para hacer operativa la actividad.



LA COMISIÓN EJECUTIVA

Es el órgano colegiado de la Fundación al que corresponde realizar los actos de gestión y administración encaminados al cumplimiento del objeto fundacional, sin otros límites que los derivados de las competencias que le son indelegables al Patronato conforme a lo establecido en la Ley 50/2002 o en la normativa que la sustituya. La Comisión Ejecutiva se configura como un órgano de seguimiento, consulta y asesoramiento de las actuaciones del Presidente y el Director-general y será el órgano encargado de formular las cuentas anuales de la Fundación.

La Comisión Ejecutiva queda igualmente, tal como reflejan los estatutos, constituida por un máximo de cinco miembros que son: las mismas personas que ostentan el cargo de Presidente y Vicepresidente del Patronato, dos vocales representantes del Principado y un vocal de las empresas que deberá ser elegido entre el resto de miembros del Patronato. Con fecha 3 de setiembre de 2009 se revisan y adaptan los estatutos de la Fundación CTIC Centro Tecnológico (*ultima versión vigente*).

La Comisión Ejecutiva de la Fundación Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

D. Roberto Paraja Tuero

PRESIDENTE

R CABLE Y TELECABLE

TELECOMUNICACIONES SAU

D. Alejandro Durán López

VICEPRESIDENTE

FELGUERA TI, S.A.

Dña. Eva Pando Iglesias

VOCAL

IDEPA

D. Iván Aitor Lucas del Amo

VOCAL

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Dña. Marta Tamargo Valdés

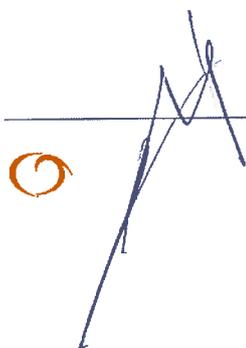
Secretaría

EL DIRECTOR/A GENERAL

Será el encargado de la dirección, coordinación de las actividades burocráticas y de administración necesarias para el funcionamiento de los servicios de la Fundación, actuando bajo las órdenes e instrucciones del Patronato. Podrá ser un cargo profesional y retribuido.

Si bien no ostentará la condición de miembro del Patronato, será convocado y asistirá a sus reuniones y a las de la Comisión Ejecutiva, en las cuales actuará con voz y sin voto.

El Director General de la Fundación CTIC desde su constitución es D. Pablo Priesca Balbín.



OTRA INFORMACION DE INTERES SOBRE EL ORGANISMO DE GOBIERNO DE LA FUNDACION

No se retribuye en concepto de sueldos ni dietas formar parte de la Comisión Ejecutiva o del Patronato de la entidad.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno.

No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de los miembros del órgano de gobierno, ni obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

18.1 INFORMACIÓN SOBRE AUTORIZACIONES OTORGADAS POR EL PROTECTORADO DE FUNDACIONES

Igualmente, a 31 de diciembre de 2020 hay una autorización sobre auto contrataciones de gasto por importe de 1.064,44 € y de ingreso por importe de 14.200,00 €, aprobado por Patronato con fecha 17 de diciembre de 2020, solicitado al Protectorado y sobre las que se recibe el acuerdo correspondiente de autorización en Resolución con fecha 12 de febrero de 2021.

18.2 Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2020, por categorías profesionales y sexo es como sigue:

Categorías profesionales	Hombres				Mujeres				nº TOTAL	
	2020		2019		2020		2019		2020	2019
	nº medio	%								
Director General	1,00	100,00%	1,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	1,00	1,00
Director de área	1,00	45,45%	1,00	50,00%	1,20	54,55%	1,00	50,00%	2,20	2,00
Responsable de Línea	2,00	66,67%	1,00	50,00%	1,00	33,33%	1,00	50,00%	3,00	2,00
Experto	0,00	0,00%	1,76	70,09%	0,00	0,00%	0,68	29,91%	0,00	2,44
Coordinador	3,00	75,00%	3,00	75,00%	1,00	25,00%	1,00	25,00%	4,00	4,00
Técnico	27,48	56,45%	27,66	53,85%	21,20	43,55%	20,91	46,15%	48,68	48,57
Personal de Soporte	3,40	55,92%	3,14	66,92%	2,68	44,08%	3,92	33,08%	6,08	7,06
TOTAL	37,88	58,31%	38,57	57,50%	27,08	41,69%	28,51	42,50%	64,96	67,07

- A 31 de diciembre de 2020 el nº de personas en plantilla era de 67 en total: 54 personas (80,60%) con contrato indefinido, 12 personas con contrato por obra a tiempo completo (17,91%) y una personas con pre jubilación a tiempo parcial (1,49%).

Dos personas de la plantilla tienen acreditada un grado de minusvalía superior al 33%.



- La edad media de la plantilla a 31 de diciembre de 2020 asciende a **41,12 años** (hombres 40,00 años y mujeres 42,68 años).
- El número de doctores en plantilla en el ejercicio 2020 es de seis (5 con contrato indefinido y uno con contrato por obra), cumpliéndose el ratio que establece el Real Decreto de Centros Tecnológicos.

18.3 HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios satisfechos en el ejercicio y anterior por servicios de auditoría han sido los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE €	
	2020	2019
Auditoría financiera	4.800,00 €	3.980,00 €
Auditorías proyectos diversos	7.400,00 €	3.200,00 €
TOTAL	12.200,00 €	7.180,00 €

18.4 OTROS ACUERDOS FIRMADOS POR LA ENTIDAD

Los acuerdos vigentes con empresas, con el fin de de incrementar la prestación de servicios tecnológicos avanzados, tanto en España como en el extranjero durante el año 2020 son los siguientes:

ENTIDAD	FECHA DE FIRMA	FECHA DE VENCIMIENTO	OBJETIVO	PRODUCTO	MERCADO
SERESCO, S.A.	20/03/2017	20/03/2020 con prórrogas tácitas anuales	Implantación y aplicación de NUBIA en actividades de auditoría de prevención de riesgos laborales, a través del vertical de la aplicación NUBIA-H&S	NUBIA	Nacional e internacional
PRIMORDIAL SABER, S.A.	01/09/2014	31/08/2020	Transferencia de conocimiento y prestación de servicios tecnológicos.	Todos los servicios de CTIC	Angola
DOGRAM - Ingeniería de documentación tridimensional, S.L.	03/08/2017	1 año renovable por acuerdo tácito	Generación de modelos 3D mediante técnica de fotogrametría y generación de entornos en Realidad Virtual inmersiva	N/A	Nacional

18.5 PRINCIPIOS ETICOS Y CODIGO DE BUEN GOBIERNO DE LAS FUNDACIONES

Tal y como figura en los libros de actas de la Fundación CTIC, en reunión del Patronato celebrado el día 12 de diciembre de 2014 *"se acuerda, por unanimidad de todos los patronos presentes o representados, aprobar el documento de **Código de Buen Gobierno y Buenas Prácticas de Gestión** que debe regir nuestra actividad y proceder a su publicación en web"*.

<http://petras.fundacionctic.org/ctic/institucional#informacion-institucional>

El **Código Ético y de Conducta** constituye uno de los pilares esenciales para crear una cultura corporativa y extender un estilo de hacer basado en los valores de integridad, transparencia, honestidad profesionalidad, cercanía, compromiso y orientación al logro.

La Fundación CTIC se rige por unos valores, que identifican al Centro Tecnológico en su conjunto y deben ser compartidos y asumidos por su personal en el desarrollo de su actividad profesional, tanto dentro de la organización como fuera de ella:

- La vocación del servicio al territorio
- La generosidad en la aportación de valor añadido
- La neutralidad tecnológica
- La transparencia en la gestión

En consonancia con lo anterior y siguiendo igualmente las recomendaciones que desde hace años establece la Asociación Española de Fundaciones, se elabora el **Código de Buen Gobierno**, como complemento de la regulación estatutaria y demás normativa vigente en CTIC.

Dichos documentos respetan y se inspiran en su redacción, y de forma resumida, en los principios éticos que con carácter general deben regir el buen gobierno de todas las fundaciones y que exponemos a continuación (Referencia Asociación Española de Fundaciones):

1. Servicio a fines de interés general

Las fundaciones promoverán y mantendrán conductas éticas que velen porque no se cometan prácticas de abuso o acoso, que vulneren los derechos humanos, así como cualquier otra conducta ilícita en su seno, promoviendo medidas proporcionales para su prevención, vigilancia y actuación.

Al no tener los poderes públicos la exclusividad del **interés general**, la sociedad civil y las fundaciones están llamadas, por tanto, a colaborar en estas finalidades, puesto que el interés común tiene como primer referente la dignidad de la persona, así como el respeto a sus derechos y admite muy diversos protagonistas e impulsores, que tratan de servir a una gran variedad de causas colectivas, desde las más tradicionales a las más innovadoras.

2. Ausencia de fin lucrativo

Las fundaciones **no tienen fin de lucro**, por lo que los excedentes que pudieran conseguir han de reinvertirse en la misión estatutaria. Las fundaciones pueden desarrollar actividades empresariales, siempre que conserven la centralidad de los intereses generales y obedezcan a una finalidad altruista.



3. Compromiso con la voluntad del fundador

Una fundación es el resultado de la decisión filantrópica de unos fundadores, personas físicas o jurídicas, concretada en unos **Estatutos** que constituyen su **norma de gobierno** al explicitar la voluntad de quien la crea en cuanto a la misión que ha de cumplir.

Ese compromiso debe mantenerse con toda fidelidad –hay que preservar el mandato– pero sin perjuicio de aceptar que los fines de interés general señalados en los objetivos pueden necesitar adaptaciones y ajustes en el transcurso del tiempo, dado lo complejo y cambiante del entorno social y los riesgos de la obsolescencia.

4. Relevancia del papel del patronato

El **patronato** de una fundación cumple una función social de máxima importancia y tiene la principal responsabilidad en **el buen hacer de la entidad**. Por ello se debe atender de modo especial a la selección y renovación de los cargos de patronos que deben involucrarse al máximo en sus misiones esenciales: velar por el cumplimiento de la voluntad del fundador y la continuidad de la institución, aplicar la normativa, adecuar las actividades de la fundación a las exigencias de cada tiempo, formular las líneas estratégicas y controlar su cumplimiento, así como evitar conflictos de intereses.

5. Personal y técnicas de gestión

Es conveniente que los equipos profesionales de la fundación estén debidamente especializados, interesados en su formación continua y que se propicie su desarrollo personal, garantizando la igualdad de oportunidades. Su carácter profesional y retribuido no excluye estar identificados con su misión y que la formación y desarrollo se promuevan de forma continua.

En el seno de una fundación deben regir procedimientos que permitan una toma de decisiones ágil y flexible.

Es aconsejable, por tanto, que las fundaciones planifiquen su actividad a corto, medio y largo plazo y diseñen los mecanismos e indicadores necesarios para lograr una evaluación objetiva y continua de sus programas y de los resultados obtenidos. A estos fines se considera aconsejable la autorregulación, que las fundaciones participen en sistemas de evaluación a cargo de instituciones de prestigio y que se sometan a auditorías.

6. Equilibrio y diligencia en la administración de recursos

Las fundaciones han de tratar siempre de maximizar sus aportaciones al interés general señalado en los estatutos, mantener un **equilibrio permanente entre los recursos de que disponen y los proyectos que se propongan realizar**, hacer frente a proyectos que excedan de su capacidad financiera colaborando con otras entidades análogas e identificar áreas de actividad que faciliten una deseable especialización y que atraigan, cuando sea necesario, financiación de terceros para sus programas.

En la inversión de los activos patrimoniales y de los posibles excedentes, los administradores deben actuar con **prudente diligencia, riesgo calculado y sometimiento a los principios de la ética, que deben presidir toda la gestión fundacional**.



7. Transparencia

Las fundaciones deben ser **organizaciones transparentes**, premisa para establecer relaciones de confianza y cooperación con la sociedad a la que sirven.

Esta transparencia debe presidir los nombramientos de patronos y directivos, la toma de decisiones, la delegación de autoridad, así como garantizar el exacto conocimiento de la trascendencia de la aportación de las fundaciones al interés general por las administraciones y la sociedad.

Igualmente, esta transparencia ha de plasmarse en la apertura de sus instalaciones y proyectos a la sociedad, en la creación y sostenimiento de líneas activas y accesibles de comunicación con el medio, en la elaboración de memorias u otros documentos informativos de la actividad desarrollada por cada fundación, en el cumplimiento de las obligaciones informativas con los protectorados y en una escrupulosa rendición de cuentas a las autoridades, los donantes y los sectores a los que sirve la fundación.



8. Independencia y colaboración

Las fundaciones tienen una elevada responsabilidad de **ejemplaridad ética y compromiso con sus fines**, así como con la promoción de intereses generales y con la difusión de sus principios en la sociedad que ha de ser correlativa con una amplia **autonomía e independencia**.

Son instituciones independientes con personalidad jurídica propia con una misión de interés general clara y bien definida. Su gestión, dado su origen y su estrecha relación con el mundo empresarial, está guiada por principios de gestión empresarial y profesionalizada. Las fundaciones tienen un doble reto, asegurar el correcto cumplimiento de la misión y el impacto de sus actividades en los beneficiarios y generar valor.

Desde esta posición de independencia, las fundaciones deben procurar responder a las exigencias de la sociedad global, con los sectores que precisen de innovación y desarrollo, lo que frecuentemente aconseja participar en proyectos nacionales e internacionales en formato colaborativo o consorciado donde se aprovechen sinergias.

9. Sostenibilidad

Las fundaciones propiciarán el desarrollo sostenible, entendido como el que satisface las necesidades de la generación presente **sin comprometer la capacidad de las futuras**. En consecuencia, en su gestión interna y su actividad impulsarán el progreso social, económico y medioambiental.

- La Fundación contará con fuentes de financiación que favorezcan la continuidad de su actividad y garanticen su sostenibilidad financiera.



- CTIC dispondrá de la estructura adecuada que garantice su autonomía e independencia.
- La Fundación no aceptará aportaciones económicas que condicionen el cumplimiento de sus objetivos, valores o principios, que pongan en peligro el cumplimiento de sus fines o cuyo origen sea ilícito o no sea transparente.
- La gestión del patrimonio de la Fundación ha de ser equilibrada, teniendo en cuenta rendimiento y prudencia.

18.6 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Las pautas y principios que todo Código de Conducta debe contener se encuentran recogidos en el Código de Buen Gobierno y en el Código Ético de la Fundación, que de forma resumida recogemos en el punto anterior de esta memoria y están públicos en web, en el portal de transparencia.

Son recomendaciones y pautas que se espera que los órganos de la Fundación sigan y que vienen a completar lo dispuesto en los estatutos y en los diferentes reglamentos de desarrollo de la organización.

Se promueve una organización y funcionamiento eficiente, asegurando una gestión sostenible y prudente, con procedimientos y estrategias de inversión, y un buen uso de los recursos disponibles.

La Comisión Nacional del Mercado (CNMV) ha actualizado el Código de Conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro mediante acuerdo de 20 de febrero de 2019 (BOE de 5 de marzo de 2019).

El citado Código, dirigido a fundaciones, asociaciones y otras entidades sin ánimo de lucro, se aprobó en cumplimiento de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, que bajo la rúbrica de *"la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Banco de España y el Ministerio de Economía, cada uno en el ámbito de supervisión aprobarán códigos de conducta que contengan las reglas específicas a las que deberán ajustarse las inversiones financieras temporales que hagan las fundaciones (...) con el fin de optimizar la rentabilidad del efectivo de que dispongan y que puedan destinar a obtener rendimientos de acuerdo con sus normas de funcionamiento. Los órganos de gobierno, administración o dirección de dichas entidades deberán presentar un informe anual acerca del grado de cumplimiento de los citados códigos para que lo conozcan el Protectorado (...)"*

Este Código de Conducta se aplica a las entidades sin ánimo de lucro que realicen inversiones financieras temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros en el ámbito de la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las principales novedades de la actualización son:

1.- Nueva definición del concepto "inversiones financieras temporales", que comprende todas las inversiones en instrumentos financieros salvo las afectadas por restricciones contractuales o legales a la libre transmisibilidad y las efectuadas por fundadores o aportantes con vocación de permanencia.

2.- Recomendación de contar con asesoramiento externo en el caso de carteras de volumen significativo (*se entiende por significativo más de 10 millones de euros*), así como de un comité de inversiones y con función de control interno en dicho caso. No nos aplica por el momento.

3.- Conveniencia de definir una política de inversión.

4.- Mención, como principios esenciales a seguir, de los de coherencia, diversificación y preservación del capital (como principio no realizar operaciones apalancadas o dirigidas exclusivamente a la obtención de ganancias a corto plazo)

En virtud de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1337/2005 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal el Patronato de la Fundación CTIC, **como ya venía haciendo en ejercicios anteriores**, toma razón de la publicación y vigencia del Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de las inversiones temporales aprobado y por ello define la siguiente política de inversión:

- La Fundación se abstiene de la realización de cualquier operación especulativa de los recursos financieros y específicamente de las operaciones de "venta en corto", así como de operaciones en mercados de futuros y opciones y de cualquier otra de análoga o parecida naturaleza.
- La Fundación considera como principios esenciales a seguir los de coherencia, diversificación y preservación del capital.
- Prevalen en todas las inversiones financieras temporales de CTIC, los criterios de seguridad y liquidez sobre el de rentabilidad.
- El principio fundamental que guía la determinación de las inversiones de los recursos de los que dispone Fundación CTIC, es el de PRUDENCIA, en orden a preservar el patrimonio de la Fundación frente a los riesgos de cambio o de mercado.

Con fecha 27 de junio de 2012 el patronato de la entidad determina adicionalmente en relación a las inversiones de fondos lo siguiente (*reflejado en acta*):

"La selección de las posibles inversiones financieras a realizar por CTIC se efectuará, en todos los casos, en función de los siguientes criterios base:

- Transparencia e independencia en cuanto a selección y decisión de elección.
- Seguridad, liquidez y rentabilidad de las mismas.
- Garantía de recuperación de la totalidad de lo invertido.

Se pretende una gestión lo más efectiva posible, destacando que cualquier beneficio obtenido de los fondos dedicados a proyectos revertirá en su totalidad en los fines de la Fundación."

El Código de Buen Gobierno aprobado por el Patronato de la entidad en diciembre de 2014 determina igualmente que:

- CTIC velará para que su patrimonio no pierda valor y contará con unas normas de inversión, aprobadas por el Patronato, elaboradas con criterios de seguridad, liquidez, rentabilidad y transparencia.



- CTIC no mantendrá inversiones de cartera en valores de renta variable ni realizará inversiones financieras de riesgo. Las inversiones se realizarán siempre en valores mobiliarios y en instrumentos de renta fija.
- En la selección de las inversiones financieras CTIC buscará la seguridad, liquidez y rentabilidad de acuerdo a lo establecido en el Código de Conducta para inversiones temporales.

Durante el ejercicio 2020 no se ha realizado ninguna operación que no cumpla con los principios y recomendaciones contenidas en este Código de Conducta. Si hubiese sido de otra manera se informaría de forma detallada en esta memoria y explicando las razones del incumplimiento.

18.7 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Con motivo de la aprobación de la Ley 15/2010, (BOE 318 de 31 de diciembre de 2010) las entidades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la Memoria. Para dar cumplimiento a dicha ley, se informa en el cuadro siguiente:

Concepto	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores. (*)	47,03	53,54

(*) El periodo medio de pago es un indicativo del tiempo que, de media, tarda la empresa en efectuar los pagos a sus acreedores comerciales (proveedores). Cuanto mayor sea, la empresa está siendo financiada en mayor medida por éstos.

Fundación CTIC paga como norma general a sus proveedores a 45 días fecha factura, siempre que ésta haya sido previamente conformada por el responsable de efectuar la compra, realizando pagos los días 15 y 30 de cada mes.

Nota 19. INFORMACIÓN SEGMENTADA

19.1 Ingresos de la Entidad por tipología de ingreso

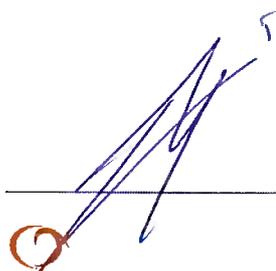
La composición de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2020, por tipología de ingresos, es la siguiente:

Tipología de ingreso	Importe €	%
Facturación	1.597.524,82	41,72%
Subvenciones competitivas	1.273.597,32	33,26%
Subvenciones directas	660.150,71	17,24%
Otros ingresos	297.747,35	7,78%
Total	3.829.020,20	100%

19.2 Ingresos de la Entidad por zonas geográficas

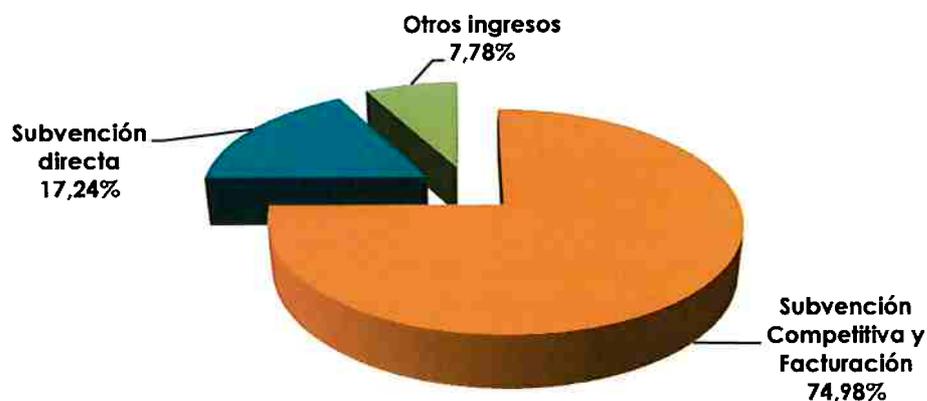
El detalle en euros por áreas de actividad y zona geográfica a 31 de diciembre de 2020, y de forma gráfica, es como sigue:

Mercado Geográfico	Importe €	%
Asturias	2.645.516,52	69,09%
Internacional	463.361,04	12,10%
España	720.142,64	18,81%
Total	3.829.020,20	100,00%

19.3 Ratios de competitividad y retorno

El % de actividad competitiva es el siguiente:



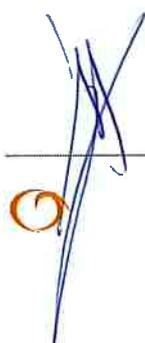
El ratio de productividad de **CTIC**, que se utiliza como medida de competitividad en los Centros Tecnológicos, expresa el importe de ingresos totales generados por cada persona de la plantilla media de la entidad en el ejercicio:

Ratio de productividad (€)		% variación
año 2020	año 2019	
58.945,79	50.433,73	16,88%

Los euros generados por cada € invertido de subvenciones directas son los siguientes:

Retorno sobre total ingresos (€)		% variación
año 2020	año 2019	
4,80	3,73	28,69% (*)

(*) La subvención de 480.000,00 € para el Proyecto Red SAT de CTIC es una subvención directa (nominativa) del Principado de Asturias, y así se considera en los cálculos de 2019 y 2020.



Nota 20. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	107.655,78	-72.287,43
2. Ajuste del resultado	-41.574,17	-272.242,85
a) Amortización del inmovilizado (+)	298.203,28	134.245,56
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	41.197,18	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)	0,00	-33.563,23
d) Imputación de subvenciones (-)	-181.884,43	-88.907,03
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	767,43	964,12
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	-2.165,20	-5.319,81
h) Gastos financieros (+)	2.035,10	2.116,18
i) Diferencias de cambio (+/-)	3.101,13	654,43
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-202.828,66	-282.433,07
3. Cambios en el capital corriente	-231.378,89	124.287,56
a) Existencias (+/-)	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-304.238,00	313.609,06
· Disminución saldo de la cuenta/s +	0,00	313.609,06
· Incremento saldo de la cuenta/s -	-304.238,00	0,00
c) Otros activos corrientes (+/-)	1.258,87	522,14
· Disminución saldo de la cuenta/s +	1.258,87	522,14
· Incremento saldo de la cuenta/s -	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	46.796,01	-109.893,83
· Incremento saldo de la cuenta/s +	46.796,01	0,00
· Disminución saldo de la cuenta/s -	0,00	-109.893,83
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	24.804,23	-113.513,04
· Incremento saldo de la cuenta/s +	24.804,23	0,00
· Disminución saldo de la cuenta/s -	0,00	-113.513,04
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	33.563,23
· Incremento saldo de la cuenta/s +	0,00	33.563,23
· Disminución saldo de la cuenta/s -	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	379,15	3.862,76
a) Pagos de intereses (-)	-2.035,10	-2.116,18
b) Cobros de dividendos (+)	0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	2.414,25	5.978,94
d) Cobros / pagos impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	0,00
e) Otros pagos/cobros (-/+)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-164.918,13	-216.379,96

B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION

6. Pagos por inversiones	-172.474,81	-835.595,90
a) Pagos por inversiones en empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
b) Pagos por inversiones en inmovilizado intangible (-)	1.012,29	-50.662,13
c) Pagos por inversiones en inmovilizado material (-)	-158.832,78	-668.514,58
d) Pagos por inversiones en inversiones inmobiliarias (-)	0,00	0,00
e) Pagos por inversiones en otros activos financieros (-)	-14.654,32	-116.419,19
f) Pagos por inversiones en activos no corrientes mantenidos para la venta (-)	0,00	0,00
g) Pagos por inversiones en unidad de negocio (-)	0,00	0,00
h) Pagos por inversiones en otros activos (-)	0,00	0,00

(sigue)



(continuación)

7. Cobros por desinversiones	1.689.333,12	351.108,76
a) Cobros por desinversiones en empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	0,00
b) Cobros por desinversiones de inmovilizado intangible (+)	0,00	0,00
c) Cobros por desinversiones de inmovilizado material (+)	0,00	0,00
d) Cobros por desinversiones en inversiones inmobiliarias (+)	0,00	0,00
e) Cobros por desinversiones de otros activos financieros (+)	1.689.333,12	351.108,76
f) Cobros por desinversiones en activos no corrientes mantenidos para la venta (+)	0,00	0,00
g) Cobros por inversiones en unidad de negocio (+)	0,00	0,00
h) Cobros por desinversiones en otros activos (+)	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	1.516.858,31	-484.487,14

C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	14.867,09	700.098,99
a) Aportaciones a la dotación fundacional (+)	0,00	6.000,00
b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	14.867,09	694.098,99
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	6.270,45	1.968,90
a) Emisión:	4.045,45	2.225,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	3772,95	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	0,00
4. Otras deudas (+)	272,50	2.225,00
b) Devolución y amortización de:	2.225,00	-256,10
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0,00	-256,10
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
4. Otras deudas (-)	2.225,00	0,00
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)	21.137,54	702.067,89

D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio

Variación tipos de cambio	0,00	0,00
---------------------------	------	------

E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)

Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	133.297,91	132.097,12
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.506.375,63	133.297,91





CUADRO DE FIRMAS DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES 2020 POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE FUNDACION CTIC

(páginas numeradas de la 1 a la 138 más anexos I, II, III y IV)

Fdo.: D. Roberto Paraja Tuera
PRESIDENTE

R. CABLE Y TELECABLE COMUNICACIONES S.A.U.

Fdo.: D. Alejandro Durán López
VICEPRESIDENTE

FELGUERA TI, S.A.

Fdo.: Dña. Isabel Lombardía Prendes
VOCAL *NO ASISTE*

ESPIRAL MICROSISTEMAS, S.L.

Fdo.: D. Pablo Velasco García

VOCAL *ASISTE VIRTUALMENTE,
Y VOTA A FAVOR DE LA APROBACIÓN*

DISPAL ASTUR, S.A.

Fdo.: D. Manuel Busto Riego

VOCAL *ASISTE VIRTUALMENTE,
Y VOTA A FAVOR DE LA APROBACIÓN*

SERESCO, S.A.

Fdo.: D. José Angel Velga Abeledo

VOCAL

SATEC, S.A.

Fdo.: D. Iván Añor Lucas del Amo

(D.G de Innovación, Investigación y. Transformación Digital)

VOCAL *SE ABSTIENE*

Fdo.: D. Javier Fernández Rodríguez

(D.G de Sector Público, Seguridad y Estrategia Digital)

VOCAL *SE ABSTIENE*

Fdo.: Dña. Eva Pando Iglesias

(Dirección General IDEPA)

VOCAL *SE ABSTIENE*

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Fdo. Iñigo Polo González

Fdo.: Richard Villaverde Barbón

VOCAL ASISTE VIRTUAMENTE
Y VOTA FAVORABLEMENTE LA APROBACIÓN

VOCAL NO ASISTE

ORANGE ESPAÑA, S.A.U.

CORPORACION ALIMENTARIA
PEÑASANTA, S.A.

Fdo: Dña. Marta Tamargo Valdés
SECRETARIA PATRONATO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Marta Tamargo Valdés', enclosed within a large, circular scribble.

Anexo I. Inventario Inmovilizado

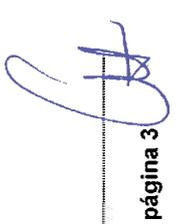
NUMERO	GRUPO CONTABLE	CONCEPTO	% AMORT	FECHA INICIO AMORTIZ.	FECHA ADQUISIC.	VALOR DE ADQUISIC. €	AMORT. ACUMULADA €	VNC
201.000001	Desarrollo	CTIC KA	33,33	01/01/2015	31/12/2014	81.014,21	-81.014,21	0,00
201.000002	Desarrollo	Elecc-ia	33,33	31/12/2019	31/12/2019	93.643,48	-31.214,52	62.428,96
201.000003	Desarrollo	Trazabilidad Blockchain	33,33	31/12/2019	31/12/2019	79.847,82	-26.616,00	53.231,82
201.000004	Desarrollo	Gemelo digital	33,33	31/12/2019	31/12/2019	71.524,32	-23.841,48	47.682,84
201.000005	Desarrollo	MAIA (Monitorizacion Aforos)	33,33	31/10/2020	31/10/2020	58.668,22	-3.311,51	55.356,71
201.000006	Desarrollo	QUTE	33,33	01/01/2021	31/12/2020	53.759,62	0,00	53.759,62
201.000007	Desarrollo	Metodología TD	33,33	01/01/2021	31/12/2020	54.825,95	0,00	54.825,95
		TOTAL DESARROLLO				493.283,62	-165.997,72	327.285,90
202.000001	Concesiones administrativas	Demanal edificio CTIC	2,50	01/07/2019	01/07/2019	1.974.064,76	-74.027,34	1.900.037,42
		TOTAL CONCESIONES ADMINISTRATIVAS				1.974.064,76	-74.027,34	1.900.037,42
203.000001	Propiedad Industr.	Marca 1@+TU=1€	9,96	01/01/2016	28/05/2008	1.432,60	-716,40	716,20
203.000002	Propiedad Industr.	Nombre comercial	9,96	01/01/2016	28/11/2007	578,61	-289,20	289,41
203.000003	Propiedad Industr.	Marca y logotipo e-Empresa/e-Asociación	9,96	01/01/2016	13/12/2007	1.206,40	-603,00	603,40
203.000006	Propiedad Industr.	Concesión marcas nacionales Empresa e-empresale-asociación	9,96	01/01/2016	10/09/2008	533,60	-267,00	266,60
203.000007	Propiedad Industr..	Marca "Que pasa con las TIC"	9,96	01/01/2016	05/02/2009	1.666,92	-833,40	833,52
203.000008	Propiedad Industr.	Marca "Fantastic Nika"	9,96	01/01/2016	20/11/2008	1.666,92	-833,40	833,52
203.000009	Propiedad Industr.	Marca "Las TIC a un clic"	9,96	01/01/2016	07/05/2009	1.666,92	-833,40	833,52
203.000010	Propiedad Industr.	Marca "La Arroba Olimpica"	9,96	01/01/2016	03/04/2009	1.666,92	-833,40	833,52
203.000011	Propiedad Industr.	Marca Cre@tic	9,96	01/01/2016	15/10/2009	2.784,00	-1.392,00	1.392,00
203.000012	Propiedad Industr.	Dispositivo central comunicaciones	9,96	01/04/2013	01/04/2013	377,08	-292,02	85,06
203.000013	Propiedad Industr.	PATENTE ACTIVE 2015	9,96	01/01/2016	31/12/2015	694,47	-347,40	347,07
203.000014	Propiedad Industr.	PATENTE ACTIVE Internacional 2016	10	12/01/2016	12/01/2016	3.889,48	-1.933,10	1.956,38
203.000015	Propiedad Industr.	IDEA/DRCHO REPRODUCCION ESCULTURAS PREMIOS INDUSTRIA 4.0	9,996	21/12/2018	21/12/2018	2.400,00	-487,10	1.912,90
		TOTAL PROPIEDAD INDUSTRIAL				20.563,92	-9.660,82	10.903,10

Anexos /Cuentas anuales 2020

NUMERO	GRUPO CONTABLE	CONCEPTO	% AMORT	FECHA INICIO AMORTIZ.	FECHA ADQUISIC.	VALOR DE ADQUISIC. €	AMORT. ACUMULADA €	VNC
206.000002	Aplicaciones Informáticas	Licencia Seguridad por Registro CTIC	25	20/06/2007	20/06/2007	2.410,87	-2.410,87	0,00
206.000004	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: Validación IDI	25	19/12/2007	19/12/2007	612,48	-612,48	0,00
206.000005	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 65 Horas CTIC	25	01/09/2007	01/09/2007	435,00	-435,00	0,00
206.000006	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 14 Horas CTIC	25	01/06/2007	01/06/2007	544,04	-544,04	0,00
206.000007	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos en web "Web MorphX" (axapta) IDI	25	01/12/2007	01/12/2007	284,80	-284,80	0,00
206.000022	Aplicaciones Informáticas	Axapta: Gestión de ausencias	25	07/05/2008	07/05/2008	3.886,00	-3.886,00	0,00
206.000023	Aplicaciones Informáticas	Licencias Axapta (una parte idi y otra SI)(ctic)	25	15/11/2005	01/01/2007	24.723,01	-24.723,01	0,00
206.000024	Aplicaciones Informáticas	Licencias Axapta (una parte idi y otra SI)(idi)	25	15/11/2005	01/01/2007	12.177,00	-12.177,00	0,00
206.000025	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos específicos de requerimientos 1 (ctic)	25	01/03/2006	01/01/2007	1.165,80	-1.165,80	0,00
206.000026	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos específicos de requerimientos 2 (idi)	25	01/03/2006	01/01/2007	574,20	-574,20	0,00
206.000027	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos específicos de requerimientos 2 (ctic)	25	01/05/2006	01/01/2007	310,88	-310,88	0,00
206.000028	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos específicos de requerimientos 2 (idi)	25	01/05/2006	01/01/2007	153,12	-153,12	0,00
206.000029	Aplicaciones Informáticas	Desarrollo fra emitida (ctic)	25	01/06/2006	01/01/2007	310,88	-310,88	0,00
206.000030	Aplicaciones Informáticas	Desarrollo fra emitida (idi)	25	01/06/2006	01/01/2007	153,12	-153,12	0,00
206.000031	Aplicaciones Informáticas	Licencias Axapta 5 usuarios (ctic)	25	01/07/2006	01/01/2007	16.143,22	-16.143,22	0,00
206.000032	Aplicaciones Informáticas	Licencias Axapta 5 usuarios (idi)	25	01/07/2006	01/01/2007	7.951,14	-7.951,14	0,00
206.000033	Aplicaciones Informáticas	Validación prototipo-30% servicios axapta (ctic)	25	01/11/2006	01/01/2007	6.567,34	-6.567,34	0,00
206.000034	Aplicaciones Informáticas	Validación prototipo-30% servicios axapta (idi)	25	01/11/2006	01/01/2007	3.234,66	-3.234,66	0,00
206.000035	Aplicaciones Informáticas	Licencia Microsoft AXAPTA (ctic)	25	01/11/2006	01/01/2007	3.200,60	-3.200,60	0,00
206.000036	Aplicaciones Informáticas	Licencia Microsoft AXAPTA (idi)	25	01/11/2006	01/01/2007	1.576,41	-1.576,41	0,00
206.000037	Aplicaciones Informáticas	30% servicios consultoría AXAPTA (ctic)	25	01/12/2006	01/01/2007	6.528,48	-6.528,48	0,00
206.000038	Aplicaciones Informáticas	30% servicios consultoría AXAPTA (idi)	25	01/12/2006	01/01/2007	3.215,52	-3.215,52	0,00
206.000041	Aplicaciones Informáticas	Ampliación licencia AXAPTA (ctic)	25	29/12/2006	01/01/2007	2.117,09	-2.117,09	0,00
206.000042	Aplicaciones Informáticas	Ampliación licencia AXAPTA (idi)	25	29/12/2006	01/01/2007	1.042,75	-1.042,75	0,00
206.000043	Aplicaciones Informáticas	Licencias VMWARE WORKSTATION (ctic)	25	09/11/2006	01/01/2007	313,99	-313,99	0,00
206.000044	Aplicaciones Informáticas	Licencias VMWARE WORKSTATION (idi)	25	09/11/2006	01/01/2007	154,65	-154,65	0,00
206.000045	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA J2ME-RFID	25	01/01/2007	01/01/2007	1.036,81	-1.036,81	0,00
206.000046	Aplicaciones Informáticas	OSMOSYS SDK SOFTWARE-TDT	25	01/01/2007	01/01/2007	3.012,98	-3.012,98	0,00
206.000047	Aplicaciones Informáticas	BASE DE DATOS MICROAES-TDT	25	01/01/2007	01/01/2007	23.200,00	-23.200,00	0,00
206.000048	Aplicaciones Informáticas	GESTIÓN DOCUMENTAL DIGIDOC-TDT	25	01/01/2007	01/01/2007	1.390,84	-1.390,84	0,00
206.000049	Aplicaciones Informáticas	1 SOFTWARE CORPUS ALBAYZYN-TDT	25	01/01/2007	01/01/2007	342,20	-342,20	0,00
206.000050	Aplicaciones Informáticas	PLATAFORMA EQUORUM PATRONATOS VIRTUALES-CTIC	25	01/01/2007	01/01/2007	3.514,01	-3.514,01	0,00
206.000051	Aplicaciones Informáticas	1 MS VISUAL STUDIO-CTIC	25	01/01/2007	01/01/2007	947,08	-947,08	0,00
206.000052	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos en web "Web MorphX" (axapta) CTIC	25	01/12/2007	01/12/2007	578,24	-578,24	0,00
206.000053	Aplicaciones Informáticas	Axapta: Gestión de ausencias	25	07/05/2008	07/05/2008	1.914,00	-1.914,00	0,00
206.000054	Aplicaciones Informáticas	Licencia Seguridad por Registro IDI	25	20/06/2007	20/06/2007	1.187,45	-1.187,45	0,00

Anexos /Cuentas anuales 2020

206.000055	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 14 Horas IDI	25	01/06/2007	01/06/2007	267,96	-267,96	0,00
206.000056	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta:Validación CTIC	25	19/12/2007	19/12/2007	1.243,52	-1.243,52	0,00
206.000057	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 65 Horas	25	19/05/2008	19/05/2008	1.244,10	-1.244,10	0,00
206.000058	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 65 Horas	25	21/11/2007	21/11/2007	754,06	-754,06	0,00
206.000059	Aplicaciones Informáticas	Entorno desarrollo MHP/Tags pasivos-activos+lector (Realth)	25	19/11/2007	19/11/2007	1.470,23	-1.470,23	0,00
206.000060	Aplicaciones Informáticas	Entorno desarrollo MHP/Tags pasivos-activos (Realth FIP IDI)	25	19/11/2007	19/11/2007	2.985,02	-2.985,02	0,00
206.000061	Aplicaciones Informáticas	SDK 3 Licencias para TTS&ASR (mVía)	25	19/11/2007	19/11/2007	1.722,60	-1.722,60	0,00
206.000062	Aplicaciones Informáticas	SDK 3 Licencias para TTS&ASR (mVía FIP IDI)	25	19/11/2007	19/11/2007	3.497,40	-3.497,40	0,00
206.000063	Aplicaciones Informáticas	Licencia CARBIDE C++ (mVía)	25	19/11/2007	19/11/2007	622,05	-622,05	0,00
206.000064	Aplicaciones Informáticas	Licencia CARBIDE C++ (mVía FIP IDI)	25	19/11/2007	19/11/2007	1.262,95	-1.262,95	0,00
206.000065	Aplicaciones Informáticas	Licencia MOBILE SPEAK 3.25 (mVía)	25	19/11/2007	19/11/2007	75,03	-75,03	0,00
206.000066	Aplicaciones Informáticas	Licencia MOBILE SPEAK 3.25 (mVía FIP IDI)	25	19/11/2007	19/11/2007	152,33	-152,33	0,00
206.000067	Aplicaciones Informáticas	40 Licencias CRE-ME4 (mVía)	25	19/11/2007	19/11/2007	459,36	-459,36	0,00
206.000068	Aplicaciones Informáticas	40 Licencias CRE-ME4 (mVía DIP IDI)	25	19/11/2007	19/11/2007	932,64	-932,64	0,00
206.000069	Aplicaciones Informáticas	PLATAFORMA EQUORUM PATRONATOS VIRTUALES-CTIC	25	01/01/2007	01/01/2007	6.345,99	-6.345,99	0,00
206.000071	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA VARASOFTWARE SCREENFLOW MAC OS-LEOPARD	25	01/10/2008	01/10/2008	104,40	-104,40	0,00
206.000072	Aplicaciones Informáticas	Migración Dynamics	25	02/07/2008	02/07/2008	560,20	-560,20	0,00
206.000073	Aplicaciones Informáticas	Microsoft SQL Server 2005	25	02/07/2008	02/07/2008	842,16	-842,16	0,00
206.000074	Aplicaciones Informáticas	Microsoft SQL Server 2005	25	02/07/2008	02/07/2008	729,62	-729,62	0,00
206.000075	Aplicaciones Informáticas	Microsoft SQL Server 2005	25	02/07/2008	02/07/2008	980,22	-980,22	0,00
206.000076	Aplicaciones Informáticas	Migración Dynamics	25	02/07/2008	02/07/2008	1.598,80	-1.598,80	0,00
206.000077	Aplicaciones Informáticas	Migración Dynamics	25	02/07/2008	15/12/2008	11.334,71	-11.334,71	0,00
206.000078	Aplicaciones Informáticas	Migración Dynamics	25	02/07/2008	02/07/2008	18.768,50	-18.768,50	0,00
206.000079	Aplicaciones Informáticas	Migración Dynamics	25	01/01/2009	15/12/2008	8.627,79	-8.627,79	0,00
206.000080	Aplicaciones Informáticas	Porrata especial IVA FIP CTIC 06	25	16/01/2009	16/01/2009	2.937,82	-2.937,82	0,00
206.000081	Aplicaciones Informáticas	Porrata especial IVA FIP IDI 07	25	16/01/2009	16/01/2009	1.446,98	-1.446,98	0,00
206.000082	Aplicaciones Informáticas	Licencia X++ Source Code	25	01/01/2009	23/12/2008	10.059,71	-10.059,71	0,00
206.000083	Aplicaciones Informáticas	Licencias varias (SQL, office 2007, visio, adobe)	25	01/01/2009	23/12/2008	8.904,90	-8.904,90	0,00
206.000084	Aplicaciones Informáticas	Desarrollo gestión documental Alfresco&Dynamics	25	01/01/2009	24/12/2008	22.040,00	-22.040,00	0,00
206.000085	Aplicaciones Informáticas	4º dimensión Dynamics	25	01/11/2009	01/10/2009	2.354,80	-2.354,80	0,00
206.000086	Aplicaciones Informáticas	VISUAL STUDIO 2008 EDUCATION	25	30/04/2009	30/04/2009	323,64	-323,64	0,00
206.000087	Aplicaciones Informáticas	OFFICE 2007 PROFESIONAL	25	30/04/2009	30/04/2009	1.026,60	-1.026,60	0,00
206.000088	Aplicaciones Informáticas	ADOBE CREATIVE SUITE	25	30/04/2009	30/04/2009	1.158,84	-1.158,84	0,00
206.000089	Aplicaciones Informáticas	KIT CD ADOBE CS4 MASTER	25	30/04/2009	30/04/2009	27,84	-27,84	0,00
206.000090	Aplicaciones Informáticas	ACTUALIZACIÓN ARCHITEC PROFESIONAL	25	30/04/2009	30/04/2009	278,40	-278,40	0,00
206.000091	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA ENTERPRISE ARCHITEC DESKTOP EDITION	25	30/04/2009	30/04/2009	684,40	-684,40	0,00
206.000092	Aplicaciones Informáticas	SOFTWARE VARIADO PARA MAC	25	30/04/2009	30/04/2009	1.644,88	-1.644,88	0,00
206.000093	Aplicaciones Informáticas	WINDOWS 2008 SERVER STANDARD OPEN	25	30/04/2009	30/04/2009	161,24	-161,24	0,00
206.000094	Aplicaciones Informáticas	CAL 2008 SERVER	25	30/04/2009	30/04/2009	11,48	-11,48	0,00

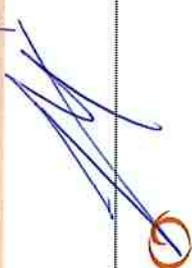


Anexos /Cuentas anuales 2020

206.000095	Aplicaciones Informáticas	VISTA BUSINESS SINGLE UPGRADE OPEN NL ACADEMIC	25	30/04/2009	30/04/2009	954,68	-954,68	0,00
206.000096	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 65 Horas (DESDOBLADO)	25	19/05/2008	01/01/2009	1.336,84	-1.336,84	0,00
206.000097	Aplicaciones Informáticas	ACTUALIZACIÓN OXUGEN XML EDTN.	25	31/08/2009	31/08/2009	99,76	-99,76	0,00
206.000098	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA DE DESARROLLO SYMBIAM PUBLISHER ID	25	31/07/2009	31/07/2009	211,12	-211,12	0,00
206.000099	Aplicaciones Informáticas	Aplicación de registro E/S-Alfresco ECM	25	11/12/2009	11/12/2009	11.992,50	-11.992,50	0,00
206.000100	Aplicaciones Informáticas	librería xml/swf charts single license	25	30/10/2009	30/10/2009	56,84	-56,84	0,00
206.000101	Aplicaciones Informáticas	librería xml/swf gauge single license	25	30/10/2009	30/10/2009	56,84	-56,84	0,00
206.000102	Aplicaciones Informáticas	WIN 7 ULTIMATE 32-BITS PK1-FIP IDI 08	25	15/12/2009	15/12/2009	3.464,92	-3.464,92	0,00
206.000103	Aplicaciones Informáticas	OFFICE PROPLUS 2007 SINGL OLP-FIP IDI 08	25	15/12/2009	15/12/2009	410,41	-410,41	0,00
206.000104	Aplicaciones Informáticas	OFFICE PROPLUS 2007 SINGL OLP-FIP CTIC 06	25	15/12/2009	15/12/2009	615,61	-615,61	0,00
206.000105	Aplicaciones Informáticas	PLATAFORMA GESTIÓN CONOCIMIENTO/ALFRESCO/EYS	25	22/03/2010	22/03/2010	9.180,00	-9.180,00	0,00
206.000106	Aplicaciones Informáticas	DOMINIO GOOGLE APPS PREMIUM PARA 100 USUARIOS	25	29/10/2010	29/10/2010	3.600,00	-3.600,00	0,00
206.000107	Aplicaciones Informáticas	ESB (Bus integración datos externos)	25	08/02/2011	08/02/2011	5.760,00	-5.760,00	0,00
206.000108	Aplicaciones Informáticas	LABORATORIO IDI-INFORMATICA TRABAJO Y SERVIDORES	25	29/11/2010	29/11/2010	2.796,65	-2.796,65	0,00
206.000111	Aplicaciones Informáticas	FILEMAKER SERVER ADVANCED (EDUCACION)	25	29/11/2010	29/11/2010	1.640,00	-1.640,00	0,00
206.000112	Aplicaciones Informáticas	FILEMAKER PRO 11 (EDUCACION)	25	29/11/2010	29/11/2010	201,00	-201,00	0,00
206.000113	Aplicaciones Informáticas	WIN PRO 7 SINGL OLP NL ACDCM	25	29/11/2010	29/11/2010	621,00	-621,00	0,00
206.000114	Aplicaciones Informáticas	OFFICE PRO PLUS 2010 SINGL OLP NL ACDCM	25	29/11/2010	29/11/2010	693,00	-693,00	0,00
206.000117	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA VERISING JAVA	25	27/12/2011	27/12/2011	476,50	-476,50	0,00
206.000118	Aplicaciones Informáticas	CERTIFICADO TRUSTCENTER SYMBIAN	25	27/12/2011	27/12/2011	191,00	-191,00	0,00
206.000119	Aplicaciones Informáticas	CERTIFICADO SSL123 THAWTE	25	27/12/2011	27/12/2011	143,00	-143,00	0,00
206.000120	Aplicaciones Informáticas	DESARROLLO EVOLUTIVO PLATGESTIÓN DOCUMENTAL	25	15/12/2011	15/12/2011	3.840,00	-3.840,00	0,00
206.000121	Aplicaciones Informáticas	CONCURSO CT-02/2011 LICENCIAS	25	09/06/2011	09/06/2011	9.099,88	-9.099,88	0,00
206.000122	Aplicaciones Informáticas	WINSVRSTD 2008R2 SINGL OLP NL ACADEMIC	25	01/08/2011	01/08/2011	115,00	-115,00	0,00
206.000123	Aplicaciones Informáticas	ADOBE MASTER COLLECTION CS 5.5 TPL 5.0 EDUCATION	25	04/08/2011	04/08/2011	369,85	-369,85	0,00
206.000124	Aplicaciones Informáticas	PARALLELS DESKTOP MAC (PACK 5 LICENCIAS)	25	24/10/2011	24/10/2011	225,00	-225,00	0,00
206.000125	Aplicaciones Informáticas	ADOBE MASTER COLLECTION CS 5.5 TPL 5.0 EDUCATION	25	04/08/2011	04/08/2011	908,15	-908,15	0,00
206.000126	Aplicaciones Informáticas	Desarrollo AX 2012	25	08/11/2012	08/11/2012	9.620,00	-9.620,00	0,00
206.000127	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA DESARROLLO MULTIDISPOSITIVO CORONA SDK	25	22/10/2012	22/10/2012	253,00	-253,00	0,00
206.000128	Aplicaciones Informáticas	Keynote	25	21/10/2013	21/10/2013	17,99	-17,99	0,00
206.000129	Aplicaciones Informáticas	EBSTORM COMERCIAL LICENSE - NEW	25	24/10/2013	24/10/2013	222,75	-222,75	0,00
206.000130	Aplicaciones Informáticas	PY CHARM PROF. EDITION COMERCIAL LICENSE NEW	25	24/10/2013	24/10/2013	268,65	-268,65	0,00
206.000131	Aplicaciones Informáticas	INTELLIJ IDEA COMERCIAL NEW	25	24/10/2013	24/10/2013	449,10	-449,10	0,00
206.000132	Aplicaciones Informáticas	RE SHARPER FULL EDITION COMERCIAL LICENSE	25	24/10/2013	24/10/2013	157,05	-157,05	0,00
206.000133	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA SECUREN FLOW	25	22/10/2013	22/10/2013	72,38	-72,38	0,00
206.000134	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA GOOGLE PLAY DEVELOPER DISTRIBUTION FEE	25	01/12/2013	01/12/2013	18,27	-18,27	0,00
206.000135	Aplicaciones Informáticas	VMWARE SPHERE 5	25	01/01/2014	19/12/2013	2.368,56	-2.368,56	0,00
206.000136	Aplicaciones Informáticas	VMWARE SPHERE 5 ESSENTIAL KIT 3 HOSTS	25	01/01/2014	19/12/2013	280,80	-280,80	0,00
206.000137	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA ESTANDAR IMAGENES SHUTTERSTOCK	25	01/01/2014	18/12/2013	199,00	-199,00	0,00

Anexos /Cuentas anuales 2020

206.000138	Aplicaciones Informáticas	Visio Standard 2013 (Spanish)	25	19/02/2014	19/02/2014	1.433,25	-1.433,25	0,00
206.000139	Aplicaciones Informáticas	Windows Server 2012 R2 Standard Edition (Spanish)	25	19/02/2014	19/02/2014	1.926,52	-1.926,52	0,00
206.000140	Aplicaciones Informáticas	SQL Server 2012 Standard Edition (Core-Based) (Spanish)	25	19/02/2014	19/02/2014	11.738,09	-11.738,09	0,00
206.000141	Aplicaciones Informáticas	Office Professional Plus 2010 (Spanish)	25	19/02/2014	19/02/2014	11.684,25	-11.684,25	0,00
206.000142	Aplicaciones Informáticas	Project 2013 (Spanish)	25	19/02/2014	19/02/2014	647,51	-647,51	0,00
206.000143	Aplicaciones Informáticas	Windows 8.1 Pro 64-Bit-Genuine (Spanish)	25	19/02/2014	19/02/2014	1.367,77	-1.367,77	0,00
206.000144	Aplicaciones Informáticas	PANTALLAS WEB CRM Y SINCRONIZACION	25	08/10/2014	08/10/2014	8.723,00	-8.723,00	0,00
206.000148	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA UNITY PRO 5.X	25	08/05/2015	08/05/2015	912,00	-912,00	0,00
206.000149	Aplicaciones Informáticas	2 LICENCIA W7 PRO	25	31/08/2015	31/08/2015	269,56	-269,56	0,00
206.000150	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA SYMANTEC Back up Exec 15	25	31/07/2015	31/07/2015	654,00	-654,00	0,00
206.000151	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA RHINO 5 PARA WINDOWS	25	28/10/2015	28/10/2015	995,00	-995,00	0,00
206.000152	Aplicaciones Informáticas	VMware vSphere Essentials Plus Kit	25	30/06/2016	30/06/2016	3.418,19	-3.418,19	0,00
206.000153	Aplicaciones Informáticas	Office Pro Plus	25	31/08/2016	31/08/2016	6.450,00	-6.450,00	0,00
206.000154	Aplicaciones Informáticas	Windows Server Standard Edition	25	31/08/2016	31/08/2016	1.239,96	-1.239,96	0,00
206.000155	Aplicaciones Informáticas	SQL Server Standard Edition (Server/CAL)	25	31/08/2016	31/08/2016	4.124,00	-4.124,00	0,00
206.000156	Aplicaciones Informáticas	SQL Server User CAL	25	31/08/2016	31/08/2016	6.233,40	-6.233,40	0,00
206.000157	Aplicaciones Informáticas	LICENCIAAUTODESK ARCHITECTURE, ENGINEERING	25	04/06/2018	04/06/2018	2.075,15	-1.335,81	739,34
206.000158	Aplicaciones Informáticas	NAKIVO BACKUP	25	08/03/2018	08/03/2018	1.197,00	-842,33	354,67
206.000159	Aplicaciones Informáticas	AVPRO VIDEO	25	13/09/2018	13/09/2018	402,00	-231,29	170,71
206.000162	Aplicaciones Informáticas	WINDOWS 10 PRO X64BIT ESPAÑOL	25	06/09/2019	06/09/2019	1.250,00	-390,60	859,40
206.000163	Aplicaciones Informáticas	SQL Server Standard Edition (Server/CAL)	25	21/10/2019	21/10/2019	2.413,48	-721,76	1.691,72
206.000164	Aplicaciones Informáticas	Windows Server Standard	25	21/10/2019	21/10/2019	1.190,60	-356,00	834,60
206.000165	Aplicaciones Informáticas	Office Standard	25	21/10/2019	21/10/2019	15.814,95	-4.729,63	11.085,32
206.000166	Aplicaciones Informáticas	Windows Server User CAL	25	21/10/2019	21/10/2019	2.555,14	-764,11	1.791,03
206.000167	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos 365 BC (RPF, reparto, texto apunte)	25	01/01/2021	30/09/2020	1.200,00	0,00	1.200,00
		TOTAL APLICACIONES INFORMÁTICAS				419.455,75	-400.728,96	18.726,79
208.000001	Criptomonedas	Criptomonedas TLOS	10	01/01/2020	11/12/2019	43.953,12	-2.847,41	41.105,71
208.000003	Criptomonedas	Criptomonedas EoS	10	30/09/2020	30/09/2020	36.730,98	-3.293,01	33.437,97
208.000004	Criptomonedas	Minería 4T 2020 TLOS	10	31/12/2020	31/12/2020	4.544,88	0,00	4.544,88
		TOTAL CRIPTOMONEDA				85.228,98	-6.140,42	79.088,56
		Total coste Inmovilizado Intangible				2.992.597,03	-656.555,26	2.336.041,77



NUMERO	GRUPO CONTABLE	CONCEPTO	% AMORT	FECHA INICIO AMORTIZ.	FECHA ADQUISIC.	VALOR DE ADQUISIC. €	AMORT. ACUMULADA €	VNC
210.000001	Terrenos y bienes naturales	Finca Peón			01/07/2019	57.226,59	0,00	57.226,59
TOTAL TERRENOS Y BIENES NATURALES								
211.000001	Construcciones	Edificio Al Bárcena 51 Peón	1,4	01/07/2019	01/07/2019	57.226,59	0,00	57.226,59
211.000002	Construcciones	Edificio Al Bárcena 52 Peón-Escuela	1,4	01/07/2019	01/07/2019	143.714,32	-3.015,00	140.699,32
211.000003	Construcciones	REFORMA PLANTA BAJA EDIFICIO CT PEON ADECAACION ESPACIOS INTERIORES (PINTURA, ILUMINACION) PEON	1,4	13/10/2020	13/10/2020	221.433,91	-4.645,44	216.788,47
211.000004	Construcciones	CANALIZACIÓN ACOMETIDAS EDIFICIOS-DEPÓSITO PEON	1,4	13/10/2020	13/10/2020	51.647,13	-157,27	51.489,86
211.000005	Construcciones	PLACA SILENT MODULAR	1,4	30/11/2020	30/11/2020	6.720,00	-20,46	6.699,54
211.000006	Construcciones	TOTAL CONSTRUCCIONES	1,4	18/12/2020	18/12/2020	7.325,00	-8,82	7.316,18
						3.812,36	-2,01	3.810,35
						434.652,72	-7.849,00	426.803,72
216.000001	Mobiliario	Rótulo CTIC	10	28/06/2007	28/06/2007	4.892,98	-4.892,98	0,00
216.000002	Mobiliario	4 Mesas isla planta -1	10	06/07/2004	01/01/2007	1.608,30	-1.608,30	0,00
216.000003	Mobiliario	4 Mesas isla planta 2	10	06/05/2005	01/01/2007	2.279,03	-2.279,03	0,00
216.000004	Mobiliario	4 Cajoneras mesas isla planta -1	10	06/07/2004	01/01/2007	898,77	-898,77	0,00
216.000005	Mobiliario	8 Cajoneras planta -1 (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	2.346,91	-2.346,91	0,00
216.000006	Mobiliario	8 Cajoneras planta 0 (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	2.346,91	-2.346,91	0,00
216.000007	Mobiliario	4 Cajoneras planta 2	10	06/05/2005	01/01/2007	1.173,46	-1.173,46	0,00
216.000008	Mobiliario	1 Cajonera DADO planta 0 (idi)	10	24/05/2005	01/01/2007	293,36	-293,36	0,00
216.000009	Mobiliario	3 Sillas modelo XERRA isla planta -1	10	06/07/2004	01/01/2007	1.177,04	-1.177,04	0,00
216.000010	Mobiliario	8 Sillas modelo XERRA planta -1 (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	3.815,47	-3.815,47	0,00
216.000011	Mobiliario	8 Sillas modelo XERRA planta 0 (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	3.815,47	-3.815,47	0,00
216.000012	Mobiliario	4 Sillas modelo XERRA planta 2	10	06/05/2005	01/01/2007	1.907,73	-1.907,73	0,00
216.000013	Mobiliario	4 Soportes CPU mesas isla planta -1	10	06/07/2004	01/01/2007	311,39	-311,39	0,00
216.000014	Mobiliario	8 Soportes CPU planta -1 (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	734,98	-734,98	0,00
216.000015	Mobiliario	8 Soportes CPU planta 0 (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	734,98	-734,98	0,00
216.000016	Mobiliario	4 Soportes CPU planta 2	10	06/05/2005	01/01/2007	367,48	-367,48	0,00
216.000017	Mobiliario	4 Sillas WAP planta 0 (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	371,67	-371,67	0,00
216.000018	Mobiliario	2 Mesas Aneto plegables planta -1 (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	402,33	-402,33	0,00
216.000019	Mobiliario	10 Mesas Aneto plegables-empresa	10	09/03/2006	01/01/2007	2.011,68	-2.011,68	0,00
216.000020	Mobiliario	8 Mesas link planta -1 (idi) 160x80	10	06/05/2005	01/01/2007	3.858,62	-3.858,62	0,00
216.000021	Mobiliario	8 Mesas link planta 0 (idi) 160x80	10	06/05/2005	01/01/2007	3.621,98	-3.621,98	0,00
216.000022	Mobiliario	1 Mesa link planta 0 (idi) 80x80	10	06/05/2005	01/01/2007	251,72	-251,72	0,00
216.000023	Mobiliario	1 Mesa link planta 0 (idi) 80x80	10	24/05/2005	01/01/2007	251,72	-251,72	0,00

Anexos /Cuentas anuales 2020



216.000024	Mobiliario	1 Mesa link planta 0 (idi) 166x45	10	24/05/2005	01/01/2007	190,24	-190,24	0,00
216.000025	Mobiliario	1 Cristal divisorio planta 0 (idi)	10	24/05/2005	01/01/2007	236,64	-236,64	0,00
216.000026	Mobiliario	2 Armarios DADO planta 0 (4 est) (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	1.050,26	-1.050,26	0,00
216.000027	Mobiliario	3 Armarios DADO planta 0 (1 est) (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	704,70	-704,70	0,00
216.000028	Mobiliario	1 Cerraduras armarios DADO (idi)	10	24/05/2005	01/01/2007	258,92	-258,92	0,00
216.000029	Mobiliario	6 Armarios DADO empresa	10	09/03/2006	01/01/2007	2.030,00	-2.030,00	0,00
216.000030	Mobiliario	1 Armario STUDIO planta 2	10	06/05/2005	01/01/2007	2.063,64	-2.063,64	0,00
216.000031	Mobiliario	1 Estantería DIVERSIA planta 1	10	06/05/2005	01/01/2007	417,64	-417,64	0,00
216.000032	Mobiliario	1 Estantería LOK almacén	10	06/05/2005	01/01/2007	1.009,19	-1.009,19	0,00
216.000033	Mobiliario	6 Percheros con paraguero CACTUS (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	927,14	-927,14	0,00
216.000034	Mobiliario	3 Percheros paraguero LASER planta -1 (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	465,28	-465,28	0,00
216.000035	Mobiliario	1 Mampara platna 0 (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	5.090,58	-5.090,58	0,00
216.000036	Mobiliario	1 Mampara slalom planta 2	10	06/05/2005	01/01/2007	1.029,78	-1.029,78	0,00
216.000037	Mobiliario	1 Estores ATOS planta 0 (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	728,34	-728,34	0,00
216.000038	Mobiliario	1 Carrito carpeta colgante Desing Lin (idi)	10	21/12/2005	01/01/2007	605,84	-605,84	0,00
216.000039	Mobiliario	13 Mesas plegables	10	28/12/2005	01/01/2007	2.593,76	-2.593,76	0,00
216.000040	Mobiliario	4 Mesa plegable equipo base	10	31/01/2006	01/01/2007	798,08	-798,08	0,00
216.000041	Mobiliario	13 Cajoneras con ruedas	10	28/12/2005	01/01/2007	1.327,04	-1.327,04	0,00
216.000042	Mobiliario	4 Cajoneras con ruedas equipo base	10	31/01/2006	01/01/2007	408,32	-408,32	0,00
216.000046	Mobiliario	8 ARMARIOS LAYER-MOBILIARIO INCUBADORA	10	01/01/2007	01/01/2007	3.347,76	-3.347,76	0,00
216.000047	Mobiliario	16 CAJONERAS L4P-MOBILIARIO INCUBADORA	10	01/01/2007	01/01/2007	5.001,92	-5.001,92	0,00
216.000048	Mobiliario	16 SILLAS XERRA-MOBILIARIO INCUBADORA	10	01/01/2007	01/01/2007	9.187,01	-9.187,01	0,00
216.000049	Mobiliario	4 ISLAS L4P-MOBILIARIO INCUBADORA	10	01/01/2007	01/01/2007	11.920,16	-11.920,16	0,00
216.000050	Mobiliario	ESTANTERIA ARCHIVO MOVIL INNERSPACE-ACOND.ESPACIO	10	01/01/2007	01/01/2007	12.373,38	-12.373,38	0,00
216.000051	Mobiliario	4 SILLAS XERRA PLANTA 2-ACOND.ESPACIO	10	01/01/2007	01/01/2007	1.498,72	-1.498,72	0,00
216.000052	Mobiliario	2 MESAS DADO DOBLES PLANTA 2-ACOND.ESPACIO	10	01/01/2007	01/01/2007	2.296,75	-2.296,75	0,00
216.000053	Mobiliario	MAMPARACION LABORATORIOS I+D+I-ACOND.ESPACIO	10	01/01/2007	01/01/2007	29.870,00	-29.870,00	0,00
216.000055	Mobiliario	MAMPARA TCA. SALA SERVIDORES-ACOND.ESPACIO	10	01/01/2007	01/01/2007	1.412,88	-1.412,88	0,00
216.000056	Mobiliario	8 MESAS ESPECIALES LABORATORIO-ACOND.ESPACIO	10	01/01/2007	01/01/2007	4.402,43	-4.402,43	0,00
216.000057	Mobiliario	6 SILLAS QUANTA LABORATORIO-ACOND.ESPACIO	10	01/01/2007	01/01/2007	2.199,36	-2.199,36	0,00
216.000058	Mobiliario	ESTANTERIAS PALETIZACION/ENCUADERNADORA-	10	01/01/2007	01/01/2007	4.040,78	-4.040,78	0,00
216.000059	Mobiliario	10 PAPELERAS RECICLAJE-CTIC	10	01/01/2007	01/01/2007	3.448,68	-3.448,68	0,00
216.000061	Mobiliario	PUERTA ALUMINIO VAIVEN ACRISTALADADA SALA IDI-	10	01/01/2007	01/01/2007	3.728,88	-3.728,88	0,00
216.000063	Mobiliario	Techo planta -2	10	19/12/2007	19/12/2007	2.440,87	-2.440,87	0,00
216.000064	Mobiliario	Techo Técnico planta -2	10	19/12/2007	19/12/2007	4.810,81	-4.810,81	0,00
216.000065	Mobiliario	Mobiliario planta -2	10	19/12/2007	19/12/2007	3.099,52	-3.099,52	0,00
216.000066	Mobiliario	Mampara Técnica y revestimiento paredes planta -2	10	19/12/2007	19/12/2007	15.912,45	-15.912,45	0,00
216.000067	Mobiliario	Mobiliario planta -1	10	19/12/2007	19/12/2007	22.272,00	-22.272,00	0,00

Anexos /Cuentas anuales 2020

216.000068	Mobiliario	Estores motorizados planta -1	10	19/12/2007	19/12/2007	4.688,72	-4.688,72	0,00
216.000069	Mobiliario	Mobiliario planta 0	10	19/12/2007	19/12/2007	15.161,20	-15.161,20	0,00
216.000071	Mobiliario	Rótulo CTIC	10	28/06/2007	28/06/2007	2.287,42	-2.287,42	0,00
216.000072	Mobiliario	Armaríos planta -1 (archivadores)	10	25/06/2008	25/06/2008	5.755,92	-5.755,92	0,00
216.000073	Mobiliario	MESA SEMICIRCULAR CON PEANA planta 2	10	11/09/2008	11/09/2008	825,46	-825,46	0,00
216.000074	Mobiliario	MOTORIZACIÓN TRES ESTORES planta 2 (10	18/09/2008	18/09/2008	1.377,21	-1.377,21	0,00
216.000075	Mobiliario	ESTANTE 160 PARA MAMPARA TECNICA planta 2	10	11/09/2008	11/09/2008	214,60	-214,60	0,00
216.000077	Mobiliario	Estantería "Reverso" (planta -1)	10	17/07/2008	17/07/2008	742,99	-742,99	0,00
216.000078	Mobiliario	Biombo separador Paréntesi - OP2(planta 0)	10	01/10/2008	01/10/2008	306,94	-306,94	0,00
216.000079	Mobiliario	MOTORIZACIÓN TRES ESTORES planta 2	10	18/09/2008	18/09/2008	399,63	-399,63	0,00
216.000080	Mobiliario	MOTORIZACIÓN TRES ESTORES planta 2	10	18/09/2008	18/09/2008	523,87	-523,87	0,00
216.000082	Mobiliario	ISLA DE TRABAJO L4P PUENTE(Creatic)	10	25/11/2008	25/11/2008	788,80	-788,80	0,00
216.000083	Mobiliario	SILLA 40/4 SIN BRAZOS. NEGRO SINTÉTICO, CROMO(Creatic)	10	25/11/2008	25/11/2008	1.624,00	-1.624,00	0,00
216.000084	Mobiliario	Biombo separador Paréntesi - OP2(planta 0)	10	01/10/2008	01/10/2008	2.127,49	-2.127,49	0,00
216.000085	Mobiliario	Estores planta 2 enrollables	22	15/09/2010	15/09/2010	453,49	-453,49	0,00
216.000086	Mobiliario	LUMINARIAS LABORATORIO IDI	10	01/01/2014	20/12/2013	2.479,50	-1.735,44	744,06
216.000087	Mobiliario	ESTANTERÍAS METÁLICAS ALMACENAMIENTO PROTOTIPOS	10	01/01/2014	19/12/2013	3.299,00	-2.309,16	989,84
216.000088	Mobiliario	MAMPARACIÓN LABORATORIO IDI	10	01/01/2014	19/12/2013	15.360,00	-10.752,00	4.608,00
216.000089	Mobiliario	SOPORTE TV LABORATORIO IDI	10	27/06/2014	27/06/2014	352,00	-228,93	123,07
216.000090	Mobiliario	MAMPARA DE CARTÓN PARA CREATIVIDAD	10	27/06/2014	27/06/2014	579,00	-377,38	201,62
216.000091	Mobiliario	SOPORTE PARA CAÑONES LABORATORIO	10	27/06/2014	27/06/2014	240,00	-156,27	83,73
216.000092	Mobiliario	TABLERO PARA MESA	10	27/06/2014	27/06/2014	170,00	-110,95	59,05
216.000093	Mobiliario	VITRINA PARA LABORATORIO	10	27/06/2014	27/06/2014	992,00	-646,16	345,84
216.000094	Mobiliario	PALETS DEMOSTRADOR	10	07/08/2015	07/08/2015	267,95	-144,52	123,43
216.000095	Mobiliario	4 SOPORTE CON RUEDAS	10	24/01/2017	24/01/2017	1.980,00	-779,76	1.200,24
216.000096	Mobiliario	SILLA MODELO 2 SEMIPIEL VERDE	10	26/09/2018	26/09/2018	349,62	-79,06	270,56
216.000097	Mobiliario	SILLA MODELO 2 SEMIPIEL NARANJA	10	26/09/2018	26/09/2018	349,62	-79,06	270,56
216.000098	Mobiliario	SILLA OPERATIVA CON RUEDAS MODELO 2 SIMILPIEL	10	02/11/2018	02/11/2018	1.398,48	-302,52	1.095,96
216.000099	Mobiliario	PAPELERA DE RECICLAJE	10	14/12/2018	14/12/2018	2.532,60	-518,89	2.013,71
216.000100	Mobiliario	SILLONES ESPERA TRES PLAZAS INDEPENDIENTES	10	18/12/2018	18/12/2018	849,95	-173,12	676,83
216.000101	Mobiliario	SILLONES ESPERA DOS PLAZAS INDEPENDIENTES	10	18/12/2018	18/12/2018	589,18	-120,06	469,12
216.000102	Mobiliario	MESAS/ESTRUCTURA VIDRIO TEMPLADO 5MM CANTOS	10	19/12/2018	19/12/2018	2.176,66	-442,97	1.733,69
216.000103	Mobiliario	SILLA GIRATORIA 4 RADIOS ALUMINIO CON RUEDAS(ROBLE)	10	18/12/2018	18/12/2018	2.358,50	-480,48	1.878,02
216.000104	Mobiliario	LÁMPARA DE PIE ANTIFONI CON BOMBILLA	10	14/12/2018	14/12/2018	163,71	-33,43	130,28
216.000105	Mobiliario	SILLA ERGONOMICA MODELO2 Y CABEZAL	10	22/07/2019	22/07/2019	446,70	-64,44	382,26
		TOTAL MOBILIARIO				278.885,94	-261.486,07	17.399,87

Anexos /Cuentas anuales 2020

NUMERO	GRUPO CONTABLE	CONCEPTO	% AMORT	FECHA INICIO AMORTIZ.	FECHA ADQUISIC.	VALOR DE ADQUISIC. €	AMORT. ACUMULADA €	VNC
217.000015	Equipos Proceso Infor.	1 HD320GB 3.5" LAN/CP/TV/MEDIAPLAYER	25	28/08/2006	01/01/2007	344,52	-344,52	0,00
217.000030	Equipos Proceso Infor.	8 SWITCH 3COM DUAL SPEED 3C1691AME-ACOND.ESPACIO	25	01/01/2007	01/01/2007	232,57	-232,57	0,00
217.000031	Equipos Proceso Infor.	IMPRESORA RFID 9855 DE PAXAR-RFID	25	01/01/2007	01/01/2007	4.634,20	-4.634,20	0,00
217.000048	Equipos Proceso Infor.	8 CAMARAS VIDEOCONFERENCIA LOGITECH-CTIC	25	01/01/2007	01/01/2007	1.052,82	-1.052,82	0,00
217.000050	Equipos Proceso Infor.	6 DISCOS DUROS SEAGATE 500 GB SATA II-CTIC	25	01/01/2007	01/01/2007	1.489,44	-1.489,44	0,00
217.000060	Equipos Proceso Infor.	Servidor de aplicaciones HP (Volcano FIP IDI)	25	31/10/2007	31/10/2007	2.230,56	-2.230,56	0,00
217.000061	Equipos Proceso Infor.	Servidor de aplicaciones HP (Volcano)	25	31/10/2007	31/10/2007	1.098,64	-1.098,64	0,00
217.000064	Equipos Proceso Infor.	Equipos Lico Renting SAT	25	26/11/2008	26/11/2008	34,86	-34,86	0,00
217.000093	Equipos Proceso Infor.	GRABADORA DE AUDIO PROFESIONAL	25	30/03/2010	30/03/2010	269,00	-269,00	0,00
217.000094	Equipos Proceso Infor.	LABORATORIO IDI-INFORMATICA TRABAJO Y SERVIDORES	25	29/11/2010	29/11/2010	27.943,48	-27.943,48	0,00
217.000098	Equipos Proceso Infor.	MONITOR PHILIPS ELINE 234EL2SB 23"	25	29/11/2010	29/11/2010	2.067,00	-2.067,00	0,00
217.000104	Equipos Proceso Infor.	CONCURSO CT-02/2011 INFORMATICA SERVIDORES	25	17/06/2011	17/06/2011	18.349,99	-18.349,99	0,00
217.000105	Equipos Proceso Infor.	EQUIPO INFORMATICO ENRACKABLE	25	24/10/2011	24/10/2011	1.617,11	-1.617,11	0,00
217.000107	Equipos Proceso Infor.	MEMORIA HP 445167-061	25	28/10/2011	28/10/2011	293,10	-293,10	0,00
217.000109	Equipos Proceso Infor.	MULTICHANNEL AD/DA CARD	25	25/05/2012	25/05/2012	585,84	-585,84	0,00
217.000112	Equipos Proceso Infor.	UNIDAD SYNOLOGY 8 BAHIAS	25	01/01/2013	26/12/2012	1.699,00	-1.699,00	0,00
217.000113	Equipos Proceso Infor.	DISCO DURO 2 TB ENTERPRISE MOUNTING	25	01/01/2013	26/12/2012	2.685,00	-2.685,00	0,00
217.000115	Equipos Proceso Infor.	SWITCH CONFIGURABLE 24 PUERTOS	25	01/01/2013	26/12/2012	735,00	-735,00	0,00
217.000117	Equipos Proceso Infor.	EQUIPO DE ADQUISICIÓN DE SEÑALES	25	01/01/2013	26/12/2012	6.864,00	-6.864,00	0,00
217.000121	Equipos Proceso Infor.	LICENCIA METAIO SDK BASIC LICENSE	25	01/01/2013	26/12/2012	3.320,00	-3.320,00	0,00
217.000122	Equipos Proceso Infor.	LICENCIA SCREEN FLOW	25	01/01/2013	26/12/2012	220,00	-220,00	0,00
217.000123	Equipos Proceso Infor.	LICENCIA KEYNOTE	25	01/01/2013	26/12/2012	45,00	-45,00	0,00
217.000124	Equipos Proceso Infor.	LICENCIA OMNIGRAFFLE	25	01/01/2013	26/12/2012	150,00	-150,00	0,00
217.000125	Equipos Proceso Infor.	LICENCIA MAC OS MOUNTAIN LION ACTUALIZACIÓN	25	01/01/2013	26/12/2012	120,00	-120,00	0,00
217.000130	Equipos Proceso Infor.	TELEFONO IPAD MINI 16 GB WIFI+3G	25	01/01/2013	26/12/2012	422,30	-422,30	0,00
217.000136	Equipos Proceso Infor.	MEMORIA PARA SERVIDORES KIT HP XM667/16GB	25	01/01/2013	26/12/2012	7.290,00	-7.290,00	0,00
217.000137	Equipos Proceso Infor.	MEMORIA PARA SERVIDORES KIT HP 8GB 2X4 PC 3200	25	01/01/2013	26/12/2012	4.860,00	-4.860,00	0,00
217.000138	Equipos Proceso Infor.	EQUIPO SOBREMESA LENOVO M93P CORE I7_4770, 16 GB RAM 2 DI	25	01/01/2014	18/12/2013	7.152,00	-7.152,00	0,00
217.000139	Equipos Proceso Infor.	PORTÁTIL LENOVO THINK PAD X230 DOCK GRABADORA DVD	25	01/01/2014	18/12/2013	11.990,00	-11.990,00	0,00
217.000140	Equipos Proceso Infor.	AMPLIACIÓN ARMARIOE DATOS NUEVAS BOCAS DE RED	25	01/01/2014	19/12/2013	206,00	-206,00	0,00
217.000142	Equipos Proceso Infor.	LENOVO TINKPAD X201 3323	25	07/04/2014	07/04/2014	4.350,66	-4.350,66	0,00
217.000143	Equipos Proceso Infor.	AMPLIACION MEMORIA 4 GB PARA LENOVO X201	25	07/04/2014	07/04/2014	200,36	-200,36	0,00
217.000151	Equipos Proceso Infor.	ORDENADOR LENOVO THINKCENTRE E73	25	01/01/2015	24/12/2014	480,80	-480,80	0,00
217.000152	Equipos Proceso Infor.	LENOVO THINKPAD X240	25	01/01/2015	24/12/2014	2.848,23	-2.848,23	0,00

Anexos /Cuentas anuales 2020

217.000153	Equipos Proceso Infor.	4 PORTÁTILES LENOVO W550S	25	21/05/2015	21/05/2015	5.780,00	-5.780,00	0,00
217.000154	Equipos Proceso Infor.	4 BASES DOCK PARA W550S	25	21/05/2015	21/05/2015	856,52	-856,52	0,00
217.000155	Equipos Proceso Infor.	1 equipo DELL XPS 272720 AIO BDX7210	25	26/06/2015	26/06/2015	1.725,00	-1.725,00	0,00
217.000156	Equipos Proceso Infor.	PC FORMATO RACK	25	06/08/2015	06/08/2015	1.629,00	-1.629,00	0,00
217.000157	Equipos Proceso Infor.	2 ORDENADOR SOBREMESA GIGABYTE BRX GB BX17H 5500	25	31/08/2015	31/08/2015	1.534,76	-1.534,76	0,00
217.000158	Equipos Proceso Infor.	2 MONITOR DELL ULTRASHARP 25"	25	31/08/2015	31/08/2015	630,44	-630,44	0,00
217.000159	Equipos Proceso Infor.	2 CABLE HDMI	25	31/08/2015	31/08/2015	6,42	-6,42	0,00
217.000160	Equipos Proceso Infor.	EQUIPO PROCESO GRÁFICO PARA REALIDAD VIRTUAL	25	22/09/2015	22/09/2015	1.375,00	-1.375,00	0,00
217.000161	Equipos Proceso Infor.	EQUIPO MINI PC ELF@HOME	25	30/09/2015	30/09/2015	347,00	-347,00	0,00
217.000162	Equipos Proceso Infor.	ASUS VC B026K C13-3110M	25	30/10/2015	30/10/2015	347,00	-347,00	0,00
217.000163	Equipos Proceso Infor.	2 MINIPC ASUS VIVO PC	25	31/12/2015	31/12/2015	640,00	-640,00	0,00
217.000164	Equipos Proceso Infor.	MACBOOK PRO 13" I7 3 GHZ, 16 RAM, 500 SSD INTEL IRIS GRAPHIC	25	03/12/2015	03/12/2015	2.069,00	-2.069,00	0,00
217.000165	Equipos Proceso Infor.	EQUIPO PORTÁTIL LENOVO THINKPAD W550S +ACCESORIOS	25	21/12/2015	21/12/2015	19.680,00	-19.680,00	0,00
217.000166	Equipos Proceso Infor.	PORTÁTIL LENOVO THINKPAD W550S+accesorios	25	21/12/2015	21/12/2015	14.195,43	-14.195,43	0,00
217.000167	Equipos Proceso Infor.	EQUIPOS SOBREMESA INTEL CORE I7 I7-5500U 2.40 GHZ	25	21/12/2015	21/12/2015	3.175,83	-3.175,83	0,00
217.000168	Equipos Proceso Infor.	MacBook Pro 13" Core i7, 16 Gb RAM- 512 HD Flash PCIe	25	30/06/2016	30/06/2016	4.320,04	-4.320,04	0,00
217.000169	Equipos Proceso Infor.	CORE I7 4790-32GBRAM/480SSD, CAJA,SIN SO, GRAF INTEGR O MIN	25	30/06/2016	30/06/2016	609,76	-609,76	0,00
217.000170	Equipos Proceso Infor.	PORTATIL LENOVO W550S	25	30/06/2016	30/06/2016	1.593,63	-1.593,63	0,00
217.000171	Equipos Proceso Infor.	EQUIPO INFORMÁTICO GIGABYTE BRX GB-BX17H-5500	25	30/06/2016	30/06/2016	1.360,32	-1.360,32	0,00
217.000172	Equipos Proceso Infor.	SERVIDOR VIRTUALIZACIÓN(ASUS Z10PE-XEON E5-2620)	25	30/06/2016	30/06/2016	8.555,43	-8.555,43	0,00
217.000173	Equipos Proceso Infor.	1 ENTORNO SIEMENS, Y CABLEADO	25	01/01/2017	31/12/2016	7.070,00	-7.070,00	0,00
217.000174	Equipos Proceso Infor.	2 PANTALLAS 55" LCD CON RETROILUMINACIÓN LED, 4K	25	01/01/2017	31/12/2016	1.710,00	-1.710,00	0,00
217.000175	Equipos Proceso Infor.	4 TABLETA ANDROID 9" PARA ENCUESTAS DE CONFORT AMB	25	24/01/2017	24/01/2017	2.648,00	-2.607,23	40,77
217.000176	Equipos Proceso Infor.	SERVIDOR VIRTUALIZACIÓN	25	24/01/2017	24/01/2017	6.019,57	-5.926,63	92,94
217.000177	Equipos Proceso Infor.	SERVIDOR DESARROLLO	25	24/01/2017	24/01/2017	4.099,81	-4.036,31	63,50
217.000178	Equipos Proceso Infor.	2 DISCOS NAS	25	24/01/2017	24/01/2017	522,00	-514,17	7,83
217.000179	Equipos Proceso Infor.	10 CLUSTER DE EQUIPOS MICRO PC Y ENCAPSULAIENTO MINI	25	24/01/2017	24/01/2017	9.950,00	-9.796,12	153,88
217.000180	Equipos Proceso Infor.	1 PORTÁTIL PREPARADO VR	25	01/01/2017	27/12/2016	4.335,11	-4.335,11	0,00
217.000181	Equipos Proceso Infor.	4 EQUIPOS DE PROCESADO DE VISTAS VR SERVIDOR	25	01/01/2017	22/12/2016	11.924,00	-11.924,00	0,00
217.000182	Equipos Proceso Infor.	2 EQUIPO DE DESARROLLO LENOVO X1 Y BASE EXPANSIÓN	25	01/01/2017	27/12/2016	5.085,10	-5.085,10	0,00
217.000183	Equipos Proceso Infor.	PLATAFORMA GROOVE	25	24/01/2017	24/01/2017	2.600,00	-2.559,97	40,03
217.000185	Equipos Proceso Infor.	10 EQUIPOS PORTATILES HP ZBOOK STUDIO G3	25	23/03/2017	23/03/2017	23.000,00	-21.701,76	1.298,24
217.000186	Equipos Proceso Infor.	6 MINI PC KIT INTEL NUC	25	14/03/2017	14/03/2017	12.751,00	-12.108,50	642,50

Anexos / Cuentas anuales 2020

217.000187	Equipos Proceso Infor.	4 MINI GIGABYTE BRIX	25	02/06/2017	02/06/2017	2.580,00	-2.309,46	270,54
217.000188	Equipos Proceso Infor.	1 LENOVO X1 CARBÓN CORE I7-16GB RAM+ BASE	25	13/10/2017	13/10/2017	2.175,00	-1.749,55	425,45
217.000189	Equipos Proceso Infor.	PORTÁTIL MAC BOOK PRO 13" MODELO Z0SW	25	01/07/2017	01/07/2017	1.913,83	-1.674,54	239,29
217.000190	Equipos Proceso Infor.	LENOVOTHINKPADX380YOGA20LH000SSP33.8CM(13.3")TOUCHSCREENLCD2	25	19/11/2018	19/11/2018	4.565,22	-2.415,79	2.149,43
217.000192	Equipos Proceso Infor.	DOCKINGSTATIONLENOVOUSBTIPOCPARANOTEBOOK/TABL ETAPC-6XPUERTOS	25	19/11/2018	19/11/2018	534,78	-282,96	251,82
217.000193	Equipos Proceso Infor.	LENOVOTHINKPAD45WACADAPTER(SLIMTIP)-ADAPTADORDECORRIENTE - 4	25	19/11/2018	19/11/2018	71,73	-37,85	33,88
217.000194	Equipos Proceso Infor.	MACBOOKDE12PULGADAS512GB-	25	19/11/2018	19/11/2018	1.691,30	-895,09	796,21
217.000195	Equipos Proceso Infor.	NÚMERODEPRODUCTO:Z0TY-GRISESPACIAL	25	19/11/2018	19/11/2018	60,87	-32,26	28,61
217.000196	Equipos Proceso Infor.	APPLE ADAPTADOR USB-C DIGITAL AV	25	19/11/2018	19/11/2018	1.551,09	-820,68	730,41
217.000197	Equipos Proceso Infor.	DELLXPS159570-15.6"-COREI78750H-16GBRAM-512GBSSD,WIN 10 PRO	25	11/02/2019	11/02/2019	1.795,00	-846,84	948,16
217.000198	Equipos Proceso Infor.	EQUIPO PROCESAMIENTO PLATAFORMA BLOCKCHAIN	25	25/03/2019	25/03/2019	1.919,00	-848,61	1.070,39
217.000199	Equipos Proceso Infor.	THINKPAD X1 TABLET (3ª GENERACIÓN) PROCESADO	25	25/03/2019	25/03/2019	2.878,50	-1.272,91	1.605,59
217.000200	Equipos Proceso Infor.	THINKPAD X1 TABLET (3ª GENERACIÓN) PROCESADO	25	25/03/2019	25/03/2019	2.878,50	-1.272,91	1.605,59
217.000201	Equipos Proceso Infor.	THINKPAD X1 TABLET (3ª GENERACIÓN) PROCESADO	25	28/03/2019	28/03/2019	2.588,18	-1.130,40	1.437,78
217.000202	Equipos Proceso Infor.	PORTATIL PARA REALIDAD VIRTUAL	25	30/07/2019	30/07/2019	1.599,00	-568,42	1.030,58
217.000203	Equipos Proceso Infor.	EQUIPO A MEDIDA (EQUIPO COMUNAL)	33,33	13/11/2019	13/11/2019	145.500,00	-54.966,71	90.533,29
217.000204	Equipos Proceso Infor.	SIMULADOR COMPUTACION CUANTICA	25	01/10/2019	06/09/2019	26.955,00	-8.423,40	18.531,60
217.000205	Equipos Proceso Infor.	MSI GS66 STEALTH 9SG-453ES INTEL CORE I7-9750H/32GB/2TB	25	15/01/2020	20/12/2019	12.843,65	-3.090,12	9.753,53
217.000206	Equipos Proceso Infor.	Equipos Visión	25	15/01/2020	20/12/2019	499,00	-120,10	378,90
217.000207	Equipos Proceso Infor.	DISCO SÓLIDO SAMSUNG 860 PRO 1TB - 2.5"/6.35CM SATA III	25	06/08/2020	06/08/2020	3.198,00	-322,40	2.875,60
217.000208	Equipos Proceso Infor.	Portátil Lenovo ThinkPad X390 Yoga	25	06/08/2020	06/08/2020	378,00	-38,12	339,88
217.000209	Equipos Proceso Infor.	Dock Station Lenovo para Thinkpad yoga x 390	25	06/08/2020	06/08/2020	3.142,00	-316,74	2.825,26
217.000210	Equipos Proceso Infor.	Dell XPS 15 2020	25	06/08/2020	06/08/2020	229,00	-23,08	205,92
217.000211	Equipos Proceso Infor.	Dell Dock station para Dell XPS 15 2020	25	10/08/2020	10/08/2020	1.363,20	-133,75	1.229,45
217.000212	Equipos Proceso Infor.	ORDENADOR FRONT-END QUTE	25	13/10/2020	13/10/2020	2.225,50	-121,14	2.104,36
		THINKPAD X1 YOGA GEN 5	25					
		TOTAL EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN				505.142,00	-361.400,79	143.741,21

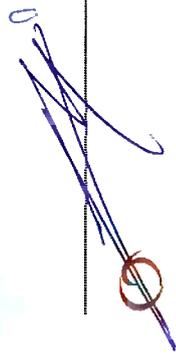



Anexos /Cuentas anuales 2020

NUMERO	GRUPO CONTABLE	CONCEPTO	% AMORT	FECHA INICIO AMORTIZ.	FECHA ADQUISIC.	VALOR DE ADQUISIC. €	AMORT. ACUMULADA €	VNC
219.000001	Otro Inmovilizado Material	Accesorios Minusválidos Sv.	15	06/07/2007	06/07/2007	854,65	-854,65	0,00
219.000005	Otro Inmovilizado Material	TV tuvo CRT Samsung para IDI	15	30/11/2007	30/11/2007	290,00	-290,00	0,00
219.000006	Otro Inmovilizado Material	TV Matriz Activa TFT Full HD para IDI	15	30/11/2007	30/11/2007	1.450,00	-1.450,00	0,00
219.000007	Otro Inmovilizado Material	Soportes para TV IDI	15	30/11/2007	30/11/2007	1.490,60	-1.490,60	0,00
219.000008	Otro Inmovilizado Material	Cámara Digital SONY DSCV1	15	30/06/2004	01/01/2007	528,14	-528,14	0,00
219.000013	Otro Inmovilizado Material	TM-U295 SLIP 42 columnas	15	23/03/2005	01/01/2007	299,18	-299,18	0,00
219.000014	Otro Inmovilizado Material	Cable RS-232 TM 9H-25M	15	29/03/2005	01/01/2007	9,15	-9,15	0,00
219.000017	Otro Inmovilizado Material	Módulo AMS 101	15	15/09/2005	01/01/2007	493,00	-493,00	0,00
219.000018	Otro Inmovilizado Material	NOKIA 9300 (idi)	25	30/09/2005	01/01/2007	719,20	-719,20	0,00
219.000019	Otro Inmovilizado Material	Fax 1130L	15	28/10/2005	01/01/2007	443,75	-443,75	0,00
219.000020	Otro Inmovilizado Material	Encuadernadora Canut OFIPACK SB595	15	22/12/2005	01/01/2007	1.711,00	-1.711,00	0,00
219.000026	Otro Inmovilizado Material	5 Cables USB A/A M/H 2M Alargador (idi)	15	01/03/2006	01/01/2007	15,37	-15,37	0,00
219.000033	Otro Inmovilizado Material	4 Extintores CO2 para fuego mat.informático	15	03/08/2006	01/01/2007	468,50	-468,50	0,00
219.000035	Otro Inmovilizado Material	Fuente alimentación 24V PS-180	15	29/03/2005	01/01/2007	41,85	-41,85	0,00
219.000039	Otro Inmovilizado Material	CUADRO ELECTRICO 16 PUESTOS-INCUBADORA	15	01/01/2007	01/01/2007	6.527,32	-6.527,32	0,00
219.000040	Otro Inmovilizado Material	ENLACE OPTICO 300M-INCUBADORA	15	01/01/2007	01/01/2007	8.932,00	-8.932,00	0,00
219.000041	Otro Inmovilizado Material	ELECTRIFICACION LABORATORIO I+D-ACOND.ESPACIO	15	01/01/2007	01/01/2007	29.206,79	-29.206,79	0,00
219.000042	Otro Inmovilizado Material	AUTOMATA BOMBAS FOSO FECAL-ACOND.ESPACIO	12	01/01/2007	01/01/2007	4.582,00	-4.582,00	0,00
219.000043	Otro Inmovilizado Material	ESTUDIO TECNICO REFORMA SOTANO LABORATORIOS-ACOND.ESPACIO	15	01/01/2007	01/01/2007	4.582,00	-4.582,00	0,00
219.000044	Otro Inmovilizado Material	INSTALACION ELECTRICA AMPLIACION SERVIDORES-ACOND.ESPACIO	15	01/01/2007	01/01/2007	5.001,92	-5.001,92	0,00
219.000045	Otro Inmovilizado Material	CABLEADO ANTENA TDT DVB LAB.I+D+ACOND.ESPACIO	15	01/01/2007	01/01/2007	2.524,38	-2.524,38	0,00
219.000046	Otro Inmovilizado Material	CLIMATIZACION/VENTILACION LABORATORIO-ACOND.ESPACIO	12	01/01/2007	01/01/2007	12.645,74	-12.645,74	0,00
219.000047	Otro Inmovilizado Material	BOMBAS Y CANALIZACION AGUAS FREATICAS-ACOND.ESPACIO	12	01/01/2007	01/01/2007	13.365,52	-13.365,52	0,00
219.000048	Otro Inmovilizado Material	REGULACION SISTEMA BOMBAS-ACOND.ESPACIO	12	01/01/2007	01/01/2007	5.584,74	-5.584,74	0,00
219.000049	Otro Inmovilizado Material	TAPA FOSO FECAL-ACOND.ESPACIO	12	01/01/2007	01/01/2007	417,60	-417,60	0,00
219.000050	Otro Inmovilizado Material	DEPOSITO AGUA FREATICA-ACOND.ESPACIO	12	01/01/2007	01/01/2007	4.101,12	-4.101,12	0,00
219.000051	Otro Inmovilizado Material	BOMBAS FOSO AGUAS FECAL-ACOND.ESPACIO	12	01/01/2007	01/01/2007	8.884,21	-8.884,21	0,00
219.000052	Otro Inmovilizado Material	AMPLIACION SIST.CONTRA INDENSIOS LABOR.-RFID	15	01/01/2007	01/01/2007	1.623,72	-1.623,72	0,00
219.000061	Otro Inmovilizado Material	DESTRUCTURA 4605 IDEAL MICROCORTE-CTIC	15	01/01/2007	01/01/2007	6.811,18	-6.811,18	0,00
219.000063	Otro Inmovilizado Material	3 CAÑONES 3M MODELO X-55IA-CTIC	15	01/01/2007	01/01/2007	904,80	-904,80	0,00
219.000066	Otro Inmovilizado Material	1 TRIPODE CON ELEVADOR SONY VCTR640-CTIC	15	01/01/2007	01/01/2007	60,90	-60,90	0,00
219.000071	Otro Inmovilizado Material	1 ROBOT BRAVO SE GRABADORA/IMPRESORA CD-DVD-CTIC	15	01/01/2007	01/01/2007	1.738,84	-1.738,84	0,00

Anexos /Cuentas anuales 2020

219.000086	Otro Inmovilizado Material	2 AURICULARES SENNHEISER-CTIC	15	01/01/2007	01/01/2007	352,64	-352,64	0,00
219.000087	Otro Inmovilizado Material	6 PRESENTADORES LOGITECH-CTIC	15	01/01/2007	01/01/2007	438,48	-438,48	0,00
219.000088	Otro Inmovilizado Material	15 LECTORES TARJETAS-CTIC	25	01/01/2007	01/01/2007	371,20	-371,20	0,00
219.000091	Otro Inmovilizado Material	4 CAJAS ACUSTICAS 32 W 100V-CTIC	15	01/01/2007	01/01/2007	301,60	-301,60	0,00
219.000094	Otro Inmovilizado Material	AMPLIFICADOR 240W RMS-CTIC	15	01/01/2007	01/01/2007	812,00	-812,00	0,00
219.000100	Otro Inmovilizado Material	Microondas LG MH-6337 AR	15	01/01/2009	23/12/2008	122,71	-122,71	0,00
219.000101	Otro Inmovilizado Material	Microondas Samsung CE 287 AST	15	01/01/2009	23/12/2008	214,87	-214,87	0,00
219.000102	Otro Inmovilizado Material	Nevera Whirlpool FRWW2VAF-20-0	15	01/01/2009	23/12/2008	1.159,31	-1.159,31	0,00
219.000105	Otro Inmovilizado Material	Material investigación RFID	15	01/01/2009	24/12/2008	8.932,00	-8.932,00	0,00
219.000106	Otro Inmovilizado Material	Kit académico RFID UBISENSE	15	01/01/2009	24/12/2008	11.948,00	-11.948,00	0,00
219.000134	Otro Inmovilizado Material	2 ESCANER DE DOCUMENTAL PARA GESTOR DOCUMENTAL	15	30/06/2009	30/06/2009	3.120,40	-3.120,40	0,00
219.000144	Otro Inmovilizado Material	ESTACIÓN DE SOLDADURA HAKKO HR-701	15	22/03/2010	22/03/2010	677,50	-677,50	0,00
219.000145	Otro Inmovilizado Material	TERMOSTATO SONDER EC-60311 Y TORNILLOS	15	24/05/2010	24/05/2010	504,00	-504,00	0,00
219.000147	Otro Inmovilizado Material	LABORATORIO IDI-DISPOSITIVOS TELEFONIA	15	23/11/2010	23/11/2010	5.039,14	-5.039,14	0,00
219.000148	Otro Inmovilizado Material	LABORATORIO IDI-INFORMATICA TRABAJO Y SERVIDORES	15	29/11/2010	29/11/2010	5.557,87	-5.557,87	0,00
219.000150	Otro Inmovilizado Material	LABORATORIO IDI-ELECTRONICA	15	29/11/2010	29/11/2010	14.231,32	-14.231,32	0,00
219.000154	Otro Inmovilizado Material	Maletines herramientas laboratorios	15	19/10/2010	19/10/2010	486,00	-486,00	0,00
219.000156	Otro Inmovilizado Material	HIDROLIMPIADORA KARCHER K7410-T400	15	29/10/2010	29/10/2010	520,00	-520,00	0,00
219.000160	Otro Inmovilizado Material	TENSIOMETRO ONROM 708 BLUETOOTH	15	23/11/2010	23/11/2010	115,00	-115,00	0,00
219.000162	Otro Inmovilizado Material	MONITOR PLUSIOXIMETRO NONIN 9560	25	29/11/2010	29/11/2010	630,00	-630,00	0,00
219.000167	Otro Inmovilizado Material	IMPRESORA RICOH SPC 232DN	15	29/11/2010	29/11/2010	680,00	-680,00	0,00
219.000169	Otro Inmovilizado Material	TERMOSTATO SONDER EC-60-3127ZN	15	25/11/2010	25/11/2010	519,75	-519,75	0,00
219.000170	Otro Inmovilizado Material	KINECT	15	29/04/2011	29/04/2011	257,96	-257,96	0,00
219.000179	Otro Inmovilizado Material	RECORTABORDES STIHL FSA-85	15	30/04/2011	30/04/2011	183,00	-183,00	0,00
219.000180	Otro Inmovilizado Material	ACUMULADOR AP160	15	30/04/2011	30/04/2011	210,00	-210,00	0,00
219.000181	Otro Inmovilizado Material	CARGADOR AL100	15	30/04/2011	30/04/2011	38,00	-38,00	0,00
219.000182	Otro Inmovilizado Material	TERMOMETRO IR AMPROBE WKIR608	15	30/05/2011	30/05/2011	96,00	-96,00	0,00
219.000183	Otro Inmovilizado Material	MEDIDOR DE HUMEDAD AMPROBE WKTH3	15	30/05/2011	30/05/2011	120,00	-120,00	0,00
219.000184	Otro Inmovilizado Material	FOTOMETRO AMPROBE WKLM120	15	30/05/2011	30/05/2011	126,00	-126,00	0,00
219.000185	Otro Inmovilizado Material	ANEMÓMETRO AMPROBE WKTMA10	15	30/05/2011	30/05/2011	244,00	-244,00	0,00
219.000186	Otro Inmovilizado Material	CONCURSO CT-02/2011 TELEFONIA(blackberry/nexus)	15	31/08/2011	31/08/2011	1.268,79	-1.268,79	0,00
219.000187	Otro Inmovilizado Material	Grupo electrógeno 50KV insonorizado/cuadro arranque automat	15	21/10/2011	21/10/2011	4.284,60	-4.284,60	0,00
219.000188	Otro Inmovilizado Material	Bombas sumergibles y niveles	15	21/10/2011	21/10/2011	2.371,66	-2.371,66	0,00
219.000189	Otro Inmovilizado Material	Bombas de achique AP	15	21/10/2011	21/10/2011	411,81	-411,81	0,00
219.000192	Otro Inmovilizado Material	Portero SIP Fermax PDP voz/vid	15	01/10/2012	01/10/2012	754,39	-754,39	0,00
219.000194	Otro Inmovilizado Material	Portero SIP Fermax PDP voz/vid (dividido)	15	01/10/2012	01/10/2012	7,41	-7,41	0,00
219.000198	Otro Inmovilizado Material	NETAMO ESTACIÓN METEOROLÓGICA	25	01/01/2014	19/12/2013	188,54	-188,54	0,00
219.000200	Otro Inmovilizado Material	NEXUS 5	25	01/01/2014	12/12/2013	656,82	-656,82	0,00
219.000201	Otro Inmovilizado Material	SAMSUNG GALXY S4 I9505 (BLACK MIST)	25	01/01/2014	10/12/2013	435,00	-435,00	0,00

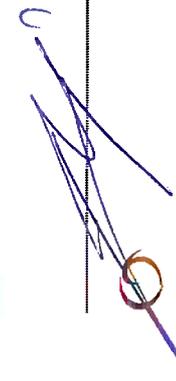
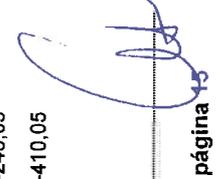



Anexos /Cuentas anuales 2020

219.000202	Otro Inmovilizado Material	CUADROS ELÉCTRICOS LABORATORIO IDI -2	15	01/01/2014	19/12/2013	1.501,50	-1.501,50	0,00
219.000204	Otro Inmovilizado Material	PACK 48 BATERÍAS PARK PW9305	15	01/01/2014	20/12/2013	4.635,63	-4.635,63	0,00
219.000218	Otro Inmovilizado Material	TARJETAS MICRO SD 32 GB CLASS 10	25	01/01/2014	17/12/2013	90,60	-90,60	0,00
219.000220	Otro Inmovilizado Material	DISCO DURO SSD M500	25	01/01/2014	19/12/2013	2.230,00	-2.230,00	0,00
219.000221	Otro Inmovilizado Material	KINTECT XBOX	15	01/01/2014	19/12/2013	459,10	-459,10	0,00
219.000222	Otro Inmovilizado Material	KINTECT PARA PC	15	01/01/2014	19/12/2013	918,20	-918,20	0,00
219.000223	Otro Inmovilizado Material	OCULUS RIFT DEVELOPMENT KIT	15	01/01/2014	19/12/2013	344,32	-344,32	0,00
219.000224	Otro Inmovilizado Material	CAMARA MANTA + OPTICA GOYO 8 MM	15	01/01/2014	19/12/2013	3.129,00	-3.129,00	0,00
219.000225	Otro Inmovilizado Material	8 GB MEMORIA PARA SERVIDORES DE VIRTUALIZAVACION	25	01/01/2014	19/12/2013	411,70	-411,70	0,00
219.000226	Otro Inmovilizado Material	DISCO HP ULTRA 320 15K 300 GB 411089-B22 NUEVO	15	01/01/2014	20/12/2013	5.160,06	-5.160,06	0,00
219.000227	Otro Inmovilizado Material	TARJETA FIBER CHANNEL HP AE311A NUEVA	15	01/01/2014	20/12/2013	2.223,00	-2.223,00	0,00
219.000228	Otro Inmovilizado Material	DISCO SAS 2.5" 10K 72 GB 375861-B21 NUEVO	15	01/01/2014	20/12/2013	548,00	-548,00	0,00
219.000229	Otro Inmovilizado Material	CONEXIONADO DE ALUMBRADO, ELECTRICA Y DOMÓTICA	15	01/01/2014	16/12/2013	3.000,00	-3.000,00	0,00
219.000230	Otro Inmovilizado Material	SONICWALL	15	01/01/2014	12/12/2013	176,50	-176,50	0,00
219.000231	Otro Inmovilizado Material	EVA-CABINA DISCOS SERVIDORES	15	31/10/2013	31/10/2013	3.229,00	-3.229,00	0,00
219.000232	Otro Inmovilizado Material	THE FORM 1 3D PRINTRER CLEAR RESIN	15	01/01/2014	19/12/2013	4.087,00	-4.087,00	0,00
219.000233	Otro Inmovilizado Material	MAKERBOT SCANNER 3D	15	01/01/2014	19/12/2013	1.457,76	-1.457,76	0,00
219.000234	Otro Inmovilizado Material	MATERIAL ELECTRICO Y DOMOTICO AMPLIACIÓN LABORATORIO	15	01/01/2014	19/12/2013	2.374,81	-2.374,81	0,00
219.000235	Otro Inmovilizado Material	ALTAVOZ BLUETOOTH PORTATIL RUGERIZADO	25	01/01/2014	19/12/2013	425,00	-425,00	0,00
219.000236	Otro Inmovilizado Material	AMPLIACIÓN SISTEMA INCENDIOS LABORATORIO IDI	15	01/01/2014	19/12/2013	1.215,00	-1.215,00	0,00
219.000237	Otro Inmovilizado Material	INSTALACION AMPLIACIÓN LABORATORIOS IDI	15	01/01/2014	16/12/2013	3.000,00	-3.000,00	0,00
219.000238	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR EPSON EB-W16SK	15	01/01/2014	19/12/2013	1.540,00	-1.540,00	0,00
219.000239	Otro Inmovilizado Material	GAFAS POLARIZADAS PASIVAS EPSON C/ 5 UNID	25	01/01/2014	19/12/2013	116,00	-116,00	0,00
219.000240	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR INTERACTIVO EPSON EB-1400WI	15	01/01/2014	19/12/2013	1.975,00	-1.975,00	0,00
219.000241	Otro Inmovilizado Material	SOPORTE DE MESA PARA PROYECTORES EPSON	15	01/01/2014	19/12/2013	150,00	-150,00	0,00
219.000242	Otro Inmovilizado Material	AISLAMIENTO PAREDES HORMIGÓN LABORATORIO	15	01/01/2014	16/12/2013	2.250,00	-2.250,00	0,00
219.000243	Otro Inmovilizado Material	MIGRACIÓN DISCOS LÓGICOS A PLATAFORMA NUEVA	15	01/01/2014	20/12/2013	3.395,64	-3.395,64	0,00
219.000245	Otro Inmovilizado Material	SONY ERSMARTWATCH2MU2	25	01/01/2014	23/12/2013	585,00	-585,00	0,00
219.000248	Otro Inmovilizado Material	CABLE MULTIMEDIA DE ALTA DEFINICIÓN HDMI	25	27/05/2014	27/05/2014	7,78	-7,78	0,00
219.000249	Otro Inmovilizado Material	BRIGSING HD 120	15	22/05/2014	22/05/2014	240,00	-237,97	2,03
219.000250	Otro Inmovilizado Material	BRIGSING HD 220	15	22/05/2014	22/05/2014	660,00	-654,41	5,59
219.000252	Otro Inmovilizado Material	LECTOR TARJETAS CHIP USB LTC31 C3PO	15	07/04/2014	07/04/2014	55,93	-55,93	0,00
219.000253	Otro Inmovilizado Material	MALETIN PORTÁTIL ADELPHI	15	07/04/2014	07/04/2014	11,80	-11,80	0,00
219.000255	Otro Inmovilizado Material	LOGITECH PROFESSIONAL PRESENTERR800	15	07/04/2014	07/04/2014	68,68	-68,68	0,00
219.000256	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR OPTOMA EP755E	15	07/04/2014	07/04/2014	730,42	-730,42	0,00
219.000257	Otro Inmovilizado Material	TECLADO LOGITECH SOLAR KEYBOARD	15	07/04/2014	07/04/2014	401,20	-401,20	0,00
219.000258	Otro Inmovilizado Material	RATON LOGITECH PERFORMANCE MX 910	15	07/04/2014	07/04/2014	407,10	-407,10	0,00
219.000259	Otro Inmovilizado Material	PANTALLA PORTATIL PROYECTA PROFESIONAL 152X152	15	07/04/2014	07/04/2014	123,90	-123,90	0,00

Anexos /Cuentas anuales 2020

219.000261	Otro Inmovilizado Material	SAMSUNG GALAXY TAB P1000	15	07/04/2014	07/04/2014	459,02	-459,02	0,00
219.000262	Otro Inmovilizado Material	VIDEOCAMARA SONY CX700VE	15	07/04/2014	07/04/2014	1.283,25	-1.283,25	0,00
219.000263	Otro Inmovilizado Material	COMPLEMENTOS VIDEOCAMARA SONY CX700VE	15	07/04/2014	07/04/2014	857,79	-857,79	0,00
219.000264	Otro Inmovilizado Material	MANIQUÉ DEMOSTRADOR TECNOLOGIAS	15	10/06/2014	10/06/2014	163,61	-161,33	2,28
219.000283	Otro Inmovilizado Material	DISCO DURO TOSHIBA STORE BASISCS	15	01/01/2015	24/12/2014	219,00	-197,28	21,72
219.000284	Otro Inmovilizado Material	MONITOR ACER 21.5" V226HQL	15	01/01/2015	24/12/2014	93,00	-83,52	9,48
219.000285	Otro Inmovilizado Material	TECLADO LOGITECH K810	15	01/01/2015	24/12/2014	98,95	-89,28	9,67
219.000286	Otro Inmovilizado Material	DISCO SOLIDO CRUCIAL 500 240GB	15	01/01/2015	24/12/2014	99,85	-90,00	9,85
219.000287	Otro Inmovilizado Material	IMPRESORA TINTA HP OFFICEJET PRO X576 DW MFP	25	04/02/2015	04/02/2015	299,00	-299,00	0,00
219.000288	Otro Inmovilizado Material	IMPRESORA DE TINTA HP OFFICEJET PRO X576DW MFP	25	10/02/2015	10/02/2015	299,00	-299,00	0,00
219.000292	Otro Inmovilizado Material	2 TACENTS PORT DUO II	15	31/08/2015	31/08/2015	97,83	-78,12	19,71
219.000293	Otro Inmovilizado Material	10 DISCO DURO WD GREEN WD40EZRX 4 TB	15	31/08/2015	31/08/2015	1.344,80	-1.076,38	268,42
219.000294	Otro Inmovilizado Material	KENSINGTON ORBIT OPTICAL TRACKBALL	15	31/08/2015	31/08/2015	22,83	-18,57	4,26
219.000295	Otro Inmovilizado Material	6 CRUCIAL UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO	15	31/08/2015	31/08/2015	978,24	-783,11	195,13
219.000296	Otro Inmovilizado Material	LOGITECH KEYS TO GO	15	31/08/2015	31/08/2015	53,26	-42,90	10,36
219.000297	Otro Inmovilizado Material	10 LOGITECH PERFORMANCE MX LASER	15	31/08/2015	31/08/2015	750,00	-600,62	149,38
219.000298	Otro Inmovilizado Material	10 LOGITECH WIRELESS ILLUMINATED K800	15	31/08/2015	31/08/2015	760,90	-608,95	151,95
219.000299	Otro Inmovilizado Material	10 LOGITECH USB HEADSET H390	15	31/08/2015	31/08/2015	337,00	-269,58	67,42
219.000300	Otro Inmovilizado Material	TELEFONO LG G3	25	06/08/2015	06/08/2015	335,00	-335,00	0,00
219.000302	Otro Inmovilizado Material	SEGADORA TORO 530 C REC	15	16/10/2015	16/10/2015	428,10	-334,46	93,64
219.000303	Otro Inmovilizado Material	TERMINAL PANASONIC TX-TGP500	15	25/11/2015	25/11/2015	68,00	-52,02	15,98
219.000304	Otro Inmovilizado Material	10 CABLES HDMI M-M	25	31/12/2015	31/12/2015	21,10	-21,10	0,00
219.000305	Otro Inmovilizado Material	10 LECTORes NFC	25	31/12/2015	31/12/2015	322,20	-322,20	0,00
219.000306	Otro Inmovilizado Material	50 TARJETAs NFC	25	31/12/2015	31/12/2015	50,00	-50,00	0,00
219.000307	Otro Inmovilizado Material	TERMINAL PANASONIC TX-TGP500 + BASE INALÁMBRICA	15	25/11/2015	25/11/2015	79,00	-60,59	18,41
219.000308	Otro Inmovilizado Material	6 TELEFONO IP PROFESIONAL 3 LINEAS GRANDSTREAM GXP2130	15	25/11/2015	25/11/2015	354,00	-271,12	82,88
219.000310	Otro Inmovilizado Material	BASE DISCOS DUROS	15	21/12/2015	21/12/2015	247,00	-186,50	60,50
219.000311	Otro Inmovilizado Material	DISCOS DUROS 4 TB	15	21/12/2015	21/12/2015	972,00	-733,31	238,69
219.000312	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR OPTOMA W304M	15	21/12/2015	21/12/2015	4.729,00	-3.567,58	1.161,42
219.000313	Otro Inmovilizado Material	PANTALLA DE PROYECCIÓN PORTÁTIL	15	21/12/2015	21/12/2015	152,00	-114,67	37,33
219.000314	Otro Inmovilizado Material	ALTAVOCES EXTERNOS	15	21/12/2015	21/12/2015	575,00	-433,95	141,05
219.000315	Otro Inmovilizado Material	CAMARA HD	15	21/12/2015	21/12/2015	575,00	-433,95	141,05
219.000316	Otro Inmovilizado Material	TARJETA DE SONIDO EXTERNA	15	21/12/2015	21/12/2015	954,00	-720,03	233,97
219.000317	Otro Inmovilizado Material	MICRÓFONOS INALÁMBRICOS	15	21/12/2015	21/12/2015	477,00	-359,72	117,28
219.000318	Otro Inmovilizado Material	GRABADOR DE DVD ULTRADELGADO USB THINKPAD	25	21/12/2015	21/12/2015	118,23	-118,23	0,00
219.000319	Otro Inmovilizado Material	RATÓN LOGITECH PERFORMANCE MOUSE MX	25	21/12/2015	21/12/2015	246,03	-246,03	0,00
219.000320	Otro Inmovilizado Material	TECLADO LOGITECH WIRELESS ILLUMINATED KEYBOARD K800	25	21/12/2015	21/12/2015	410,05	-410,05	0,00

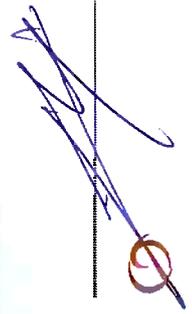



Anexos /Cuentas anuales 2020

219.000321	Otro Inmovilizado Material	Switch Ubiquiti EdgeSwitch 48 puertos + 2 sfp + 2 sfp 500w	15	21/12/2015	21/12/2015	1.491,00	-1.125,01	365,99
219.000322	Otro Inmovilizado Material	SWITCH UBIQUITI EDGESWITCH 24 PUERTOS + 2 SFP + 2 SFP 500W	15	21/12/2015	21/12/2015	457,95	-345,23	112,72
219.000323	Otro Inmovilizado Material	GAFAS REALIDAD AUMENTADA EPSON MOVERIO BT200	15	11/03/2016	11/03/2016	577,00	-415,86	161,14
219.000324	Otro Inmovilizado Material	4 BASES CONEX. PARA 2 D. DUROS SATA USB 3.0	15	30/06/2016	30/06/2016	97,40	-65,92	31,48
219.000325	Otro Inmovilizado Material	Monitor 25" DELL Ultrasharp u2515h	15	30/06/2016	30/06/2016	2.790,20	-1.884,68	905,52
219.000326	Otro Inmovilizado Material	Disco SATA WD NAS Red 6TB SATA3 7200rpm	25	30/06/2016	30/06/2016	815,36	-815,36	0,00
219.000327	Otro Inmovilizado Material	NAS Synology RS3614XS+	15	30/06/2016	30/06/2016	3.421,07	-2.310,47	1.110,60
219.000328	Otro Inmovilizado Material	Disco SATA WD NAS Red 6TB SATA3 7200rpm	25	30/06/2016	30/06/2016	1.630,72	-1.630,72	0,00
219.000329	Otro Inmovilizado Material	DISCO SSD SAMSUNG 850 PRO 512MB	25	30/06/2016	30/06/2016	413,72	-413,72	0,00
219.000330	Otro Inmovilizado Material	SWITCH 8 PUERTOS 10GBASE-T NETGEAR XS708E	15	30/06/2016	30/06/2016	919,60	-621,38	298,22
219.000331	Otro Inmovilizado Material	TARJETA RED 10GBASE-T INTEL X540	15	30/06/2016	30/06/2016	1.287,44	-869,40	418,04
219.000332	Otro Inmovilizado Material	iPhone 6S 16Gb	25	30/06/2016	30/06/2016	627,16	-627,16	0,00
219.000333	Otro Inmovilizado Material	Nexus 5x 16 Gb	25	30/06/2016	30/06/2016	269,44	-269,44	0,00
219.000334	Otro Inmovilizado Material	GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL HTC VIVE	15	30/06/2016	30/06/2016	1.031,76	-697,03	334,73
219.000335	Otro Inmovilizado Material	SERVIDOR ALMACEN SYNOLOGY DISKSTATION DS415+	15	30/06/2016	30/06/2016	476,52	-322,04	154,48
219.000336	Otro Inmovilizado Material	EMOTIV INSIGHT STEALTH BLACK (WITH EEG)	15	30/06/2016	30/06/2016	656,65	-443,61	213,04
219.000337	Otro Inmovilizado Material	TABLETA DE DISEÑO GRÁFICO WACOM CINTIQ 13HD ACCESORS MEJORA SERVIDOR VIRTUALIZ(ASUS Z10PE- XEON E5-2620)	15	30/06/2016	30/06/2016	553,85	-373,91	179,94
219.000338	Otro Inmovilizado Material	11 TELEFONOS GRANDSTREAM GXP2130 V2 sv corporativos	25	30/06/2016	30/06/2016	687,00	-687,00	0,00
219.000339	Otro Inmovilizado Material	19 TELEFONO GRANDSTREAM GXP2130 V2 tecnologia	15	21/10/2016	21/10/2016	808,50	-509,09	299,41
219.000340	Otro Inmovilizado Material	3 PANTALLA DE PROYECCIÓN PORTÁTIL MINIMO APROX. MOTORIZAD	15	21/10/2016	21/10/2016	1.396,50	-879,19	517,31
219.000342	Otro Inmovilizado Material	4 SISTEMA DE AUDIO AUTOAMPLIFICADO	15	01/01/2017	27/12/2016	737,22	-442,56	294,66
219.000343	Otro Inmovilizado Material	2 OCLUSUS RIFT + TOUCH CONTROL	25	01/01/2017	27/12/2016	1.133,32	-680,16	453,16
219.000344	Otro Inmovilizado Material	1 SAMSUNG GALAXY S5 LG G3 - Smartphone libre Android	25	01/01/2017	27/12/2016	2.333,34	-2.333,34	0,00
219.000345	Otro Inmovilizado Material	1 CÁMARA DE 5MP PARA RASPBERRY PI	25	01/01/2017	27/12/2016	255,56	-255,56	0,00
219.000347	Otro Inmovilizado Material	2 KIT RASPBERRY PI 3	25	01/01/2017	27/12/2016	30,00	-30,00	0,00
219.000348	Otro Inmovilizado Material	1 DRON AEREO DJI PHANTOM 3 PROFESSIONAL	25	01/01/2017	27/12/2016	135,56	-135,56	0,00
219.000349	Otro Inmovilizado Material	4 KINECT PARA XBOX ONE + ADAPTADOR PARA PC	25	01/01/2017	27/12/2016	844,00	-844,00	0,00
219.000350	Otro Inmovilizado Material	1 CAMARA AXIS Q1615	25	01/01/2017	27/12/2016	528,88	-528,88	0,00
219.000351	Otro Inmovilizado Material	1 CÁMARA GO-5000 CON GLOBAL SHUTTER	15	01/01/2017	21/12/2016	824,98	-494,88	330,10
219.000352	Otro Inmovilizado Material	1 CÁMARA UEYE 1005XS-C+ CABLE	15	01/01/2017	21/12/2016	1.814,83	-1.089,12	725,71
219.000353	Otro Inmovilizado Material	1 SWITCH TP LINK TL SG10116D + LATTIGUILLOS	15	01/01/2017	21/12/2016	347,22	-208,32	138,90
219.000354	Otro Inmovilizado Material		15	01/01/2017	22/12/2016	95,00	-57,12	37,88

Anexos /Cuentas anuales 2020

219.000355	Otro Inmovilizado Material	1 MICROSOFT HOLOLENTS	25	01/01/2017	22/12/2016	4.599,00	-4.599,00	0,00
219.000356	Otro Inmovilizado Material	1 PLATAFORMA DE REALIDAD VIRTUAL ROVR + OVERSHOES XL Y L	25	01/01/2017	22/12/2016	1.575,00	-1.575,00	0,00
219.000357	Otro Inmovilizado Material	2 SAMSUNG GALAXY TAB A 10.1"	25	01/01/2017	22/12/2016	438,00	-438,00	0,00
219.000358	Otro Inmovilizado Material	1 CAMARA TERMICA FLIR DEV KIT	25	01/01/2017	22/12/2016	345,00	-345,00	0,00
219.000359	Otro Inmovilizado Material	1 Cámara 360 RICOH THETA S	25	01/01/2017	22/12/2016	319,00	-319,00	0,00
219.000360	Otro Inmovilizado Material	1 LEOTEC ANDROID TV BOX 4K NEGRO	25	01/01/2017	22/12/2016	95,00	-95,00	0,00
219.000361	Otro Inmovilizado Material	1 GAFAS VUZIX M100	25	01/01/2017	22/12/2016	2.542,00	-2.542,00	0,00
219.000362	Otro Inmovilizado Material	1 GAFAS EPSON BT300	25	01/01/2017	19/12/2016	825,00	-825,00	0,00
219.000363	Otro Inmovilizado Material	3 PROYECTOR OPTOMA EH200ST	15	01/01/2017	19/12/2016	3.030,00	-1.818,24	1.211,76
219.000364	Otro Inmovilizado Material	1 PUESTA EN FUNCIONAMIENTO LABORATORIO VISIÓN	25	01/01/2017	22/12/2016	2.888,00	-2.888,00	0,00
219.000365	Otro Inmovilizado Material	GAFAS MOVERIO BT300	25	01/01/2017	19/12/2016	825,00	-825,00	0,00
219.000366	Otro Inmovilizado Material	APPLE IPHONE 6S 16 GB	25	01/01/2017	22/12/2016	530,00	-530,00	0,00
219.000367	Otro Inmovilizado Material	GOOGLE NEXUS 5 16 GB	25	01/01/2017	22/12/2016	240,00	-240,00	0,00
219.000368	Otro Inmovilizado Material	WACOM CINQTIQ 13 HD	25	01/01/2017	22/12/2016	640,00	-640,00	0,00
219.000369	Otro Inmovilizado Material	GAFAS REALIDAD VIRTUAL HTC VIVE	25	01/01/2017	27/12/2016	836,96	-836,96	0,00
219.000370	Otro Inmovilizado Material	2 KIT MONTAJE GUANTES DE REALIDAD VIRTUAL	25	01/01/2017	29/12/2016	840,00	-840,00	0,00
219.000371	Otro Inmovilizado Material	MATROX TRIPLEHEAD2GO DP EDITIO	25	24/03/2017	24/03/2017	335,24	-315,90	19,34
219.000372	Otro Inmovilizado Material	2 DISCOS DUROS TOSHIBA CANVIO BASICS 2.5"	25	14/03/2017	14/03/2017	196,00	-185,97	10,03
219.000373	Otro Inmovilizado Material	MOVIL MOTOROLA MOTO Z PLAY	25	22/03/2017	22/03/2017	335,00	-316,35	18,65
219.000374	Otro Inmovilizado Material	MOVIL MOTOROLA MOTO Z PLAY	25	22/03/2017	22/03/2017	335,00	-316,35	18,65
219.000375	Otro Inmovilizado Material	MOVIL MOTOROLA MOTO Z PLAY	25	22/03/2017	22/03/2017	335,00	-316,35	18,65
219.000376	Otro Inmovilizado Material	MOVIL MOTOROLA MOTO Z PLAY	25	22/03/2017	22/03/2017	335,00	-316,35	18,65
219.000377	Otro Inmovilizado Material	MOVIL MOTOROLA MOTO Z PLAY	25	22/03/2017	22/03/2017	335,00	-316,35	18,65
219.000378	Otro Inmovilizado Material	MOVIL MOTOROLA MOTO Z PLAY	25	22/03/2017	22/03/2017	335,00	-316,35	18,65
219.000382	Otro Inmovilizado Material	4 TECLADO-RATON LOGITECH MK220	25	28/04/2017	28/04/2017	74,00	-67,91	6,09
219.000383	Otro Inmovilizado Material	4 SAMSUNG GALAXY TAB A 10"	25	28/04/2017	28/04/2017	700,00	-642,98	57,02
219.000384	Otro Inmovilizado Material	4 KINECT ONE + ADAPTADOR PC	25	02/06/2017	02/06/2017	560,00	-501,42	58,58
219.000385	Otro Inmovilizado Material	1 AIRBEAN	25	02/06/2017	02/06/2017	399,00	-357,06	41,94
219.000386	Otro Inmovilizado Material	1 HTC VIVE	25	02/06/2017	02/06/2017	999,00	-894,14	104,86
219.000387	Otro Inmovilizado Material	2 KIT ROBOT EZ-BITS (HUMANOID + ROLI ROVER)	25	02/06/2017	02/06/2017	2.968,00	-2.656,63	311,37
219.000388	Otro Inmovilizado Material	1 ROBOT CREATE	25	02/06/2017	02/06/2017	802,00	-717,97	84,03
219.000389	Otro Inmovilizado Material	4 PULSIOXIMETRO BT	25	02/06/2017	02/06/2017	348,00	-311,51	36,49
219.000390	Otro Inmovilizado Material	4 TENSIOMETRO BT	25	02/06/2017	02/06/2017	172,00	-153,82	18,18
219.000392	Otro Inmovilizado Material	1 PULSERA EMPATICA E4 WRISTBAND	25	02/06/2017	02/06/2017	2.592,00	-2.320,20	271,80
219.000393	Otro Inmovilizado Material	5 BTTN (BOTÓN WIFI)	25	02/06/2017	02/06/2017	529,00	-473,49	55,51




Anexos /Cuentas anuales 2020

219.000394	Otro Inmovilizado Material	1 DIGISOLE RUN PROFILER	25	02/06/2017	02/06/2017	159,00	-142,22	16,78
219.000395	Otro Inmovilizado Material	1 HYDRA SMART BOTTLE	25	02/06/2017	02/06/2017	119,00	-106,56	12,44
219.000396	Otro Inmovilizado Material	1 OZMO BOTE INTELIGENTE	25	02/06/2017	02/06/2017	499,00	-446,85	52,15
219.000397	Otro Inmovilizado Material	1 PACK AVISADOR TRACRBRABO	25	02/06/2017	02/06/2017	230,00	-205,81	24,19
219.000398	Otro Inmovilizado Material	1 SMART PLATE	25	02/06/2017	02/06/2017	149,00	-133,20	15,80
219.000399	Otro Inmovilizado Material	1 EBLOCKER FAMILY	25	02/06/2017	02/06/2017	525,00	-470,05	54,95
219.000400	Otro Inmovilizado Material	1 MEMO MINDER	25	02/06/2017	02/06/2017	66,00	-58,01	6,99
219.000401	Otro Inmovilizado Material	4 MONITOR SAMSUNG UE55KU6000K	25	02/06/2017	02/06/2017	2.780,00	-2.488,63	291,37
219.000402	Otro Inmovilizado Material	1 EMOTIV-EPOC 14 CANALES EEG	25	26/12/2017	26/12/2017	934,78	-704,69	230,09
219.000403	Otro Inmovilizado Material	4 SOPORTE VESA PARA PANTALLAS TVTRAULUX	15	13/10/2017	13/10/2017	1.086,96	-524,75	562,21
219.000404	Otro Inmovilizado Material	4 SOPORTE TABLET	15	13/10/2017	13/10/2017	213,04	-102,71	110,33
219.000406	Otro Inmovilizado Material	1 SISTEMA DOMÓTICO FIBARO	25	13/10/2017	13/10/2017	2.464,47	-1.982,39	482,08
219.000407	Otro Inmovilizado Material	1 EXPOSITOR PARA LÁMINAS DE REALIDAD VIRTUAL	15	13/10/2017	13/10/2017	93,48	-45,18	48,30
219.000408	Otro Inmovilizado Material	CARGADOR APPLE 61W	15	01/07/2017	01/07/2017	90,00	-47,46	42,54
219.000409	Otro Inmovilizado Material	2 SWITCH UBIQUITI ES-48-500W	15	22/06/2017	22/06/2017	1.380,00	-729,68	650,32
219.000410	Otro Inmovilizado Material	4 DISCO SAMSUNG 850 EVO MZ M5E500BW	15	22/06/2017	22/06/2017	620,00	-327,83	292,17
219.000412	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR EPSON EB685W, PANTALLA ELÉCTRICA E INSTALACIÓN	15	08/06/2017	08/06/2017	1.585,00	-812,86	772,14
219.000413	Otro Inmovilizado Material	SAI SERVIDORES E INSTALACIÓN ELÉCTRICA	15	31/08/2017	31/08/2017	8.987,50	-4.497,22	4.490,28
219.000414	Otro Inmovilizado Material	LECTOR BLUETOOTH NPH EASY TAG C-QIDMINI [R1170]	15	01/07/2017	01/07/2017	513,50	-269,64	243,86
219.000415	Otro Inmovilizado Material	RATÓN ERGONÓMICO LOGITECH MX ERGO GRAPHITE EMEA	25	20/10/2017	20/10/2017	190,00	-152,01	37,99
219.000416	Otro Inmovilizado Material	PULSERA PEBBLE 2 HERART RATE	25	28/11/2017	28/11/2017	109,00	-84,22	24,78
219.000417	Otro Inmovilizado Material	SMART MIRROR	25	04/12/2017	04/12/2017	1.100,00	-845,82	254,18
219.000418	Otro Inmovilizado Material	CONVERSOR TÁCTIL EPSON W1400WI O SIMILAR	25	04/12/2017	04/12/2017	1.758,00	-1.351,76	406,24
219.000419	Otro Inmovilizado Material	ENTRENADOR SKULP	25	04/12/2017	04/12/2017	95,00	-73,07	21,93
219.000420	Otro Inmovilizado Material	MICROBOT PUSH	25	04/12/2017	04/12/2017	114,00	-87,83	26,17
219.000421	Otro Inmovilizado Material	OUCHJET WAVE ANDROID	25	26/12/2017	26/12/2017	851,06	-641,71	209,35
219.000422	Otro Inmovilizado Material	ORDENADOR PARA PERSONAS MAYOES TELLIN	25	26/12/2017	26/12/2017	1.542,55	-1.163,26	379,29
219.000423	Otro Inmovilizado Material	SMART THERMOMETER	25	26/12/2017	26/12/2017	30,00	-22,80	7,20
219.000424	Otro Inmovilizado Material	CERRADURA INTELIGENTE 40X40	25	26/12/2017	26/12/2017	348,27	-262,76	85,51
219.000425	Otro Inmovilizado Material	PANTALLA ELECTRICA PROYECTA TENSIONADA ELPRO CONCEPT 154X240	15	15	06/03/2018	06/03/2018	2.095,00	-886,23
219.000426	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR EPSON SERIE 2000	15	14/02/2018	14/02/2018	1.250,00	-539,79	710,21
219.000427	Otro Inmovilizado Material	MODIFICACIÓN SISTEMA DE ALARMA CON GRABACIÓN DE IMÁGENES	15	31/05/2018	31/05/2018	910,00	-353,15	556,85
219.000428	Otro Inmovilizado Material	TARJETA GRÁFICA NVIDIA TITAN XP COLLECTORS EDITION	37,5	27/04/2018	27/04/2018	1.050,00	-1.050,00	0,00
219.000429	Otro Inmovilizado Material	CÁMARA ENSENSO N35	40	28/06/2018	28/06/2018	9.319,00	-9.319,00	0,00
219.000430	Otro Inmovilizado Material	ESTRUCTURA SUELO TÉCNICO PUNTO LIMPIO	15	26/09/2018	26/09/2018	881,07	-299,11	581,96
219.000431	Otro Inmovilizado Material	COLOCACIÓN LOSETA PUNTO LIMPIO	15	26/09/2018	26/09/2018	163,83	-55,69	108,14



Anexos /Cuentas anuales 2020



219.000432	Otro Inmovilizado Material	LG27UD69-W-MONITORLED27",3840X21604K-AH-IPS-300CD/M²,1000:1	25	19/11/2018	19/11/2018	3.717,36	-1.967,23	1.750,13
219.000433	Otro Inmovilizado Material	LOGITECHWIRELESSILLUMINATEDKEYBOARDK800,TECLADORETROILUMINA	25	25	19/11/2018	19/11/2018	451,10	-238,76
219.000434	Otro Inmovilizado Material	LOGITECHMXANYWHERE2S-RATÓNLASER,7BOTONES-INALÁMBRICO-BLUE TOO	15	15	19/11/2018	19/11/2018	315,20	-100,08
219.000435	Otro Inmovilizado Material	LOGITECHMXERGO-BOLA DE SEGUIMIENTO ÓPTICO-8BOTONES-INALÁMBRICO KENSINGTON SLIM BLADE TRACKBALL-BOLA DE SEGUIMIENTO-CABLEADO-USB	15	15	19/11/2018	19/11/2018	238,05	-75,69
219.000436	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR SONY VLP-PHZ10	25	14/12/2018	14/12/2018	4.918,00	-2.518,53	2.399,47
219.000437	Otro Inmovilizado Material	TELEFONO MOTOROLA MOTO G6 PLUS	25	07/03/2019	07/03/2019	286,00	-129,97	156,03
219.000438	Otro Inmovilizado Material	MONITOR LG 27UD69-W 27" LED 4K ULTRA HD IPS	25	25/03/2019	25/03/2019	1.080,00	-477,58	602,42
219.000439	Otro Inmovilizado Material	MONITOR LG 27UD69-W 27" LED 4K ULTRA HD IPS	25	25/03/2019	25/03/2019	720,00	-318,39	401,61
219.000440	Otro Inmovilizado Material	TECLADO LOGITECH K800	25	25/03/2019	25/03/2019	582,00	-257,47	324,53
219.000441	Otro Inmovilizado Material	RATÓN LOGITECH MX ANYWHERE 2	25	25/03/2019	25/03/2019	384,00	-169,81	214,19
219.000442	Otro Inmovilizado Material	TECLADO LOGITECH K 400 PLUS	25	25/03/2019	25/03/2019	246,00	-108,89	137,11
219.000443	Otro Inmovilizado Material	DOCK STATION PARA MACBOOK (USB C O THUNDERBOLT) CON 2 SALIDAS	25	25	25/03/2019	25/03/2019	202,00	-88,22
219.000444	Otro Inmovilizado Material	DOCK STATION PARA MACBOOK (USB C O THUNDERBOLT) CON 2 SALIDAS	25	25	16/04/2019	16/04/2019	303,00	-129,36
219.000445	Otro Inmovilizado Material	DOCK STATION PARA LENOVO, USB 3.0 CON DOS SALIDAS DE VIDEO	25	25/03/2019	25/03/2019	324,00	-143,27	180,73
219.000446	Otro Inmovilizado Material	DOCK STATION PARA LENOVO, USB 3.0 CON DOS SALIDAS DE VIDEO	25	25/03/2019	25/03/2019	162,00	-71,74	90,26
219.000447	Otro Inmovilizado Material	DOCK STATION PARA LENOVO, USB 3.0 CON DOS SALIDAS DE VIDEO	25	25/03/2019	25/03/2019	162,00	-71,74	90,26
219.000448	Otro Inmovilizado Material	TELEFONO WIFI GRANDSTREAM WP820	25	25/03/2019	25/03/2019	432,00	-191,03	240,97
219.000449	Otro Inmovilizado Material	TELEFONO SIP GRANDSTREAM GXP1628	25	25/03/2019	25/03/2019	1.100,00	-486,49	613,51
219.000450	Otro Inmovilizado Material	TELEFONO XIAOMI MI 8 6/128 DUAL SIM	25	10/05/2019	10/05/2019	308,22	-126,54	181,68
219.000451	Otro Inmovilizado Material	XIAOMI MI 9 6/128	25	17/05/2019	17/05/2019	412,40	-167,37	245,03
219.000452	Otro Inmovilizado Material	MONITOR BENQ BL2711U	25	18/09/2019	18/09/2019	2.066,64	-664,56	1.402,08
219.000453	Otro Inmovilizado Material	BASE PHOENIX DOCKING STATION	25	18/09/2019	18/09/2019	200,46	-64,51	135,95
219.000454	Otro Inmovilizado Material	BASE PHOENIX DOCKING STATION	25	18/09/2019	18/09/2019	200,46	-64,51	135,95
219.000455	Otro Inmovilizado Material	LOGITECH BRIO STREAM CAM	25	18/09/2019	18/09/2019	166,67	-53,55	113,12
219.000456	Otro Inmovilizado Material	DISCO SSD SAMSUNG 860 QVO SSD 1 TB SATA 3 V NAND MLC	25	18/09/2019	18/09/2019	309,66	-99,55	210,11
219.000457	Otro Inmovilizado Material	DISCO SSD WD BLUE 3D NAND SSD M.2 1 TB SATA3	25	18/09/2019	18/09/2019	330,30	-106,18	224,12
219.000458	Otro Inmovilizado Material	COMPRESOR CEVIK PRO 6 SILENT	15	18/09/2019	18/09/2019	138,89	-26,85	112,04
219.000459	Otro Inmovilizado Material	SISTEMAS BIOMÉTRICO BEW2-ODP	25	18/09/2019	18/09/2019	677,78	-217,92	459,86
219.000460	Otro Inmovilizado Material	DIGITUS SET DE EXTENSIÓN HDMI INALÁMBRICO	25	22/08/2019	22/08/2019	182,00	-61,86	120,14
219.000461	Otro Inmovilizado Material	ESTABILIZADOR CÁMARA 3 EJES	25	30/07/2019	30/07/2019	413,00	-146,76	266,24
219.000462	Otro Inmovilizado Material	GRABADORA DE AUDIO ZOOM H1N	25	30/07/2019	30/07/2019	97,50	-34,64	62,86
219.000463	Otro Inmovilizado Material	DUPLICADO EMISORA DJI PHANTOM 3 PRO	25	30/07/2019	30/07/2019	179,00	-63,65	115,35



Anexos /Cuentas anuales 2020

219.000467	Otro Inmovilizado Material	HTC WIRELESS ADAPTER PARA VIVE	25	01/10/2019	06/09/2019	2.995,00	-936,00	2.059,00
219.000468	Otro Inmovilizado Material	HTC VIVE PRO STARTER KIT GAFAS REALIDAD VIRTUAL	25	01/10/2019	06/09/2019	8.850,00	-2.765,70	6.084,30
219.000469	Otro Inmovilizado Material	XIAOMI MI 9 6/128GB NEGRO LIBRE	25	01/10/2019	06/09/2019	3.875,00	-1.210,95	2.664,05
219.000470	Otro Inmovilizado Material	MALETIN TECH AIR 15.6" ERGONOMICO	25	01/10/2019	06/09/2019	75,00	-23,40	51,60
219.000471	Otro Inmovilizado Material	SELENS 203CM SOPORTE LUZ (TRIPODE PARA HTC V)	25	01/10/2019	06/09/2019	500,00	-156,30	343,70
219.000472	Otro Inmovilizado Material	SMARTPHONE MÓVIL XIAOMI MI 9T PRO BLACK - 6.39"/16.23CM -	15	20/12/2019	20/12/2019	349,00	-50,35	298,65
219.000473	Otro Inmovilizado Material	TABLETA SAMSUNG GALAXY TAB S6 SM-T860 - 26,7 CM (10,5")	15	20/12/2019	20/12/2019	1.154,00	-166,64	987,36
219.000474	Otro Inmovilizado Material	ASPIRADORA DYSON V11 ABSOLUTE PRO	15	31/03/2020	31/03/2020	624,44	-70,54	553,90
219.000475	Otro Inmovilizado Material	SMARTPHONE REALME 5 4 GB 128GB CRYSTAL PURPLE	25	03/03/2020	03/03/2020	135,50	-28,02	107,48
219.000476	Otro Inmovilizado Material	10 IMPRESORAS HP COLOR LASERJET PRO MFP M4477FDN	25	02/04/2020	02/04/2020	1.736,00	-1.736,00	0,00
219.000477	Otro Inmovilizado Material	DESBROZADORA STIHL FS-260C-E AUT. 46-2	15	16/07/2020	16/07/2020	487,60	-33,65	453,95
219.000478	Otro Inmovilizado Material	Cámara Panasonic HC X1000 4K	25	06/08/2020	06/08/2020	1.999,00	-201,53	1.797,47
219.000479	Otro Inmovilizado Material	Microfono Sennheiser XSW-D Vocal Set	25	06/08/2020	06/08/2020	549,80	-55,41	494,39
219.000480	Otro Inmovilizado Material	Antorcha LED 15W	25	06/08/2020	06/08/2020	46,90	-4,74	42,16
219.000481	Otro Inmovilizado Material	Batería alta capacidad para HC X1000	25	06/08/2020	06/08/2020	156,60	-15,78	140,82
219.000482	Otro Inmovilizado Material	Lexar SDXC, 256 GB memoria flash Clase 10 UHS-II	25	06/08/2020	06/08/2020	383,60	-38,66	344,94
219.000483	Otro Inmovilizado Material	Maleta acolchada para el transporte de material audiovisual	25	06/08/2020	06/08/2020	175,90	-17,71	158,19
219.000484	Otro Inmovilizado Material	Disco ssd externo portable 2 Tb nvme Samsung Portable SSD X5	25	06/08/2020	06/08/2020	589,00	-69,37	529,63
219.000485	Otro Inmovilizado Material	Ipad air 64 Gb wifi gris	25	06/08/2020	06/08/2020	938,00	-94,55	843,45
219.000486	Otro Inmovilizado Material	Teléfono Xiaomi Redmi Note 8 Pro 6/128Gb Libre	25	06/08/2020	06/08/2020	219,00	-22,07	196,93
219.000487	Otro Inmovilizado Material	Monitor Samsung LU32R590CWUXEN 31.5" LED UltraHD 4K	25	06/08/2020	06/08/2020	2.392,00	-241,12	2.150,88
219.000488	Otro Inmovilizado Material	Teclado Logitech WIRELESS ILLUMINATED KEYBOARD K800	25	06/08/2020	06/08/2020	1.806,40	-182,08	1.624,32
219.000489	Otro Inmovilizado Material	Ratón MX Anywhere 2s	25	06/08/2020	06/08/2020	1.035,30	-104,37	930,93
219.000490	Otro Inmovilizado Material	Logitech Zone Wired Auriculares USB con Micrófono y Cable co	25	06/08/2020	06/08/2020	569,40	-57,39	512,01
219.000491	Otro Inmovilizado Material	Manos Libres Inalámbrico Plantronics Callisto 620 Bluetooth E	25	06/08/2020	06/08/2020	549,50	-55,40	494,10
219.000492	Otro Inmovilizado Material	Teléfono IP sobremesa Polycom VVX 250 IP Phone	25	06/08/2020	06/08/2020	549,50	-55,40	494,10
219.000493	Otro Inmovilizado Material	Cámara videoconferencia Logitech PTZ Pro 2	25	06/08/2020	06/08/2020	1.311,80	-132,24	1.179,56
219.000494	Otro Inmovilizado Material	DIGITUS USB Type-C™ Multiport Travel Dock, 8 Port (o similar	25	06/08/2020	06/08/2020	173,80	-17,52	156,28
219.000495	Otro Inmovilizado Material	Punto de acceso UniFi AC HD	25	06/08/2020	06/08/2020	1.697,40	-171,10	1.526,30
219.000496	Otro Inmovilizado Material	Oculus Quest 128 Gb	25	06/08/2020	06/08/2020	1.098,00	-110,71	987,29
219.000497	Otro Inmovilizado Material	Analizador redes eléctricas CIRCUITOR CVM-A1500-SDC-ITF-485-I	25	06/08/2020	06/08/2020	905,90	-91,31	814,59
219.000498	Otro Inmovilizado Material	KIT de desarrollo MDEK1001	25	06/08/2020	06/08/2020	305,90	-30,83	275,07
219.000499	Otro Inmovilizado Material	Tablet Huawei Media Pad T5 10,1" 32GB RAM 3GB	25	06/08/2020	06/08/2020	149,90	-15,10	134,80
219.000500	Otro Inmovilizado Material	balenaFin V1.1 - Developer Kit (CM3+L) - 32GB	25	06/08/2020	06/08/2020	249,90	-25,21	224,69
219.000501	Otro Inmovilizado Material	Tablet Samsung Galaxy Tab A 10.1 (2019) 4G 32 GB negro	25	06/08/2020	06/08/2020	220,90	-22,26	198,64
219.000502	Otro Inmovilizado Material	Circutor Wibeec analizador trifásico de redes	25	06/08/2020	06/08/2020	214,90	-21,67	193,23




Anexos /Cuentas anuales 2020

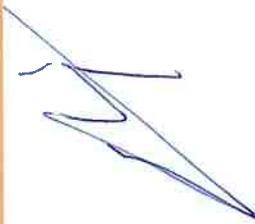
219.000503	Otro Inmovilizado Material	Raspberry Pi 4 Modelo B 4 Gb + Fuente Alimentación + Tarjeta	25	06/08/2020	06/08/2020	302,00	-30,44	271,56
219.000504	Otro Inmovilizado Material	JEVOIS-A33 SMART MACHINE VISION CAMERA	25	06/08/2020	06/08/2020	199,80	-20,13	179,67
219.000505	Otro Inmovilizado Material	Movidius Neural Compute Stick 2	25	06/08/2020	06/08/2020	143,80	-14,51	129,29
219.000506	Otro Inmovilizado Material	Great Scott Gadgets GreatFET One	25	06/08/2020	06/08/2020	128,90	-13,01	115,89
219.000507	Otro Inmovilizado Material	ReSpeaker Core v2.0	25	06/08/2020	06/08/2020	138,90	-13,99	124,91
219.000508	Otro Inmovilizado Material	ReSpeaker Pro Case	25	06/08/2020	06/08/2020	23,90	-2,42	21,48
219.000509	Otro Inmovilizado Material	Teensy 4.0	25	06/08/2020	06/08/2020	69,80	-7,02	62,78
219.000510	Otro Inmovilizado Material	Equipo desarrollo ARM Coral USB Accelerator	25	06/08/2020	06/08/2020	131,80	-13,30	118,50
219.000511	Otro Inmovilizado Material	Pantalla táctil Raspberry Pi 7" capacitiva	25	06/08/2020	06/08/2020	137,00	-13,79	123,21
219.000512	Otro Inmovilizado Material	Cámara termográfica para raspberry	25	14/12/2020	14/12/2020	86,90	-1,05	85,85
219.000513	Otro Inmovilizado Material	Módulo de cámara térmica angular 110° MLX90640 Breakout	25	14/12/2020	14/12/2020	86,90	-1,05	85,85
219.000514	Otro Inmovilizado Material	iphone 11 64Gb negro	25	06/08/2020	06/08/2020	668,60	-67,40	601,20
219.000515	Otro Inmovilizado Material	CONGA 4090 + WINDROID 870 CONNECTED	25	06/08/2020	06/08/2020	449,00	-45,25	403,75
219.000516	Otro Inmovilizado Material	Cable antirrobo para portátiles	25	06/08/2020	06/08/2020	26,50	-2,66	23,84
219.000517	Otro Inmovilizado Material	MSI USB-C Docking Station	25	06/08/2020	06/08/2020	1.930,00	-194,56	1.735,44
219.000518	Otro Inmovilizado Material	PROTECTOR CRISTAL/FUNDA DE SILICONA TRASERA XIAOMI MI 9	25	06/08/2020	06/08/2020	94,00	-9,48	84,52
219.000519	Otro Inmovilizado Material	CABLE HDMI-HDMI(MACHO-MACHO)/ADAPTADOR CONVERTOR DE HDMI-VGA	25	06/08/2020	06/08/2020	140,50	-14,17	126,33
219.000520	Otro Inmovilizado Material	MSI GE63 RAIDER RGB 9SG-626ES INTEL CORE I7-9750H/32GB/1TB	25	15/07/2020	15/07/2020	7.725,00	-892,96	6.832,04
219.000521	Otro Inmovilizado Material	SSD M.2 2280 2TB WD BLUE R560/W530 SATA3	25	15/07/2020	15/07/2020	777,00	-89,83	687,17
219.000522	Otro Inmovilizado Material	GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL HTC/VIVE PRO SELENS 203CM SOPORTE DE LUZ LIGHT STAND ALEACIÓN DE ALUMINIO	25	15/07/2020	15/07/2020	3.639,00	-420,62	3.218,38
219.000523	Otro Inmovilizado Material	NANOCABLE CABLE DISPLAYPORT MACHO/MACHO 2M	25	15/07/2020	15/07/2020	165,00	-19,09	145,91
219.000524	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR OPTOMA EH334 FHD 1080P 3600L BLANCO HDMI	25	15/07/2020	15/07/2020	14,25	-1,66	12,59
219.000525	Otro Inmovilizado Material	IGGUAL PANTALLA MURAL 180X180 CM CON TRIPODE+BOLSA	25	15/07/2020	15/07/2020	1.328,25	-153,52	1.174,73
219.000526	Otro Inmovilizado Material	EXPLORER CASES 7641 B BLACK	25	15/07/2020	15/07/2020	187,50	-21,69	165,81
219.000527	Otro Inmovilizado Material	SOLERA 7425/T ENROLLACABLES 4 TOMAS 2P 16A 25M	25	15/07/2020	15/07/2020	899,97	-104,03	795,94
219.000528	Otro Inmovilizado Material	CORTACESPED TORO PRO 53	25	29/09/2020	29/09/2020	244,20	-28,24	215,96
219.000529	Otro Inmovilizado Material	DOCK THINKPAD USB-C GEN 2	15	13/10/2020	13/10/2020	1.314,05	-83,97	1.230,08
219.000530	Otro Inmovilizado Material	XIAOMI MI NOTE 10 LITE SMARTPHONE 6 GB 64 GB+PROTECTOR+FUNDA	25	13/10/2020	13/10/2020	203,98	-6,66	197,32
219.000531	Otro Inmovilizado Material	AURICULAR PLANTRONICS VOYAGER 5200 UC (DONGLE USB Y ESTUCHE	25	13/10/2020	13/10/2020	283,98	-15,47	268,51
219.000532	Otro Inmovilizado Material	MATERIAL DE ILUMINACIÓN PEÓN	15	13/10/2020	13/10/2020	121,50	-3,97	117,53
219.000533	Otro Inmovilizado Material	MATERIAL DE ILUMINACIÓN PEÓN PLANTA 2	15	13/10/2020	13/10/2020	5.170,29	0,00	5.170,29
219.000534	Otro Inmovilizado Material	MATERIAL DE ILUMINACIÓN PEÓN PLANTA 2	15	13/10/2020	13/10/2020	3.490,00	0,00	3.490,00
219.000535	Otro Inmovilizado Material	MODIFICACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA PEÓN	15	20/11/2020	20/11/2020	7.110,00	0,00	7.110,00

Anexos /Cuentas anuales 2020

219.000536	Otro Inmovilizado Material	MARTILLO PERCUTOR EINHELL TE HD 18L 4513812	15	30/10/2020	30/10/2020	96,87	0,00	96,87
219.000537	Otro Inmovilizado Material	SIERRA SABLE TE-AP 18L	15	30/10/2020	30/10/2020	56,50	0,00	56,50
219.000538	Otro Inmovilizado Material	TALADRO PERCUTOR TECO 18	15	30/10/2020	30/10/2020	140,00	0,00	140,00
219.000540	Otro Inmovilizado Material	SWITCH - UBIQUITI EDGESWITCH ES-24-500W, SWITCH POE 24 PUERT	25	30/11/2020	30/11/2020	944,44	-20,34	924,10
219.000541	Otro Inmovilizado Material	MODULO SFP A 10 GIGABIT ETHERNET CONVERTOR SFP+ A	25	30/11/2020	30/11/2020	120,00	-2,58	117,42
	TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL					473.840,34	-369.513,62	104.326,72

Total coste inmovilizado material **1.749.747,59** **-1.000.249,48** **749.498,11**

Total coste inmovilizado **4.742.344,62** **-1.656.804,74** **3.085.539,88**




Anexo II. Acuerdos y Convenios de colaboración con otras entidades



La Fundación CTIC tiene suscritos los siguientes convenios de colaboración con entidades e instituciones afines³, que están vigentes a 31 de diciembre de 2020 (ninguno de los acuerdos vigentes conlleva directamente obligaciones económicas para CTIC):

³ <http://petras.fundacionctic.org/ctic/contratacion#convenios>

A handwritten signature in blue ink, located at the bottom left of the page. The signature is stylized and appears to be a personal name.

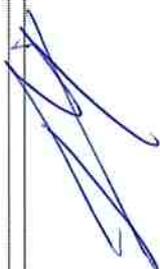
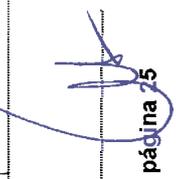
Convenios de ámbito regional (45 convenios)

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
<p>Administración Principado de Asturias: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Consejería de Servicios y Derechos Sociales y la Consejería de Sanidad y Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias, Establecimientos Residenciales para ancianos de Asturias, Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología, Instituto Oftalmológico Fernández Vega, Fundación ProDintec, Servicio de Salud del Principado de Asturias, Universidad de Oviedo y Viviendas del Principado de Asturias-Convenio Marco</p> <p>El Reference Site Asturias, respondiendo a las orientaciones y políticas de la Asociación Europea para la Innovación en Envejecimiento Activo y Saludable, desarrollará actividades con el fin de promover en la región prácticas innovadoras para el envejecimiento activo y saludable.</p>	27/11/2017	Renovación automática
<p>APIA (Asociación de Polígonos Industriales de Asturias)-Convenio Marco</p> <p>Convenio para establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes, intercambio de experiencias y conocimientos.</p>	15/10/2004	Prorrogable por periodos de un año

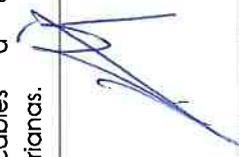
Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
<p>ASATA (Agrupación de Sociedades Asturianas de Trabajo Asociado)- Convenio Marco</p> <p>Convenio Marco de Colaboración en materia de Promoción del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Iniciativas de Carácter Social.</p>	15/01/2009	Indefinida
<p>ASINCAR - Asociación de Investigación de Industrias Cárnicas del Principado de Asturias - Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco general de colaboración en Transformación Digital, así como en cualesquier otros que contribuyan a los objetivos comunes de ambas entidades, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.</p>	22/02/2018	Indefinida
<p>Astare Residuos Solidarios-Convenio Colaboración</p> <p>Convenio de Colaboración que regula la cooperación para la recogida de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.</p>	05/01/2014	Indefinida
<p>Ayuntamiento de Gijón-Convenio Marco</p> <p>Desarrollo Económico TIC.</p>	07/03/2013	31/12/2015 pudiendo renovarse con prorroga al efecto

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Ayuntamiento de Oviedo-Convenio Marco Colaboración con respecto a los Programas, Proyectos y Actividades en los ámbitos de la Sociedad de la Información, Innovación Social y Empresarial.	30/05/2013	31/12/2015 con renovación tácita
Ayuntamiento de Villaviciosa- Consejería Educación del Principado de Asturias - Convenio de Colaboración. Para ordenar la participación de las entidades en el uso de los terrenos y edificaciones de la parcela de ubicación de la Escuela Rural de Peón (Villaviciosa)	Pte firma. Aprobado noviembre 2020	31/12/2024 pudiendo renovarse por acuerdo exprese de las partes
Caja Rural de Asturias- Convenio de Colaboración Apoyar el desarrollo de la actividad de CTIC Centro Tecnológico con la colaboración para la celebración de la tercera edición de los PREMIOS INDUSTRIA 4.0. en Asturias.	27/03/2020	31/12/2021
CAPSA FOOD- Corporación Alimentaria Peñasanta, S.A.- Convenio Colaboración. Promover el desarrollo de emprendedores, negocios o empresas de base tecnológica ya existentes o de nueva creación	06/05/2020	31/12/2020 y renovable por acuerdo tácito
CENTRO MUNICIPAL DE EMPRESAS DE GIJÓN - Convenio Colaboración. Apoyar la actividad empresarial y económica en el municipio de Gijón, favoreciendo la generación de actividades de investigación, desarrollo e innovación.	01/02/2020	31/01/2021

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
CEEI – Centro Europeo de Empresas e Innovación-Convenio Marco Colaboración para la realización de acciones cuyos beneficios redunden en mejora de la competitividad empresarial y desarrollo económico y social en la región.	23/11/2009	Renovación automática
CENTRO NIEMEYER / Fundación Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer - Convenio Marco. Colaborar en la construcción de redes y foros de innovación social TIC para contribuir al desarrollo humano.	11/11/2010	Renovación automática
CETEMAS - Fundación Centro Tecnológico Forestal y de la Madera- Convenio Colaboración. Establecer un marco general de colaboración en Transformación Digital, así como en cualesquier otros que contribuyan a los objetivos comunes de ambas entidades, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.	16/03/2018	Indefinida
COIPA- Colegio de Ingenieros del Principado de Asturias -Convenio de colaboración Establecer un entorno de referencia en el desarrollo de actuaciones que potencien la investigación.	11/01/2006	Renovación automática

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
<p>Cooperativas Agro-alimentarias Principado de Asturias – UNIÓN DE COOPERATIVAS – Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco general de colaboración respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en ámbitos de interés común señalados, así como en cualesquier otros que contribuyan a los objetivos comunes de ambas entidades tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.</p>	26/04/2019	Indefinida
<p>Consorcio Montaña Central-Convenio Marco</p> <p>Colaboración para la realización de actuaciones de Fomento y Desarrollo de S.l.</p>	15/10/2008	1 año y renovable por acuerdo tácito
<p>Club Asturiano de la Calidad- Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades para la realización de acciones en el ámbito de la innovación y tecnología, en orden a determinadas acciones a emprender de difusión e implantación de herramientas y metodologías de transparencia, sostenibilidad y gestión de datos aplicables a empresas y organizaciones asturianas.</p>	15/04/2015	Indefinida



Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
<p>DIARIO EL COMERCIO, S.A. Convenio Marco</p> <p>Establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las Partes, tanto sobre el intercambio de experiencias y conocimientos, como sobre el desarrollo de aquellas actuaciones encaminadas a potenciar la innovación y la propuesta de soluciones tecnológicas en el ámbito periodístico.</p>	19/10/2018	Indefinida
<p>DOGRAM - Ingeniería de documentación tridimensional, S.L. Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco de colaboración entre Fundación CTIC y DOGRAM para la realización en común de actividades de investigación, desarrollo tecnológico o de cualquier tipo que redunden en beneficio de ambas partes, especialmente dentro del ámbito de la I+D+i</p>	03/08/2017	1 año renovable por acuerdo tácito
<p>FADE (Federación Asturiana de Empresarios)- Convenio Marco</p> <p>Colaboración en ejecución de proyectos de I+D+i en las empresas asturianas.</p>	30/04/2010	Renovación automática



Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
<p>FAEN (Fundación Asturiana de la Energía) - Convenio Marco</p> <p>La consecución de objetivos comunes y la realización de actividades que redunden en beneficio mutuo y en el logro de sus respectivos objetivos, con especial referencia a los relacionados con la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la formación, en materia de energía y sostenibilidad medioambiental.</p>	02/01/2020	1 año renovable por acuerdo tácito
<p>FEMETAL - Federación de Empresarios del Metal y Afines del Principado de Asturias- Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común</p>	10/04/2018	Indefinida
<p>FINBA - Fundación para la Investigación y la Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias - Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco de colaboración para la realización en común de actividades de investigación, innovación y desarrollo tecnológico.</p>	31/07/2018	Indefinida

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
<p>FUNDACIÓN BARREDO- Convenio Marco</p> <p>Colaboración en la consecución de fines comunes y la realización de actividades que redunden en beneficio mutuo y en el logro de sus respectivos objetivos, con especial referencia a las relacionadas con la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la formación, en el campo de la industria extractiva y la seguridad en actividades subterráneas.</p>	17/09/2018	1 año renovable por acuerdo tácito
<p>Fundación Caja Rural de Asturias. Convenio Marco</p> <p>Apojar el desarrollo de actividades vinculadas con la aplicación de tecnologías de la información al contexto empresarial, organizadas en colaboración con distintos agentes empresariales.</p>	01/04/2014	Renovación automática
<p>FUNDACION 16 de 24 - Convenio Marco</p> <p>Establecer las líneas generales de cooperación entre las respectivas instituciones, estableciendo cauces para la realización en común de programas para el fomento de la ILUSIÓN por el conocimiento, la formación en VALORES, el desarrollo del talento DIGITAL, la promoción de vocaciones STEAM, especialmente en población femenina.</p>	19/03/2019	Indefinida



Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
FUNDACIÓN ESCUELA DE MAREO REAL SPORTING DE GIJÓN – Convenio Marco Crear y mantener un espacio de colaboración para el desarrollo conjunto de proyectos de innovación tecnológica en general, en el campo de la innovación educativa, la adquisición de competencias STEAM, la tecnología aplicada a las prácticas deportivas así como la promoción de valores inherentes a la práctica de actividades deportivas.	07/02/2019	Renovación automática
Fundación Metal Asturias - Fundación para la Formación, la Cualificación y el Empleo en el Sector Metal de Asturias - Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades para la realización de acciones en el ámbito de la innovación y la tecnología.	30/09/2015	Indefinida
Fundación Universidad de Oviedo–Convenio Marco Formación práctica de alumnos y titulados de la Universidad de Oviedo.	25/05/2012	Renovación automática
Grupo Intermark 96, S.L. - Convenio Marco Colaboración tecnológica y transferencia de tecnología.	15/09/2007	Renovación automática

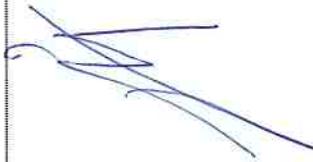
Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Innovación de la Construcción Asturiana ICA, Asociación del Clúster de la Innovación de la Construcción Asturiana y Agrupación Empresarial Innovadora AEI. - Convenio Marco Realizar actividades de Desarrollo Tecnológico.	01/02/2013	3 años y renovable por acuerdo tácito
INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES- Convenio Marco Colaboración para la realización en común de actividades de formación, divulgación y el desarrollo conjunto de proyectos de investigación o de cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas partes, especialmente dentro del ámbito de la I+D+i.	09/11/2018	1 año renovable por acuerdo tácito
INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS DE ASTURIAS, S.A / ITV – Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común señalados, así como en cualesquier otros que contribuyan a los objetivos comunes de ambas entidades, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional	10/09/2019	Indefinida
MANCOSI (Mancomunidad de la Comarca de la Sidra)- Convenio Marco Convenio Marco de Colaboración en actividades de Desarrollo Tecnológico e Innovación Social.	26/01/2012	1 año y renovable por acuerdo tácito

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
<p>MONTEPIO Y MUTUALIDAD DE LA MINERÍA ASTURIANA- Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco estable de colaboración entre CTIC y el MONTEPIO para la realización en común de actividades y proyectos de innovación, desarrollo tecnológico o de cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas partes.</p>	17/05/2017	1 año y renovable por acuerdo tácito
<p>SERESCO, S.A.- Acuerdo de Colaboración</p> <p>Regular la colaboración en CTIC y SERESCO para abordar en una primera fase el proceso de transferencia de tecnología y conocimiento de NUBIA en general y NUBIA H&S en particular, por parte de CTIC hacia SERESCO y la colaboración entre ambas entidades en la fase posterior de comercialización y explotación del producto</p>	20/03/2017	3 años renovable por acuerdo tácito
<p>TESIS MEDICAL SOLUTIONS, S.L. - Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco de colaboración entre Fundación CTIC Y Tesis para la realización en común de actividades de investigación, desarrollo tecnológico o de cualquier tipo que redunden en beneficio de ambas partes, especialmente dentro del ámbito de la I+D+i.</p>	08/03/2016	1 año y renovable por acuerdo tácito

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
<p>UCAPA (Unión de Cooperativas Agrarias del Principado de Asturias)- Convenio Marco</p> <p>Colaborar para la realización conjunta de Actividades en materia de Promoción del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en iniciativas dirigidas al Cooperativismo Agrario.</p>	18/03/2009	Indefinida
<p>UNION COMERCIALES ASTURIAS -Convenio Marco-</p> <p>Realización conjunta de actividades en materia de impulso de la competitividad, desarrollo tecnológico e innovación del comercio de proximidad.</p>	10/11/2020	Indefinida
<p>UNIVERSIDAD DE OVIEDO-Convenio Colaboración</p> <p>Establecer líneas de colaboración entre el Máster Universitario de Ingeniería Web de la Universidad de Oviedo y CTIC.</p>	20/01/2015	2 años y renovable por acuerdo entre las partes
<p>UNIVERSIDAD DE OVIEDO-Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco general en el que la Universidad de Oviedo y Fundación CTIC cooperarán y colaborarán en el desarrollo de sus fines.</p>	14/10/2009	Renovación automática
<p>UNIVERSIDAD DE OVIEDO-Convenio de Cooperación educativa</p> <p>Establece líneas de colaboración para alumnos en prácticas de la Universidad.</p>	12/01/2006	Renovación automática



Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
<p>UNIVERSIDAD DE OVIEDO-Convenio Colaboración Participación en grupos de trabajo de W3C para profesores de la Universidad.</p>	<p>05/10/2015</p>	<p>2 años y renovación automática</p>
<p>UNIVERSIDAD DE OVIEDO-Convenio Colaboración Regular el marco de colaboración por medio de la Cátedra de empresa CTIC para la TRANSFORMACIÓN DIGITAL, que nace con la vocación de promover y fortalecer la relación de ambas instituciones.</p>	<p>23/10/2018</p>	<p>4 años, pudiendo prorrogarse en función de las circunstancias concretas de su desarrollo</p>




Convenios de ámbito nacional (26 convenios)

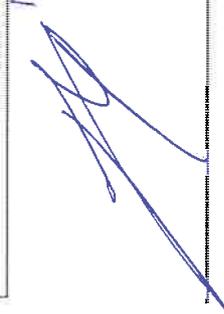
Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
ACCENTURE-Convenio Marco Establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes, intercambio de experiencias y conocimientos.	21/07/2004	Renovación automática
Adesis Neilife-Convenio Marco Prestaciones servicios en accesibilidad y estándares Web. Jornadas difusión y formativas. Realización o propuestas conjuntas de programas de investigación. Otras actividades.	20/03/2007	Prorrogable de forma tácita
AENOR - Asociación española de Normalización y Certificación - Convenio Marco Colaboración para hacer accesibles páginas Web a las personas con discapacidad.	16/02/2008	Renovación automática
AMBAR GRUPO DE EMPRESAS - Convenio Marco Establecer un marco de colaboración para la realización en común de actividades de investigación, desarrollo tecnológico o de cualquier otro tipo, especialmente dentro del ámbito de la I+D+i.	02/05/2018	1 año renovable por acuerdo tácito
Asociación Comunidad de Redes de Telecomunicaciones- Convenio Marco Realizar acciones cuyos beneficios redunden en el fomento de la participación activa de la ciudadanía en la Sociedad de la Información.	20/11/2010	Renovación automática

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
ATOS SPAIN, S.A.-Convenio Marco Actividades de Asesoramiento técnico, estratégico y de provisión tecnológica para la puesta en marcha y consolidación en materia de Reutilización de la Información del Sector Público.	21/11/2012	Renovación automática
AYTO. DE ZARAGOZA-Convenio Marco Establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes.	01/09/2005	Renovación automática
CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LUGO-Convenio Marco Actividades en materia de impulso de la competitividad, desarrollo tecnológico e innovación.	21/01/2015	Indefinida
DAD - Digital Asset Deployment- Convenio de Colaboración Identificación de posibles proyectos empresariales, a partir de desarrollos tecnológicos propios.	15/09/2015	Indefinida

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
ESTRATEGA CONSULTING, S.L. -Convenio de Colaboración Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización de acciones en el ámbito de la innovación y la tecnología.	20/04/2016	Indefinida
FRANCE TELECOM ESPAÑA, S.A.U. -Convenio Marco Difusión, promoción y formación en un uso seguro de las TIC por parte de los menores.	21/05/2012	Prorrogable tácitamente
Fundación ASTI - Asti Talent and Technology y Foundation - Convenio Marco Establecer cauces para la realización en común de programas para el desarrollo del talento digital, la promoción de vocaciones STEAM, especialmente en población femenina.	01/10/2018	Indefinida
Gobernalla Global Net S.A -Convenio Marco Establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes, intercambio de experiencias y conocimientos, potenciar la investigación Web.	30/06/2005	Prorrogable tácitamente
Ibermutuamur, Inmerso y OISS (Organización Iberoamericana de Seguridad Social)- Convenio Marco Establecer el entorno de referencia en el desarrollo de actuaciones para potenciar la investigación.	25/04/2005	Renovación automática

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
IECISA - Informática El Corte Inglés, S.A.- Convenio Marco Establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes, intercambio de experiencias y conocimientos.	23/01/2004	Renovación automática
INCONSULTIN - Ingeniería y Consultoría Insular, S.L.-Convenio Marco Fomento y desarrollo SI e Innovación en C.A. de Canarias.	16/09/2008	Prorrogable tácitamente
INDRA SISTEMAS, S.A.-Convenio Marco Realización en común de actividades de asesoramiento, investigación, desarrollo tecnológico, formación o de cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas partes, especialmente en I+D+i.	20/04/2015	Prorrogable tácitamente
ITECAM- Centro Tecnológico del Metal de Castilla la Mancha. Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración y dedicación conjunta en programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar en ámbitos de interés común, tanto en territorio nacional como internacional.	20/12/2019	Indefinida
ITEMAS - Plataforma de Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias- Acuerdo Colaboración Establecer un marco de colaboración para enmarcar y coordinar la participación de CTIC en calidad de Entidad Colaboradora de ITEMAS.	06/07/2015	Renovación automática

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Oficio y Arte, Organización de los Artesanos de España- Convenio Marco Organización de los artesanos de España en materia de promoción de la incorporación de las pymes a la sociedad de la información.	24/07/2008	Indefinida
RED.ES.- Convenio Marco Establecer los criterios y condiciones generales de colaboración entre las partes para potenciar la accesibilidad Web.	26/11/2004	Renovación automática
R3 - Red de Inversores Ingenieros Industriales.- Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración y dedicación conjunta en programas, proyectos y actividades en el ámbito de Madurez Digital.	01/07/2016	Renovación automática
SABADELL INFORMATION - Sabadell Information Systems S.A. - Convenio Marco Establecer un marco de colaboración para la realización en común de actividades de investigación, desarrollo tecnológico, formación o de cualquier otro tipo, especialmente dentro del ámbito de la I+D+i.	31/10/2017	Prorrogable tácitamente



Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
SCBI (Smart City Business Institute, S.L.)- Convenio Marco Establecer un marco de Colaboración para la realización en común de actividades de asesoramiento, investigación, desarrollo tecnológico, formación o de cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas partes, en el mundo SMART.	11/05/2015	Renovación automática
UNIR - UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA Fomentar la formación práctica de estudiantes universitarios.	24/03/2017	1 año renovable por acuerdo tácito



Convenios de ámbito internacional (20 convenios)

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Cámara de Comercio de Lima-Convenio Marco Contribuir al desarrollo del tejido empresarial peruano.	02/12/2009	Indefinida
Cámara de Turismo del Salvador (CASATUR)-Convenio Marco Realizar acciones de Cooperación al Desarrollo en el ámbito del desarrollo socio-económico del sector turístico de El Salvador.	10/12/2013	Indefinida
CENPROMYPE (Centro Promoción, Pequeña y Mediana Empresa en Centroamérica)- Convenio Marco Contribuir al desarrollo del tejido empresarial centroamericano.	28/02/2008	Indefinida
CONAMYPE / Comisión Nacional de la micro y pequeña empresa de El Salvador-Convenio Marco Colaboración para la realización de acciones de cooperación al desarrollo en el ámbito de la Sociedad de la Información y las Tecnologías de la Información cuyos beneficios redunden en el desarrollo económico y social de El Salvador y específicamente de sus MYPES.	26/05/2011	Indefinida

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. - Convenio Marco Colaboración para la realización conjunta de actividades de cooperación al desarrollo en el ámbito de la Sociedad de la Información y la Comunicación.	27/10/2009	Indefinida
EMERGYA INGENIERÍA, S.L. -Acuerdo de Comercialización Transferencia de conocimiento y prestación de servicios tecnológicos.	21/12/2012	Indefinida
FIDUNER ZONE, S.A.-Acuerdo de comercialización Colaboración Empresarial en el ámbito de los Servicios Tecnológicos.	14/12/2012	Prorrogable fácilmente
FUNDETIC-BOLIVIA / Fundación para el desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación en Bolivia.-Convenio Marco Actividades de Cooperación al Desarrollo en el ámbito de las TIC.	16/01/2012	Prorrogable fácilmente

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Gobierno de Guinea-Bissau y Afritech.- Convenio Marco Acciones de Cooperación al Desarrollo en el ámbito de la Sociedad de la Información y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	29/11/2013	Indefinida
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS.- Convenio Marco Mejora de la competitividad de la información y políticas de estándares para el e-Government.	28/02/2008	Indefinida
INDOTEL - Instituto Dominicano de Telecomunicaciones. -Convenio Marco Colaborar en el desarrollo del tejido empresarial dominicano.	06/04/2010	Indefinida
INFOTEC (Fondo de Información y Documentación para la Industria en México)- Convenio Marco Actividades científicas, de investigación y desarrollo tecnológicos.	01/11/2008	Indefinida
PRIMORDIAL SABER, S.A.- Acuerdo de comercialización Transferencia de conocimiento y prestación de servicios tecnológicos.	01/09/2014	Indefinida

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
REMA - Red de Mediatecas de Angola.- Convenio Marco Acciones de Cooperación al Desarrollo en el ámbito de la Sociedad de la Información, Innovación Social y Empresarial.	31/05/2013	Renovación automática
Secretaría de la Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la República de Argentina. -Convenio de Colaboración Asesorar técnicamente en materia de estandarización Web en el ámbito de las Instituciones Públicas.	29/07/2008	Renovación automática
Universidad Externado de Colombia. -Convenio Marco Establecer las bases de cooperación y apoyo para el desarrollo conjunto de actividades de estudio, investigación y capacitación en el ámbito de las ciencias sociales.	06/02/2012	Renovación automática
WEB FOUNDATION –Contrato para la Web Adhesión a los principios de la Fundación del WEB que preside TIM Berners Lee. "Una web libre y abierta". Sin riesgos para la privacidad, la democracia y los derechos de las personas.	20/11/2019	Indefinida
(W3C) Consorcio World Wide Web (W3C).- Convenio Marco Sede Oficina W3C.	07/02/2014	Renovación anual

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
<p>(W3C) WORLD WIDE WEB FOUNDATION. - Convenio Marco e-Government.</p>	<p>10/02/2011</p>	<p>Renovación automática</p>
<p>(W3C) WORLD WIDE WEB FOUNDATION. - Convenio Marco Establecer los términos y condiciones bajo los cuales el Programa de Sedes del W3C será desplegado y operará en España y en los países de habla hispana de América Latina con los objetivos de: Demostrar la viabilidad del dicho Programa a través de la implementación de pilotos y garantizar la sostenibilidad a largo plazo mediante una gestión eficiente. En el marco de este acuerdo, CTIC configurará, desplegará y gestionará un ecosistema de Sedes del W3C en España y en aquellas regiones latinoamericanas, cuyo idioma oficial es el español. Todas las actividades serán reportadas y supervisadas por el W3C.</p>	<p>23/09/2019</p>	<p>Indefinida</p>




Anexo III. Pertenencia a foros y plataformas tecnológicas

CTIC es miembro de los siguientes foros y plataformas tecnológicas⁴:

- **Regionales:** Asturias EIP-on-AHA Reference Site.
- **Nacionales:** PLANETIC e ITEMAS.
- **Europeas:** EIPonAHA, TELOS Blockchain Network y European Alliance on Artificial Intelligence (EU-AI Alliance).

A continuación, se describe brevemente la finalidad de cada una de ellas.

⁴ <http://petras2.fundacionctic.org/ctic/contratacion#acuerdos-y-colaboraciones>

Regionales (1)



El **Reference Site Asturias** es un reconocimiento concedido en 2016 por la Comisión Europea a nuestra región en el marco de la iniciativa estratégica European Innovation Partnership on Active Healthy Ageing (EIP-AHA), como lugar de referencia por la tarea que está realizando en el ámbito del envejecimiento activo y saludable.

Reference Site Asturias forma parte de la estrategia de envejecimiento activo en nuestra comunidad autónoma alineada con las nuevas directrices de trabajo establecidas por la Unión Europea en esta materia. Los miembros del Reference Site Asturias trabajan para realizar actividades y definir estrategias encaminadas a la promoción del envejecimiento activo y saludable.

⁵ <http://planetic.es/>



Nacionales (2)



PLANETIC⁵, Plataforma tecnológica Española para la adopción y difusión de las tecnologías electrónicas, de la información y la comunicación. PLANETIC pretende ofrecer una visión global e integrada del sector TIC español, atender a las necesidades TIC de los diferentes sectores económicos españoles, impulsar el posicionamiento internacional del sector TIC español y servir como espacio de trabajo común para agentes I+D+i y empresas del sector.



La **Plataforma de Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias (ITEMAS)**⁶ es una de las Plataformas de apoyo a la investigación en Ciencias y Tecnologías de la salud promovida por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) como un componente de la visión integradora de la innovación en su entorno. ITEMAS pretende fomentar la innovación en tecnología sanitaria como herramienta fundamental para hacer más sostenible el Sistema Nacional de Salud, apoyando el desarrollo de la cultura innovadora necesaria para facilitar la integración del sistema ciencia-industria en el campo de la tecnología médica.

El núcleo de la Plataforma ITEMAS está conformado actualmente por las unidades de innovación de 29 grandes hospitales del Sistema Nacional de Salud, a los que se añade el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC).

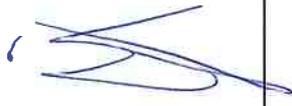
⁶<http://www.itemas.org/>



Europeas (3)



European Innovation Partnership on Active and Healthy Ageing⁷. Esta plataforma es un centro de comunicación e información para todos los actores involucrados en envejecimiento activo y saludable en Europa; el lugar para promover las noticias y eventos, para reunirse e intercambiar ideas, buscar socios potenciales para proyectos innovadores. El objetivo es trabajar juntos para hacer de la UE un lugar de excelencia en la innovación para un envejecimiento saludable.



⁷ https://ec.europa.eu/eip/ageing/home_en

telos

TELOS Blockchain Network⁸ es una nueva plataforma Blockchain, nacida en 2018, con un poder computacional útil muy superior a otras redes conocidas como Ethereum o Bitcoin, haciendo posible trabajar con IoT y en otros campos antes inviables. Además, Telos integra el más avanzado gobierno de la red en la propia cadena (on-chain), donde sus usuarios toman decisiones votando con los tokens de la red que poseen. Las cadenas de bloques que marcarán valor (Web 3.0) deberán ser rápidas, seguras, escalables, descentralizadas y rentables.

CTIC Centro Tecnológico forma parte de la propia estructura de la red blockchain Telos, manteniendo en la misma bajo el nombre The Telescope una infraestructura de servidores (nodos) para la validación y producción de los bloques en dicha red. Además, algunos miembros del equipo blockchain de CTIC forman también parte del equipo de desarrolladores de Telos, el conocido como Telos Core Developer Team⁹.



European
Commission

European Alliance on Artificial Intelligence (EU-AI Alliance). Es un foro dedicado a una discusión amplia y abierta de todos los aspectos del desarrollo de la Inteligencia Artificial y sus impactos.

Los miembros de la Alianza Europea de AI pueden interactuar con los expertos del Grupo de expertos de alto nivel sobre inteligencia artificial AI HLEG, establecido por la Comisión Europea. Al suscribirse a la Alianza, los miembros encontrarán una plataforma dedicada donde pueden ofrecer aportes y comentarios a AI HLEG. La plataforma fomenta una amplia participación en el proceso de formulación de políticas de la Comisión Europea..



⁹ <https://theteloscope.io/>

⁸ <https://telosnetwork.io/>

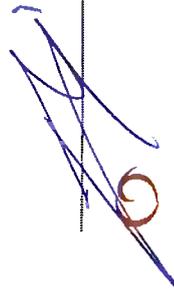


Anexo IV. Entidades de las que CTIC es miembro

CTIC es miembro de las siguientes entidades en 2020:

- **Regionales:** AEI del Conocimiento de Asturias (donde somos administradores mancomunados), Alianza de Fundaciones para Desarrollo de los Territorios, Clúster Metallindustry4, Clúster de Turismo Rural de Asturias (ASTURAS), Club Asturiano de Calidad, Clúster TIC Asturias.
- **Nacionales:** AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación), FEDIT (Centros Tecnológicos de España), APD (Asociación para el Progreso de la Dirección) y Red Blockchain de Alastría.
- **Internacionales:** Consorcio Internacional para la World Wide Web (W3C).

JUNTOS
SUMAMOS



Regionales (6)



La **Agrupación Empresarial Innovadora del Conocimiento de Asturias (AIE)**¹⁰ se constituye el 9 de octubre de 2009, de acuerdo a la ley 12/1991. Se trata de una agrupación de interés económico de carácter mercantil, sin ánimo de lucro para sí misma, constituida por Empresas y Entidades sin ánimo de lucro dedicadas a la investigación en las TIC, con el apoyo explícito del IDEPA.

Esta AEI está destinada a promover la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías en el mercado del conocimiento, así como en relación a las actividades auxiliares o complementarias del mismo, involucrando a los socios en procesos de intercambio colaborativo dirigidos a obtener ventajas y/o beneficios derivados de la ejecución de proyectos conjuntos de carácter innovador. La AEI del Conocimiento tiene personalidad jurídica propia y goza de plena capacidad jurídica y de obrar. CTIC Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación y el Clúster TIC son sus administradores mancomunados.

¹⁰ <http://www.aeconocimiento.org>

¹¹ <http://wwwalianzadefundaciones.org/somos.htm>



ALIANZA DE FUNDACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS

La **Alianza de Fundaciones para el desarrollo de los territorios**¹¹ se constituye con forma jurídica de Asociación con fecha 28 de mayo de 2015, siendo CTIC uno de sus socios fundadores. Es un grupo de fundaciones españolas con especialización y amplia experiencia en distintos ámbitos del desarrollo económico y social de los territorios. La Alianza nace con la finalidad de abordar proyectos de desarrollo humano.

Mi4 MetalIndustry4

ADVANCED MANUFACTURING CLUSTER OF METAL INDUSTRY IN ASTURIAS

El **Clúster de Fabricación Avanzada de la Industria del Metal de Asturias**, MetalIndustry4¹², se constituye formalmente el 25 de julio de 2016 como un nuevo concepto de clúster con carácter multidisciplinar, alineado con la Estrategia de Especialización Inteligente de Asturias (RIS3) y orientado, fundamentalmente, a las empresas y a las cadenas globales de valor relacionadas con la fabricación avanzada de la industria del metal. Está compuesto por socios procedentes de diferentes ámbitos del ecosistema sectorial: industria del metal, agentes científico-tecnológicos, logísticos e institucionales, habilitadores TIC, así como otros agentes empresariales relacionados con la cadena de valor sectorial o con sus prioridades como clúster. Su misión es promover la mejora competitiva de la industria asturiana del metal y su ecosistema sectorial, facilitando su integración en las principales Cadenas Globales de Valor, mejorando los recursos humanos y tecnológicos y apostando por la innovación y la cooperación.



¹² <http://www.metalindustry4.com/es/>



El **Clúster de Turismo (ASTURAS)**¹³, se constituye con formato de asociación con fecha 23 de noviembre de 2016. CTIC Centro Tecnológico es uno de sus socios fundadores. Actualmente, está constituido por 67 empresas y profesionales del sector que a título individual participan en el mismo. El Clúster nace con la visión de promover la innovación, orientado a una explotación sostenible de los recursos turísticos existentes en el medio rural asturiano.

¹³ <http://asturas.com/>



El **Club Asturiano de Calidad**¹⁴ es una asociación sin ánimo de lucro formada por organizaciones ubicadas en Asturias que tienen implantado y certificado un sistema de gestión. Fundada en 1995, su objetivo es sensibilizar, formar y promover el cambio en las organizaciones asturianas para la mejora de la gestión (Calidad, Medio Ambiente, Responsabilidad Social, Prevención de Riesgos, Excelencia, etc.) promoviendo el intercambio de buenas prácticas y la cooperación.

Con más de 250 socios de todos los tamaños y sectores, el Club centra su propuesta de valor en 4 ejes: ofrecer actividades que permitan aprender y mejorar la gestión; fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos entre organizaciones, directivos y profesionales; mejorar la visibilidad de la buena gestión empresarial; reducir costes mediante iniciativas colaborativas y diseñando propuestas con los socios.

¹⁴ <http://clubcalidad.com/>



En 2020 CTIC se incorpora al **Clúster TIC Asturias**.¹⁵ Es una asociación sectorial privada sin ánimo de lucro, creada en 2003, cuya finalidad principal es mejorar la competitividad del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el Principado de Asturias y contribuir a la búsqueda de soluciones que incrementen la productividad y la eficiencia empresarial.

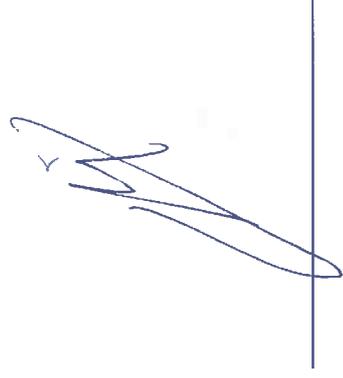
La actividad de Cluster TIC se dirige a impulsar el crecimiento del sector mediante la cooperación, el intercambio de experiencias, la formación y la especialización profesional para conseguir una mayor participación de las empresas en proyectos tecnológicos nacionales e internacionales orientados a la modernización de los sectores tradicionales.

¹⁵ <http://clubcalidad.com/>

Nacionales (4) **AENOR**

La **Asociación Española de Normalización y Certificación**¹⁶ se constituyó en 1986, coincidiendo con la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea, la apertura de fronteras que suponía era al mismo tiempo una gran oportunidad y un tremendo reto para los productos españoles. El objetivo era difundir la cultura de la calidad entre el tejido productivo español para así mejorar su competitividad.

AENOR se sitúa entre las 10 certificadoras más importantes del mundo. **AENOR tiene en España presencia en todas las Comunidades Autónomas, a través de 20 sedes, así como presencia permanente en 12 países principalmente de Iberoamérica y Europa.**



¹⁶ <http://www.aenor.es/>

apd

La **Asociación para el Progreso de la Dirección**¹⁷ es una asociación independiente y sin ánimo de lucro lo que le permite actuar con total libertad a la hora de programar encuentros y seleccionar temáticas para el debate.

Su foco está puesto en los directivos y los retos que abordan en su desempeño profesional contribuyendo a construir una comunidad más preparada y unida, que tenga conocimiento de las tendencias que están cambiando el mundo.

Más de 3.500 empresas socias y más de 50.000 directivos inscritos anualmente en las actividades que desarrolla.

CTIC es socia desde 2018.

¹⁷ <http://www.apd.es>



Fedit es la **Federación Española de Centros Tecnológicos**¹⁸. Se constituyó en 1996 y desde entonces trabaja por impulsar y fomentar la innovación, el Desarrollo Tecnológico y la investigación privada para incrementar la competitividad de las empresas a través del fortalecimiento de los Centros Tecnológicos.

La Federación está compuesta por 31 Centros Tecnológicos, distribuidos por toda la geografía nacional, con una plantilla cercana a las 4.000 personas que dan servicio a 20.000 empresas de forma anual.

CTIC es socia desde 2019.

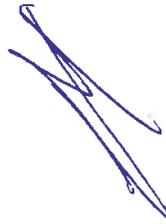
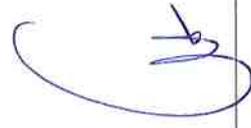
¹⁸ <https://fedit.com/presentacion/>





Alastria es una asociación sin ánimo de lucro que fomenta la economía digital a través del desarrollo de tecnologías de registro descentralizadas/Blockchain.

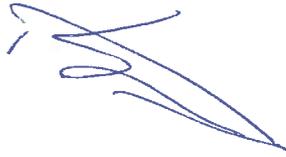
Los socios de Alastria tienen dos redes operativas (Red T y Red B) sobre las que pueden desplegarse nodos (bien nodos regulares o bien nodos críticos validadores y permisionadores).

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, overlapping strokes.A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, overlapping strokes.

Internacionales (1)



El **World Wide Web Consortium (W3C)**¹⁹ es una comunidad internacional donde las organizaciones miembros, el personal a tiempo completo y el público trabajan juntos para desarrollar estándares web. Liderado por el inventor Web Tim Berners-Lee y el CEO Jeffrey Jaffe, la misión del W3C es llevar a la Web a su máximo potencial. La principal actividad del W3C es desarrollar protocolos y directrices que aseguren el crecimiento a largo plazo para la Web. Los estándares del W3C definen partes clave de lo que hace funcionar a la World Wide Web.



¹⁹ <https://www.w3.org/>



social sciences

[Handwritten signature]